

ESPECTACULO  
DE LA  
NATURALEZA

13 = 14

A

3-459

Frontispic del T.XIII P.1



Del Cuercio se deriva la fuerza y utilidad  
 del Estado.  
 Vease la Explicacion de Frontispic. Felibien histor. d'los  
 Pintores G.º f.º

Frontispic del T. XIII P. 1



Del Comercio se deriva la fuerza y utilidad  
 del Estado  
 Vease la Explicacion de Frontispic. Felibien histor. d'los  
 Pintores G.<sup>o</sup> f.<sup>o</sup>

ESPECTACULO  
DE LA  
NATURALEZA,  
O CONVERSACIONES

A CERCA DE LAS PARTICULARIDADES  
DE LA HISTORIA NATURAL,  
QUE HAN PARECIDO MAS A PROPOSITO  
para exercitar una curiosidad util, y formarles la razon  
à los Jovenes Lectores:

PARTE SEPTIMA,  
QUE CONTIENE LO QUE PERTENECE  
al hombre en sociedad.

Escrito en el Idioma Francès  
POR EL ABAD M. PLUCHE,  
Y traducido al Castellano

POR EL P. ESTEVAN DE TERREROS Y PANDO,  
*Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles  
de la Compañia de Jesus de esta Corte.*

DEDICADO  
A LA REYNA NUESTRA SEÑORA  
DOÑA MARIA BARBARA.

TOMO DECIMOTERCIO.

---

EN MADRID: En la Oficina de D. GABRIEL RAMIREZ,  
Criado de la Reyna Viuda N. Señora, Calle de Atocha, frente de  
la Trinidad Calzada. Año de 1755.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 133. lin. 26. y faber Lutin, lee, y el *Lutrin*.

Ibid. lin. 28. Lantin, lee, *Latin*.

Pag. 143. lin. 25. opues, lee, *opuestos*.

Pag. 165. lin. 17. historial, lee, *historia*.

Pag. 207. lin. 24. lo, lee, *la*.

Pag. 247. lin. 9. Las, lee, ; *las*.

Pag. 321. lin. 15. de, lee, *del*.

Pag. 336. lin. 6. Tyros, lee, *Tyrios*.

Con estas erratas, asi salvas, corresponde à su original el Tomo XIII. cuyo titulo es: *Espectáculo de la Naturaleza, que contiene lo que mira al hombre en sociedad*, escrito en Francès por el Abad Pluche, y traducido al Castellano por el P. Estevan de Terreros, de la Compañia de Jevs, Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles de esta Corte. Madrid 20. de Octubre de 1755.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,

Corrector General por S. M.

SUMA DE LA TASSA.

TAsaron los Señores del Real Consejo de Castilla este Tomo XIII. del Espectáculo de la Naturaleza, traducido del Francès al Castellano por el Padre Estevan de Terreros y Pando, de la Compañia de Jevs, à catorce maravedis cada pliego, y dicho Tomo tiene quarenta y cinco, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa seiscientos y treinta maravedis. Madrid, y Octubre 30. de 1755.



EN MADRID: En la Oficina de D. GABRIEL RAMIREZ,  
 Ciego de la Reyna Vnida N. Señora, Calle de Atocha, frente de  
 la Timbala Calzada. Año de 1755.

# TABLA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS  
en el Tomo XIII.

- C**ONV. I. La casa, ó habitacion del hombre. Pag. 1.  
 Conversacion II. Las alhajas, y adorno de las casas. Pag. 46.  
 Conversacion III. De las Artes, que instruyen al hombre. Pag. 66.  
 Conversacion IV. Aditamento de las Artes instructivas. Pag. 97.  
 Parte I. De la transaccion, ó concordia, y jurisdiccion de la Musica theatral. Pag. 142.  
 Parte II. De la transaccion: jurisdiccion de la Musica cantable. Pag. 146.  
 Conversacion V. Aditamento segundo de las Artes instructivas. Pag. 181.  
 Paleographia Española. Pag. 201.



## ESPECTACULO DE LA NATURALEZA.

TOMO XIII. PARTE VII.  
 QUE CONTIENE LO QUE MIRA  
al hombre en sociedad.

### CONVERSACION PRIMERA.

#### LA CASA, O HABITACION DEL HOMBRE.



El mismo tiempo que vemos à una parte de la sociedad ocupada en vestir, y dár de comer al hombre, vemos, volviendo los ojos al otro lado, otra parte casi igual de la misma sociedad empleada en prepararle la habitacion. Aunque nos valgamos del socorro del Architecto, y nos ayudemos

Habitacion  
del hombre.

Tom. XIII.

A

del

ESPEC-

#### 4 *Espectaculo de la Naturaleza.*

dieron de sus padres, sus necesidades propias, y algunos talentos naturales.

Quando por dificultades insuperables se veían en precision de huir de una à otra parte, y passar de un País à otro, los bosques, que casi à cada passo encontraban, y que son ran à propósito para suministrar estacas, puntales, postes, y piés derechos, como para abafecer de techos, y toda especie de tablas, fueron el socorro mas oportuno para lograr los materiales mas sólidos, y juntamente los mas flexibles, à fin de preparar à estas nuevas poblaciones casas venteadas, sanas, y cómodas, en lugar de las madrigueras, y cavernas tenebrosas, que hasta entonces les habían servido de hospicio en sus correrias, y viajes: y aunque reducidos al principio, por falta de experiencia, à unas enramadas informes, ò entretexidos de mimbres, cubiertos de tierra, gozaban ya aquí con mejoría notoria de los beneficios del dia, y respiraban un ayre puro. La madera se hizo docil à sus manos, y poco à poco con los instrumentos, que inventó su industria, la transformaron en zarzos, perdigas, tirantes, ò viguetas, tablas, ripias, costillas, y en piezas de todos cortes, y especies. Al método, pues, mas universalmente usado en el principio, à la industria del Cestero, y à la habilidad, y afán del Carpintero, juntamente

Origen de la  
Carpinteria.

#### *La casa, ò habitacion del hombre.* 5

tamente con la reproduccion continuada de maderas, que nos franquean las selvas, debémos realmente, que sea habitable la tierra. El uso de la madera empezó en todo el Mundo à diferenciar las viviendas de los hombres de las de los Osos, y Brutos.

Es verdad, que passados algunos años dió motivo la diminucion de la madera al justo recelo de que en todo el País, que se habitaba, acabasse la continuacion de edificios con tan precioso material: para ocurrir, pues, à este daño en algun modo, substituyó la prudencia la arcilla, argamasa, piedra, pizarra, y comunmente, por falta de piedra, el ladrillo.

En muchas Naciones introduxo, y aun perpetuó, no pocas veces, este espíritu de economía, el uso de las *Rotundas* (\*\*), ò edificios de cañas, y zarzos, cubiertos de juncos, carrizo, y paja, y terminados en conos (\*\*\*) à la manera de nuestros pozos de nieve. Algunas veces reforzaban el trabajo de los Arquitectos, que propriamente eran solo los Cesteros, con una mezcla de tamo, paja machucada, y tierra crasa. Al humo le franqueaba la salida una abertura hecha en la punta de

Edificios de  
los Gaulas.

(\*\*) Eran unos edificios redondos por dentro, y por fuera. La mas famosa ROTUNDA de la antigüedad es el Pantheon de Roma, dedicado à Cibeles, y à todos los falsos Dioses, por Agripa, Yerno de Augusto; y despues à Maria Santissima, y à todos los Santos Martyres por Bonifacio IV. El Pantheon del Etorial es de esta especie.

(\*\*\*) O como pyramides conicas.

de esta rustica media naranja; y el hogar encendido casi en medio de la primera pieza, ò à la entrada de la casa, con lumbré solamente de carbon, regocijaba à la familia sentada al rededor del fuego: para la construcción de semejantes edificios baltaba el corte de las ramas, y leña menuda; subministrando tambien el focorro à las necesidades ordinarias de la vida. Esta simplicidad conservó, y aumentó por tantos siglos los inmensos bosques de la Germania, y las Galias. Tal fué la Arquitectura de nuestros Padres (a), de cuyo método, y forma quedan todavia algunas señas en las Aldéas de Lorena, de Alemania, y de Polonia (b). Otros Pueblos figuieron muy distinto método en la fabrica de sus casas.

Los Egypcios, despues de haber por mucho tiempo contemplado, y recorrido las dos orillas de su rio (\*\*), tomaron el partido de habitar en las llanuras, que fertilizaba mas, trayendo por medio de la navegacion piedras mármoles, y todos aquellos materiales, que solo se hallaban en el centro de Africa, para fabricar sus casas, y levantar edificios: la abundancia los determinó, y mantuvo allí; y un gusto nacional, ocasionado en parte de la hermosura de los materiales, y en parte de la disposicion del País, los acostumbro à ser

(a) Vase à Strabon Geogr. l. 4. y Vitruv. l. 2.

(b) Vase à Barlaio, icon animorum.

(\*\*) El Nilo.

relevantes, y esmerados en su modo de fabricar, y produjo aquellos edificios, y habitaciones magnificas en forma de terraplenes, y todos estos hermosos monumentos, fabricados, por necesidad, mas altos que las inundaciones, é invencibles contra los esfuerzos, y avenidas de las aguas. Apenas se servían de la madera en su construcción, yá porque daba poca cantidad el País, y yá porque expuesta al ayre, y al agua, no sería tampoco muy larga su duracion.

La elegancia, y buen gusto, que brilla con tanto esplendor en los escritos de los Griegos, y en todas sus invenciones, no se descubre menos en su modo de fabricar: ellos son nuestros Maestros en la mejor practica de la Geometría, en la correccion del diseño, en las ordenes de Arquitectura, en las más hermosas proporciones, y en los principios de todas las buenas artes.

Los Romanos mas rusticos, y mas pobres en aquellos primeros tiempos, hicieron al principio sus casas de madera, tierra, y rastrojos. Pero no obstante esta primera simplicidad no dexaron de manifestar en sus obras cierto ayre de nobleza; y aun acaso conocieron desde luego la verdadera grandeza de la Arquitectura; pues en los edificios, que levantaron para la pública utilidad, perdonaron del lustre, y magnificencia para conseguir me-

Edificios de  
los Griegos,  
y Romanos



jor el intento. Seiscientos años antes de Je-  
 su-Christo, en tiempo de Tarquino el anciano,  
 se hallaba ya todo el ambito de su Ciudad  
 adornado de multitud de conductos de  
 Mampostería, ò canales grandes de cal, y can-  
 to, que se esparcian como otras tantas ramas  
 por todas partes, para ir à parar à un con-  
 ducto maestro vobedado: con la apreciable cir-  
 cunstancia de ser todos accesibles al acarreo  
 comun de chirriones, y barrenderos, que con-  
 duxessen, y descargassen todas las inmundi-  
 cias de la Ciudad en el Rio Tibre, en todo  
 tiempo. Este espíritu de magnificencia, y asseo  
 en las obras utiles al público, se perpetuó en  
 todas las edades de la Republica, y se man-  
 tuvo tambien con singular cuidado por los  
 primeros Emperadores. La mayor emulacion,  
 que se conocia entre los Ciudadanos mas po-  
 derosos, era de hacer venir desde lexos aguas  
 saludables à Roma, que corriesen por toda  
 la Ciudad, para el uso, y abasto del Pueblo,  
 de facilitarle al Pueblo mismo la fabrica de edi-  
 ficios amplísimos, donde se exercitassen los  
 juvenes, y quedassen mas agiles, y robustos  
 con los afanes del cuerpo: de levantar esta-  
 tuas, y adornar con ellas espaciosos pórticos,  
 donde por medio de curiosos soportales pu-  
 diessen à un tiempo, y à cubierto de sus in-  
 fultos, ocuparse en compras, y ventas, y es-  
 tudiar en un divertido passeio los monumentos

hísto-

historicos de su Patria. Pero la mas noble  
 empresa de los Romanos fué no contentar-  
 se con empedrar solamente, sino macizar tam-  
 bien sobre sólidos cimientos todos los cami-  
 nos reales, que cruzaban el Imperio. Agri-  
 pa; Yerno de Augusto, que con tanto zelo,  
 como buen efecto, tomó à su cuidado la exe-  
 cucion de esta obra, es un verdadero Heroe,  
 y todo el genero humano le es deudor. Los  
 inconvenientes, que las obras de madera trahen  
 consigo, y lo fragil, y dificultoso de su per-  
 manencia, dieron cada dia mas, y mas esti-  
 macion à las fabricas de Mampostería, yá pú-  
 blicas, y yá particulares. Con esto consiguió  
 la sociedad dos provechos, haciendo por una  
 parte las habitaciones mas cómodas, y con-  
 siguiendo por otra el ahorro de la madera  
 tan necesaria para la navegacion, para cocer,  
 y proporcionar los alimentos, y para otros  
 muchos usos en la vida humana. Pero no dexó  
 nunca con todo esso de ser la madera una  
 de las partes principales de los edificios. Oca-  
 siones hay en que se forma con ella todo el  
 esqueleto, ò lo que llaman armazon, y bu-  
 que de la casa, la qual se viste despues de li-  
 gera Mampostería. Como quiera, el auxilio  
 de la madera es preciso para la division de  
 los quartos alto, y baxo; y necessario indis-  
 pensablemente para impedir, que las paredes  
 se aparten, y pierdan el aplomo, y para con-

Tom. XIII.

B

fer-

servar el todo, manteniendo el techo. Quando, ò no es facil abrir cimientos profundos, ó se quieren evitar por ésta, ò por la otra causa, pueden contentarse muy bien con sola la solidéz, que conseguirá un edificio de madera, formando con su travazon, y ensamblage un todo de diferentes piezas; y hallandose de este modo poco cargado el terreno, cede menos tambien, que cediera debaxo del enorme peso de una obra de cal, y canto, que se ideasse levantar sin fundarla sobre la tierra firme.

Quando, por el contrario, se quiere dar al edificio una consistencia estable en suelo movedizo, ò en parage donde costará demasitada dificultad cabar hasta encontrar tierra sólida, la madera viene al focorro, y asegura à la obra de Albañilería una solidéz in-contrastable. Las estacas, que se clavan en estos terrenos con los fuertes golpes de un Martinete (\*\*), llegan con sus puntas hasta la tierra firme, y con sus cabezas unidas, è iguales sostienen el peso de un edificio, aunque immenso. Tan de antemano, y con tanto tiempo arreglaron el Albañil, y el Carpintero sus taréas, y trabajo, focorriendose mutuamente, y ayudandose el uno al otro sin abandonarse jamás.

Def-

(\*\*) Así se llama la Máquina, que se usa para clavar estacas, tanto en agua, como en tierra.

Despues vino el Herrero para fortalecer, y perfeccionar las obras de ambos con fuertes abrazaderas, barrones, y diversos instrumentos, y piezas à proposito para prevenir los insultos de los elementos, ò impedir la violencia de los ladrones. Los Obreros, y los Oficios se fueron multiplicando, y trayendo al genero humano los focorros, que podia desear; y aun muchos debieron la invencion de sus profesiones precisamente al gusto de nuevas comodidades. Quantas precauciones, máquinas, y fabricas tan distintas se hallaron solo para las obras de hierro? Quantas para el cobre, y para el plomo? Quantas para los conductos de las aguas, y conservacion de los licores? Qué no se imaginó precisamente para gozar de la luz? Primeramente cerró el Cestero las ventanas de las casas con zelosias; pero aunque recibían la luz, no impedían los vientos, ni el que se introduxessen en las viviendas ayres nocivos. Acudió el Texedor al focorro, reemplazando el servicio de los encerados, con sus lienzos; y ultimamente el Vidriero substituyó à la defensa de lienzos, alabastros, y demás piedras adelgazadas, y lisas, el uso de el vidrio, y chrystales, conveniencias, y decoraciones, que traen consigo una comodidad deliciosa, comunicando à nuestras viviendas toda la luz del dia al mismo tiempo

que las ponen al abrigo de los vientos, y les franquean libre la vista de la hermosa Naturaleza.

Estas agradables invenciones, y otras muchas deben su origen à aquellos tiempos, que nosotros hemos querido llamar, los siglos de la ignorancia: hagamosles mas justicia. La sana Philosophía es de todas las edades. Los verdaderos Philosophos se parecen à los buenos Christianos, pues unos, y otros se conocen en todo tiempo por sus obras. Así como la verdadera piedad se muestra por la regularidad de su fé, y excelencia de sus obras; se puede decir tambien, que en aquellos siglos, que nos han ministrado las sabias observaciones, y las máquinas ingeniosas, se hallaba la sana Philosophía, que hoy nos manifiestan sus obras. No permita el Cielo, que nuestra admiracion, à cerca de la hermosura de estas invenciones, nos incline à dár el renombre de criadores à aquellos que las inventaron, ni à los que las perfeccionaron despues: unos, y otros es cierto, que emplearon, y pusieron en obra materiales excelentes, mas criados todos de antemano por el Autor de la Naturaleza. Pero no será justo, que passémos en silencio, que así como los materiales son un rico presente de Dios, la invencion, y trabajo de estos hombres son dignos del mas alto, y excelente elogio: porque

que verdaderamente honraron al ingenio humano. No pocas veces aquellos, que se abrogaron el titulo de Maestros, y de fabios, no nos enseñaron sino voces, ni sacaron à luz sino palabras, y el arte de disputar sobre las cosas posibles: cosas, que nunca serán; pero los Artifices ingeniosos formaron fabios, y sacaron Discipulos, que al exemplo de sus Maestros continúan de edad en edad, y de siglo en siglo en multiplicar las conveniencias, y en producir nuevos, y felices efectos para el bien, y alivio del hombre. En aquellos parages à donde llegaba el Arquitecto, el Carpintero, el Albañil, el Ensamblador, y el Herrero todo estaba tosco, y en bruto. Pero luego al punto, despues de su llegada, se dexan ver tambien con ellos la symetría, la proporcion, la conveniencia, la curiosidad, el alivio, y el reposo, juntamente con la solidéz.

Los nombres solo de las piezas, que entran en la estructura de un techo, y de toda la armazon de un edificio, juntamente con la figura que tienen, nos podrán dár una idéa proporcionada de los ensamblages, ò trabazonnes, que logran, y juntamente de todas las partes pertenecientes à la Carpintería, de que es tan facil como tan poco comun, el instruirse, siendo así, que nadie debiera ignorarlo. Y podrá Vm. despues de todo esto, Cavallero mio, rehusar el conocimiento de aquellas

Veaſe la Carpintería de Jouiſe.

llas herramientas, è instrumentos, que sirven ordinariamente en estas obras? La noticia solamente de los servicios particulares, que nos hacen, puede dár mas amplitud à nuestra razon, y abrirnos, y aclararnos el entendimiento, inspirandole al mismo tiempo el gusto de la proporcion, y el deseo de la equidad en quanto trate. Comencémos por lo mas necesario, y el primer Oficial, que Vm. encuentre, le enseñará lo que falte, y le comunicará luces mas claras à cerca del todo de la obra.

### PIEZAS DE CARPINTERIA.

- A 1. Solera, pieza que termina un lienzo de madera, y el tabique, que divide una sala, ó aposento.
2. Piés derechos para los angulos.
3. Piés derechos al lado de las ventanas. (\*\*a)
4. Piés derechos de entrada, ò puerta. (\*\*b)
5. Pié derecho de los claros de puerta, y ventana.
6. Tornapuntas aspadas. (\*\*c)
7. Tornapuntas, que sobstienen los piés derechos.
8. Vi-

(\*\*a) Estos piés derechos se llaman tambien JAMBAS, y son las que mantienen el DINTÉL, al qual llaman algunos PUENTE: y al todo de jambas, y Dintél le llaman MARCO por ser el Marco en que entran, y que cerca las hojas de ventana, ò puerta.

(\*\*b) Aquí se nota lo mismo que en la pieza antecedente.

(\*\*c) ASPEADAS dicen los Oficiales.

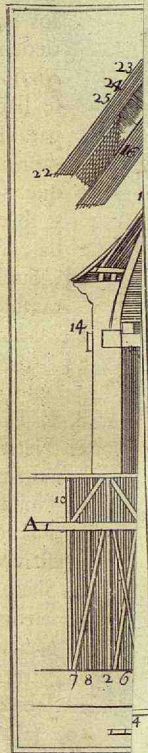
8. Virotillos, piezas en diagonal, debaxo del apoyo del cruzado.
9. Puentes, ò dintél en lo alto de las puertas, y ventanas.
10. Piés derechos enanos para el entramado de arriba.
11. Virotillos encima de las puentes.
12. Solera (\*\*a) donde está la cornisa.
13. Carrera de bovedillas. (\*\*b)
14. Canes, cuyas textas descansan en la solera para sobstener el suelo, ò cadena, que hace oficio de suelo.
15. Cadena segunda, ò solera sobstendida de riostras; y alsimismo se vén las textas del otro suelo, ò especie de camaranchon.
16. Pares, que mantienen, y encaxan en el pendolón para formar el texado.
17. Camones esfericos por la parte interior, que reciben el tirante, ò solera superior, que vá linealmente à espirar en frente de la cadena.
18. Cadena tercera, que impide que se sepáren los pares 16, 16.
19. Gatillo, que coge, y abraza los tirantes, y entra en el pendolon.
20. Virotillos, ó piés derechos enanos, piezas pequeñas de encaxe, levantadas entre la cadena, y el par.

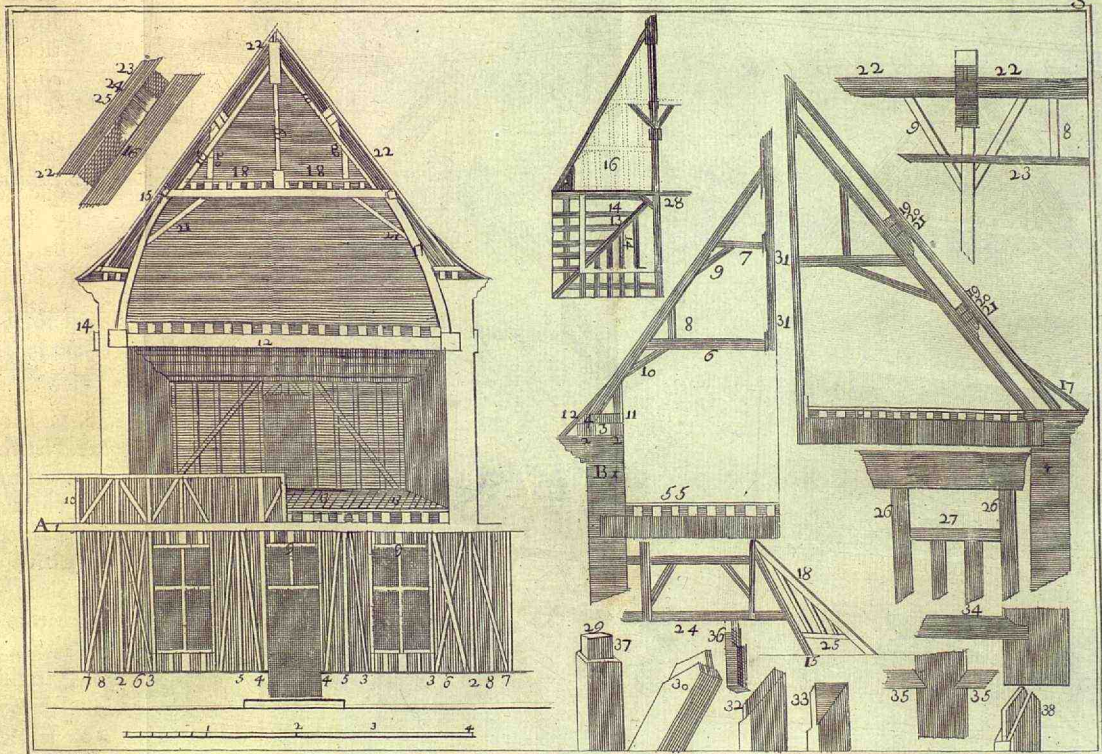
(\*\*a) Tambien se llaman TIRANTE.

(\*\*b) En algunas partes les llaman ARTESONES, y descansan sobre una pieza de madera á que llaman GALAPAGO.

16 *Espectáculo de la Naturaleza.*

21. Jabalcones , que vãn desde los camones à la cadena.
  22. Armadura , que sobstiene las latas encima de las quales està la teja , y que estriva en los nudillos , que asientan en la cornisa , y tienen un paralelo encima , que se llama *estrivo* , y la madera de este número 22 se llama *costilla* , ò *contrapar* , que sirve para fortificar el hueco , que causa el camón , el par , y cadena ; y la linea *embalsa* , que fenece en el extremo de la cornisa , y se echa , ò sienta encima de dicha costilla , se llama *camón*.
  23. Suplementos , que mantienen los pares ; tambien se llaman *almas*.
  24. Maderas de suplemento.
  25. Cuñas , ó suplementos.
- B 1. Pared maestra.
2. Plataforma , lugar vacío sobre la pared maestra.
  3. Nudillos.
  4. Paralelos , que estrivan en los nudillos , ò estrivo.
  5. Suelo de bovedillas.
  6. Medio tirante.
  7. Media cadena.
  8. Virotillo del techo.
  9. Jabalcones , ò riostras para atar el pendolón.
  10. Jabalcones para mantener el tirante.





Las piezas de Carpinteria.

Lopez f.º 1754

*La casa, ò habitacion del hombre. 17*

11. Virotillo sobre el paralelo, ò estrivo.
12. Puntas de los camones, y son un suplemento para facar el alero del tejado, y dar corriente à las aguas.
13. Lima en diagonal para mantener las tablas del tejado.
14. Pendolas, que se embarbillan, ò encaxan en la lima.
15. Solera en que estrivan pendolas, y lima.
16. Entramados para formar la diversidad de piezas.
17. Camones del alero.
18. Pares para los angulos de los techos.
- 19 20, y 21. Suplementos, ò cuñas.
22. Través en que se afirma el pendolón segundo, y que está señalado hácia el medio con dos escopleaduras, que se llaman cuñeros.
23. Atado, ò través segundo para los jalcones.
24. Tirante del entramado para un camaranchon.
25. Tirante de otro entramado para las trone-ras, ò tragaluces, opuesto à los cañones de la chimenea.
26. Piés derechos de la chimenea.
27. Morillo, cadena, ò caballete, al passo del cañon de la chimenea.
28. Irradiacion, ò total, de la armadura, en que concurren muchas maderas hácia la lima.

- 18 *Espectaculo de la Naturaleza.*  
 29. Pilastra quadrada.  
 30. Extremidad, ò texta de una madera.  
 31. Caja, mortaja, espéra, ò escopleadura,  
 que todo es una misma cosa.  
 32. Tenón, ó corte de cartabón.  
 33. Corte de cartabón en quadro.  
 34. Ensablage por esquina.  
 35. Ensablage de dos palos, ò maderos.  
 36. Espaldar del corte de cartabón.  
 37. Diminucion.  
 38. Igualacion, que es un corte de ensablage.

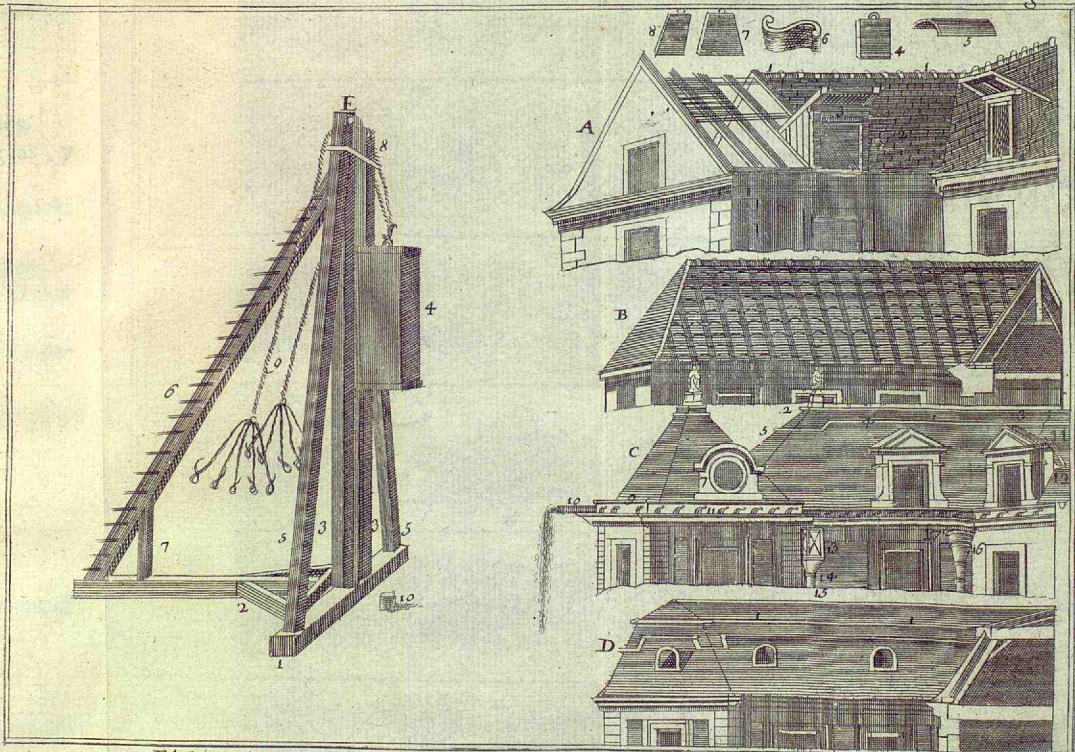
Los techos.

- A. Armadura del tejado, ó piñon con sus latas  
 para la teja ordinaria.  
 1. Tejas arqueadas, que terminan la armadura.  
 2. Falda, ò tendido del tejado.  
 3. Guardilla.  
 4. Tejas llanas.  
 5. Tejas ordinarias, que las cobijas cubren la  
 corriente de las de abaxo.  
 6. Tejas à la Flamenca, que tienen el perfil à  
 modo de S.  
 7. Tejas à modo de pizarras (\*\*).  
 8. Tejas cortadas, que se ciñen en los angulos.  
 B Tejado à la Flamenca, con su pendiente, ó  
 caída.  
 C Tejado cubierto con pizarras à modo de pa-  
 bellón.  
 1. Planchas, ò cubierta de plomo.

2. Re-

(\*\*) Sirven para chapiteles, ò me lias naranjas.





El Martinero.

Los Techos.

Lopez f.º a 1734

2. Remate.
3. Caballete , ò hilera con su moldura , vestida de plomo.
4. Moldura descubierta en que carga el plomo.
5. Cubierta de plomo para sujetar las planchas.
6. Tragaluz Flamenco.
7. Tragaluz redondo.
8. Canalón pequeño.
9. Canalón redondo con varios derramos.
10. Canalón maestro , que vierte las aguas , y sale fuera del alero.
11. Canalón con su palomilla de hierro , que le sostiene.
12. Garfios con que se sujetan los canalones.
13. Arca , ò calderilla quadrada , desde la qual cae el agua al canalón inferior.
14. Canalón inferior , que suele caer à los patios.
15. Garfios , ó fiadores , circulo de hierro , que abraza el canalón.
16. Canalón à modo de embudo.
17. Fiador del canalón.

D Tejado cortado à la Mansarda (\*\*).

1. Tejado cortado.

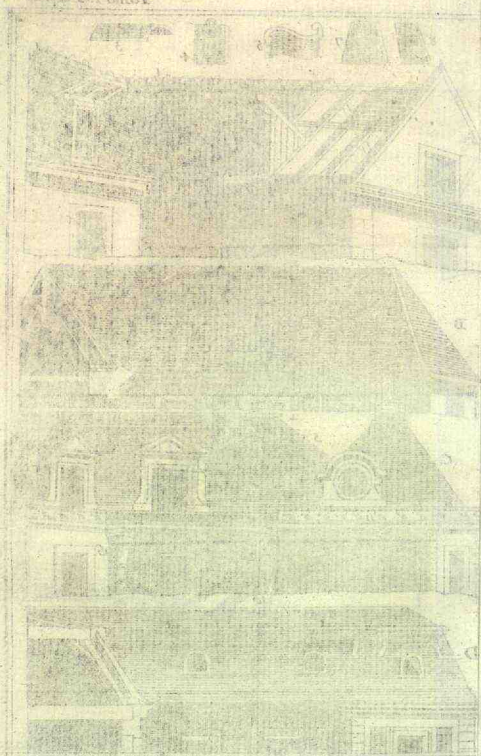
E Martinete , máquina para clavar estacas en el suelo.

1, y 2. Cadena principal de la máquina.

C 2

3,

(\*\*) M. MANSARDE , famoso Arquitecto, fuè el inventor de esta especie de tejado.



20 *Espectaculo de la Naturaleza.*

- 3 , y 5. Las quatro almas (\*\*a).  
 4. La maza , que es de madera muy sólida , ó de hierro.  
 6. Escalera con sus peldaños.  
 7. Pié derecho enano para asegurar la escalera.  
 8. Las garruchas.  
 9. Maromas con sus manoplas (\*\*b) al fin.  
 10. Estaca , que se ha de clavar en el suelo. Ponenfe muchos hombres cerca de las maromas , y tirando de las manoplas levantan el mazo , y le dexan luego caer sobre la cabeza de la estaca. La operacion se empieza , y se dexa à un tiempo , y siguiendo una misma señal (\*\*c).

Al modo que la madera es de un imponderable focorro , en donde falta la piedra , afsi el descubrimiento , y hallazgo de las canteras es un inestimable thesoro en aquellos parages , en que la madera es escasa , y aiti tambien en los que abunda. La piedra constituye la solidéz , y hace durable la gracia , y permanente la hermosura en los edificios , y aunque inflexible , cede à los golpes del síncel , cobra ductilidad , y queda tan manejable como una pasta : tanto se conforma , y tan fielmente se aviene con los deseos , y lineas , que le muestra la Geometría. La madera , y la piedra

Archiecto.

(\*\*a) Esto es claros , ó huecos.

(\*\*b) O Ranales.

(\*\*c) El Maestro dá una voz , ó sílvdo para que tiren , y para que dexen de tirar.

*La casa , ó habitacion del hombre.* 21

dra solo esperan las ordenes del hombre ; y sin él serían solo preparativos inútiles : à sola su inteligencia está reservado formar de estas materias tan bastas , y tan dispersas un cuerpo lleno de perfeccion , y symetria. Nuestro Archiecto las acerca , y junta , y muchas veces sin salir de su gabinete ; y si alguna vez sale al terreno en que fábrica , no necessita desbastar con el pico , labrar con el síncel , ni tomar en la mano instrumento alguno. Al verle passear tranquilamente en un gran taller , ó atillero , poniendo los ojos en todas partes , pudiera parecer , que nada hace un hombre , que lo está haciendo todo. La suya es una cabeza , que dirige un sinnúmero de manos.

El Aparejador , que señala las piedras , que han de servir en la obra , que distribuye los modelos para arreglar las medidas , y los cortes ; el Aferrador , que sepára las piezas , y divide en tablas desmedidos troncos ; el Cantero , que mueve su pico , dirige su martillo , su síncel de dientes , punta , ó lengüeta (\*\*a) , sin perder de vista el trazo , ó lineas , que le gobiernan ; el Peon de palanca , que con solo este instrumento , y el de dos rodillos conduce , y sube al taller la mas pesada , y enorme massa ; el Carretonero , que estirivando sus espaldas en las de otro , ayuda à llevar en el carretón de

Aparejador.

Aferrador.

Cantero.

Peon de palanca.

El Carretonero , ó Peon de carretón.

una

(\*\*a) Son tres especies de síncels los que usan , el de dientes para quitar algunos puntos en la piedra , el de punta para desbastarla , y el de lengüeta para rasparla , y darle la ultima mano.

una rueda (\*\*a) la pieza cortada, y labrada ya, ò la acarrea con otros seis, ò siete compañeros hasta el pié de las gruas, è ingenios preparados para subirla à su puestto; el Albañil, que la asienta, y la sabe dár su aplomo, firviendose para nivelarla de la humedad, que conserva aún el mortero (\*\*b), ò argamasa; el Peón, que hace la mezcla, y amassa el yeso; el que maneja las angarillas: todos estos trabajadores, y otros muchos, que manifiestan la mayor actividad, ignoran, ò no hacen caso del destino, que tendrá la pieza, que exercita sus fuerzas, y les causa afanes; ni en sus movimientos se descubre al parecer, sino solo confusión. Su trabajo se dexa vér, yá à un lado, yá à otro, sin hermosura, y sin orden: quantos ocupan aquel espacioso terreno, trabajan à ciegas, sin mas vista, por decirlo así, que su llana, ò su martillo. Un hombre solo es quien dirige acciones tan diversas, vé los intentos, penetra las intenciones, y lo que era solo una idéa encerrada en su cabeza, viene à ser una realidad magnífica.

Que hombre debe de ser un Arquitecto, que abraza en su pensamiento, y proporciona de antemano las disposiciones de un terreno para la fabrica de un gran Palacio, de una Cathedral

(\*\*a) Estos carretones no se usan por lo comun en España, y si alguna vez se valen de ellos, les dan el nombre de CARRETIILLAS: y al carro, que usan de dos ruedas, le llaman CARRO DE VUELO CON SUS TIROS.

(\*\*b) Al mortero le llaman, yá en la obra TORTADA DE CAL.

dral magnífica, de una Bahía, ò Abra de un Puerto, de un canal de comunicacion entre dos mares, ò dos rios: todo debe de ser grande en sus luces, y aun en sus alientos. Los Romanos, y los Griegos deben de haber sido sus Maestros, aprendiendo la leccion en los vestigios, que nos quedan de sus obras: sus herramientas son solamente la Geometría, y Mechanica: la prevision, y el discernimiento de las advertencias, y adelantamientos modernos son su guia: la sociedad, cuyas necesidades, y cuyo gusto han sido la materia de su estudio, le paga con el amor, y con no permitir, que se entregue su nombre al olvido, ni perezca de modo alguno su fama. Despues de la revolucion de los tiempos, y de las largas jornadas de los siglos se dirá, que Bézéléel, y Oliab fabricaron el Tabernaculo; y que à la antigua Siracusa (\*\*) la fortificó Archimédes: siempre se publicará, que Cerceu construyó el puente nuevo (\*\*). Que à Pagán, y à Vaubán ses les debe la seguridad de las Plazas de la Francia, y que Riquet ideó, y perfeccionó el Canal de Linguadoc.

No es menester, ni con mucho, igual estension de ingenio para formar un Maestro de Albañilería, que solamente toma à su cargo la execucion de un diseño: pero en su genero

(\*\*) Ciudad de Sicilia, celebre en tiempo de los Romanos.

(\*\*) En Paris sobre el Sena.

Qualidades  
de un Maest-  
tro de Alba-  
ñilería.

El Albañil.

P-on de Al-  
bañil.

Elogio de  
un Architec-  
to.

nero es hombre, que vale mucho. Si quiere ser dócil, y dexar à otros el cuidado de la distribucion, y ornato, puede adquirir nombre, y hacer fortuna, anhelando principalmente à la consecucion de dos puntos en el modo de fabricar: quiero decir, à una solidez à toda prueba, y à un conocimiento perfecto, tanto del terreno en que trabaja, como de los materiales, que el terreno mismo, ò aquel País le franquea. Facil cosa nos sería el citar, no solo en fabricas de mucha monta, sino en otras de menos importancia, no pocas desgracias, acaecidas por causa de la demaliada indiferencia en estas dos precauciones; pero los vivos se pueden corregir, à los demás los respetaremos, aun en medio de sus defectos; y el nombrarlos aquí sería una fátira.

Si con el tiempo alguna persona poderosa, ò algunos particulares, movidos de buenos deseos, formaren el proyecto de una sociedad, ò Academia de Ciencias, les ruego, que enderecen, y dirijan las principales fatigas, y averiguaciones à cerca de un objeto muy simple en la apariencia; pero inmensamente extenso, è infinitamente fecundo en la multitud de derramos, y en el número de usos: Es, pues, *el discernimiento de tierras*. Este estúdio, que se amortigua, y descacee en las manos de nuestros Artesanos, acostumbrados

à una práctica invariable, debería ocupar la Physica mas industriosa, y atenta. Si esta Academia llegasse à perfeccionar la Historia Natural, la Chimica, los Tintes, los Tejares, y Fabricas de tierras cocidas, la Mampostería, la Labranza, y Jardinería, le quedara todo el genero humano obligado, y se havia hecho digna de sus mayores aplausos.

Pero para qué son estos deseos, y ansias de nuevas Compañías, y Juntas? Todo Cavallero, que piensa noblemente, y de modo, que desee ser util à la sociedad, todo Cura de Lugar, todo Parrocho de Aldéa, cuya curiosidad, y cuyo gusto no están embotados, ò perdidos por defecto de quien los acompañe en curiosidad tan util, teniendo, como tienen, la ocasion de registrar por sí mismos las obras de la Naturaleza, y de tratar à los que cultivan la tierra, la caban, y benefician, debrian poner por escrito quanto observan, y quanto aprenden de nuevo. De este modo lograban el tener una ocupacion agradable, se asseguraban de todo por medio de la experiencia, y enriquecían al público con sus descubrimientos, comunicandolos à la Academia de las Ciencias, ò à quien conviniera, para hacerlos à todos partícipes de su trabajo. A una Academia semejante se la puede mirar como à depósito público de los

descubrimientos, ó como el archivo de todos los conocimientos utiles.

La Cantería, como tambien su hermana inseparable la Carpintería, sigue máximas muy simples en su trabajo; y emplea del mismo modo instrumentos muy sencillos. Pásense los ojos por la figura de sus herramientas en los principios de Felibria. Lo que nosotros tocáremos aquí, será solo el origen de la tenacidad de sus materiales, y el modo de ponerlos en obra.

Desde el principio del Mundo lograron los efectos de la Naturaleza alguna eficacia en el trabajo de aquellos, que los ponían en obra: y la Physica experimental los ha ido perfeccionando de tiempo en tiempo con nuevas averiguaciones, y notas. Desde luego percibió, que la infinuacion de los liquidos entre las masas de los cuerpos sólidos, llevaba consigo cierta accion, y eficacia, que los hacía capaces de desunir, y disolver estos cuerpos mas, ó menos, à proporcion de la cantidad, ò de la actividad de los liquidos. Observó asimismo, que sucedía lo contrario en aquellos liquidos, à quienes era por su naturaleza debida la union, ó conglutinacion de las masas, sean grandes, ó pequeñas, y suceda esto, como sucediere allá en los senos de la Naturaleza, que parece afecta el gusto de robarnos el cono-

El origen de  
la tenacidad

cimiento de sus secretos. El agua no es liquida de fuyo, y solo la constituye en razon de tal la infinuacion del ayre, y el verdadero principio de los licores, que es el fuego, y su extraccion, ò fuga la reduce de nuevo à su condensacion natural. Esto mismo le sucede à la sangre, aceytes, sales, y à otros muchos cuerpos, que se espesan à proporcion que sale el fuego, que obra en ellos con mucha diversidad, à la manera que una misma mano golpea con gran diferencia con una vara, que con un martillo, ó un mazo. Por esta razon, y con este conocimiento se usa el mas activo fuego para resolver los metales, y liquidarlos con la separacion de sus partes. Como consecuencia de este mismo principio experimental se emplea el fuego mas vivo en quebrantar las piedras de cal, y yeso, con lo qual se facilita el reducir las à polvo, y el que obedezcan à nuestros deseos. Luego que el agua, que mantiene sus partes desunidas, se disipa, vuelven à cobrar los cuerpos su tenacidad natural, y primitiva. Los vapores solos, que penetran una maroma, la acortan, hinchan, y engruesan de tal modo, que elevan el peso suspenso en ella. La humedad es un verdadero liquido, que sepára mas, ó menos las partes del cuerpo, que penetra; y así, se percibe mayor grueso en una concha, que se echa en agua, y una puerta hinchada con la humedad de

un tiempo lloioso , apenas se puede cerrar. Esto mismo se puede convencer tambien de otra manera. Si despues de desbastado un gran cilindro de piedra de la especie , y cantera de donde salen las piedras , que firven en los Molinos , se señalan circularmente en el otras tantas piezas paralelas , quantas piedras de Molino se pueden sacar del tal cilindro ; solo se necesita para conseguirlo introducir en cada señal una cuña de madera seca , y humedecer las cabezas de todas las cuñas con esponjas bien mojadas : pues en este caso , la humedad dilata las partes , y hojas del cilindro , y hiere , y sepára toda la piedra hasta el mismo corazon , à quien no havia llegado de modo alguno la cuña , quedando otras tantas piedras de molino , quantas cuñas se metieron.

Con mucha mas razon se debe temer la detencion de las aguas cercana à los edificios , quando los rios salen de madre. Si la casa es de sola Carpintería , hinchandose mas con la humedad la madera mas porosa , turba el orden , y disloca en quanto ocupa toda la proporcion , y symetría , por razon de la superioridad de un esfuerzo , que la hace ocupar mas lugar. No corren tanto riesgo los edificios de cal , y canto , ó Mampostería ; pero con todo esso , por poco que el agua desligue aquella tenáz union de los cimientos , principalmente si retira consigo algunas de sus partes,

tes , ceden las superiores , y se baxan , y resienten todas.

Los liquidos , pues , como el ayre , el agua , y el fuego , que causan tantos desordenes en los edificios , introduciendose en ellos , y llevandose despues consigo , y disipando muchas partes de aquella union , y assamblage , que los mantenía firmes , ocasionan por el contrario , saliendo de allí , y colando por sí mismos , sin llevarse cosa alguna , una fuerza , tirantéz , y tenacidad mucho mayor que la que havia ; siendo imposible , que salgan de aquella prision , sin que las dos superficies , entre que mediaban , se toquen de nuevo en muchos puntos , en que antes no se tocaban , y se unan , como si fueran un cuerpo solamente. Esto se vé claramente en una bien ordinaria experiencia. Extrahido , ò retirado el ayre , por medio de la máquina pneumática de entre dos marmoles lisos , y bruñidos , no exercita yá mas su resorte , ni trabaja en desunirlos : y como la presión universal , sea la que fuere la causa , obra sobre estos dos mármoles , sin hallar accion , ni liquido alguno intermedio , que le resista , obra con tanta eficacia , que los comprime uno con otro tan fuertemente , que aun la mayor violencia no encuentra poca dificultad en separarlos. Esta misma adhesion , ò por lo menos cierto principio de union , se vé tambien

en dos mármoles lisos , ò en dos pizarras , deslizando la una sobre la otra , de tal manera , que no se introduzca entre ellas ayre alguno. El mismo efecto de la presión de la causa universal , que se descubre siempre en la union de las superficies lisas , en que no entra agua , ni ayre alguno , mantiene fixa , y unida la hoja de estaño , que se le pone à un espejo ; pues corriendo el azogue , con que se baña el estaño , hácia todas las orillas del chrystal , que se colocó , è hizo correr como al sesgo , y horizontalmente sobre la misma hoja de estaño , cierra eficazmente todo el passo al ayre.

La acción , pues , de los líquidos , que nos es tan contraria en algunos casos , nos es en otros indeciblemente provechosa , si observamos los efectos , que hace , y sabémos aprovecharnos de ellos. La sequedad , ò el fuego , en cierto grado , impele al agua , y la dissiipa sin violencia , acompañada de una gran cantidad de ayre , que encierra casi siempre dentro de sí , y à quien contiene , como una massa de vidrio líquido , contiene , y rodea aquel ayre , que introduxo en ella con la caña el Oficial , que la sopla. El agua se dissiipa à proporcion de la cantidad de fuego , que la penetra , y que vá dilatando el ayre , que encierra cada globulo , ò particula del agua misma ; de modo , que es precisa consequencia , que

que dilatado este ayre mas que el exterior , salgan los globulos de ayre , y agua fuera , esparciendose despues , segun el grado de calor , que los impele. Si estos globulos contuvieren menos materia que los del ayre exterior , que los circunda , deben sobrenadar , elevarse , y parar en fin en aquel lecho , ò parte de la atmosfera , en que se hallan en equilibrio con los cuerpos que los rodean. La sequía entre dos superficies dá lugar à una presión mas libre , y esto es , segun parece , en lo que consiste la mayor , ò menor firmeza , y la mayor , ó menor union de las superficies.

Tales son los agentes , que trabajan secreta , y poderosamente por nosotros : su acción se oculta , los Philosophos la brujulean , sin que comprehendan la causa , ni penetren el principio : los trabajadores , y los artesanos la experimentan , vén su efecto , y esto basta para dirigirlos. No siendo , como no es , imposible extraher el ayre , que hay entre dos piedras , ò entre una multitud de granos de arena , para que se unan mas eficazmente las superficies con el esfuerzo de una gravitacion , que siempre se retarda por razon del obstáculo del ayre esparcido en los intersticios de unas partes tan pequeñas , recurrimos à otro expediente , y buscamos el remedio. Echámos , pues , una capa , ò pellada de mortero entre las piedras ; de esto se figuen dos efectos : el uno



facilitar con la blandura, y docilidad de este material la colocacion exacta de la piedra, que se quiere sentar; y el otro, que con la evaporacion de la humedad del mortero, que causan el fuego, y la sequedad, quedan aplicadas, è inmediata, y tenacisimamente unidas unas à otras innumerables superficies. Y como las particulas, que se exhalan son sumamente delicadas, no causa su ausencia à las que quedan unidas mutacion, ni descenso alguno sensible.

Ademàs de esto, consta tambien de una experiencia bien notoria el dia de oy, que el agua entra con el ayre à algunas pequeñas aberturas, donde no puede entrar el ayre solo, y que se firven del agua para dissipar el ayre, que entró con ella; pero despues de separada perfectamente la humedad, quedan aquellas pequeñas superficies tan unidas, que ni el ayre, ni el agua tienen allí entrada en adelante.

Este mismo efecto, que produce la sequedad entre las massas de las piedras, y capas de mortero, le produce tambien entre las partes arenosas, y terreas del mismo mortero; el qual es en sí mismo una nueva cantería, compuesta de pates duras, è inflexibles, à quienes llamamos arena, y de partes suaves, y faciles de doblar, à quienes llamamos cieno, tierra franca, ò libre de arena (\*\*). No se ignora,

(\*\*) Esta tierra franca es lo mismo que el CIENO, no en su acepcion vulgar, sino en la que es muy propia, de ser una tierra porosa, distinta de la arena, y de la grèda.

que un globo pequeño toca à un cuerpo inmediato por mas puntos que un globo muy grande, atendida la suma desproporcion de las partes, que este contiene.

Asi, pues, quanto el cieno (\*\*), que entra en el mortero, fuere mas delicado, y fino, tantas mas superficies ofrece à la arena, con quien se junta; y luego que el fuego expela de entre ellas al ayre, y agua, que encerraban, exercita su mayor fuerza la presión de la gravedad, dexandolas mas reunidas, y mas firmes. La caliza (\*\*), que se une à la arena, y à las massas medio vitrificadas de la teja, y del ladrillo, se compone principalmente de un cieno muy fino, y apto para llenar los vacios, é intersticios, que havia entre los granos de arena; de fuerte, que absorviendose el agua entre las pequeñas superficies del cieno, le dexa hecho una massa misiva con la arena; y con la evaporacion del agua, y exhalacion del ayre de entre una infinidad de puntos, se reunen tanto, que quedan como encolados entre sí, formando su massa con las piedras un todo tan duro, y tenaz, que con el tiempo se hacen casi inseparables la arena, el cieno, y la piedra.

Algunos han juzgado, que en lugar de reunir la arena por medio del cieno, y las

Tom. XIII. E pie

(\*\*) O Limo. Nebrij: Dic. L. I. y Dic. Cast. ibid.  
(\*\*) Asi llaman à la piedra de cal.

pedras, y ladrillos por medio del mortero, se podría fabricar sin esto con solo labrar, y pulir bien las piedras, despues de haberlas cortado muy iguales, y colocandolas horizontalmente una sobre otra. Pero acaso este método sería menos seguro, y mas difícil. Una cosa es fabricar philosophicamente, y otra fabricar con solidez. Con todo esso se cree, que hay oy dia edificios antiguos, en que se vén las piedras puestas inmediatamente una sobre otra, despues de haberlas frotado mucho entre sí, y sin apariencia de haberse echado alli mortero alguno, que las uniesse. Tal es la puerta Basea en Reims, que es uno de los seis arcos, que parece se construyeron, ó yá fuesse como un acto de reconocimiento, y honor del Emperador Próbo, al hacer plantar las viñas en donde habitaban los Gaulas, ò yá se formassen en honor de la mansion, que Caro, ò Juliano hizo en la Provincia Gallobelgica. Los antiguos tenían excelentes métodos para levantar las mas hermosas obras de Mampostería, segun se vé en Vitruvio, y en los grandes caminos del Imperio por *Bergier*. En Roma, en Berona, en Nimes, y en otros caminos de nuestros mismos Países se admiran los vestigios de estos métodos. En el modo con que se fabricaron las *thermas* de París, de que todavia queda no poca obra, y un camino facil, y suave entre el Hospital de Clugny, y la calle del

Har-

Harpe, hay no poco que aprender, si queremos aprovechar en este estudio.

De cinco modos, regularmente hablando, trabajamos el dia de oy en la Albañilería: conviene á saber, de trabazón, de ladrillo, de Cantería, de Mampostería, y de argamassa, ú hormigón. Esta es la mas facil de las obras, que se reduce á echar casquijo, y ripio en el mortero como en un baño. La obra de Cantería (\*\*a) se hace sin adorno, esto es, con piedras de algun volumen, en bruto, y sin que la cara de las unas venga ajustada con la de las otras, y sin que se ajusten mutuamente con regularidad alguna. La obra de Mampostería (\*\*b) es quando las piedras, aunque en bruto, son con todo esso de aparejo, bien quadradas, iguales, y picadas segun el ancho, con disposicion de recibir, y retener en sus pequeñas concavidades el jarrado, blanqueado (\*\*c), ò barniz, yá sea de yeso, cal, ò mortero, que le quieran dar, y con que lo embarnizan todo por fuera. La trabazon es quando se juntan los materiales con yeso, con mortero, ó argamassa (\*\*d). La obra de ladrillo, ò mera Albañilería, es la que se levanta, ó se hace con piezas de tierra cocida,

E 2 da,

(\*\*a) De Limosin.

(\*\*b) La obra de Mampostería en España se oñien de la que es de cal, y canto,

(\*\*c) O ENJALVEGADO.

(\*\*d) A este compuesto le llaman los Oficia les MEZCLA, y á la cama de mortero le llaman TORTADA DE CAL.

da, del todo uniformes, y con trabazon, y cubierta. La cubierta consiste en poner un ladrillo encima del intervalo, que dexan otros dos (\*\*a). En fin, la Albañilería en trabazon, que se juzga la mejor de todas, es la que se usa para la Cantería, que se hace con piedras grandes, ò fillares, y con piedras, cuya longitud entre en la pared, teniendo tambien cubierta: esta obra es de dos modos; el primero, quando una piedra hermosa, y bien labrada dexa la mayor amplitud à la vista, descubriendo el mayor adorno; y entonces se llama *Sillería de piedra grande*: el segundo es quando se descubre con menos adorno, sacando à la vista la menor anchura, ò la punta mas estrecha, y esto es lo que se llama *tizon*, ú obra de paramento. Estas puntas, y los fillares, cuyo plano mayor queda à la vista, se alternan con la precaucion de colocar siempre las dos extremidades sobre el lleno de la piedra inferior (\*\*b). Todos estos modos de Albañilería,

(\*\*a) A esta Cubierta le dan el nombre de LLAGAS.

(\*\*b) Como el nicho, que tienen de fabricar en Francia, no conviene del todo con el nuestro, no obstante, que se han acomodado los términos à las Fábricas, y Albañilería lo mas que ha sido posible, según los informes de varios Maestros de Obras, referiremos aqui brevemente las cosas mas comunes, que pueden ocurrir en esta materia en razón de fábricas, piedras, ò instrumentos. Quando las piedras se colocan unas sobre otras, de modo, que las FILAS, ò RAFAS de piedra vayan à nivel, poniendo la juntura de la segunda rasa sobre el medio de la piedra de la primera, cosa, que solo aparece por lo exterior de la obra, se llama obra de TRABAZON. Si en este método mismo quedan las piedras cubiertas unas por otras seis pulgadas por lo menos, se llama TRABAZON DE SILLERIA. Quando la obra se levanta con solo ladrillo, y mortero, es de solo ALBAÑILERIA; pero quando el ladrillo tiene una pulgada de grueso, se llama ALBAÑILERIA DE RASILLA, ò de LADRILLO FINO, el qual sirve tambien para SO-

LAR.

como tambien los de enladrillar, empedrar, rebejar; ensamblar, entablar un techo (\*\*), y embutir, son obras todas, que mudan de precio, como de materiales, medidas, y tiempo, ò duracion de trabajo.

Quan-

LAR, esto es, para enladrillar suelos, ò pavimentos: y los ladrillos están llanos, y solo la mitad del uno sobre el otro, se llama TRABAZON DE LADRILLO. Quando se fabrica con solas piedras medianas, y de aparato, bien cuadradas, y picadas para recibir el mortero, ò yeso, de modo, que no quite el que estén en bruto, y sin bruñido, le dice, que es fabrica de MAMPOSTERIA CONCERTADA; y quando la piedra es como quiza, y con mortero, es de MAMPOSTERIA ORDINARIA. Quando usan de solo ripio, ò calquijo con cal, se llama HORMIGON. Quando es de piedra perfectamente labrada, se llama SILLERIA, ò CANTERIA. Quando usan de una especie de caja para ir apisonando la tierra, llaman TAPIAR, ò trabajar con TAPIALES. Los tapiales se componen de dos TABLEROS, que regularmente tienen 9 pies de largo, y 3 de alto, una FRONTERA de igual grueso que la pared, y otros 3 pies de altura, de modo, que viene à ser otro tablero. Los maderos, que afianzan esta caja, se llaman COSTALES, y los fierros, que los aseguran, AGUJAS, à causa de tener ojos por cuyo medio afianzan los tapiales. A las piedras de apuro, les llaman ARREGLADAS, à las que admiten pulimento PULIDAS; à las que entran en una pared, y salen, ò se ven por fuera; à la parte de la piedra, que entra dentro, llaman TIZON, y à la que sale fuera PARAMENTO; si entra en la pared una quarta, y descubre hacia fuera una vara, se llama de MEDIA HOJA. Quando al kerriando, sacan unas piedras hacia fuera una especie de cara, ò vista, y otras otra, se le da el nombre de ALMODILLADO. Quando en las obras dan una capa de yeso negro (que lo executan antes de dar yeso blanco) se llama JARRAR; quando le dan el blanco, se dice BLANQUEAR, ò ENLUCIR, y en muchas partes ENJALVEGAR. Los instrumentos comunes con que trabajan en la Cantería, son el PICO con que labran la piedra para ir formando aquel GRANO; y pequeños agujeros en que entre, y pegue con mas tenacidad el mortero: la MACETA, que sirve como de martillo, con que golpean al foslayo este, ò el otro fincil; &c: el PUNTERO, que es muy agudo, y sirve para ir formando los angulos conductores en la piedra, ya sea mármol, ò de qualquiera otra especie: el SINCEL de que se aprovechan para cortar, y desbastar: à un fincil le llaman de DIENTES, por tener tres, que sirven para quitar algunos punticos, que quedan en la piedra; à otro le llaman de PUNTA, ò PUNZON, y sirve para quitar, y desbastar las partes mas gruesas; otro se llama LISO, ò de LENGUETA, y es para raspar; y dar la ultima perfeccion à la piedra, à la qual limpian ultimamente con una especie de escobilla, à quien le dan el nombre de ESCOBERO. Los Albañiles usan de LLANA para igualar el yeso, y de PALETA, ò PALA para MAMPOSTEAR. Los demás términos, que ocurren, se ponen en sus lugares correspondientes. Aunque en esta nota, y nombres hay alguna diferencia de lo que va puesto en el cuerpo della obra, es por lo que varian las obras, y aun los Maestros en su explicacion.

(\*\*) O soberadar. Veate Odín Dic. L. P.

Quando queremos seguir à Julio Cesar à la Germania, ò colocar, y acompañar à Plinio el mozo en las casas hermosas de la Toscana, y el Laurentino, tomando las verdaderas idéas de la antigua Arquitectura en Vitruvio, ò en los Comentarios de Perrault, ó en las ilustraciones de Felibien (a), nos ponémos en parage de entender la estructura del puente, que se fabricò sobre el Rhuin, y del orden de un edificio Romano. Este es un trabajo, que nos dispone à una leccion tan divertida, como provechosa. Pues por què no pondrémos este mismo cuidado en las cosas, que nos tocan mas de cerca? Todos los días reparamos nuestras casas, sin saber, que es un ciento de madera (b); ni quanto cuesta una toesa de Albañileria (c). De aquí viene, que nos engaña quien quiere, ò repugnamos à la provision solo con ver en una memoria la cantidad à que sube, sin saber quales sean, ó si son precisos los generos, que contiene. Nuestras exclamaciones, fuera del caso, y aun de toda proporcion, causan risa al Oficial, y nos hacen despreciar en sus ojos (\*\*). Debían estar de-

(a) Veanse las casas de Plinio por Serlio, y Felibien.

(b) Esto se entiende en Francia cien maderos de 12 piés de largo cada uno y seis pulgadas de grueso. Corejadas los piés de Francia, y España vienen à ser las que acá llaman los Carpinteros maderas de à diez, ò poco menos.

(c) Esto es 6 piés multiplicados por 6, ò 36 piés de superficie en la Albañileria. El precio, ò coste se varia segun el grueso, y segun la especie, tanto en los materiales, como en el trabajo.

(\*\*) Yo conoci un Sabio, que corriendo con los intereses de una casa, le propuso un Maestro de Saltria la precisa compra de 18 piezas de Belduque, pareciòle mucho al sabio Administrador, y dixo, que para què eran tantas,

debaxo de nuestra conducta, y sucede lo contrario, pues los que nos gobiernan son ellos.

Cosa inutil es, que el Particular fabrique para su habitacion una casa hermosa, si estan infectas las vecindades, ò si las aguas estancadas, y la movilidad del terreno le quitan la libre comunicacion de los caminos, impidiendole la facilidad de los transportes con perjuicio tan notorio: y asi, será cosa mas acertada moderar la estension del edificio, y no llorar los gastos, que se ocasionan, componiendo las cercanías, limpiandolas, y allanando el passo de los caminos: pues no solo es preciso vivir en la casa, sino llegar tambien à ella.

Si este Particular compra una casa fabricada yà, su primer cuidado será asegurarse de que no haya en su circuito terreno alguno mas alto, que el suelo en que la casa está fabricada, aunque no sea sino solo medio pié, ó por mejor decir, una pulgada. Sabese, ó se puede saber por lo menos, que la humedad es un liquido verdadero, y que todo liquido se estiende à nivel en el circuito en que se halla. De donde se sigue, que la humedad, que hay en esta pulgada en que el patio, ó jardin exceden la superficie de la sala, debe continuar su derrota,

Empedrado

Cuidado à cerca de la superficie de la tierra, ò suelo en que está la casa.

pe-

que baxase una siquiera; que la casa estaba empeñada, y que era empeñarla mas: viendo esto el Salitre, dixo, que él la pagaria: el Administrador, que debía de haber concebido, que el Belduque era cinta de calzoncillos de Peria, ò de la China, informado de que era hiladillo, ò cinta de calzoncillos del valor de quince quartos, se falió de la pieza lleno de empacho, y el Oficial se quedó burlando su porfia, y su ignorancia.

penetrando las paredes, y alterar no solamente aquellas maderas de que está compuesta, y embutida la sala, sino el ayre de toda la habitacion, los muebles, y tambien la salud del dueño. Si esto es así, que diríamos de un terreno elevado muchos piés sobre el suelo de la casa? Y qué de la vecindad de un terrado, ó de un monte, de quien no está separada la habitacion? Además del agua que cuele de las cuevas hácia lo inferior de la casa, hace entre ésta, y la montaña su asiento, y morada la humedad, que se transpira de lo mas alto: toma su nivel, y si no halla vecindades muy espaciosas, y desahogadas, con que se esparza libremente por el plano, lo pudre todo, y corrompe quanto encuentra.

Insisto, pues, en que se tenga cuidado de que la casa se ventile por todas partes, de que esté no solamente separada de ribazos, y cuevas cercanas; sino principalmente elevada algunos piés, si se pudiere, ó à lo menos algunas pulgadas sobre el terreno, que la circuye. Esta ultima precaucion, tan olvidada en las habitaciones de la gente pobre, y de todo el Pueblo, principalmente en los Lugares, y Aldéas podría ser dignamente el objeto de algun sabio arreglamento de la politica. La omisión de esto es muy funesta por la massa de humores frios, que se junta, y altera el temperamento de las personas, que

no

no arrebatada desde la infancia: y si viven en medio de estos peligros, es porque su salud se recupera con la actividad del ayre libre, y con los buenos efectos del trabajo.

Después del cuidado de fabricar nuestras casas comodamente habitables, de modo, que estén absolutamente fuera de tierra las viviendas, ninguna otra cosa es mas necesaria, que hacerlas accesibles à todas las provisiones, y facilitar la comunicacion con los Puertos, y Lugares, que nos subministran el sustento. No se puede decir, que un Señor está bien alojado, quando no lo están sus domesticos, ó quando los pantanos, ó lugares cenagosos impiden los caminos necesarios para el transporte de los bienes de su consumo. No son nuestros bienes, y nuestros domesticos los que nosotros pensamos, y solamente los que vemos; y nuestra negligencia es la causa de que los servicios, que nos hacen los unos, y los otros, no lleguen facilmente à aprovecharnos.

En Francia los caminos mejores, y mas utiles son los que se dirigen al Puerto del Oriente, que es para aquel Reyno como una escala, y lonja de todas las especerías, y generos, que le vienen de Indias; los que van à Nantes, y Ruán, que son como un Almacén de la mayor parte de los bienes, que producen, y envían à Francia las Colonias Americanas; los que guian à Marsella, que

Tom. XIII.

F

pro-

Necesidad de emprender los caminos, ó de mantenerlos con los impuestos.

ob. p. 1000  
ob. p. 1000

Caminos verdaderos.

provee al mismo Reyno de las drogas de Levante; y à otros muchos Lugares, que abastecen de telas, vinos, y comestibles.

Nuestros verdaderos domesticos son aquellos, que nos conducen estos generos desde los terminos ultimos de nuestros Reynos, y los vãn à buscar à las Provincias vecinas, y aun à los Dominios estraños. Segun esto, hablando con propiedad, todo el Reyno es una Ciudad solamente, todas las habitaciones quedan reducidas à una, y los que viven en ellas deberán ayudarse mutuamente, y el terreno estar para conseguirlo practicable por todas partes. Los Libreros de la calle de Santiago en París, y los Longistas, y Confiteros de la de los Lombardos sacan mas ganancia, y mas provecho de varias Ciudades lejanas, que de muchos barrios de la suya propia. Con que mas utilidad les dà sin duda el buen estado de los caminos, por donde se hacen las conducciones del papel de Aubernia, y de Angulema, ò del jabón de Marsella, que el hermoso enlosado, que guia à la Estrapada, ò al Marais (\*\*). Y lo que importa à los Mercaderes, nos importa à todos. Los Particulares de un Reyno están en una correspondencia continuada, y la facilidad para esta comunicacion es quien los hace felices.

Si un Estado no puede con poner sus caminos -

(\*\*) Jardines en París.

minos à la Romana (a), que los componga por lo menos ligeramente. Y si es demasiada empresa empedrar todos los caminos, y calles, aun solo à la moderna, cuídese de reparar los lugares en que la tierra es fofa, y poco segura, de terraplenar los hoyos, ò baches, y echar espueñas de guijarros, y arena gruesa en los pantanos. Con esto las familias, que carecen de sustento, hallan el socorro de su pan en un trabajo, que siempre dura. Y como no sea posible, que los caminos estén tratables, y el Pueblo continuadamente ocupado, sin que el comercio se avive, viene à florecer, y à ser feliz todo el Reyno. La hermosura de un empedrado en nuestros passeos, y de los edificios públicos de la Ciudad, en que estãmos establecidos, es solo una felicidad de segunda orden. La primera orden de felicidad en un Estado está en la actividad, y continua ocupacion del Pueblo, que compone la Patria comun, y en la perpetua composicion de los caminos, que facilita el trafago, y que se sirvan unos à otros mutuamente. Vm. sabe yã bastante bien el uso de la pala para revolver la tierra, de la palanquilla para hacer saltar los pedernales, de los mazos, y martillos con que hienden, allanan, buscan tierra firme, y empiedran. Conoce la agilidad de aquel mazo, que parece

(a) Véase el tomo 6, conv. en que se habla de las canchales.

le hacen danzar sobre cada empedrado, y con que alternadamente golpean. Esto en qualquiera parte se encuentra, y tenemos menos necesidad de saber como se empiedra, que de persuadirnos, y convencernos de la necesidad que hay de que empleemos nuestros bienes libres, y principalmente nuestras limosnas en dár que hacer, y que trabajar à los pobres, empedrando nuestros caminos, ò reparando de quando en quando los atolladeros, y parages, que lo necesitan. La prudencia mas christiana, y la charidad mas perfecta no es fundar, legar, ò donar con que sustentar à los pobres, sino fundar, legar, y donar para hacer que no los haya.

El alojamiento, parte tan principal de nuestras necesidades, y sabias diversiones, se puede ayudar sumamente con las diversas partes de la Physica práctica, y por medio de un buen gusto comparativo, que nos acostumbra, sea en cosas pequeñas, ò sea en cosas grandes, à discernir lo verdadero, y lo hermoso, de lo que es mera apariencia, sin la menor proporcion, ni solidéz.

Aun aquellos, que no han adquirido los principios de las Artes, ò el número conducente de conocimientos prácticos, no quedan con todo esto destituidos de todo socorro. Nuestra politica moderna ha reunido, è immortalizado por medio de sus arreglamentos la

experiencia de los siglos passados, las luces de los Sábios, y los pareceres de los Artesanos juiciosos. Sin cuidado de nuestra parte està ya determinado quanto pertenece al bien público: limpieza, desahogo, anchura de las calles, alto de las paredes, y tapias, supresion de inmundicias, pozos perdidos llenos de infeccion, bastimentos nocivos, reglas de nivelar, y tirar à cuerda las calles, eleccion, y mezcla de materiales, herramientas para las obras, solidéz, todo està ya proveído. El Particular se halla mucho mejor apofentado, que si las ordenes de todo se huvieran cometido à su prudencia. No se ha coartado su libertad, sino en quanto era necesario, para que quedando él con anchura, dexé vivir à los otros. No podemos incomodar à ninguno, y aun los males, que solamente nos amenazan, se castigan, como si fueran verdaderos males, y penalidades existentes.

\* \* \*





# LAS ALHAJAS,

## Y ADORNO DE LAS CASAS.

### CONVERSACION SEGUNDA.

**L**OS Carpinteros, los Albañiles, los Trafajadores, y los Empedradores se retiran ya. Las partes, que componen nuestras casas, solo esperan para secarse, à que el tiempo las orece, y las alhagen, y adornen para quedar habitables. Pero otros Oficiales, no menos industriosos, que los que se ausentan, se nos ponen à la vista, y nos vienen à ofrecer sus servicios, y trabajo. Cada qual desea poner su parte, emplear su habilidad, y concurrir al adorno. Tapicéros, Cerragéros, Ensambladores, Ebanistas, Vidrieros, Alfahareros, Espegeros, Plomeros (\*\*), Fundidores, Cuchilleros, Plateros, Latoneros, Caldereros, y otros muchos Oficiales vienen à inquirir nuestro gusto, ò nos proponen alhajas, y quieren darnos contento. No sabémos à qual acudir de tantos como concurren: pero procurémos como quiera aprender de todos.

Jamás hacemos nuestras compras con mas acier-

*Las alhajas, y adorno de las casas.* 47  
 acierto, que quando de antemano tenemos la precaucion de informarnos con pruebas multiplicadas de las materias mejores, que se emplean en cada profesion, del gusto mas racional, que se desea en ella, y del coste, tanto del material, como de la hechura. No se logra esta instruccion con algunas disputas tenidas al vuelo, y como de passo: el mejor modo de adquirirla es comparando los precios, y las obras entre sí. Su estudio no es desabrido, fatigoso, y seco, ni trae como consecuencia suya disgusto alguno. Por qué especie, pues, de capricho se rehufan tan comunmente estas noticias, que ademàs de ser deliciosas, y divertidas, trahen tanto provecho consigo, por correr tràs otras à que llaman ciencias, que no dán sino tormento? Pero muy fuera de proposito nos quexamos aquí de la juventud, y de aquel estudio en que la emplean: ella es docil, y corre tràs las cosas, que se le aplauden.

El verdadero modo de adquirir prontamente estas menudencias, y noticias prácticas, por cuyo medio nos ponémos en parage de no necesitar pedir en esta razon consejo alguno, es vér el modo de fabricar toda especie de obras, y principalmente escuchar à los Artefanos mas inteligentes en sus respectivos oficios. Estos son Maestros excelentes, y sus respuestas las mas seguras lecciones. Puede se empezar, consultando à cerca de las Artes, y telares aque-

llo



llo mismo , que nos hayan enseñado yà algunos libros, principalmente quando están acompañados de buenas laminas, y figuras. Pásese despues à diversos talleres, en donde se hallará de vulto lo mismo , que se sabía yà por figuras. Yo espero ; que Vm. encuentre aquí una diversion semejante à aquella, que se experimenta al vér una Ciudad, cuya descripcion se había leído. Entonces es cosa agradable prevenir al mismo que le enseña, y explicar el número, uso, y merito de las cosas, que solo se habían visto en pintura. El Oficial, que vé la aficion, que Vm. tiene à su exercicio, se empeña como en retorno en instruirle. Un discipulo curioso gana desde luego el corazon de su Maestro : y sin perder el hilo de su trabajo, le exercitará, para que le veais obrar con aquellos instrumentos, y herramientas, que usa, y toda su atencion, y cuidado será complaceros al tiempo mismo, que os enseña quanto sabe.

No hay profesion alguna, que yo quiera vér, ni Artesano hábil, à quien me parezca escuchar, que ademàs de darme utiles lecciones, que conducen al remedio de nuestras necesidades, no me enseñe, sin que él lo sepa algun punto de Physica utilíssimo. Yà dexamos dicho, que las experiencias, que son casi el unico origen de la verdadera ciencia, están en las manos, y trabajo de los Oficiales. Pero todavia

hay alguna cosa mas en este exercicio : los Oficiales, aun los menos cultivados, conservan por lo comun, una aficion grande à la mecnica, y tal, que nos pone en la obligacion de amarlos : y no es cosa extraordinaria, que al andar uno su camino con la idéa de algun asunto particular, note al mismo tiempo esta, ó la otra cosa, de que antes no había hecho caso, ò que estaba absolutamente ignorada.

Doscientos años ha, que examinando un simple Ollero la arcilla, y materiales, que necesitaba para el trabajo de sus manos, descubrió muchas curiosidades, de que se han valido despues algunos sábios, y hecho no poco ruido con ellas, sin haber juzgado à proposito nombrar siquiera al inventor (a). Este buen hombre fué Bernardo Palísy de Xaintes, de oficio Ollero, sin letras, y sin delicadeza de gusto ; pero con idéas no poco extraordinarias, y raras. Palísy, pues, por medio de un obstinado deseo de inquirir, y averiguar cosas nuevas, nos dió luces à cerca de las faltas enormes, que se cometían, y cometen aún, en el gobierno de las mezclas, y massas con que se fecunda la tierra ; asimismo del uso, y excelencia de la Marga (\*\*), tierra casi ignorada hasta en-

Tom. XIII.

G

ton-

(a) Veaſe el medio de hacerse rico de Bernardo Palísy.

(\*\*) La MARGA es una tierra FOSSIL, CRASA, SUAVE, y à proposito para fecundar la tierra ; aunque si se echa mucho, la quema, y esteriliza, como la cal. La Marga, llamada así en Castilla de MARGA Latino, ò por mejor

Exemplo  
singular de  
un Ollero.

tonces; de la vana fantasía de las virtudes atribuidas à las piedras preciosas, del origen verdadero de las fuentes, y de otras partes de la mas hermosa Phýfica. No hay que atribuirle à delito el que recurriessè tal vez à virtudes generativas, que no se hallan, ú obran de diverso modo, que él pensaba. Tambien es razon perdonarle, el que despues de haber conocido, que las conchas fósiles son alojamientos verdaderos de animales, que vivieron algun tiempo en ellas, recurra à estanques imaginarios, que forma del modo que puede, hasta en la cima de las montañas, sin que se hayan podido hallar con la uniformidad, que él los pone en todas partes, ni menos contener, y alimentar en su seno los animales marinos: pero no dexa de ser admirable el que pudiesse passar tan adelante con tan poca ciencia, y en un tiempo en que semejantes estudios estaban olvidados del todo; sí bien él mismo nos ayuda à dexas mucha parte de la admiracion, que nos causa, diciendo, que si bien se burlaban de él, porque quería hablar de Phýfica, sin haber leído à Plinio, ni à Aristoteles; pero que acostumbraba responder à los burlones, que su estudio era *en*

mejor decir, Cesta antiguo, de que Plinio hizo mencion, es blanca, aunque tambien la hay del color del vernellon, y columbino; asimismo la hay, que tiene mezcla de arcilla, toba, y arena: la blanquecina es excelente para el abono de algunas tierras, y especies de frutos. La Margá se hace de las entrañas de la tierra en algunos parages, y aparece como proxima à hacerse piedra, y de hecho se hace cal de ella, al modo que de la piedra; à que llamamos CALIZA. Algunos han llamado à esta tierra MARGILA, otros MARGINELA, y otros MARMA.

No hay Oficial alguno, como sea algo inteligente, à quien se le pregunte, y arguya, que dexè de enseñarnos alguna verdad, ignorada antes, ò poco conocida; ò de aclararnos la que antes estaba obscura. Los Oficiales son los libros mejores, despues del libro grande de la Naturaleza.

Otros Artesanos hay, que acafo no nos enseñarán verdades nuevas, pero tan hábiles en el manejo de sus herramientas, que vemos salir cada dia de sus manos obras, que nos maravillan: con que no es razon confundir de modo alguno con el vulgo à los que se señalan entre los demás con talentos singulares. Con quantas muestras de aplauso, y estimacion es recibido un Platero tan hábil como M. Germain en la Corte, y en la Ciudad? Su ingenio se admira, aunque solo se pongan en execucion sus ideas, y diseños en la feble materia de la cera, ò de la arcilla.

Algunas Naciones se jactan, y como que colocan su honor en perfeccionar aquello, que empiezan, y así gastarán ocho dias en pulir un pedazo de acero, que empezaron à desbastar. Este merito no dexa de ser estimable; pero es facil de adquirir. Tambien se hallan Oficiales, que miran como à unico objeto complacer al público con novedades gustosas, y continuadas: al verlos manejar la concha, la

madera, el cobre, y el hierro, se puede pensar, que todo su entendimiento se reduce à mover los dedos, y manejar sus herramientas; pero bien presto descubre la emulacion, que los anima un fondo de buen gusto, y de invencion, de donde salen alternadamente la comodidad, la hermosura, la curiosidad, la grandeza, y una sublimidad verdadera. Si baxamos desde estas profesiones à otras mas humildes, recorriendolas todas, conforme se logre la ocasion de verlas, hallaremos, que se ha estudiado, y perfeccionado igualmente, quanto nos es necesario, y agradable para adornar nuestros quartos, y nuestras salas, proveer nuestras cocinas, y para acudir à toda la casa, menestères, y circunstancias, que trae consigo la vida.

Uno de los mejores efectos, que sacamos del conocimiento del trabajo de los Oficiales, y obras de los Artesanos, es limar, y proporcionar el buen gusto, y la solidéz de quanto necesitamos, así en las cosas, que nos sirven à nosotros inmediatamente, como en las que aconsejamos à los demás. Los Oficiales saben muy bien, que lo que se desea en todo quanto pedimos, y esperamos de ellos, es el asseo, la limpieza, y el buen ayre; pero el deseo de la ganancia los hace descuidar de la bondad de los materiales, y de la firmeza, y duracion de la obra; dandole un lustre falso, tan pronto

como engañoso. De aquí proviene, que nuestros muebles se parecen mucho à aquellas bagatelas brillantes, y lucidas, que adornan una muñeca; los Oficiales, que pusieron sus manos en estas alhajas, no olvidaron el dorado, el barniz, y la viveza de los colores; pero todo su merito se queda en esta apariencia. Hallome yo tal vez junto à un brafero, ò chimenea, cuya lumbre necesita el socorro de los fuelles, veo unos, que se llevan tràs sí los ojos con el encarnado de las badanas, con el embutido, y taraceado, que regocija, de una de sus dos tablas, sin que falte la belleza de un galon de oro, que le adorna las orillas. Y aunque ni la concha, y galon, ni las listas, y claveteado de cobre sean del caso; pero al vér los tales fuelles, me parece, que son buenos para soplar, y avivar el fuego; tómolos, pues, y al primer movimiento se les cae el cañon. Vuelvole à poner en su lugar, pero inutilmente; pues el viento se huye por todas partes, y los fuelles, que se havian comprado, y no de valde, con la primer sequedad se quedaron sin pulmones. Esto mismo sucede à quanto compramos sin conocimiento. Queremos un dorado bueno, y nos dán unas costras informes, que se ablandan en dos dias, ò se arrancan con la menor frotacion. Buscamos una cosa cómoda bien ensamblada; pero presto se disloca, se desune, y queda por trasto inutil.

Par ce, que tenemos muebles para no tocarlos, y que nos han vendido las alhajas solo para que se vean. Si no seguimos, pues, con un poco de constancia el trabajo, y obras mechanicas, de modo, que adquiramos derecho à gobernar à los Oficiales, à dirigirlos en las cosas, que les encomendamos, y à juzgar con inteligencia las que nos ponen delante, hallaremos, hablando con propiedad, que enviamos nuestro dinero à casa de un Fabricante de titeres de cobachuela, ò de juguetes de niños. En nuestra mano está reformar estos Artesanos, y sabiendo nosotros estimar su habilidad, y pagar su trabajo, de Artesanos, que son, llegarán à ser Artífices.

Haciendonos la necesidad, Cavallero mio, buscar, y conocer, donde quiera que los encontremos, al Ensamblador, al Fundidor, al Oficial de caña, ò Fabricante de vidrios, al Tornero, à los Chocalleros (\*\*), y al comun de los demás Oficiales, que nos proveen, y alhajan, me he limitado à burilar, y dar à Vm. el diseño de los dos instrumentos, que nos preparan la mas preciosa de todas las materias, y el menos estimable de todos los metales: quiero decir, el torno de los Abrillantadores, y la nueva machina de fundir plomo. Una, y otra invencion es bien curiosa, y la Provincia en que Vm. habita está lejos de ambas.

FI-

(\*\*) Son los que hacen chocallos, ò zarcillos para pendientes.

**FIGURA, Y DESCRIPCION DEL**  
torno (\*\*a), ò molino de abrillantar  
diamantes.

- a La tenaza.  
b El tornillo de la tenaza (\*\*b).  
c Taza en que está el mastic, ò compuesto para sacar los brillos, y el diamante mismo.  
d El mastic, ò compuesto, que afirma el diamante al cabo, ò extremidad de la cazoleta (\*\*c).  
e El diamante, que se coloca en el torno para labrarle con diversas caras (\*\*d).  
f Rueda de hierro, que dá vueltas sobre su gorron.  
g Clavijas de hierro, ò clavos, que aseguran la tenaza.  
h Planchas de plomo (\*\*e) de desigual pesadéz, con las cuales se carga la tenaza, y se asegura, y pone como se quiere.  
i Rueda de madera.  
k Arbol de la rueda. Está encorbado debaxo de la rueda para recibir el impulso de una barra (\*\*f), que sirve de cigüeña.

I Puer-

(\*\*a) Los Abrillantadores, de que hay varios en esta Corte, llaman à este torno MOLINO DE ABRILLANTAR.

(\*\*b) Este tornillo es parte de la tenaza.

(\*\*c) A este MASTIC le llaman SOLDADURA, ò ENGASTE; y es un compuesto de estaño, y plomo; sirve para pegar el diamante, y para sacarle los brillos; no obstante, que los Plateros usan de marfil quemado. CAZOLETA llaman al vaso, ò cazuela en que ponen la soldadura.

(\*\*d) A estas caras del diamante llaman tambien FACETAS.

(\*\*e) A estas planchas les llaman tambien simplemente PLOMOS.

(\*\*f) A esta barra llaman Cadenas.

- l Puerca , en que entra el gorrón , con una plancha de acero para que estrive.
- m La cigüeña (\*\*a), que mueve la rueda por medio del recodo , ò comba , que hace el arbol. El recodo , ò comba de una barrena (\*\*b) dá idéa de este movimiento.
- n Cuerda de tripa , que passa al rededor de la rueda de hierro , y de la de madera (\*\*c). Si la rueda de madera es veinte veces mayor que la rueda de hierro , dará esta veinte vueltas sobre el diamante , mientras la rueda grande dá en su arbol una sola ; y mientras un muchacho dá , sin particular trabajo , ni resistencia , cien vueltas à la palomilla , experimenta el diamante dos mil frotaciones de todo el ambito de la rueda. El diamante , à pesar de su dureza , obedece à los deseos del Lapidario , que sigue su trabajo sin perder de vista esta piedra preciosa ; pero sin mas trabajo que disponerla , para que se labre alguna nueva cara en ella , y el de arrojarse , quando conviene , juntos con algunas gotas de aceyte , aquellos polvos , ò ras-

pa-

(\*\*a) Esta es una especie de barrena , con que dando vueltas al molo de una cigüeña , aunque con menor círculo , se agugeren los ronzales de vino para que así no se rompan las daclas , y pueda entrar la cañilla.

(\*\*b) O Palomilla , como dicen los Abrellantadores.

(\*\*c) Tambien tienen otro instrumento , à que llaman Egrifador , y es una caja , que incluye otra con una rejilla de agujeros muy pequeños , por donde caen los polvos del diamante. Asimismo usan de otro instrumento , à que llaman Engañador , que es como un caliz , ò copa , en que derecha la Soldadura , engañan los diamantes. Al pulir el diamante , frotandole con los polvos , se llaman tambien Griflar , tomandolo del Francés.

paduras , que al frotar uno con otro , fuerzan desde luego los diamantes , para desbastar de esta manera los planos , que le vá puliendo ; pues solo los polvos del diamante hacen presa en él (\*\*a).

La Metalurgia , ò inquisición à cerca de los metales , que es para la sociedad de una consecuencia muy diversa , que el trabajo de los Lapidarios , es una ciencia hermosísima , que abraza partes , y utilidades sin termino ; pero las conduce al debido fin por medio de instrumentos , cuya explicacion exacta necesitaba volumenés enteros. No ignora Vm. el modo de tirar el oro , y la plata ; y à su tiempo verá tambien las máquinas con que se funde , y se sella la moneda ; pero aquí , de todas las máquinas , que se emplean en los metales , solo le pondré à la vista la que se usa para redu-

Machina para reducir el plomo à planchas.

(\*\*a) Para que tengamos alguna mayor noticia de una piedra , que ha merecido tanta estimacion à los hombres , que la juzgan el mas rico adorno , aun de los Templos , notaremos aquí algunas cosas. El diamante es , segun muchos , voz Griega , que quiere decir indomito. Los Franceses le llaman Diamant , los Latinos Adamans , los Arabes , y Mauretanos , Almas , y los Indios Fraá. La perfeccion de las aguas del diamante consiste en ser chrysalino , y aunque muchos varian en el color , pues los hay amarillos , azules , y verdes ; pero tambien se castiga esta variedad en el precio. Hay diamantes , que se llaman Fondos , otros Rosas , y otros Tablas ; y al que tiene determinada medida , y peso le llaman Fondo perfecto. La linea , que sirve en el diamante para medirle , se llama Rondiz , y le atraviesan de parte à parte puestas en el diamante verticales las dos puntas. En los diamantes en bruto , los hay , que se llaman Puntas-Naytes , Lascas-buenos , Lascas-tendidos , y Rebolludos. Estos nacen à modo de chinas reunidas hacia un centro , y se labran de ellos diamantes Jaquelados , y à veces Fondos. Los Lascas-tendidos son en forma de chapas ; los Punta-naytes son casi de figura de un octaedro , esto es , de ocho figuras triangulares , y à estos casi siempre les dan labor de Fondos : los diamantes à Facetas son los que tienen Cajas diversas , &c. Véase la Lito-estica de D. Dionysio Moquera.

cir à láminas el plomo , que en otros tiempos se facaba muy imperfecto , fundiendole sobre arena solamente , en estas , ò las otras mesas ; pero el dia de oy , gracias à la nueva invencion , sirve para innumerables usos , y trahe no menos utilidad ; yà para los conductos de las fuentes , yà para vasos , tazas , arcas de agua , y principalmente para la conservacion de azotéas , y terrados , y aun mucho mas para cubrir magnificos Templos , y Casas Reales.

1.º El uso del plomo en láminas , generalmente hablando , ahorra un tercio de la materia misma ; y obras hay en que ahorra una mitad.

De aquí se le sigue à la Francia , y à todo Reyno de iguales circunstancias una ventaja singular , y es , que acarreado , como acarrea , todo el plomo de fuera del Reyno , ahorra à proporcion de dispendio , y extraccion de moneda ; y cada particular evita mas de un tercio de gasto en el plomo , que necessita para sus edificios , y otras especies de obrages.

2.º La igualdad perfecta , que adquiere el plomo , reducido à planchas , le hace mas solido , siendo , como es , la igualdad de las partes el principio de la solidéz , firmeza , y duracion : además de esto evitan semejantes planchas la continua composicion , y reparo de las roturas , y desigualdades de que abunda el plomo fundido solamente , è impiden asimis-

mo el que las aguas se cuelen , y arruinen los edificios , calando las paredes , hasta tanto que se descubra , y se repare el daño.

3.º El plomo en laminas es tambien mas facil de emplear en qualesquiera especie de obras : y la máquina , que le hace planchas , le dexa mas facil , y manejable al golpe del martillo , y no menos docil para toda suerte de formas , y vueltas , que le quieran dár , y que el plomo , colado sobre arena , era absolutamente incapáz de sufrir , sin que sufriese al mismo tiempo grande perjuicio , y notable alteracion , por ser de fuyo , como consecuencia de su desigualdad , tirante , escabroso , y quebradizo.

4.º No es la menor ventaja de estas planchas el ser tan anchas , y largas ; pues las soldaduras son menos en las obras de superficies muy dilatadas , quales son los terrados , estanques , arcas de agua , &c.

5.º Asimismo es superior , sin contradiccion alguna , este plomo en planchas para canaiones , y aqueductos , asegurando à quien lo emplea en ellos de una resistencia igual al peso , è impulso del agua . Lo que solo se debe disputar , es en orden à dár à estas obras el grueso que les sea conveniente . La superficie del plomo en planchas es sumamente tupida , y lisa , sin que , por lo menos comunmente , tenga arenas , altos , ni concavidades , que puedan

ocultar cuerpo extraño, ò sedimento alguno, y dár lugar à que se formen costras, que con el tiempo disminuyan el diametro del cañon, le hagan reverter, ò le dexen absolutamente inutil, y le revienten.

6º En fin, una de las perfecciones de este plomo, y que es inseparable de las precedentes, es, que la igualdad absoluta del grueso de esta materia la determina à cierto peso en cada pié quadrado, y que permanece invariable relativamente à su espesura; de suerte, que se puede conocer desde luego con total certidumbre el gasto, que se hará en la obra, que se idéa, ò determina, sin que haya que temer, que la execucion nos saque falaz el computo. La Arquitectura sería mas agradable, y de mayor satisfaccion, si fuera posible conocer con la certidumbre, y claridad que ésta las demás partes que componen un edificio. Los particulares podrían tambien contar con seguridad sobre sus proyectos, sin recelar, que gastos imprevistos echassen à rodar su fortuna, y arruinassen sus haciendas, como muchas veces sucede.

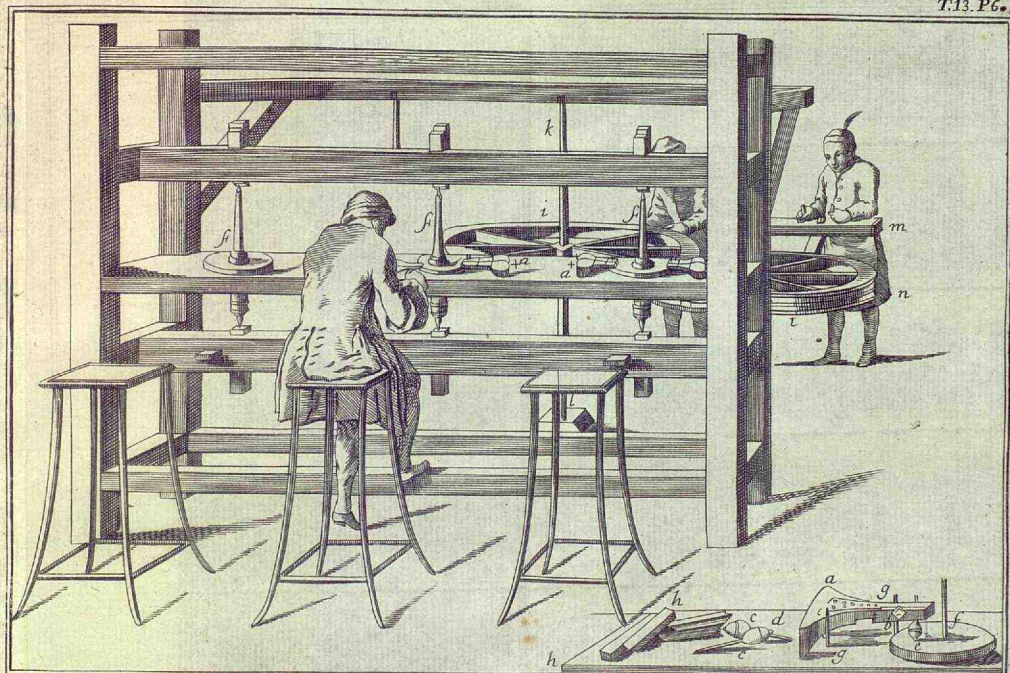
### *MACHINA PARA FUNDIR*

*el plomo.*

1 Horno (\*\*a) hecho bastante cerca del bastidor (\*\*b) largo de la máquina de tirar plomo;

(\*\*a) A este horno le llaman los Plomeros Montero de piedra.

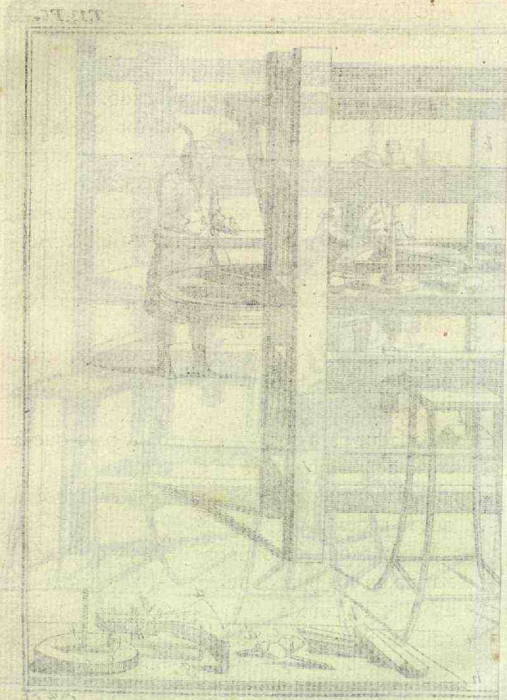
(\*\*b) A este bastidor llaman Caxon.



Molino de Abrillantar Diamantes

G. J. F.





*Las alhajas, y adorno de las casas.* 61

- plomo : este horno es para poner en él, por medio de una grua, el riel, ò pedazo grueso, que se adelgaza.
- 2 Cuello, ò canal.
  - 3 Tapon para gobernar el canalon.
  - 4 Pila en que cae el plomo derretido.
  - 5 Cadenas afidas al fondo exterior de la pila movable.
  - 6 Dos medias ruedas para alzar las cadenas.
  - 7 Dos balanzas para alzar las medias ruedas, las cadenas, y la pila, que inclinándose vierte el plomo en el molde (\*\*a).
  - 8 Molde cubierto de arena igual, y unida (\*\*b).
  - 9 Chimenea.
  - 10 Grua, que dá vueltas como se quiere, para poner la plancha sobre el bastidor, ò caxon.
  - 11 Cigueña del gato (\*\*c).
  - 12 Pasador para detener el gato, y para que la mesa de plomo quede en el ayre.
  - 13 Gato, ò rueda con sus puntos, y arbol à que se rodea la cuerda.
  - 14 Piñon movido por la cigueña, y que encajando en los puntos del gato hace andar el arbol, la cuerda, y la mesa de plomo con la ayuda de dos poleas: este piñon está

(\*\*a) En España no usan estas balanzas, ò básculas; y en su lugar usan de unos cazos con que ván sacando el plomo, y vertiendole en la pila, y generalmente las machinas del plomo se diferencian en mucho de las que se ponen aquí.

(\*\*b) A este molde le llaman Tablero.

(\*\*c) Este Gat ò es una machina fuerte, semejante à la que dexamos ya descrita en la Machinaria, y que sirve para levantar un carruage, aunque pese setenta libras.

está escondido detrás del arbol.

15 Arbol puesto en pié, ò perpendicular.

16 Mesa de plomo de 18 lineas de grueso, 6 piés de ancha, y algo mas de larga.

*MACHINA PARA TIRAR LAS  
planchas de plomo.*

La excelencia de esta máquina consiste en el efecto, que causa, y en la uniformidad con que los Caballos trabajan, obligando à que se mueva la máquina con dos movimientos contrarios.

El efecto es adelgazar un riel, ò pedazo de plomo de pulgada y media de grueso, hasta darle 102 piés, y mas de largo, reduciendolo à sola una linea de grueso, y si se quiere dexar delgado como un papel, se le da mucho mayor longitud, perseverando su anchura siempre la misma.

Este riel se prolonga, y se corta à proporcion de su longitud sobre un tablero de 50 piés, de los quales corre los 25 hàcia un lado, y los otros 25 hàcia el contrario, yendo, y viniendo al través de dos cilindros de metal muy fuertes, que dan vueltas hàcia el un lado hasta llegar al fin de la plancha; y despues vuelven al lado contrario para el mismo efecto, sin que esta contrariedad estorve à los Caballos, y à la máquina, que conducen,

ducen, seguir un mismo camino. Esto se comprehenderá con la vista de las piezas, que son estas.

- 1 Arbol vertical, con sus dos palancas, en la extremidad de las quales se atan los Caballos.
- 2 Rueda.
- 3 Linterna con su arbol horizontal.
- 4 Rueda punteada, à quien mueve el arbol horizontal.
- 5 Linterna, que se mueve hàcia el mismo parage.
- 6 Linterna movida por la rueda punteada 4, y que por consecuencia anda hàcia el lado contrario.
- 7 Linterna movida por la rueda del tope 8, que média entre la linterna superior 5, y la inferior 7: con que ésta camina hàcia el mismo lado que la superior 5, y siempre al contrario de la del numero 6.
- 8 Las linternas 6, y 7 abrazan un arbol; pero una, y otra pueden dar vuelta sin llegar à él: y así no le hacen andar por sí mismas de modo alguno.
- 9 Arbol, que tiene, ò lleva consigo un pestillo, que puede entrar en la linterna 6, ó en la linterna 7: quando encaxa en las piezas de la 6, se afirma à ella el arbol, y caminan juntos: y como este arbol está unido hàcia su extremidad à un cilindro de metal, que se halla al lado, figue el cilindro  
al

64 *Espectaculo de la Naturaleza.*

al arbol; pero retirado el pestillo de la 6, se encaxa en las piezas de la linterna 7; el arbol figue à ésta, libre yà de la linterna 6, que continúa en dár vueltas, sin hacer impresion en él, y el cilindro figue siempre al arbol. Cogida, y apretada la mesa de plomo entre este cilindro, y otro, que está encima, camina con el superior, que vá rodando con ella. Quando la pieza de plomo llega à su extremidad, se quita, y defase el pestillo de la linterna 7, que continúa su movimiento, sin llegar al arbol; pero afirmando el pestillo à la 6, hace ésta andar al arbol mismo al contrario que le havia hecho andar la 7: con que el plomo vuelve por donde havia venido, y se vá continuadamente adelgazando.

Lo mas admirable en esta máquina, y la imaginacion mas feliz para adelgazar el plomo con el movimiento sucesivo de los cilindros, que se ván continuadamente aproximando, es, que este pestillo, que gobierna toda la obra por medio de dos movimientos contrarios sobre el plomo, que adelgaza, no interrumpe à los Caballos, ni los impide el seguir siempre un mismo camino.

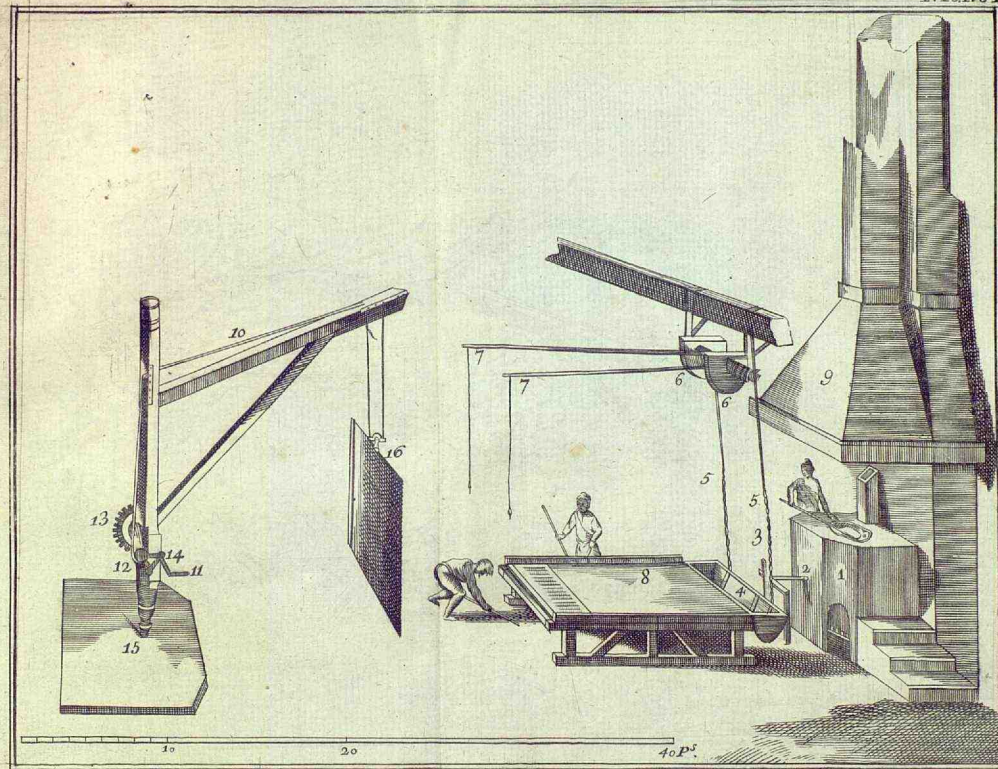
10 Corte del tablero largo, que mantiene la mesa del plomo.

11 El regulador, que es un assumblage, ò  
con-

T. 13P.64

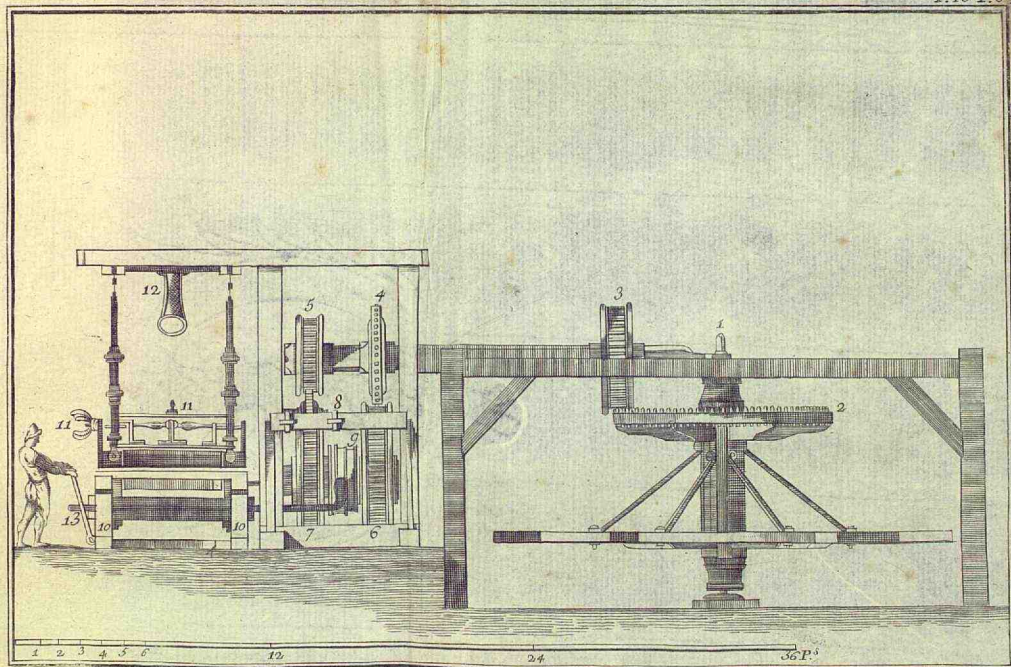


G. f. t



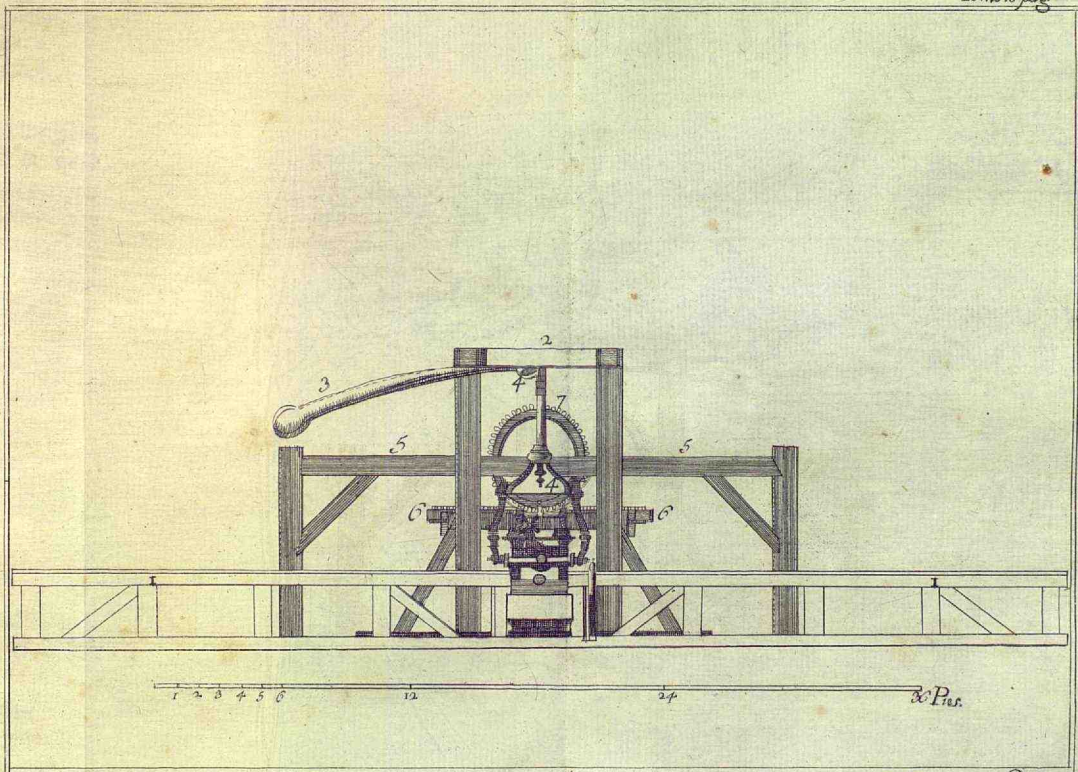
La Machina para Fundir el Plomo.

G. J. f.



Machina para tirar las Planchas de Plomo

G.<sup>o</sup> f.<sup>o</sup>



*Machina o Molino para hacer la Minas vistro de perfil.*

*Tomasio Lopez Senl'p'at.*

*Las albasas, y adorno de las casfas.* 65  
conjunto de muchas piezas, que sirven para alzar, ó baxar el cilindro superior, segun se vá adelgazando el plomo.

- 12 Balanza grande, que hace con su contrapeso, que suba el cilindro superior à la distancia de cerca de 18 lineas del inferior, quando se necessita hacer planchas otro riel.
- 13 Balanza debaxo del tablero, prolongada hasta el pestillo en 9, por medio de la qual encamina un Oficial el pestillo hàcia un lado, ú otro, conforme al movimiento que dá à la balanza; y atendiendo siempre al tiempo en que acaba el plomo de perfeccionar su camino entre los dos cilindros.

**LA MACHINA, O MOLINO PARA  
hacer laminas de plomo, visto de perfil.**

- 1 El bastidor, tablero cilindrico, en el qual hay tendidos muchos cilindros, que ruedan sobre sus gorriones para ayudar el movimiento de la mesa de plomo.
- 2 El tablero de la balanza.
- 3 La balanza del regulador.
- 4 El regulador, cuyas piezas todas concurren à mantener el cilindro superior à la distancia, que se quiere del inferior.
- 5 El tablero, ó maderage para el manejo.
- 6 La rueda punteada.
- 7 La linterna, que está encima de la rueda,

vista juntamente con los puntos , que se descubren , y salen fuera.



## DE LAS ARTES, QUE INSTRUYEN AL HOMBRE: CONVERSACION TERCERA.

**Q**UANTO hemos dicho à cerca de nuevas calzadas, empedrados, caminos, y puertos, y asimismo de otras muchas partes de la habitacion del hombre, lo podemos decir tambien de no pocos de los muebles, que le sirven; pero principalmente de los instrumentos de que se aprovecha para saber aquello de que se quiere instruir. La mayor parte la posee el hombre en comun. El camino por donde se conduce à Paris el estimable aceyte de Aix, y que dirige à Aix los hermosos muebles, que le prepara Paris, une en la realidad estas dos poblaciones: comunica las noticias, que salen, ó los libros, que se dan à luz en una, y otra Ciudad, sirviendo à las dos à un mismo tiempo. Certifica à los que las habitan de la partida de los tres Navios, que se dan al viento para las Escalas de Levante. El anuncio, que hace obrar à los

Mer-

*De las Artes, que instruyen al hombre.* 67  
Mercaderes de Paris, deseosos de emplear sus caudales, pone en movimiento à los de Provenza para hacer tambien su empleo. Pero ò yà sea, que los instrumentos, que nos instruyen, sirven à los particulares, ò à toda la sociedad, son siempre como quiera invenciones del entendimiento humano, y medios para su gobierno. Y aun acaso no se ha ideado cosa, ni mas fecunda, ni mejor dispuesta.

La luz es el primer medio con que Dios descubre al hombre lo que le importa saber todo quanto le interesa. La luz fué criada antes que todos los demàs instrumentos, que nos la dan: aun antes que el Sol mismo, que impeliendola, nos la hace sensible, sin producirla, al modo que una centellita se descubre cien passos al rededor de donde saltó, impele la luz en que nada, sin que la produzca, ò saque de sus entrañas. Y con todo esso sería aun mas posible, que una chispa produxesse una emanacion de substancia, capaz de iluminar el espacio cubico de cien passos, que concebir, que el Sol haya sacado, y saque de su cuerpo mismo por espacio de seis mil años, sin sustentarse en nada, una materia siempre nueva, que despues de algunos minutos llena toda la inmensidad del espacio, que hay desde él, por todas partes, hasta las mismas Estrellas. Con esto solo queda burlada la Philosophía, que hace processo à Moyés, porque nos asse-

Instrumentos, que nos comunican la luz.



gura , que salió la luz antes que el Astro del día. Por estar incessantemente esta admirable substancia al rededor de nosotros , aun en la ausencia del Sol , y quando la tierra le impide , que la dirija hacia donde estamos , buscó el entendimiento del hombre medios para dispartar la accion de la luz entre las mas espesas tinieblas, donde yacía, ò dormida, ò invisible , y felizmente los encontró su desvelo. El hombre obra en la luz , y la luz obra en el hombre , quando golpeando con el eslabon un pedernal , la hace resplandecer en las sombras , impelida de algunas particulas de fuego, que saca la frotacion violenta del pedernal , y el acero. De suerte , que quando el fuego enciende alguna materia , comienza al punto à mover el fluido de la luz , y continúa en hacernosla sensible , durando su temblor , y movimiento , quanto dura la inflamacion del fuego, que la sacude , y la impele.

Quando el Sol está en nuestro horizonte , las paredes de nuestras casas , que nos ponen à cubierto de la intemperie de la estacion , y nos defienden del viento , nos privarian tambien de la beneficencia del día , si no viniera en nuestra ayuda variedad de profesiones. Los Oficiales de caña , y los Vidrieros , sin permitir su entrada à los vientos , llenarán nuestros quartos de la luz mas pura , y mas bella.

Lo que no podemos ver vuelta la cabe-

*De las Artes, que instruyen al hombre.* 69  
za , y los ojos à otro lado , nos lo pondrá un Espejero delante por medio del concurso de los rayos , que el dulcido , y pulimento de un vidrio nos trae con buen orden à la vista , con un aspecto contrario à su progresion natural.

Yà vimos los instrumentos tan simples como industriosos , con que nos acerca , y descubre el Optico las cosas , que , ò por pequeñas , ò por lejanas , se ocultaban à nuestra vista.

Otras profesiones nos preparan hachas , ò una iluminacion suficiente para suplir por lo menos en algun espacio de terreno en todo el circuito el servicio , que nos hace el Sol , quando por prestarle à otro emisferio , se ausenta del nuestro. Aun despues de la ausencia , ò fuga del Sol , no queda menos à nuestra disposicion la luz , que lo estaba antes , pues mandamos en el elemento del fuego , que la halla hecha , y manda en ella.

De todos los instrumentos , que para este fin nos podemos aprovechar , el mas estimable es el velón , ò lamparilla comun , que alumbrá las tres quartas partes del genero humano. Un vaso de tierra cocida , una torcida de algodón hilada groseramente , y algunas gotas de un licor crasso , exprimido de la simiente de ciertas plantas bastantemente comunes , ò la grafa de los animales , sean aquatiles , ò terrestres , son los preparativos para que se alumbré

bre la mayor parte del Pueblo. En otro tiempo juntaban para este efecto las hastillas, ò briznas de maderas resinofas; pero la espesura del humo, y la prontitud con que se consumía esta materia, substituyeron en todas partes à la costumbre, que havia de servirse de esta especie de teas, el uso de faroles, y lamparillas. El aceyte ha venido à quedar en posesion de alumbrarnos en las largas noches de Invierno, y de herinosear las fieltas mas lucidas con las mayores iluminaciones.

El aceyte de Olivas.

El aceyte de las Olivas es el mas perfecto de todos; los preparativos para exprimirle se reducen al trabajo de una piedra con que se quebrantan al principio del Invierno los huesos de la aceytuna, al de una prensa con que se exprime el aceyte, y à algunas precauciones, que se toman para el buen gobierno de esta operacion importante. Ahí le pongo à Vm. señor mio, la figura de la prensa del mismo modo, que me la enviaron à mí de Provenza.

### *MOLINO, O PRENSA DE ACETTE.*

- a a Pilares, ò piernas.  
 b La tuerca en que entra el husillo.  
 c El husillo.  
 d La cigüeña.  
 e La barra.  
 f Mesa sobre que obra la fuerza del husillo, y en que

que se aprieta la pasta de la aceytuna.  
 g Pié, ò yunque, es una pieza cubica de madera.

h Pilon de madera, que se mete debaxo del yunque.

i i Muchos capachos, ò espuestas encaxadas unas en otras. El capacho k, es una especie de canasto hecho de mimbres con dos aberturas. Estos capachos se hacen de un tejido de mimbres, que se lleva de Alicante à Marsella; y se machacan con una muela para hacer maromas, y para entretexerlos (\*\*).

k Capacho largo.

l Capacho llano.

m Pilon, es una piedra concava para recibir el aceyte, é inclinada para que cayga.  
 n Vajija, ò tinajon.

Dase principio, limpiando, y escogiendo la aceytuna, y se rompe en un pilon redondo con una piedra perpendicular; y unida por medio de su exe à un arbol, que dá vueltas con la piedra. El pilon es semejante al lagar en que se maja, ò machuca la manzana para la sidra. Un muchacho, à quien llaman

201

dia-

(\*\*) En Alicante les llaman COFINES, y son de esparto machacado, ò picado, y tambien se hacen de esparto sin machacar, ni picar; pero estos comunmente se fabrican en ELCHÉ, y no en Alicante; y à 24 cofines se llaman una COFINADA, quando son para aceyte; pero si son para la uva, una costada es de solos 12 cofines, por ser mayores que los del aceyte. Este mismo nombre de cofines les dan tambien en otras partes; y tambien el de CAPACHOS.

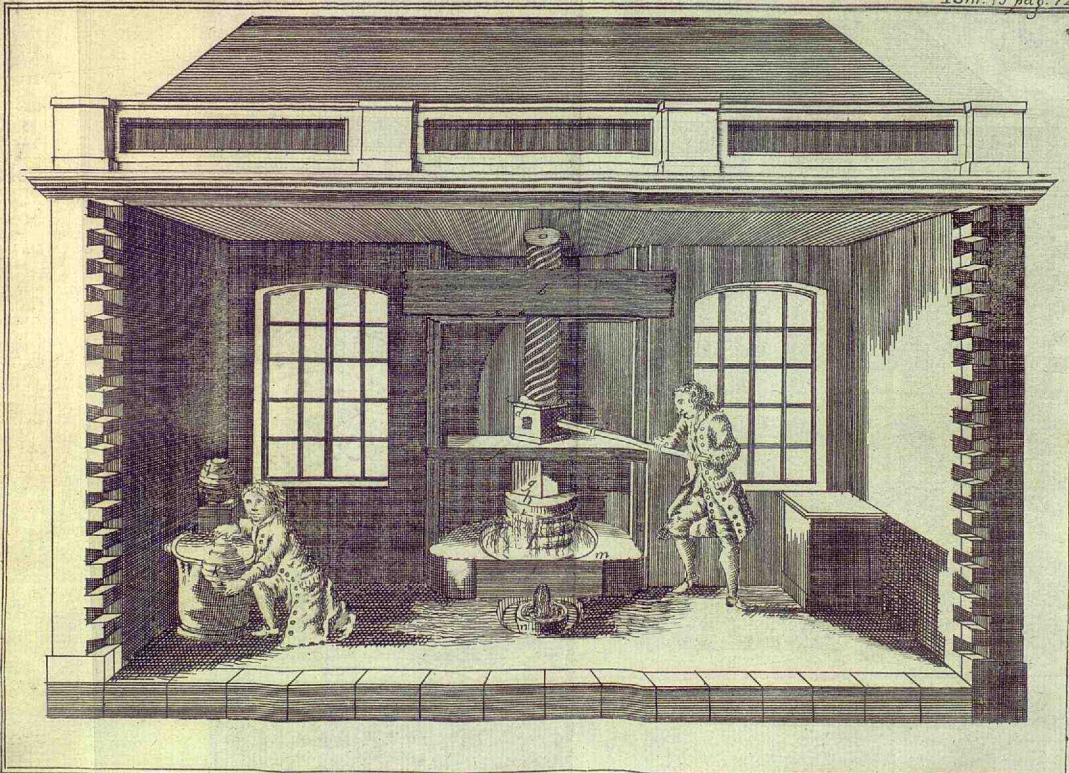
*diablillo* (\*\*), cuida de ir echando, por medio de una pala, la aceytuna debaxo de la muela, y à esto se le llama *apacentar la muela*. Quando yà está toda la aceytuna hecha pasta, toma un Oficial un capacho, cuya abertura inferior cierra, sobsteniendola con la mano derecha; y con la izquierda le vá llenando de aquella pasta, y despues le pone en medio de la pila; y afsi, vá amontonando hasta siete, ú ocho capachos. Luego, puesto el pilon, y yunque debaxo, meten quatro hombres la barra por el pecho, ò agugero d, y baxan la viga, hasta que se haya exprimido la pasta. El licor, que sale por medio de esta operacion, es el aceyte virgen (\*\*).

El aceyte comun se saca, y aumenta su cantidad, echando agua caliente en los canastos. La vasija, que se llena del licor, que proviene de esta segunda operacion, se vierte en una cuba, ó coladero, donde al cabo de tres, ó quatro horas sube el aceyte à la superficie, y la recogen con un pedizo de hoja de lata en forma de cuchara. Si acaso no puede sobrenadar el aceyte, por causa del frio, se ayuda, y fomenta la operacion con algunos

(\*\*) En Castilla le llaman ATIZADOR, porque con la pala vá acercando la aceytuna, y cebando la piedra, como si acercara la leña para atizar la lumbre.

(\*\*) Antes de esta operacion dexan muchos la aceytuna, por lo menos una parte, que gotee por sí misma, y sacan un aceyte maravilloso, à que llaman *GOTA*.





Prensa de Aceite

Nemesio Lopez sculps. a 1754

nos cubos de agua hirviendo. Todo esto se dexa ir colando à un subterraneo, à que llaman el *infierno* (\*\*), y se procura impedir la putrefaccion con algunas visitas, que se hacen de quando en quando. Esta operacion se llama sacar el aceyte baxo, que tambien se dice aceyte del infierno.

Otros muchos frutos, ó sementes hay, de los quales se saca aceyte para quemar, y es preciso convenir en que en lo que menos se usa el aceyte maravilloso de Aix, y de Onella es en las luces. Con todo esto hay muchas personas, que prefieren para alumbrarse el aceyte de Olivas à qualquiera otro, por razon de su hermosa vista, y agradable olor. Facilmente se puede aumentar la luz sin dár mucho grueso à la torcida, poniendo delante de ella un globo, ó bola de vidrio llena de agua, ó una pantalla abierta para que salga el humo, y algo inclinada, de modo, que forme una porcion de circulo, à fin de que concurren los rayos, no à un foco determinado, sino à un espacio, que los estienda sobre todo el campo del objeto en que se trabaja.

Los preparativos, é ingredientes de las velas de sebo se reducen à una mezcla proporcionada de sebo de Oveja, ó Carnero, con la grassa de Bucy, ó Vaca, mitad de uno, y mitad de otro, y al modo de quaxar es-

(\*\*) En Murcia le llaman LOBO.

tos materiales , poniendo en medio de cada vela una torcida mediana de algodón.

Velas sumergidas.

Las velas , ó se facan *sumergiendo*las , ó *amoldando*las. Las sumergidas se hacen con unos pábilos , que se cuelgan en varitas , y se sumergen consecutivamente muchas veces en una caldera larga , estrecha , y profunda , à que llaman el *abismo*. Formanfe , pues , zabullendolas , y facandolas al ayre alternadamente , hasta que tengan el gruesso , que corresponde.

Velas amoldadas.

Las velas , que se amoldan , se echan , y se componen en un momento en un molde , ò turquesa de metal , latón , plomo , ò hoja de lata , &c. El estaño es quien les comunica mejor vista por lo liso , y fino de su grano. El mango del molde se pone hacia abaxo , asido à uno de los agujeros , que tiene la mesa grande (\*\*\*) en que se trabaja. El pábilo , que sale al un lado por la pequeña abertura de la cabecilla , ò cuello , y se conduce à la otra parte del mango , en que estará el cabo de la vela en un embudo pequeño , que se encaxa allí , se maneja por medio de una aguja de hierro (\*\*\*) , y se lleva à la mesa del trabajo. Aplicado à la extremidad abierta del mango un embudo pequeño , se vierte en él el sevo , y sale por el agujero inferior , distribuyendose al rededor del

(\*\*) En esta Corte cuelgan los moldes en una celosía , de modo , que no lleguen unos à otros.

(\*\*) A esta aguja de hierro llaman PASSADOR.

del pábilo por todo el vacío del molde , en el qual se fixa , y quaxa al momento. Retirado el embudo con la ayuda del pábilo , que le atravieffa , trae consigo asida la vela. Sepárase lo uno de lo otro : y cortada por el pié , y limpiamente la vela , se orea , como la vela sumergida. Una , y otra van à ganar mucho emblanqueciendolas al rocío , y al Sol , pues éste eleva por medio de la evaporacion , no solo las gotas del rocío , que se pegan en las velas , sino tambien las materias estrañas , que havia introducido la humedad , y manchan las velas.

Cera.

La cera propriamente es aquella substancia resinosa , y de algun modo inalterable que se compone de los pequeños cuerpos , que caen de lo alto de los estambres de la flor sobre el pistillo , y contiene aquel espíritu , destinado por el Autor de la Naturaleza para comunicar la vida , y la fecundidad à la simiente encerrada en el vientre del pistillo mismo. La ignorancia con que en otro tiempo se vivía de la utilidad , y servicio de esta simiente , que nos manifiesta el microscopio con una organizacion regular , hizo , que se le diessè el nombre de *polvos* , como si fueran solamente una superfluidad , de que se exonera la planta ; siendo tan al contrario , que este grano , y el tallo , ò cuerpo de toda la planta , es lo mas precioso , que ésta contiene. La cera , segun esto,

es cosa muy abundante en la Naturaleza , pue-  
to que no hay cosa mas comun en ella que estos  
polvos , y las flores , que los llevan. Pero  
hasta la hora presente no hemos hallado mas me-  
dios para recoger esta tan estimable substan-  
cia , y servirnos de ella , que las herramientas , y  
el afan de las Abejas : de modo , que la ce-  
ra se encarece , quando nos faltan estas obreras.  
Y otro tanto mas dependémos de ellas en or-  
den à esta provisión , quanto segun las ultimas  
observaciones de M.<sup>r</sup> Reaumur , es cosa cierta  
que la cera no adquiere perfecta consisten-  
cia sino passando por el cuerpo de la Abeja,  
que además de esto perecería , no teniendo si-  
no sola miel para vivir ; y en la pequenez  
de su cuerpo encierra vasos destinados à perfec-  
cionar la cera bruta , como los tiene tambien  
para perfeccionar la miel.

El blanqueo de la cera es el preparativo  
ordinario para hachas , cirios , y velas. No es  
posible esperar , que aquella amarilléz de la  
cera logre alguna blancura , ni menos el que lle-  
gue esta à perfeccion , sin que toda la pasta  
(\*\*) de la cera se divida en una infinidad  
de hojas , multiplicando por este medio las su-  
perficies , y exponiendo las partes interiores  
de la cera à la accion del ayre , como lo están  
las exteriores. Esta division de una pasta de  
cera en tanta multitud de estrechas , y delica-

(\*\*) A esta pasta le llaman tambien TORTA.

das hojas (\*\*a) , que parece havia de ser ardua,  
y molesta , se executa en un momento con un  
medio tan simple como ingenioso (a).

La cera amarilla derretida se echa , y con-  
serva , reducida à licor , en una cuba (\*\*b) de  
madera , que está cinco , ó seis piésalzada  
del suelo , y envuelta , y abrigada con algunas  
cubiertas de lana , à que llaman *arropadores*.  
Ponese en la cuba una canilla algo mas alta que  
el sedimento (\*\*c) , que queda hàcia el sue-  
lo , y por ella va corriendo el licor , hasta caer  
en un coladero crivado , que dá passo à la  
cera derretida , y detiene la suciedad , y partes  
estrañas , que contenía. Desde el coladero cae  
en el barquillo , que tiene una canal larga ,  
con cinquenta pequeños agujeros en el sue-  
lo , todos en una misma fila , y à igual distan-  
cia uno de otro. Distribuida la cera por es-  
tos agujeros , forma 50 hilos con su caída , y  
va à dar con ella sobre un torno , ò cilindro de  
box , ò de otra madera muy sólida. El dia-  
metro de este torno es de cosa de un pié , y la  
mitad se sumerge en el agua , que hay en un  
baño largo (\*\*d) , al cabo del qual hay un mu-  
chacho , que por medio de una cigüeña le  
dá vueltas. No dudo , que Vm. aun sin haberlo  
visto,

(\*\*a) Tambien se llaman PANES , QUADROS , y VIRUTAS.

(a) Véase la Manufactura de Antoni proxima al Bourg-la-Reine.

(\*\*b) En Madrid lo echan en una Caldera.

(\*\*c) A este sedimento lo llaman COLADURAS.

(\*\*d) Este baño es en Madrid un pilón cado de betún.

visto, comprehende muy bien, que cada hilo de cera fundida debe quaxarse, y aplanarse al llegar à un torno, que entra en agua fria: dando, pues, vueltas este cilindro, es preciso, que de todas las gozallas de cera quaxadas sucesivamente, frías ya, y aplanadas, se forme una especie de lazo delgado, que se irá desafiando con la accion del agua, al entrar en ella. En efecto, toda la superficie aparece en un instante cubierta de los cinquenta hilos de cera amarilla, que se formaron, é hilaron sin interrupcion en el torno. Despues sacan los hilos del agua con una horquilla grande de madera à modo de tridente, y los pasan al herbage, no à ponerlos sobre hierbas, como en otro tiempo solían hacer, sino sobre cancéles largos, alzados dos piés del suelo, y cubiertos con encerados (\*\*a), en donde esta cera bien tendida recibe la imprescion del ayre, y principalmente la del rocío, cuyas gotas arrebatadas del viento, y evaporadas por medio de los rayos del Sol, disipan, y llevan consigo la materia, que empaña, y deslustra la cera, y esta primera operacion la dexa un poco más blanca (\*\*b). Del herbage, ó solar la pasan à

(\*\*a) En Madrid en vez de passar los hilos à este lugar, à que los Franceses llaman HERBAGE, los pasan à un solar con valdolas de pizarra, colocandolos en las valdolas, que están reinguardadas por las oillas con un pretil, à que llaman PESTAÑA, ò con una paredita llamada ALOQUIN; levantada como cosa de un pie del pavimento enlosado.

(\*\*b) Al quedar medio blanca la cera, llaman en Francia GRELAGE, y en España se dice estar la CERA PASSADA.

la segunda caldera (\*\*a), y de aquí à la segunda cuba (\*\*b), y al baño correspondiente, de donde vuelve esta cera al solar, y à una operacion semejante en un todo à la precedente. Ultimamente se la funde en la tercera caldera (\*\*c), de donde la trasladan à una cuba, y despues se pone en una payla, y vertiendola con un caño en vasijas de hoja de lata, se distribuye por su medio en moldes redondos, y no muy profundos, en donde se quaxa reducida à pequeños panes (\*\*d). Estos se afirman, y fortalecen en el agua del baño à que se vuelven, y en el solar adquieren la ultima, y mas perfecta blancura.

Los cirios, ó se hacen con una cuchara, ó con la mano (\*\*e). Quando es con la cuchara, se vierte la cera liquida sobre un pábilo colgado (\*\*f) encima de una payla, en que cae toda la cera, que no pudo pegar; arrojanse nuevas camas de cera por mas abaxo, siguiendo los grados del grueso, que toma: advirtiendo, que la cera, que naturalmente tiende à enfriarse, se quaxa mejor à lo

Cirios hechos con cuchara.

(\*\*a) A esta caldera, ò à la operacion que se hace en ella, llaman en Francés LE REGRELAGE, y en España le llaman REOJAR.

(\*\*b) UOILLA DE COBRE, passandolo de una parte à otra por medio de una CAZA con su pico.

(\*\*c) Olla de cobre.

(\*\*d) TORTAS les llaman en Madrid, y en Toledo HOJAS.

(\*\*e) En Madrid los hacen todos con la CAZA, y en Salamanca con CUCHARAS.

(\*\*f) En Madrid se cuelgan los pábilos en arcos, que tienen multitud de escarpias; donde yo lo vi, tenía 32: los Oficiales les llamaban ESCARPIAS.



ultimo de cada cama (\*\*a), que se arroja, que al principio. De este modo se va engruesando desde algo mas abaxo de las *cabecillas*, ò parte superior del cirio, hasta el cabo, ò extremidad inferior, en la qual se mete un tarugo puntiaguado de madera.

Cirio hecho à mano.

El cirio, que se hace à mano, se comienza al contrario por la parte inferior del pábilo, aplicando en él cera suave, y docil, y se prosigue disminuyendo insensiblemente el grueso hasta la cabecilla misma. Ya se forme el cirio con la cuchara, ò ya con la mano, se lleva estando aún caliente á una mesa de nogal (\*\*b), en que rodandole debaxo de una plancha de box, se alisa, y pule.

Del mismo modo se fabrican las bugías, ò velas de sobre mesa, si bien su figura es cilindrica, ò de igual grueso hasta arriba. Tambien se fabrican velas delgadas, y cerilla, que se dobla, y reduce à librillos, y en todas estas especies hay variedad en orden à su perfeccion, segun la cantidad de sevo, y aun pez, y resina, que parece conducente mezclar con la cera. A la cerilla se le dá el nombre de *cera hilada*, porque el pábilo, que está bañado con cera blanca, ò amarilla, se passa despues por la hilera, que la dá lisura, pulimento, y grueso conveniente.

EL

(\*\*a) A cada capa de cera, que se dá, llaman *CAMA*, y asimismo *BAÑO*.

(\*\*b) A esta mesa llaman *TABLERO*, à la operacion *BRUÑIR*, y à la plancha, que es acà de nogal, arqueada por un lado, llaman *BRUÑIDERA*.

EL BLANQUEO (\*\*) DE LACERA.

- 1 La canal, ò payla en que se funde la cera amarilla hecha pedazos.
- 2 La caldera en que se reoja la cera yá passada, ò medio blanca.
- 3 La payla para meter las pastas, ò la tercera fundicion.
- 4 Cubas de madera con su pico.
- 5 Torno para quitar las cubas llenas de cera fundida de encima de los piés, que acompañan à las calderas, y para baxar las cubas mismas cerca del baño.
- 6 Dos baños largos llenos de agua fria, que ofrecen, y presentan su canal, ò artesa debaxo de la canilla de una cuba.
- 7 El Oficial, que debaxo del caño dá vuelta al torno de box, cuya mitad está metida en el baño, ò pilon, segun toda su longitud.
- 8 Mesas en que hay unos pequeños hoyos, ò moldes, para recibir la cera, que se vierte en ellos con un barréño, y se quaxa en panecitos.
- 9 Barréño, ò caza, que tiene el Oficial en la mano.
- 10 Vaso (\*\*) para cera: los Oficiales le llaman

Tom. XIII.

L

man

(\*\*) La cera de las Antillas jamás se ha podido blanquear; la miel es mas suave que la nuestra, las Abejas son azuladas, y las hay brunas, ò pardas.

(\*\*) En lugar de este instrumento, que no hay en nuestras Cererías, usan de una cuchara con su pico,

man jarro para escudillar.

11 Pala llana (\*\*), para que los Oficiales revuelvan las hojas, y panes de cera en el herbage.

No se ha puesto aquí ni el tridente de madera, ni el carretón, ni los bastidores, que sostienen los encerados en el solar.

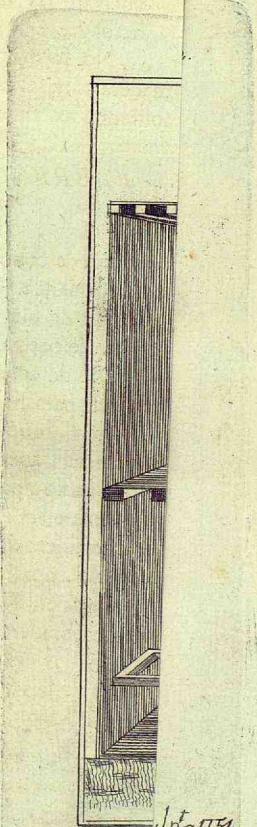
*FABRICA DE LOS CIRIOS,  
hachas, y bugias.*

- 1 Payla de cobre estañado en que se funde la cera blanca.
- 2 Arco de hierro (\*\*\*) con 48 escarpas, en que se cuelgan los pábilos.
- 3 Baño de cera sobre los pábilos.
- 4 Mesa para hacer rodar, y bruñir los cirios.
- 5 Oficial, que hace esta operacion.
- 6 Oficial, que agugerea el cabo del cirio con un clavo, para que hecho un hoyo se mantenga en el candelero.
- 7 Bruñidera de nogal.
- 8 Vaso, ò cuchara para bañar la pieza, ó echar camas en ella.
- 9 Cercenadera para cortar el cabo de los cirios, ó de las velas.

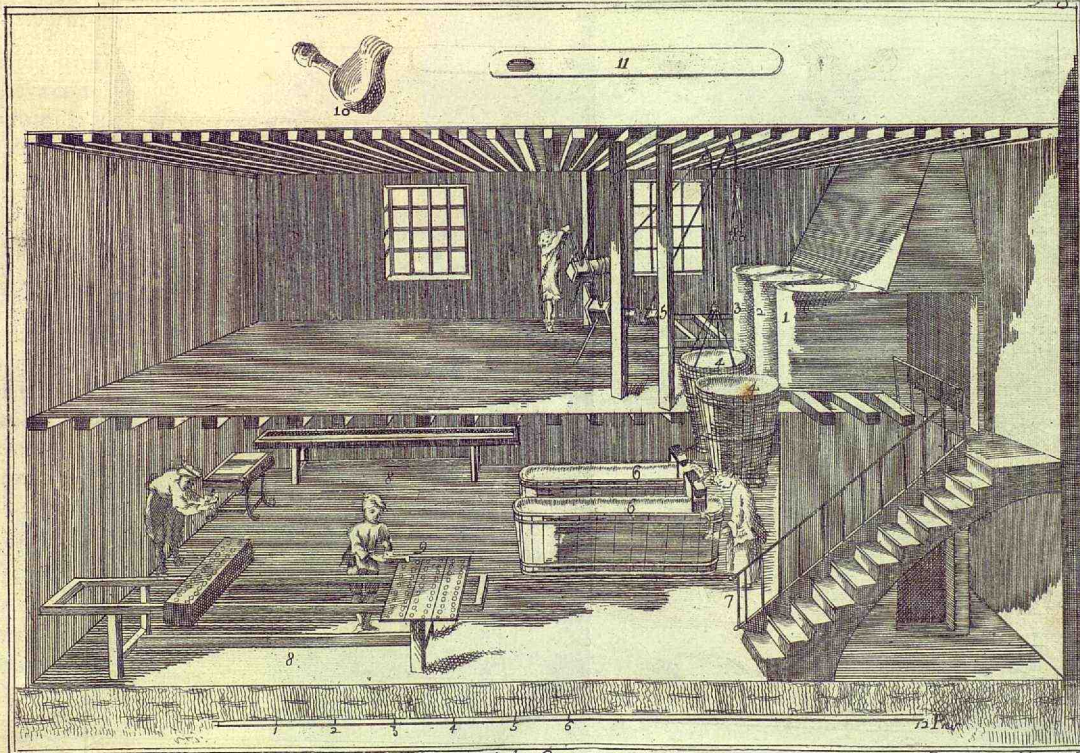
F.A.

(\*\*) Tampoco hay esta especie de pala, y en su lugar revuelven con unas paletas la cera.

(\*) En nuestras Cererías es de madera.



1754



El Blanqueo de la Cera.

De mesa Lopez sculpit 1754

FABRICA DE LA CERILLA (\*\*).

1. Corta mechas : es una mesa en que está levantada una hoja inmoble con su corte , delante de la qual se hace andar à un lado , y á otro , por medio de cierta canalita , úna barra con muchos agugeros , que lleva consigo un punzón de hierro con su tornillo. Este detiene la barra , y punzón distantes de la hoja lo que parece conducente. Doblase la mecha , se afirma al punzón , y torciendola , se la pone encima de la hoja para que la corte , dexandola el largo , que conviene. Quando ya el punzón está lleno de velas , se ordena para recibir el golpe (\*\*a).
2. Encaxe : esta es otra tabla en que con la ayuda de una aguja , con su escotadura , ó vuelta , se introduce la cabecilla mas alta y del pábilo en un cañoncito de hierro para que no tome cera : esta precaucion , que se necesita en los pábilos de las bugías , por colgarfe del cabo , en el arco , para recibir la cera , no es necesaria en los cirios , que se cuelgan de la parte mas alta , ó de la cabecilla , en la qual se puede facilmente fixar de esta manera el punto , en

(\*\*) Tambien se hacen así las bugías hiladas , como las hay en otras partes.

(\*\*a) De todo este numero primero nada se usa en nuestras Cererías , como ni tampoco el cañoncito del numero segundo.

84 *Espectaculo de la Naturaleza.*

que se le debe echar la primera cama de cera.

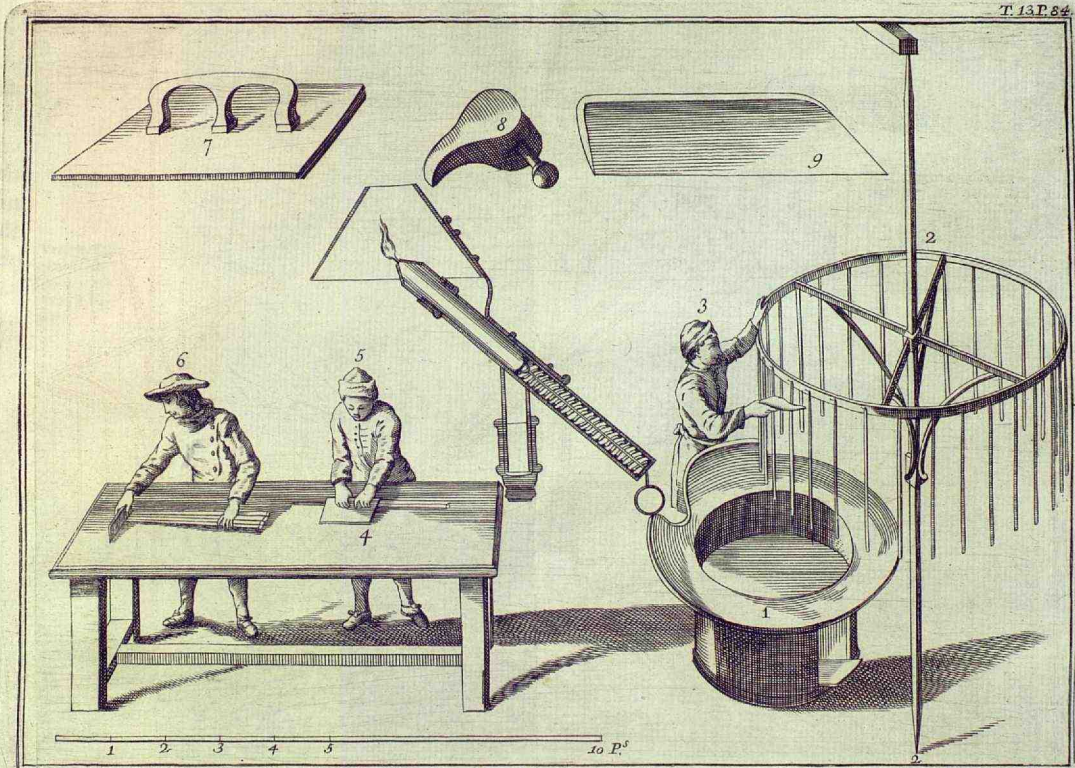
- 3 Aguja con su cañoncito.
- 4 La hilera (\*\*) para la cerilla.
- 5 Mesa con su payla, en que se vierte la cera para hilarla.
- 6 La payla.
- 7 La hilera, puesta en su lugar, y vista de perfil. El pábilo introducido en la cera, que se vertió en la payla, se pasa por los agujeros de la hilera, para que le den el guelso, que se quiere, pues son los que le determinan.
- 8 El torno.

Muchas son las especies de candeleros, que se han inventado para que el servicio, que nos hace la luz, sea mas completo. Desde luego se buscó el medio de hacerla mas clara, dirigiendo su misma reflexion hacia aquella parte, ú objeto, en que se trabaja. Tambien se puso cuidado en cautelar la vista, y conservarla; quitando de ella el resplandor inmediato, que va desde la llama à los ojos. La luz es la que se busca, no la llama, pues lo que ésta puede hacer con el demasado resplandor, es ofender los organos de la vista. Proyectóse asimismo en favor de aquellos, que temen demasiado el gasto, hacer, que una bugia de cera amarilla de diez, doce, y

Luces, ó candeleros para el estudio, perfeccionados con el parecer de M. de Moliers.

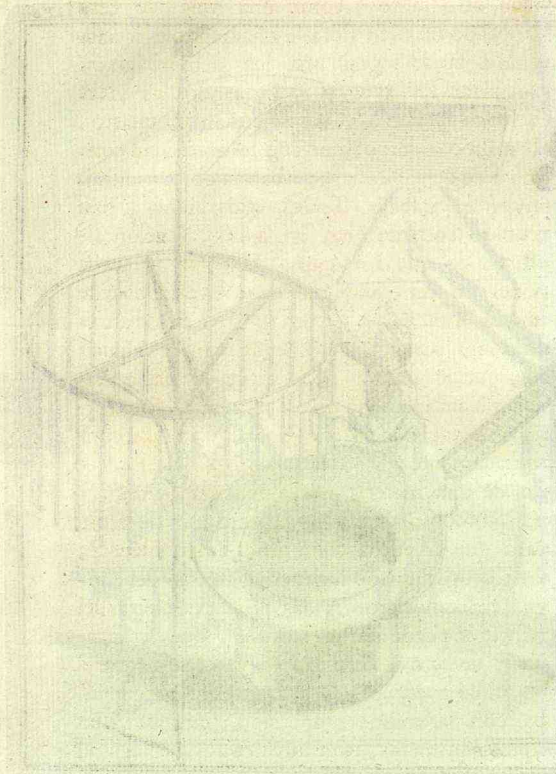
aun  
(\*\*) A la hilera le llaman en Madrid Barra, y su hechura es muy diversa. in





Fabrica de Ceros, hachas, y Bugias.

G. f. t.



*De las Artes, que instruyen al hombre.* 85  
aun de diez y seis en libra, durasse, y fir-  
viesse otro tanto, como una vela de cera  
blanca de seis en libra: añadiendose à esta  
ventaja la de lograr una luz siempre igual,  
y respirar un ayre puro, quando las velas  
de sebo apestan, y emponzoñan el quarto,  
al mismo tiempo, que con la necesidad con-  
tinua de despabilarlas, turban la obra, y dismi-  
nuyen el trabajo. Todos estos bienes se han  
reunido bastante bien en la luz, ó velón de  
estudio de que hablamos. Esta luz se puede  
poner en un candelero, que se transporte de  
una à otra parte, ó en un pié determina-  
do à un parage; pero de tal manera dispues-  
to, que se mueva hàcia arriba, y hàcia aba-  
xo, y à un lado, y à otro libremente. El resor-  
te, ò muelle, que en este candelero impela con-  
tinuadamente, y vaya sacando la vela, debe  
ser de una materia muy delicada, y muy fi-  
na, como un alambrito de acero, ó de latón,  
para que se pueda comprimir sin resistencia,  
y sin ocupar mucho lugar en el hueco del espig-  
on del candelero. A las primeras espiras del  
resorte se puede atar un cordón, que le atra-  
viesse de uno à otro lado, y vaya à parar à  
un anillo puesto en la parte exterior, y que su-  
ba con la misma proporcion, que suben las  
espiras primeras, para advertirnos, al llegar el  
anillo à la parte inferior del espigón del can-  
delero, que yà se acaba la vela. Este espigón, ó  
meche-

Vease la Es-  
tampa de  
cillos, ha-  
chas, y bu-  
gias.

35  
101167  
101168

mechero ha de estar precisamenté inclinado, de modo, que forme con el horizonte, ó con la superficie de el pedestal, que le sostiene, un angulo de 55 à 60 grados: porque la pantalla, que gobierna, y dirige la luz con la reflexion, que hace en sus lados inclinados, arrojaría toda la luz hacia el pié de la máquina, si el mechero estuviéssé recto, y por consequencia ocuparía la basa inutilmente el centro, y concurso de los rayos. Por el contrario, inclinandose un poco este espigon, envía su mayor resplandor lejos de su basa, uniendo la comodamente sobre el papel, que se le presenta, y proporciona. La parte interior de la pantalla debe estar sumamente limpia, y curiosa; pero en lugar de tenerla muy resplandeciente, lo qual hace la luz desigual, y tremula, se le dá solamente un barniz blanco, igual, y no muy bruñido, de modo, que quede como un papel, ya sea con albayalde, ó ya se forre con un carton muy fino, ó se le dé un baño simple de azogue. El forro de papel tiene su peligro: el echarle una capa de azogue se hace con facilidad, y sin gasto particular; pero el barniz de albayalde, mezclado con agua, es el mas limpio, y el que mas facilmente se renueva.

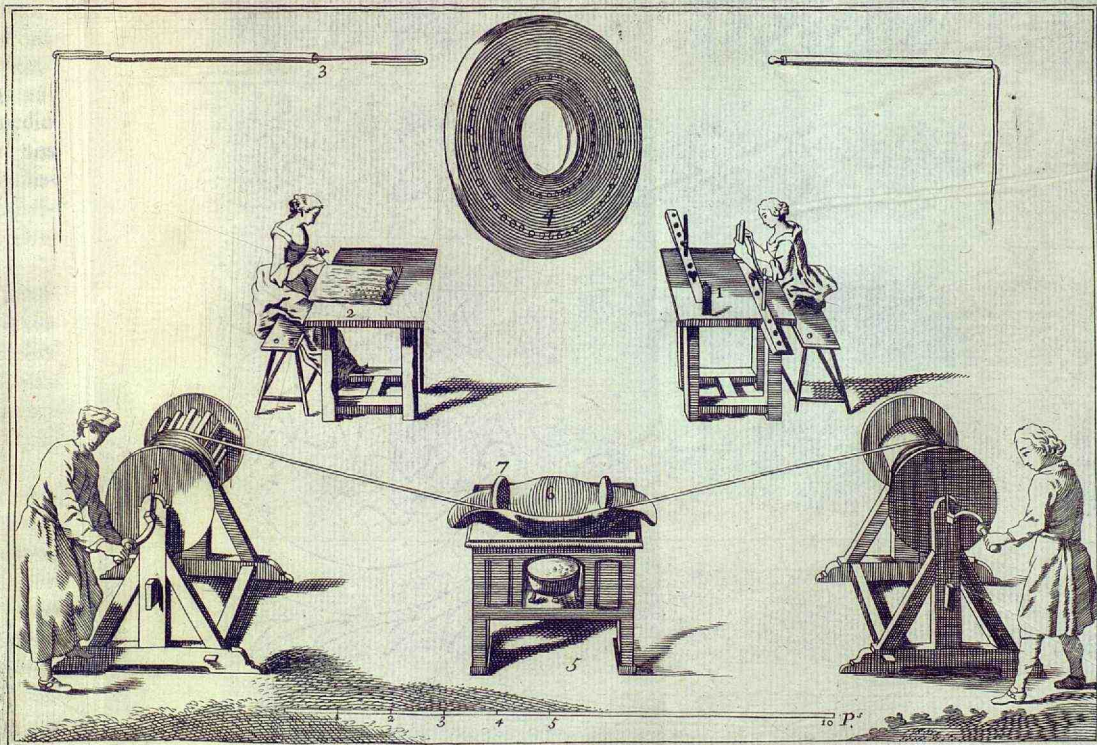
Despues de las varias disposiciones, y métodos, que reciben las materias oleosas para comunicarnos la luz, sacandola de las tin-

El mechero  
de azogue  
de vidrio  
de 7. un  
de 10.

Fábricas de  
vidrios.







*Fabrica de la Cerilla*

*De las Artes, que instruyen al hombre.* 87  
nieblas; no hay cosa alguna, que mueva tanto la curiosidad del hombre, y que al mismo tiempo excite el reconocimiento de toda la sociedad, como aquellas invenciones agradables, que introducen todo el resplandor del día en nuestros quartos, aun quando los tenemos perfectamente cerrados, ò que nos representan una infinidad de objetos por medio de la pintura mas fiel, quando sin ella nos era imposible verlos. Tales son las invenciones del vidrio blanco, el pulido de los cristales, y la hoja de estaño, que los convierte en espejos.

Aunque en otro tiempo abastecía Venecia de vidrios à la Francia; pero al presente provee de ellos este Reynò à toda la Europa, y en vez de las piezas de quarenta, ò cinquenta pulgadas de altura, que le enviaba la Italia, se las vuelve el día de oy de ochenta, y aun de cien pulgadas.  
No ignora Vm. que en Tour-la-Ville, cerca de Cherbourg en la baxa Normandía, se hacen vidrios de caña, ò soplados, como se fabrican en Venecia; y que aquellas piezas grandes de vidrio colado, que se sacan sobre una mesa de metal, se fabrican juntamente con los comunes, aunque en hornos, y piezas diferentes, en el Castillo de San Goubin entre Laon, y la Fera, en la Provincia de Picardía. Este es el unico parage en que se

se ha podido lograr la empresa, tantas veces acometida en otras partes, de sacar, y mantener la fabrica de vidrio colado.

Los señores Directores de estas Fábricas reservan prudentemente dentro de los terminos de la Francia, y aun dentro de sí mismos, ciertos preparativos, y con especialidad algunas precauciones necesarias en la estructura del horno. Quando se trata de los intereses agenos, yá sea en el comercio, ò yá en los demás negocios de la sociedad, ninguno, que se tenga por buen Ciudadano, desea que le digan, sino lo que le quieren decir. Por esta misma causa se ha suprimido aquí, aun aquello, que se ha podido saber á cerca de la naturaleza de las piedras, que deben servir de suelo en el horno, de la mezcla, y preparativos de los materiales, y de las medidas determinadas, que deben tener los instrumentos; pero no obstante, se le propondrá à Vm. Cavallero mio, por medio de algunas figuras, lo que la politica de estos señores no reusa enseñar à qualquier Estrangero, que tiene la curiosidad de ver las Fábricas.

Despues de colocados estos vidrios en una mesa de metal fundido, y despues de igualados con la *corredera*, que es un cilindro del mismo metal que la mesa; y despues de puestos à rempliar en una especie de horno, llamado

*De las Artes, que instruyen al hombre.* 89  
*carchessa*, se llevan à Paris en bruto, para que les den allí la ultima mano, por no perder el trabajo, y gasto del pulimento, si acaso se quiebran en el camino. Desbastanse estos vidrios, y se pulen: en la primera operacion se pone horizontalmente el vidrio, que fuere de un volumen grande, sobre la piedra *Liais* (\*\*), ò lancha, y se ajusta, y afirma con yeso, de modo, que quede inmoble, y se raspa, y *dulza*, quitandole las desigualdades por medio de la frotacion de otro vidrio de menor volumen, que se passa por encima. Este vidrio está asido à una tabla de madera perfectamente nivelada. Despues se carga de un peso mayor, ò menor, conforme convenga (\*\*), y luego de una rueda bien unida à la madera, y al peso. Esta rueda solo sirve para que pueda el Oficial mover el vidrio superior de todos modos, y con mucha mayor facilidad, sobre el vidrio inmoble.

Los vidrios pequeños se pulen como los grandes, obrando uno sobre otro, y alternando las caras para el pulimento. La rueda es inutil para el manejo de estos vidrios pequeños; y assi, se substituyen en su lugar quatro

(\*\*) Esta piedra, segun Cesar Odin, y Sobrino, es la piedra llamada LANCHÁ, y la trae nuestro Dictionario Castellano letra L: segun Odon es un genero de piedra blanca para fabricas; y Richeler, y el Dictionario de Comercio, y Antonino añaden, que se fica en las cercanias de Paris; y el de Trev. confirma lo mismo, y pone varias especies.

(\*\*) Este peso en las Fábricas de España es una pizarra.

tro *maníolas*, ò *crucetas* de madera afidas à los quatro angulos, ò rincones de la piedra, con que la tabla de union está cargada. El raspado, y desbastado de los vidrios, tanto grandes, como pequeños, se adelanta, y perfecciona por medio de agua, y arena, que se echa entre los vidrios. Al principio la arena es algo gruesa: luego se usa de otra mas fina, y se vá adelantando por sus grados con nueva arena, cada vez mas delicada.

De esta oficina, y maniobra paffan los vidrios à la operacion del *pulido*, en la qual se les quitan, aun las mas ligeras desigualdades. Para darle esta perfeccion, que tambien se llama lustre, se sirven de la piedra de Tripoli, y de la de Esmeril, reducidas à polvo muy menudo. El instrumento de este trabajo es una plancha forrada en un pedazo de sombrero, ó fieltro, y atravesada con un pequeño cilindro, forma como dos mangos para moverse de todos modos, y hácia todas partes. El Oficial la sujeta por el cabo de un arco grande de madera (\*\*), que con su muelle facilita el movimiento, y dirige hacia un mismo punto la plancha movable (\*\*).

Los

(\*\*) A este arco llaman CIMBRA en nuestras Fábricas.

(\*\*) En España en la Fabrica Real de San Ildefonso, se fabrican chrystales tan excelentes como en qualquiera otra parte. Para que no estemos, pues, ignorantes de una materia, que nadie trata, y que tenemos en casa, pondremos los nombres, y orden de las operaciones. La primera operacion despues de disponer los materiales de barilla, &c. y colar el vidrio, vertiendo en

Los vidrios quedan ya en este caso en estado de poder servir en los coches, en las ventanas de los Templos, ò en los Palacios, resguardandolos, por medio de unos alambres de latón, del granizo, y peligros externos, que los puedan amenazar. Los que se quieren aplicar para espejos, se estañan.

Però qué Magia es la que exercitan estos Oficiales, que por medio de una pasta, ó lámi-

Enñar los espejos.

material en una mesa, è igualandolo con la CORREDERA, que camina por encima de unas barras de hierro, que son las del GRUESO, y se entran, y sacan para el ancho se raspa la pieza ya templada, y fixa con arena, ò esmeril gruesos luego le dan segundo esmeril, y despues otro à que llaman POSTRERO, y dulcificado los Oficiales, y se dà con polvos, ò bolas mas finas de esmeril: para estos tres esmeriles, que le dan, tienen una mesa de piedra con su canal al rededor, y encima una rueda, que asida à una pizarra, y abrazada de una madera, vá dando vueltas, y tirando de quando en quando arena, se vá raspando la pieza hasta dexarla del grosor conveniente, con la precaucion de que no se adelgace demasiado. Despues se dà el PULIDO, para el qual hay una, ò muchas mesas de madera, y encima de ellas varias cosas movibles, en que sientan, y afirman con yeso los vidrios, que se van despues puliendo con MANÍOLAS, ò CRUCJETAS forradas en PAÑOS (como dicen los Oficiales) de sombrero, y untados con almazarron los vidrios con un cepillo humedecido con agua se entregan hasta tanto, que concibiendo calor suficiente, toman con facilidad el PULIDO. Encima de la cabeza de los PULIDORES corren unas maderas en que esfrica la punta de hierro del palo recurvo, ò CIMBRA, que clavada arriba ajusta, y comprime la manio- la contra el chrystal, y la lleva à un lado, y à otro, hasta que pulida ya la pieza se levanta con tiento, y pausa, sin que el hierro tropiece en las FACIES, ò caras del chrystal. Estas tres operaciones, raspar, dulcir, y pulir, dependen tanto unas de otras, que es proloquio entre los Oficiales el decir: DAMELO BIEN RASPADO, Y TE LO DARE BIEN DULCIDO: DAMELO BIEN DULCIDO, Y TE LO DARE BIEN PULIDO; porque dada bien la primera mano, se hace facil, y perfecta la que se sigue. Si acia el Raspador no dulcificó bien la pieza, tomála el Oficial, que se sigue, un pedazo de vidrio plano, y continuando en entregar el ultimo esmeril, borrará, y dulcificá el sitio herido sin dificultad, con la advertencia de estender insensiblemente el dulcido hácia las orillas del arañó, ò herida, que havia, para que no quede concavo el vidrio. Y este mismo método se puede usar aun despues de dado el pulido, y sacada toda la luna del espejo, ò chrystal, si cayó alguna arena, y le arañó. Para hacer con perfeccion todas estas maniobras, usan variedad de instrumentos, que se ven en las figuras de las láminas pertenecientes à estas Fábricas.

lâmina , formada de arenas unidas endeblemente , facan aquellas grandes , y magnificas pinturas , que à todas las Naciones las encantan igualmente , y que hacen en la vista de los mas ignorantes impresiones tan gallardas , que su posibilidad se huye aun de los mas diestros pincéles ?

Esta maravilla , que ha puesto à mas de un Philosopho en el potro , no le cuesta à los Oficiales mas ahan , que colocar curiosamente en el vidrio , por una de sus dos caras , un poco de estaño , y azogue.

Despues de haber martillado sumamente la hoja de estaño , y despues de haberla arrollado , se despliega , y estiende sobre la piedra lancha , de modo , que tenga ésta mas anchura , y longitud , que la hoja misma , apretandola con una regla redonda , y lisa por la parte que mira , y comprime al estaño. Esta regla , que puede ser de vidrio , ò de qualquiera otra materia dura , sirve para impedir , que el estaño se resquebre , abolle , ò gibe. Avivase esta hoja , y queda mas resplandeciente , ò menos porosa , dandole con unos vendos arrollados : estos metidos en azogue tupen , y embotan los poros del estaño , el qual se inunda todo despues en el mismo azogue. Luego se pega con cola una tira de papel en el borde inferior del estaño , y sostenido el chrystal de dos varas largas , encaxadas en la orilla del bastidor

de madera , que mantiene la piedra , y en que está estendido el estaño , se dexa escurrir , y deslizar horizontalmente toda la pieza sobre la hoja de estaño , y capa de azogue. Con esta accion , y à la medida , que va caminando el chrystal , impele , y arroja hácia la parte superior , y hácia los lados , lo que sobra del Mercurio , ó lo que de este liquido metal no se pudo introducir por los delicados poros del estaño. Estas pequeñas olas , que impele el chrystal , y en que se inunda , y submerge , van à parar à una canal , que hay en el grueso del bastidor , que está como dos pulgadas mas alto que el chrystal. Al bastidor , à la piedra , y al vidrio los mantiene en equilibrio el *rodillo* , que es una pieza de madera , redonda por la parte inferior , y puesta transversalmente debaxo del bastidor ; de modo , que quede la piedra à nivel sobre la madera , que la mantiene , y pueda balancearse , y levantarse hácia atrás , ó hácia adelante. Está inclinada hácia adelante algunas pulgadas : Entonces las gotas de azogue , que detuvo la tira de papel plegado , para que no cayessen , y que se quedaron en la muesca de las tres orillas , van poco à poco cayendo , una trás otra por las extremidades de dos canalitas , en las horteras , ò gamellas , que se ponen à un lado , y à otro para recibir las.

A la hoja de estaño , y al chrystal les

sucede lo que à dos planos lisos de mármol, que se aprietan, y como que se unen entre sí, por no mediar, ni poderse introducir entre estos cuerpos ayre alguno. En este caso no queda resorte, ni accion alguna, que tienda à desunir las superficies, ó que forme equilibrio con la presión del ayre exterior. Este obra sin resistencia en la superficie exterior del estaño, y en la superficie exterior del chrystal: con que deben las superficies interiores plegarse una con otra à proporcion del pulido, y formar en adelante un solo todo. Y será acafo este el principio de la accion de las materias viscosas? Será esto mismo todo el significado de la accion, que se atribuye al chrystal, de *hurtar bien su estaño*; esto es, de pegar tan tenazmente?

Cada dia nos proveen las Fabricas de vidrios de nuevas decoraciones, y alhajas, que nos sirvan. No le hablaré yo à Vm. aquí de las arañas de chrystal, ni de las basas, y columnas de postres, y ramilletes: pues creo, que à Vm. le tire mas, y haga mayor impresión la comodidad de las salvillas, y platos en que cada uno pone su vaso, y logra la independencia, juntamente con una limpieza, y curiosidad nada sospechosa. Pareceme tambien, que no estimará Vm. menos aquellos vasos de chrystal, que aunque cerrados por la parte superior, permiten la fuga al humo de las bugias, sin que se turbe, tem-  
bletee,

*De las Artes, que instruyen al hombre.* 95  
bletee, y bacile la luz con la movilidad del ayre exterior, dando sin sombra alguna en la mesa, por no tener brazos, ò mecheros de plomo, que embaracen. Lo mismo sucede à las lamparillas hechas con caña, ò sopiete, y cuya abertura superior se termina en una hermosa corona, en un adorno galan, ò en una pantalla inclinada, en que reflexione la luz; teniendo al mismo tiempo cerrada la abertura inferior con un suelo móvil en que la lamparilla reciba la vela, ò vaso de aceyte, que le pongan.

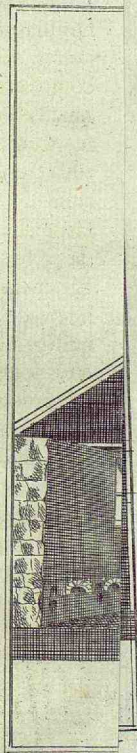
No han deseado menos los Directores de estas manufacturas obligar à las ciencias, que hermohear nuestras mesas, y que engalanar nuestras salas, y viviendas. Los focorros, que ha recibido de ellos la Chimica juiciosa, son sin número. Estas Fábricas por medio de largores, suflaciones, henchimientos, y figuras, han colmado los deseos de la Physica experimental con los descubrimientos mas curiosos, y agradables.

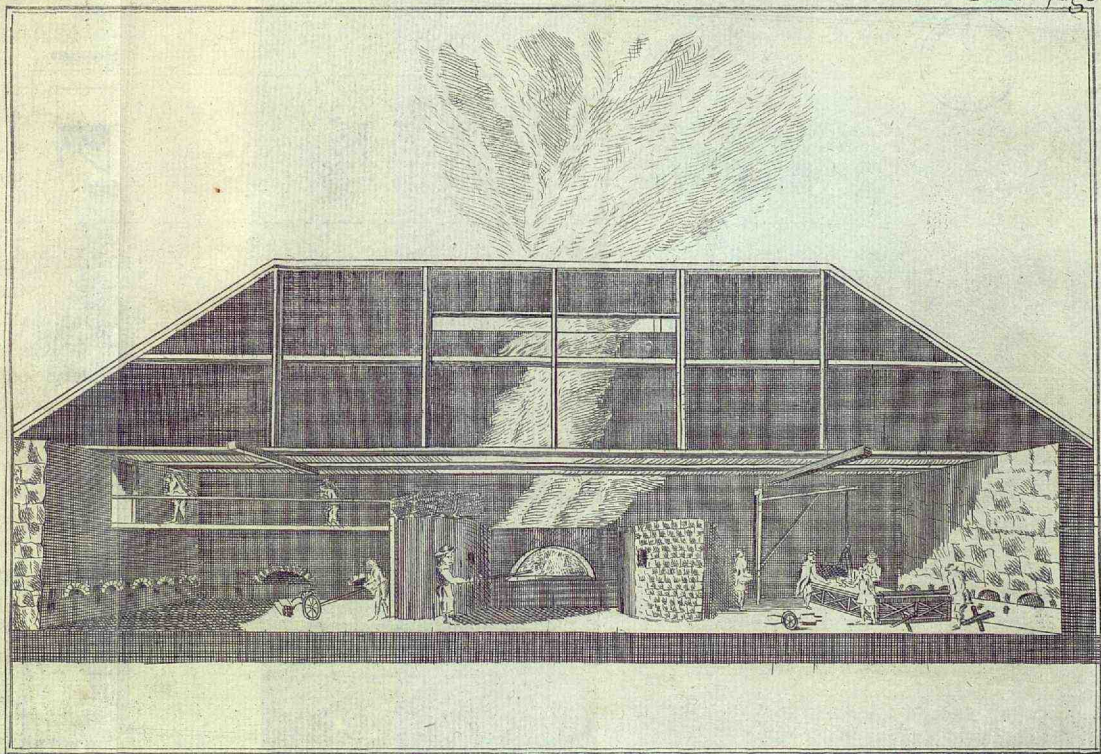
Però por mas dignas que sean de nuestro aprecio semejantes Fábricas à causa de la belleza de sus producciones, se puede decir, que lo son sin comparacion mucho mas por medio de los vidrios ordinarios, que salen de ellas, y que andan continuamente en las manos de todo el mundo. Por ser indefectible el fruto de este trabajo, y por mantener en el Reyno los

caudales, impidiendo la extraccion, que se hacia de ellos en Francia, y yendo à buscar vasos de metal, y otras alhajas, y muebles innumerables à Países estrangeros, han puesto la mira sus Reyes yà ha muchos siglos en conceder à familias nobles el privilegio de Fabricas semejantes. Estas familias, en lugar de aniquilarse como otras, faltas de fondos, y esparcido en muchas ramas un comercio muy limitado, se mantienen con honor por medio de la gratificacion de un Privilegio exclusivo. Una multitud de Mancebos nobles despues de haber satisfecho en los Exercitos à la obligacion debida à su Patria, y nacimiento, vuelven à gozar en sus casas de los bienes de la paz, y liberalidad de sus Reyes. Como otros Cavalleros esquilman una yeguada, ò usufructúan una viña, estos logran la utilidad de las Fabricas, dándonos pruebas al mismo tiempo de tener los sentimientos mas nobles, pues despues del servicio Real, y trabajos de la campaña, aborrecen la ociosidad.

Aquí se ha suprimido una multitud de Oficiales, aun de los que se juzgan precisos, por no ocasionar confusion en un campo tan pequeño. La memoria, que se pone al fin de este tomo à cerca del vidrio colado, y del que se ha hecho fabricar con el soplete, hará entender las figuras, y lo que pueda echarse aquí menos.

Lamina 1.  
del trabajo,  
y colado de  
los chrystales.

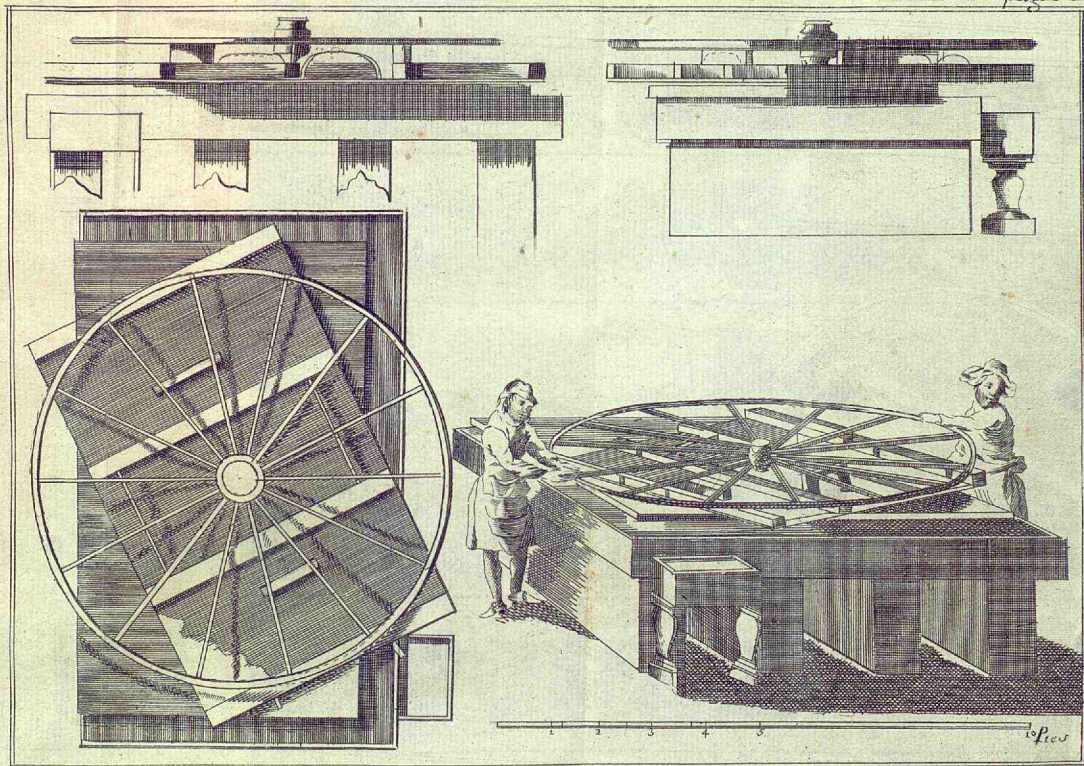




Trabajo del colado de los cristales.

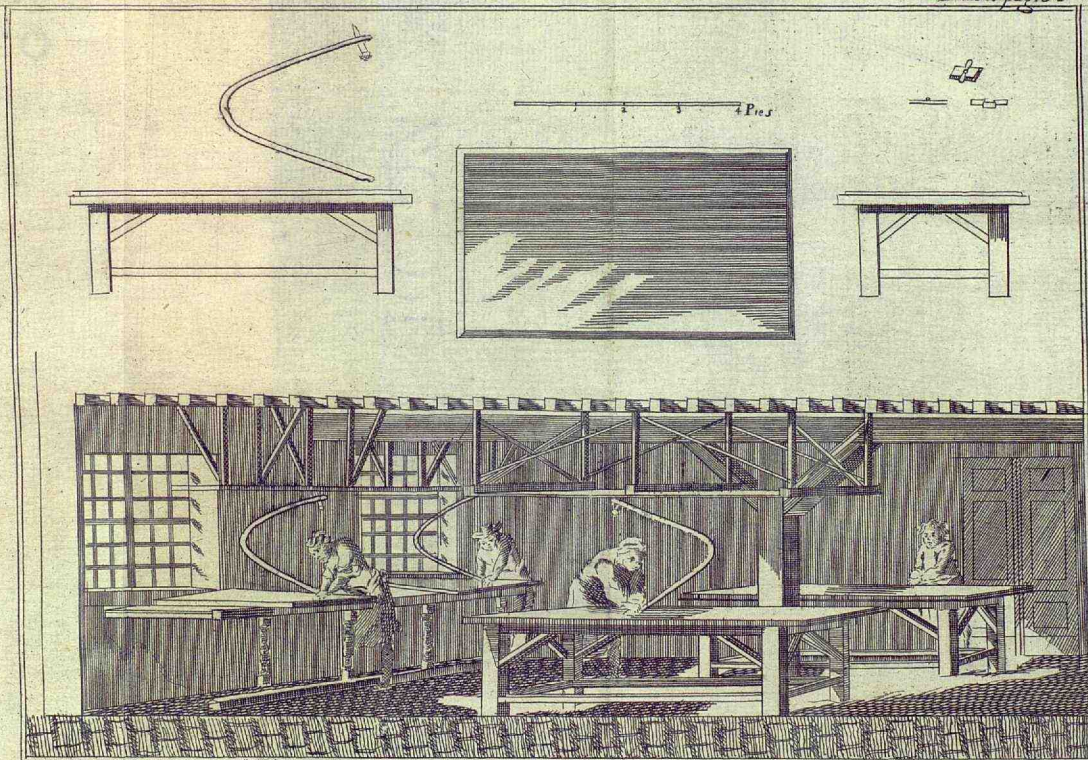
Nemesio Lopez a 1754





El desvastado de los Cristales.

Nemesio Lopez f.º 1754



El pulimento de los Cristales

Nemesio Lopez f.º 1754

2.<sup>a</sup> El pulimento de los chrystales.

3.<sup>a</sup> El desbastado de los chrystales.



## ADITAMENTO

### DE LAS ARTES INSTRUCTIVAS.

#### CONVERSACION QUARTA.

**N**O necesitamos instruirnos solamente en aquellas cosas, que nos rodean, y están cerca de nosotros; tenemos tambien necesidad de alicionarnos en muchas, que se huyen de nuestra presencia, ò por lo remoto de los tiempos; ò por la lejanía de los lugares. Pero principalmente es necesario concebir una idéa la mas ajustada à cerca del conocimiento de ciertos objetos, que por ser puramente intelectuales, no afectan, ò no hacen impresion en nuestros sentidos; pero que no obstante esso sirven para arreglar los entendimientos, y por consecuencia influyen en toda la sociedad. Tal es la medida del tiempo: tales son las leyes: tales las cosas passadas: y de este número son tambien las promessas hechas al genero humano, y las esperanzas de lo futuro. Si las acciones, discursos, y razonamientos de aquellos, que nos precedie-

ron, ó que viven lejos de nosotros, pudie-  
ran mover, y hacer impresion en alguno de  
nuestros sentidos, no era necesaria conven-  
cion, ni señales para comunicar qualesquiera  
noticias, ni para perpetuar la memoria entre  
los hombres. Qué medio, pues, ha tomado  
la sociedad, à quien ni su razon basta para  
instruirse, ni tampoco le bastan los sentidos?  
Lo que ha hecho ha sido poner en exercicio  
toda la razon, y todos los sentidos, para in-  
formarse por este medio de los objetos inte-  
lectuales por medio de los mas cómodos su-  
plementos. Por medio de signos, unos tran-  
sitorios, y otros permanentes, se comunican  
mutuamente en la sociedad las noticias, aun  
de las cosas, que no se vén, se conserva el co-  
mercio con los ausentes, y aun se trata con  
los que faltaron yá de la vida. No juzgó Dios  
à proposito abandonar las verdades pertene-  
cientes à nuestra salud, à la incertidumbre del  
discurso humano; sino que nos instruye con  
los monumentos de la historia, y con una  
mision perpetuada de siglo en siglo. De  
este modo, donde la razon no puede ser-  
virnos de guia, viene luego à socorrernos la  
institucion, y el convenio en multitud de se-  
ñales.

Quando ciertos Philosophos, poco ami-  
gos de la historia, porque todavia lo son me-  
nos de la revelacion, hablan del hombre, y

de la invencion de las Artes, enseñan como  
un descubrimiento muy raro, que las voces,  
ò sonidos con que los animales de una mis-  
ma especie se avisan mutuamente, hizo sos-  
pechar al hombre, que podría él sacar del mis-  
mo modo de su gaxnate algunos sonidos, ò  
voces significativas. Que el canto del Ruise-  
ñor. fué quien le enseñó à trinar, y quien pro-  
duxo la Musica; que en la escuela de la Go-  
londrina aprendió el genero humano à fabri-  
car casas para su habitacion; que la Araña le  
enseñó à texer; que encerrandose algunas Ho-  
rugas en sus capullos le sugirieron la idéa de  
vestirse, y adornarse; que el primer pensamien-  
to de los tintes le vino al hombre por haber  
visto teñida de encarnado la boca de un perro,  
que havia cascado una de las conchas à que  
llaman *purpuras* \*; y que en fin los animales,

\* *Murex.*

Si huvieramos de hacer caso de los Auto-  
res de estos maravillosos anécdotos (\*\*), de-  
bía ser mirado el hombre como una especie  
de bruto, cuyo caracter fuera imitar solamen-  
te lo que le muestran. No sería sino un Mo-  
no muy grande, sin destino, y sin prerro-  
gativa alguna, que contrahaciendo las acciones  
de los demás animales, havia llegado à jun-

(\*\*) *Memorias*, ò cosas secretas, que no havian parecido hasta ahora; viene  
del Griego *μυστήριον*, que significa cosas, que han estado SECRETAS.

tar poco à poco las piezas de esto , que llamamos razon humana. Pero este pretendido , é ideado Mono , que querría exonerarse de la obligacion en que la revelacion le constituye , y que por desacreditarla abomina , y apedrea la mayor parte de los monumentos historicos , manifiesta por ventura esta misma indiferencia con un pedazo de pergamino , que le assegura treinta , ò quarenta mil reales de renta ? No se vén los tales estudiar protocolos , sacudir papeles , y executorias para deslindar la nobleza , que con sus titulos heredaron de sus Padres ? Por otra parte , no es solo este Mono maligno quien en la tierra se complace en la imitacion. Monos se vén con variedad de figuras. En la Cafreria , y Zanguebar hay manadas muy numerosas , que copian generalmente quanto vén ; pero con todo esso no hemos descubierto hasta ahora en estos Monos , sean de la especie de Monos grandes , ò de Monos pequeños , que hayan aprendido de nuestros viageros à exercitar el comercio , y mucho menos à hablar. Necesario es , pues , confesar , que la irreligion amontona quantos llenos de absurdos ; ò que si quiere preferir su historia del genero humano , à la que nos declaran los monumentos , y atestigua la Escritura Santa , no debémos perder las esperanzas de vér presto à los Monos de Africa venir en tropas à nuestros Reynos , é introducir Colonias con tanta

politica , y buena crianza como las que ellos han visto plantear en las Costas de Dens , y Cabo de Buena Esperanza à los Monos Européos.

Preciso es , pues , que recurramos à los monumentos , à la historia , y à las lecciones , que nos dan la experiencia , y la revelacion : assi llegaremos prontamente al origen de las Artes mas deliciosas , y bellas.

La experiencia nos enseña , que el hombre no debe à los animales sus avisos , é instrucciones : que Dios le proveyó de una maña , y destreza con que los domina à todos , porque le llamaba para mandarlos , y presidirlos : que medita con la mayor seriedad objetos grandes , de que los brutos no tienen aun la mas remota imaginacion , porque el destino del hombre es muy diverso que el suyo. Ello es assi , que el hombre se ocupa , y piensa en su Autor , y en aquel supremo sér , que le dá vida ; que pone la mira en sus obligaciones , medita , y se aprovecha de lo pasado , y previene lo futuro. Estos , y otros muchos , todos son objetos invisibles ; pero aunque no afecten la vista , ni se hagan sensibles en otro algun sentido , hacen poderosas impresiones en su espiritu. El interés grande , que logra con una buena instruccion , le ha hecho inventar , ò perfeccionar de muchos modos la diversidad de signos con que dirige à los ausentes,

tes, y significa à los venideros quanto les quiere decir.

Origen de los nombres apellidos, y de otros monumentos.

Los nombres, y apellidos, que caracterizan las personas, los lugares, y los acacimientos, tienen su origen en el deseo de comunicar à los otros los conocimientos utiles. Los nombres de los Patriarchas nos trahen à la memoria el fundamento de toda su historia: y yo espero hacerle à Vm. patente algun dia, que la significacion de solo el nombre de Abraham es una prueba completa de la verdad de la revelacion. A este mismo principio se deben reducir las columnas, y los altares estables, y fixos, destinados para señal de los lugares de las Assambleas. De aquí provino la regular institucion de las Fiestas, que se celebraban cada mes, y cada año, no solamente para alabanza, y gloria del Autor de todos los bienes; sino tambien para instruir à la sociedad de sus obligaciones, y del orden de sus trabajos, y tiempos de sus labores. De aquí el language poetico, ò el uso de las palabras medidas, para cantarlas los dias festivos, y para que se repitiesen despues por la familia. De aquí los symbolos, que se exponían al público para dar, como en compendio, una advertencia general à Comunidades muy numerosas. De aquí provinieron tambien los libros, y las inscripciones, las imagenes pintadas, las de buril, y relieve. Del mismo principio trahen el suyo los

los epithaphios, è imagenes sepulchrales, las lapidas, las medallas, los archivos, los actos juridicos, y los protocolos autenticos; y en una palabra, todos los objetos significativos, que nos trahen à la memoria las cosas passadas, y los empeños contraídos para el tiempo venidero. Luego, segun la experiencia, es evidente, que el fin principal de las buenas Artes es solo la instruccion de la sociedad.

A cerca de esto mismo esparce una nueva luz la Escritura Santa. Ella ennoblece nuestras necesidades, y los medios de satisfacerlas, enseñandonos, que Dios es el Autor de lo uno, y de lo otro. No quiso este Sér supremo, que las cosas, que nos interesan mas, fuesen claras, y sensibles por sí mismas, de modo, que se adquiriesse su conocimiento sin dificultad alguna. Escondiólas à los indiferentes al mismo tiempo que descubrió à los amantes de la verdad los medios, que pertenecen à su instruccion: medios tales, que no solamente conducen al hombre à la verdad, quando la busca, sino que le advierten de su descuido, quando la olvida, para que la averigue, è inquiera.

Dios le comunicó à Adám en el principio del mundo el destino de los dos luminares, que acababa de poner en los Cielos, y el intento que tenía en hacer, que con sus revoluciones volviessen à los mismos puntos. No lee el

Origen de la Astronomia.

el hombre en los caracteres del Cielo, ni sus obligaciones, ni el orden de su trabajo; pero vé allí las señales, ó signos, que le instruyen de uno, y otro. Con que segun esto el fin de la vista del Cielo, y el estudio de la Astronomía, es la instruccion del hombre, es doctrinarle.

Desde el principio puso Dios al hombre en posesion de su dominio, haciendo venir todos los animales à su presencia. Todos aparecieron silenciosos delante de su Señor: solo el hombre habló, le puso à cada uno de ellos el nombre, y conoció à sus domesticos. De este modo la primera cosa, en que ocupó su lengua, fué exerciendo su dominio con un acto de superioridad. Pero, y qué otra cosa es esta habla, esta locucion del hombre, que le distingue con tanta eminencia, sino un signo de su conocimiento, ó un medio para informar à su semejante de aquel objeto, que ignora, para conversar con él à cerca de las cosas ausentes, y de aquello, que al uno, y al otro le es intelectual, è insensible?

La division, que introduxo despues el Criador en los idiomas, sirvió entonces, y sirve tambien ahora para ligar, y mantener en cada parte de la tierra multitud de hombres, que la habiten, y vivan unidos estrechamente à causa de la facilidad de entenderse, y ayudarse mutuamente. Quando nosotros estudiamos la lengua,

que usaron los Griegos, ó los Romanos, ó las lenguas vivas, la idea, que llevamos, es instruirnos en aquello, que supieron estos Pueblos, y enriquecer à otros por este medio: luego el estudio de las lenguas es un medio buscado para la instruccion del hombre.

Como la palabra es el signo del pensamiento, así la escritura, ó arte de escribir es signo de la palabra: y el fin principal de uno, y otro es la enseñanza. Lo mismo les sucede à la Musica, y à la Pintura, que obtienen un lugar tan distinguido entre las Artes. La Musica es una especie de palabra, y la Pintura es un modo de escribir. Si buscan aplacer à la vista, y procuran agradar al oído, es solo para hacer mas eficaces sus lecciones por medio de la dulzura, que trahen consigo. Pero no es verdad, que empiezan à degenerar desde el punto mismo en que procuran agradar sin instruir? No es así, que faltan al fin principal de la institucion, que tienen? La question es especiosa, y el unico punto de unas Artes tan estendidas, como lo son éstas, que trataremos aquí, dexandoles à los grandes Maestros el cuidado de enseñar su delicadeza, el fondo, y práctica de ellas.

No hay persona en el mundo à quien se le niegue en un todo alguna diversion, y gusto en la Musica: y al modo, que sin ser Poeta, se percibe muy bien la diferencia, que hay en-

Origen, y fin del estudio de las lenguas.

Fin de la escritura.

La Musica, y la Pintura.

tre Virgilio, que pinta la Naturaleza, y Luciano, que hace ostentacion de su entendimiento: así puede, sin ser Musico, qualquiera distinguir la hermosura, y perfeccion de la Musica, y juzgar sanamente del merito de quien la exerce. Pero con todo esto no nos arriesguemos à errar, atribuyendoles alguna falta, ni à dár la preferencia à alguno, sin que nos dirija una regla capaz de comunicarnos cierta luz, confessada por los mismos Musicos, y que decide del justo valor de su método. Podráse deducir esta regla, ò de las razones, que alegan los mayores Maestros, ò de las ideas universalmente recibidas, y mucho mas de lo que la sociedad necesita, y la conviene. La decision de los Maestros no parece à proposito para enseñarnos en lo que ahora pretendemos inquirir, pues aunque excelentes, están divididos en opiniones. Los Italianos, y los Franceses parece que tienen derecho mas claro para que los escuchemos por razon de los progresos, que han hecho en esta materia. Pero como cada una de estas dos Naciones tenga tanta aficion al particular método, que observa, no parece que están los unos dispuestos para aprovecharse de las luces de los otros,

Yo confieso, que el dia de oy es bien distinta esta disputa de lo que fué en otro tiempo. Estas dos Naciones se parecen yá, y se han acercado mucho una à otra. Aunque los

Fran-

Franceses son todavia aficionados à los tonos: introduciendo yá mas fuego, y mas harmonía en sus composiciones que el siglo pasado. La Musica Italiana, aunque figurada, y con la passion de parecer sabia, se va cada dia haciendo mas graciosa, y mas à proposito para cantada. A los Franceses les agrada su Musica; pero no excluyen la agena, y aunque esto no les honra mucho, pues manifiestan su pobreza, creen, que uno puede ser Francés, y juntamente buen Musico; y con todo esto reciben con reconocimiento todo quanto les envía bueno la ingeniosa Italia, sin ignorar al mismo tiempo, que casi quanto logran perfecto en todo genero, les ha ido de fuera del Reyno. Esta reconciliacion seria muy à proposito para conducirlos al punto à que desean llegar, à no haberse excitado entre los Compositores Franceses una negativa inexorable. Los Subalternos, los Musicos, y no pocos de aquellos, que gustan de la Musica, se hacen tambien parte en la disputa, y aun muchas veces meten mas ruido que los primeros Maestros. El pronto favor, que halló uno de estos dos partidos, ha introducido en Francia una especie de Musica absolutamente nueva. Segun afirman los unos, los Franceses han llegado à la ultima perfeccion, y dieron yá con la regla de la bondad, quando segun los otros se han



apartado de ella , aun mas que lo estaban antes.

Despues de haber estudiado M<sup>r</sup> Rameau intensa , y profundamente quanto pertenece à la harmonía , y à los medios de perfeccionarla, subió esta parte de la Musica à tal delicadeza de composicion , y à tanta libertad en la execucion , que los Italianos mismos parece que no la han podido elevar à semejante altura. El aplauso , que con razon se ha merecido este hombre célebre , y las alabanzas , que se han tributado à su alto conocimiento , le han suscitado al mismo tiempo muchos zelosos , no pocos imitadores , y por consecuencia multitud de malos copistas.

Por otra parte M. M. de La Lande , Mouret , de Bouffier , Couprin , de Agincourt , le Clerc , y otros Maestros de la primera reputacion , y de los quales todavia viven muchos , pretenden constantemente , que el primer mérito de la Musica es la suave melodía , ò el dulce canto , por ser quien constituye el gusto , y el carácter de la pieza , y no siendo compatible la melodía , ò por lo menos aviniendose mal , tanto con una rapidéz extrema , como con una multitud de notas , y ornamentos , que en la Musica moderna ahogan , y confunden la dulzura de la voz con la velocidad , si yà no es que totalmente destierran de la Musica nueva,

yà esta dulzura , con lo qual viene à quedar nada conforme à razon ; que el descuido , que havia à cerca del canto , era tan grande , que llegaba à mirar como cosa indiferente el que se conformasse , ò no con el carácter de lo que se canta. Y siendo , como es , cosa estraña pensar , que el fuego , y la harmonía puedan bastar para hacer à la Musica completamente hermosa , sea el canto el que se fuere , lo mismo será usar del tono de Nicolás Gardien segun sus quatro partes , que invocar el silencio en un gran concierto , siguiendo las tonadillas , ò niñadas de Sologne. Todavía hace aun mas fuerza lo que añaden. Dicen , pues , que al modo que nacemos todos algo Geometras , ò amigos de la symetría , y de las medidas , assi tambien nacemos algo Musicos , aunque unos mas , y otros menos ; que el primer passo de la Musica en Francia , y en los demàs Pueblos , que han tenido alguna cultura , fué formar un tono conforme al pensamiento , ò al sentimiento , que hay en el alma ; y el segundo fomentar , y realzar este tono por medio de consonancias agradables ; y que assi viene à ser la harmonía una hermosura de segundo orden , y necessariamente subordinada à la primera , à quien sirve , y que debe en esta suposicion tener cuidado de ayudar , sacar à luz , y sublimar à su señora ; no de ocultarla , y obscurecerla , y mucho menos de destruirla. Todos los grandes Melodistas

Franceses convienen en el raro talento de M. Rameau, por lo que mira à la harmonía; pero dicen, que una novedad, un modo de proceder en que se logró un grande ingenio, nos inunda despues en la infelicidad de malos imitadores, y que puede introducir prontamente un modo ridiculo, ò lleno de afectacion; que del mismo modo se puede juzgar del desorden de la Musica, que se juzga, del que admite un espíritu de agudeza; que uno, y otro son dos enfermedades del siglo, causadas ambas del contagio del exemplo; que el brillante de esta Musica ligera ha llenado de emulacion à la mayor parte de los Compositores Franceses, que se creen otras tantas Aguilas à proporcion de la rapidéz de su vuelo, y de la dificultad que hay en seguirle; de aquí les ha venido aquella Musica, que aun ellos mismos llaman *Diabolica*; pero aunque todas estas vivezas nuevamente introducidas se tocassen divididas à quatro partes continuadas, y aunque resplandeciesen como un torrente de fuego, no son, si yà no las acompaña el canto, sino meras chispas, una especie de fuego fatuo, y unas vagatelas harmoniosas. Explican tambien su pensamiento de otro modo. La melodía, dicen los tales, es en el objeto à que se aplica, lo que es el vestido para uno que quiere adornarse con él; y la harmonía es para el canto, ó para la melodía lo que son los pliegues, bordado, y galones para

para el vestido. Si estos adornos se acomodan con proporcion, y economia, pueden realzar el corte, y el buen gusto de un vestido hermoso; pero sufocarán la tela si se amontonan, y desperdician con prodigalidad. Quatro partes vivas, y veloces en la Musica, pero desvirtuadas de canto, son lo mismo que quatro ordenes de fuecos de la moda, cosidos juntos, y adornando un faco. Jamás podrá provenir de semejante composicion ni un vestido hermoso, ni una Musica agradable. Tal es la queixa de los primeros Maestros del Arte.

La misma disposicion se encuentra en los que dirigen los mejores conciertos en Francia. Persuadido M. Guignon à que se instituyó la Musica para alivio del hombre, escogió el método mas proprio para recrearle, y para sorprenderle. El método de este hábil Musico encierra en sí una ligereza admirable, y pretende, que el manejo de su arco hace al público un servicio duplicado; qual es avivar con su fuego à los que le oyen, y formar, por medio del trabajo en la execucion, Musicos, que ninguna dificultad los detenga. No podía, segun parece, autorizar su conducta con motivos mas nobles, ni que satisfagan mas.

M. Baptista, por el contrario, no aprueba esta ambicion de devorar toda especie de dificultades, ó si la juzga de alguna utilidad, está bien lejos de persuadirse à que este sea el camino

mino de la perfeccion en la Musica. Parecele que esto no es otra cosa sino sacar barruecos, ò perlas esquinadas, y desiguales de lo mas profundo del Mar, quando se pueden hallar diamantes en la superficie de la tierra. Nada, en su sentir, hay ventajoso en una Musica, cuya execucion parece prodigiosa, y pone en el primer grado de estimacion aquello, que en la Musica agrada à quien la oye. Busca, segun repite muchas veces, no lo que hace sudar al Musico, ni lo que alucina, y deslumbra con la ligereza à los concurrentes, ò los aturde con el ruido, sino lo que està en la posesion de moverlos, y de suspender sus animos. Baptista aplica à su Musica lo que se dixo de la Poesia (a); y así, afirma, que no es muy estimable sorprender à algunos, que apetezen una vivacidad brillante, sino que lo mas subido del Arte es agradar al Pueblo, y moverle con tonos dulces, y varios. Por esta causa desea en el instrumento un tono seguido, sostenido, suave, firme, apasionado, y conforme à los acentos de la voz humana, de quien es solamente imitacion, y focorro; al modo que lo es la voz del pensamiento, y del afecto humano; pero aborrece la Musica moderna, herizada, y à modo de torbellino, y huye de ella, como

(a) *Non satis est pulchra esse poemata: dulcia suntu:  
Et quocumque volent animum auditoris agunt.*

Horat. in Art.

como de un turbion, granizo, ò tempestad, sin distinguirla de un repique, veherria, y rebato. Parece me, que puedo muy bien expresar aquí sus terminos, y proponer su displicencia, sin declararme partidario suyo. No mira este inteligente Maestro de que Nacion es la pieza. Alemana, Italiana, Inglesa, todas son para él de una Provincia. Si la halla noble, ó graciosa, la toca, y se la apropia, aficionado à la igualdad de sus tonos, y singular energia de sus expresiones. Pero rehusa constantemente su ministerio en todas las piezas, cuyo merito consiste en ser dificiles, bizarras, y herizadas. La libertad, y la perseverancia en este parecer, y en su eleccion le han conciliado algunas repulsas, notas, y aun baldones, yà de hombre demasadamente entero, caprichoso, y que en nada se conforma; yà de un Musico ignorante, à quien arredran las dificultades. El sufrió una especie de persecucion, y se desterrò voluntariamente antes del honorifico retiro, que oylogra en la Corte del Rey de Polonia. Havíale muchas veces consolado con decirle, que su caracter, y la parte de su herencia era la *expresion*, que es lo mas singular, y mas proprio, que tienen la Musica, y la Pintura, y que el sonido, que sacaba de su instrumento, era el mas agradable, que llegó jamás à los oídos humanos. Pero un dia especialmente se creyò recompensado

de todas las amarguras passadas à causa de un parecer , que segun el suyo , le conciliaba un honor incomparable. Es singularmente aficionado à las composiciones de Corelli , y les havia apurado totalmente el alma , que encieran : tocòlas , pues , un dia en Roma en presencia del mismo Corelli , y este gran Musico le abrazò despues tiernamente , y le regalò su arco.

En tanta diversidad de parecèrs entre los Principes en esta Arte , no es facil determinar una regla : y mas quando veo , que otro nuevo ingenio aumenta mi perplexidad. Mas fecundo que Baptista , tan vivo como Guignon , armonioso como Rameau , melodista como Muret , tierno como Lulli , y que juega como quiere , y como se quiere los tonos. El canto , la harmonía , los sonos magestuosos , el ayre amoroso , la rapidèz , el extasis , y embeleso , todo es igual. En todos los gustos excede. En efecto , todos los partidos dan à M. Mondonville el primer lugar. Se le podrà acaso adivinar à este hombre , y autorizarse con el gusto particular , que tiene ? Es necesario reconocer en la perfeccion , y en la gracia verdaderamente eficaz de su composicion aquello , que obra por discernimiento , y por inclinacion ? Es preciso entender en el agradable juego de sus manos aquello , que él permite por complacer à una moda dominante ? Si cupiera queaxar-

fe

se de lo que se admira , y honra , yole reprocharía de buena gana à este hombre amable el mantener entre nosotros cierta division intestina , que se enciende , y que degenerarà en una guerra civil. A él se le imputaràn los males , que no impidió.

A pesar del calor de nuestras disputas , y de la dificultad en adjudicar la palma à un método mas que à otro , podemos tomar un partido razonable , que es no allegarnos à Nacion determinada , ni à Escuela alguna , y buscar el buen uso de la Musica en la institucion de esta Arte hermosa , en la práctica universal de las Naciones , y en fin , en las necesidades verdaderas de los hombres.

No se podrìa decir desde luego , que el conocimiento de la institucion de la Musica trae consigo el de su destino , y de su verdadera naturaleza ! No se ha ignorado hasta nuestros tiempos , para que puede , y debe servir la Musica. Desde la mas remota antigüedad vemos siempre estrechamente unidos los canticos à las Asambleas de Religion , à los tratados de alianza entre diversas Naciones , y en fin , à la celebracion de las acciones , acacimientos grandes , y de los hombres , que sirvieron bien à la sociedad. De aquí vinieron los hymnos , las odas , y las formulas solemnes : en todas partes volvemos à hallar de nuevo la Musica en las cosas sagradas , en las profanas , en las cere-

monias, y usos antiguos, y aun en los modernos, imitando las costumbres de nuestros mayores. Todo aquello de que convenia acordarnos, se ponía en tonos: estos hacían en los hombres la impresion mas viva; y la Poesía preparaba, y facilitaba los canticos con la eleccion de las palabras, con la gracia de la medida, y con la hermosura de las imagenes. Antes se variaban las lenguas, que se abandonassen las formulas de estos tonos, que se conservaban como monumentos antiguos, sin admitir mutacion: y si acaso llegaba con el tiempo à ignorarse el sentido de las figuras, ò canticos, se renovaba uno, y otro, ò se explicaba sin suprimirlo.

Cada qual sabía los canticos del Pueblo antiguo del Señor, y las causas que hubo para ellos. En las otras Naciones, aun las mas superficiosas, y barbaras, se empleaba el canto, como efecto de su institucion primitiva, en alabar, è invocar la divinidad, en perpetuar el contexto de una ley, ò de una alianza, y en animarse mutuamente à las acciones grandes, recitando las de algunos Heroes. Todo quanto se enseñaba publicamente, se cantaba siempre. El canto servía para anunciar la posicion de los Astros, la vuelta de los dias festivos, y algunas veces las opiniones de los Philosophos. No se daba leccion alguna, que no se hiciesse mas facil, y mas agradable ayudada del

canto, que la suavizaba. La Escritura Santa, Homero, Virgilio, Tito-Livio, y todas las Scenas, y coros de las tragedias antiguas son garantes de este estilo. Los Latinos, cuyos monumentos no son, ni con mucho tan antiguos como los de los Orientales, usan de la palabra \*, que significa cantar, para expresar la obligacion de un pacto, ò de un tratado de paz, para hacer votos à los Dioses, y promessas à los hombres. Pero la costumbre de cantar alabanzas à los Dioses imaginarios, y mas llenos de pasiones que los hombres mas desreglados, corrompió eficaz, è infaliblemente todas las idéas de la virtud. Desde este tiempo han continuado, y continúan, como al principio, la Musica, y la Pintura en enseñar con la mayor viveza todo aquello, que representan: y se puede muy bien decir, que no hay lecciones mejor recibidas, ni que mas se graven. Pero como fuera de nuestros Templos, en que todavia permanece el uso de su primera institucion, no enseñan por lo comun, sino placeres, que arruinan la justicia, destruyen el orden, pervierten la paz, estragan el corazon, la salud particular, y el bien de la sociedad; sus lecciones, lejos de hacerle mejor, corrompen al hombre. Qualquiera que canta à Venus, y à otras divinidades, tan irregulares como ésta, busca sin duda ser aplaudido, è imitado; y

sus canciones, lejos de instruir, introducen hasta el alma su contagio.

Todos los placéres, de que podemos gozar, fueron criados con un fin sabio, y para convidarnos à conseguir, gobernados con la regla de la prudencia, y moderacion, un bien provechoso al particular, sin dañar à la sociedad, cuyos intereses ama como el suyo propio. Pero separais el bien, ó el fin deseado por el Autor de la Naturaleza del placér, que os sirve, ò de aviso, ò de atractivo? Ya es desorden. Amar el placér por el placér, es pervertirle: usemos de un termino, y expresion mas clara: es una prostitucion.

Quantos Compositores quedan condenados con esta sola palabra! Comenzad haciendo el elogio de la prostitucion; despues podreis hacer el de todos los placéres, que se separan de la intencion de la Naturaleza, y del bien de la sociedad: consideradlos todos; ninguno de ellos dexó de ser instituido con un excelente fin, y la Religion no los suprime, sino que los arregla, conformandolos con él, sin separarlos jamás: solo la libertad, ò una falsa Philosophía introducen este divorcio. Maestros, y Compositores, que presidis en nuestros conciertos, muy mal conocéis al público, ofreciendole vuestros saynetes. Le veis correr en tropas à las *Tuillerías*, quando sabe que se can-

canta el *Venite exultemus* de Mondonville, y nos convidais despues con todo esto à oír amores desreglados, ó methamorphosis insípidas. Esto es tener demasiadamente mala opinion de nosotros: el público no es enemigo de la verdad, ni de la virtud. Tened vosotros cuidado solamente de ser virtuosos, è instruidos; introducid en vuestros conciertos dignidad, è idéas nobles, y tendreis muchos partidarios, y aficionadlos.

El primer desorden de esta bella Arte es divertir el oído con palabras vanas, ò buscar su agrado sin instruirnos, y aun enseñandonos muchas veces el delito. Despues de haber desunido la Musica dos cosas, que debían ser inseparables, es à saber, la instruccion del entendimiento, y la diversion agradable del oído, cayó facilmente en un nuevo extravío, si bien menor que el primero. Es, pues, costumbre sumamente introducida, yá ha algunos siglos, descuidar de la Musica vocal, y aplicarse unicamente à deleytar el oído, sin ofrecer al entendimiento pensamiento alguno: en una palabra, intenta contentar al hombre con una dilatada serie de tonos destituidos de sentido, lo qual es directamente contrario à la naturaleza misma de la Musica, que es imitar, como todas las buenas Artes, la imagen, y el sentimiento; que hay en el alma.

Havía inventado la Musica diversos instru-

Primer desorden de la Musica: agrandar sin instruir.

Segundo desorden de la Musica: agrandar con voces, que no significan.

trumentos, unos para que por medio de golpes bien ajustados gobernassen los pasos de una marcha, ó de una danza; otros podían por medio de la viveza, y fuerza de su sonido dar avisos, y anunciar la alegría de las fiestas en parages à donde no podia llegar la voz del hombre. Algunos ocultando menos la voz humana, eran à proposito para sostenerla, haciendo la compañía, y al mismo tiempo substituyendola alternadamente, la aliviaban; precediendola, la instruían, y comunicaban el tono: y doblándose de todos modos, la enseñaban con la repetición de ares sumamente varias.

Dexaronse engañar los Musicos del efecto de estos medios; y como les era mas facil tener siempre à su disposición un instrumento dócil, que una buena voz, creyeron, que podían substituir por la voz humana un instrumento, que solo es una copia imperfecta suya. El engaño se aumentò, quando redujo la estension del instrumento, y la flexibilidad de los dedos, à executar, segun ciertos respetos, mas de lo que podía hacer la garganta. Entregaronse, pues, los Musicos à la práctica de los tonos, y se atrevieron à hablar por largo tiempo al oído, sin decirle cosa alguna al entendimiento. Esto era conocer muy poco al hombre. Una voz vacía de significacion será siempre un cuerpo sin alma, que aunque agrade à la primera impresión, no podrá sostenerse; y nunca durará

durará mucho el primer movimiento, que causa el sonido del arco en el alma.

Vamos yà à la razon verdadera del defcuido de tantos Musicos. Como el color es el objeto de la vista, así tambien el sonido es el objeto de los oídos. Una voz dulce, y sonora agrada al oído; como los colores hermosos agradan à la vista; pero los colores, que están destinados para distinguir los objetos, no dan gusto por mucho tiempo, si no adornan alguna figura, ó imagen, por estar fuera de su lugar en este caso. Un papel bellamente jaspeado, y una hermosa punta de Ungría tienen deliciosos colores; pero no pasan de ahí: à la primera vista no disgustan, antes bien se pueden buscar aquí matices utiles, y buenas combinaciones. Mas con todo esto, no son pinturas, y si se quisiera estar mucho tiempo mirando este espectáculo inanimado, y aun recorriendo sus diferencias por solo un quarto de hora, no habría quien le sufriese; porque el entendimiento no busca colores, sino objetos coloridos. De esta misma manera nos ayudan los sonidos con su variedad à distinguir una infinidad de cosas, y de conceptos; pero si los sonidos vienen consecutivamente, y como en fila, sin significar objeto, ni pensamiento alguno, nos fatigan sin saber por qué. Naturalmente nos llaman, y ocupan con objetos, que imitan, ò à lo menos significan.

Nos representan una marcha, un movimiento, una novedad, una fiesta, un aviso, una expresion de alegria, de tristeza, de necesidad, y toda especie de circunstancias; pero nos hastian, y enfadan quando nada significan. Las campanas, y las trompetas nos regocijan con sus anuncios; pero quisiéramos que cesáran, quando yá nos dieron à entender lo que tenían que decirnos. Oyese con gusto un preludio, que dispone el oído à una aerea, que se vá à cantar: agrada el intermedio, con que descansando la voz, se forma un agradable lazo de la Musica instrumental con la vocal, en lugar de interrumpirlo con un largo, y fastidioso silencio. Tambien se reciben bien los tonos, que repiten los ultimos acentos de la cantada, que precedió. Mas en la dilatada serie de voces, que por sí no son significativas, ó que dexan de serlo despues de habernos advertido suficientemente, se halla una especie de absurdo, y un disgusto inevitable.

Así el Musico, que solo quiere, que le oigan voces inanimadas, ó que cree poder tocar mucho tiempo sin la Musica vocal, experimenta bien presto, quan dificil es fixar nuestra imaginacion, en donde ningun concepto la aprisiona. No teniendo, ni habito, ni deseo de ocupar el entendimiento, redobra sus esfuerzos para conquistar el oído: procura encantarle con la multitud de finuras; y como

cree, que no tiene enemigo mas temible que el adormecimiento, ó el hastio, aplica toda su industria à mantener siempre vigilante el oído à fuerza de arpegios, y trinados, multiplica en la Musica instrumental las variaciones, que se manifiestan en una buena voz con discrecion; y coloca sin interrupcion la vivacidad, y la lentitud, los passages ruidosos, y las pausas; luego una larga serie de saltos, mutaciones de manos, elevaciones, y fugas. La sonata mas harmoniosa, quando es solo instrumental, viene necessariamente à ser fria, y luego enfadosa, porque nada expresa. En tal caso es como un hermoso vestido, separado del cuerpo, y colgado de una estaca; ó si conserva algun ayre de vida, es à lo mas como el de un titere, ó arlequin, que entretiene un rato, imitando los movimientos del hombre con mucha mas ligereza de la que le es natural. Pero toda esta velocidad artificial no admite comparacion con la hermosura de la misma naturaleza, y con la nobleza de un ayre proporcionado. Mas en lo que obra un Titiritero, cabe algun sentido, aun supuesta la ridicula ficcion de sus acciones. Quando un Bufó hace sus gestos, no dexan de entenderse, aunque mudos; se adivina, porque se rie, ó porque llora: se sabe, que le agita, que retarda, ó que precipita sus passos. Un objeto le atrahe, huye de un peligro, se vé claramente su intencion,



y nadie le tiene por loco, pues descubre los motivos de la igualdad de sus paffos, y de la proporcion de todos sus movimientos, y así nos representa con sus acciones lo que piensa. Mas nunca se tiene buena opinion de un hombre, que passa de las carcajadas à un semblante serio, del juguete à la gravedad, de un ayre amoroso, y tierno à la colera, y à la furia, sin que se sepa por qué, ò qual es la causa de su risa, y de su enfado. Las sonatas son acaso otra cosa, que esto que acabamos de decir? Ellas son Musica, al modo que es Pintura el papel jaspado. Y aun parece, que quanto sean mas pateticas, tanto son menos racionales: con todo esto estoy bien lejos de atribuirles todo el deshonor, y oprobrio, que trae consigo esta comparacion: pues las considero como los estudios, que enseñan à pintar à los joveses, bosquejando las diferentes posturas, y diversas paffiones del hombre. Podrán, pues, formar un Musico; pero son poco à propósito para regocijar al Pueblo.

Y aun recelo, que adquiriendo los Musicos de este modo una facilidad conveniente, se les altère, y pervierta el gusto, y pierdan al mismo tiempo de vista el fin verdadero de su Arte. La Musica es un modo de hablar, su locucion se dirige al entendimiento, y todo quanto le dice, lo anima, y lo vivifica: con que si olvidado el Musico del sentido de lo que habla,

Las sonatas son estimables solamente como estudio.

bla, se dexa llevar en un todo de la voz fantastica del instrumento, y lo que es aun peor, de un sonido totalmente dislocado, se figue necessariamente, que desconozca la dignidad, olvide los sentimientos, y desluzca las gracias de la Musica. Perderá el discernimiento de una magestuosa sencillez, y de una naturalidad elegante, que ambas alhagan el oído, sin inducir de sorden, ni confusion en el entendimiento, y sin quitarle un instante aquel derecho, que posee, de entender lo que se habla.

Tales son los descuidos con que los Musicos, por otra parte de muy buenos, y muy estimables talentos, han pervertido el verdadero uso de los instrumentos. Después de haber corrompido el gusto de los aficionados à esta bella Arte, habituandolos à la mania de sacudimientos, y convulsiones, procuran su aplauso, è intentan sorprenderlos con la prueba de la superioridad de su método. La emulacion torció à los Compositores tambien hacia esta parte de tal manera, que oy dia aquel parece componer mejor, que se arrebatara en alegros, y singularidades arduas, y trabajosas. Los concurrentes, llenos de pasmo, los aplauden, y el Musico se cree ya en el Cielo. Cómo podrémos en esta suposicion esperar, que vuelvan à lo simple, y natural? Cómo el que se sujeten à la regla de una imitacion ajustada? Y cómo el que gusten de ella unos oídos, acostum-

tumbrados al desorden, y à grandes transportamientos? Yà se vé venir una multitud de puntos los mas delicados, yà se escucha repente un grave, yà un alegre, y yà nos hallamos de un golpe con una pausa. El arco vá con picados, y con saltos; llegan los suspiros, vienen los truenos, resuenan los ecos, parece que huye, y no se le oye mas. Poco à poco se acerca, rueda el arco, vá de plano, salta, cae, se levanta. Camina despues gorgandeando, picando, trinando, gyra, dá vueltas, revolotea. Si dexa los tonos asperos, y los picados de las voces de los páxaros, será para que escuchémos los graznidos, y voces de un gallinero, ò corral, el ruido de un cañon, el tiro de un mortero, ò el rechinar de un asfador de rueda, el canto de una carreta, ò el golpeo de un chirrion. Así nada imita al mismo tiempo, que fuera de proposito lo remeda todo. De lo que menos se pica, ò lo que nada cuida, es de quanto se halla harmonioso en la voz humana, y lo que menos imita, es lo que hace eco, y mueve el corazon del hombre. Ocupado siempre en lo maravilloso, ò en lo singular, jamás dá en lo natural.

Tal es el desorden en que està la Musica instrumental, destinada por naturaleza para auxilio de la voz humana; antes bien lejos de ayudarla, y de conformarse con ella, le ha pegado el contagio de sus irregularidades, y

ha

ha sujetado à la Musica vocal, como à regla de lo mejor, à todos sus desordenes, y caprichos. Igualmente se desconocen en nuestra voz aquellos caractéres, que la son propios, y que jamás se podrán descubrir, si se apartan del pensamiento, que los conduce. Y en lugar de movernos con la dulce variedad de acentos, que no le son propios à la voz humana, fino en quanto son significativos, nos intentan mover por medio de un canto de páxaros, ò de voces, que no nos tocan, ò intentan, enamorarnos, encarandonos solo con la nada. Gyros, vueltas, singular estension de voz, esfuerzos prodigiosos, todo es extraño à aquella imitacion fiel, que constituye el merito verdadero de la Musica. Lo que aquí admirais es solo el merito del cantór. Tratabase de ocupar el entendimiento con un pensamiento ajustado, con una imagen llena de atractivo, y de añadir con la eleccion de voces naturales una mocion proporcionada; pero ò nos ocupan en nada, ò à lo mas unas veces en la inteligencia del Compositor, y otras en la ligereza de los dedos del que toca. Lo mismo me parece esto, que el hacer depender la bondad de un Orador de lo peinado de sus discursos.

Además del duplicado defecto de la Musica moderna, de movernos sin mejorarnos, y de hablar sin decirnos cosa alguna, tiene tambien otro, de que cada uno puede ser Juez. Sin

duda,

La Musica moderna no dá el gusto, que promete.

duda, que el fin, que se propone, es agrandar, y aun parece, que solo esto es lo que se propone; pero en la realidad con su mismo carácter destruye el placér, que nos promete. Todas las buenas Artes convienen, no solo en un fin universal, que es la pública utilidad, no solo en un objeto comun, que es la imitación, sino tambien en el medio ordinario de deleytar, que es el gusto, ò la ley de la discrecion. Todo quanto facan à luz està igualmente subordinado al buen juicio, y à la buena crianza. Con que del mismo modo debèmos pensar de una pieza de Musica, que de un poema, una pintura, un gabinete, un edificio, un vestido; y en una palabra, de todo quanto se dispone, para que haga una impresion agradable. Qualquiera cosa de estas es un todo en que el entendimiento espera hallar cuidado, y adornos; pero si se amontonan, se pierde la razon, y se ofusca el entendimiento, y no goza yà de un ornamento confundido entre la multitud de otros adornos, que embotan el sentimiento, y ahogan el gusto. Y esta verdad es tan clara en Italia, como en Francia. No se reconoce la verdadera hermosura del ornato, en donde no se encuentra cautela, eleccion, y principalmente decencia. La decencia atiende à las circunstancias del objeto, lugar, tiempo, y personas, y desecha mas flores, que admite. Es preciso, que aquellas

deli-

delicadezas, que son el verdadero origen de la hermosura, desaparezcan, quando solo se atiende à deslumbrar con la muchedumbre de adornos. Un gabinete, que està muy lleno de alhajas, degenera en una prendería, puesta en orden, ò en el almacén de un Maulero.

M. Boffrand citò muy ingeniosamente el Arte Poetica en orden à la Arquitectura, y yo puedo aplicar à la Musica el juicio, que hacemos de nuestros Escritores. Marot, y Desportes, aunque algo descuidados en su estilo, comenzaron el decimo sexto siglo à dar à la lengua Francesa un ayre sumamente natural, y amable. Ronfard parece, que quiso arruinar aquel idioma, usando palabras realzadas, amontonando figuras extraordinarias, ornamentos sin termino, los modos griegos, las frases latinas, y el estilo remontado. La Corte tomò el mismo gusto à fuerza de escuchar sus instrucciones, y presto se desencadenaron tantas alabanzas, y una manía tan general en la imitación de Ronfard, que no se cansaban de leerle, ni corría otro estilo sino el suyo. Pero no tardò mucho en volver en sí la Francia, y la rica naturalidad de Mulherbe acabò de dissipar la ilusion (\*\*).

Poned la vista en el Arte, que quisieréis,

Tom. XIII.

R

los

(\*\*) No hay poco en España, que emmendar en este asunto, pues aunque prevalece en muchos el buen gusto del lenguaje expresivo, proprio, y natural, està pervertido en no pocos con el falso brillante del poetismo, y la agudeza arañada, ò mal grabada.

los derechos de la naturalidad, y de la discrecion, en todas partes son los mismos. La Arquitectura Góthica era inconsiderada, y atrevida: apoyaba pesos enormes sobre cimientos muy leves. Todo lo cubría de ramos, de vides, de follages, de pyramides, de florones, de trevoles, de estrias, de mascarones, de marrachos, de Grifos, de cabezas de Osos, de orejas, y cabezas de Conejos, de Monos haciendo gestos; y no olvidaban en parte alguna los Enanos, que ofrecían sus espaldas officiosamente para reunir las cornisas mas separadas de una boveda aparente. El Godo en todas las cosas aspiraba à lo maravilloso. Pero no vemos ya quanto se lloran sus hermosuras? El mismo discernimiento, que nos obliga à aplaudir la elegancia, que reyna con tanta sencillez en la portada de San Roque, ò la magestad igualmente natural, que nos admira en la de San Gervasio, nos hace mirar con lástima aquella multitud de adornos, y de adornos muy malos, que se desperdiciaron en la portada de San Luis\*, y de San Estevan del Monte. No hay la menor duda, que le sucede esto mismo à una Musica llena de ornato, ò llena de sencillez. Esta por sí misma no constituye la hermosura; pero la pone à la vista, la dexa lucir, y dá al entendimiento toda la libertad necesaria para juzgar bien de ella. Segun esto, todos tenemos dentro de nosotros mismos los principios

\* Calle de San Antonio.

de una critica imparcial, y quando se trata de juzgar sanamente de las Artes, no nos hacen al caso, ni deciden en pró, ni en contra los nombres de Ronsard, ó de Malherbe, de Perrault, ó del Cavallero Bernin, de este Musico, ó de aquel. No se juzga de una pieza por el Autor; el Autor se debe juzgar por la pieza. El parecer de un hombre, aunque sea sabio, puede ocasionar una preocupacion peligrosa.

Si Platón está por mí, decía un Griego, nada me importa el haber desagradado al público. Este dicho, que se ha repetido tantas veces, ha autorizado daños, y naufragios sin numero. No es cosa clara, que lo que está generalmente recibido, es mas cierto que aquello, que afirma solo Platón, ò algunos partidarios acreditados? Lo que solo agrada à algunos particulares, podrá deberle acaso su atractivo, y su fuerza à preocupaciones pasajeras, ò à el gusto, y costumbre de algun partido. Por el contrario, no hay cosa menos sospechosa, que lo que agrada à una multitud de entendimientos, y los agrada constantemente. Mas de donde viene esta diferencia, y por qué Virgilio se ha visto aplaudido en todos los siglos; y Lucano apenas halla algunos lectores, teniendo un espíritu mas vivaz, y un entendimiento mas centelleante? La respuesta à esta pregunta podrá ayudarnos à aclarar el valor, que tienen to-

das las Artes : y un simíl podrá aquí tener veces de principio. M. de la Mota para , que puedan gustar de sus escritos , supone mucho entendimiento en sus lectores , pues en todas partes vá manifestando el suyo. Ciertamente, que esto es pedir demasíado : presagio no muy bueno para su reputacion. La Fontaine por el contrario dá el entendimiento à sus lectores; pero no se le supone presagio en su favor de que jamás le faltará quien le lea. Los Sabios, y los Artesanos nacieron para instruir, y para servir à la multitud : à ellos les toca acercarse à ésta, no à ésta el atormentarse para entender lo que dicen, ó para reconocer , y experimentar lo que hacen. En la Eloquencia, en la Poesía, en la decoracion, ó perspectiva, y en la Música, con mas razon que en todas las demás Artes, la perfeccion, y hermosura natural no debe estar embrollada, ni cargada. Debe ser un bien claro, y accesible à todos : y si se ha de entender, como es razon, esto que llamamos *Arte*, no es otra cosa sino la facilidad de producir un efecto, que convenza toda suerte de entendimientos con impresiones sensibles.

Quando à los Sábios les agrada alguna cosa, de creer es, que tienen fundamento para ello: pero su juicio no es, ni con mucho, señal infalible de que la tal cosa es buena, y la mas ajustada à la razon. Los Sabios, ó à causa de la limitacion del entendimiento hu-

mano, ó por defecto de un informe sincero, y adecuado están sujetos por la imprescion de ciertas ideas, que siguen con gusto particular, à emplear toda su capacidad, y ocupar su entendimiento hàcia aquella parte, y à abrazar con ardor un systéma, un gusto especial en la Música, un genero de declamacion, y un modo de pintar, de escribir, ó de fabricar. En este caso crece el mal à proporcion del credito de quien levanta la voz, y del número de partidarios que tiene : y llegando las ideas, que los alienan à ser la regla de sus juicios, aplauden, ó abominan las cosas, segun se aproximan, ó se alejan de ella. De aquí viene no pocas veces, que no guardan consecuencia, ni en alabanzas, ni en vituperios. No es así el arte, que al mismo tiempo que encanta al inteligente, agrada à la multitud. Vé aquí lo hermoso, lo verdadero, y lo durable : y notad, que esta hermosura es sencilla, llana, y sobre todo, casi sin artificio alguno. Sea en el panegyrico de Trajano, ó sea en los tratados de Seneca, todo es sentencioso, y delicado : pero es menester resolucion para leerlo seguido : es quebrarse la cabeza. Por el contrario, para leer la Eneida, y saber Lutín (\*\*), Cicerón, ó Bossuet, Tito-Livio, ó el Abad de Vertot, basta entender el Francés, y saber Lantín. Con sentimiento se dexan siempre, y el dolor los arran-

(\*\*) Poema célèbre de Boileau, á cerca del facillbl.

ca de las manos. Del mismo modo, solo es necesario un poco de oído para percibir una dulzura, que encanta en las áreas armoniosas de Lulli, y de Mondonville, aunque de un método, ó composición muy diversa. Todavía se reprehenden las tonadillas festivas del Musico de Carlos IX: y todavía se ensalza una sublimidad verdadera en las piezas de canto llano, que se compusieron, ó restablecieron con nuevas palabras en tiempo de San Luis. Los años no disminuyen el merito, y la impresión, que hacen, es siempre la misma, si ya no es, que la magestad, la alegría, la tristeza, y los demás caracteres de una Musica deliciosa, no se hallen aquí asperos, y confundidos con la pesada uniformidad de la execucion: por lo demás, la impresión que hacen estas piezas, se descubre en todas partes la misma.

Pero como el volátil, aun el mas desproporcionado, y pervertido, ha sido de moda en razón de obras de entendimiento, entre los que gustan mas de lo brillante, que de la exactitud, han llegado à tratar à Virgilio, Despreaux, Racine, y Moliere; de Poetas rusticos, que se pueden abandonar à entendimientos medianos. Tambien tiene su dominio en la Musica esta especie de volátil: y así, Lulli, Campra, la Lande, Destouches, y Couprin, de los quales todos, las áreas son tan naturales, como peticas, y firven de delicia à la multitud, son

tratados frecuentemente como Musicos Aldeanos en los conciertos, que se llaman reformados.

Yo quisiera saber, por qué causa de todas las palabras, que nuestros Musicos modernos visten de farsalae, ó adornan en forma de ciquizaques, llenandolas de monadas, y chucherías, no hay una, que llegue à nosotros con dicha, ni que haga fortuna en los Lugares del Reyno. No ha mucho tiempo, que aquellas, que havían agradado en la Corte, se veían tambien favorecidas del Pueblo, porque era permitido, siguiendolas, el emplear la voz humana. Mas el día de oy todos callamos, porque no se quieren oír sino los trinados, y gorgoros de los Canarios, ó los suspiros del Ruiseñor. Pero en un millon de gargantas humanas se hallarán ciento, ni siquiera una docena, que puedan sollozar, y gemir, como gime, y solloza el Ruiseñor? Y aun quando fuera comunmente posible remedarle, mas sería salir, y alejarnos de lo natural, que perfeccionar nuestra voz. No debe una señora poner mas cuidado en imitar con su voz los suspiros, y volubilidad de la lengua de este páxaro, que en introducir en su bayle, ó en sus acciones, y modo la inquietud, y los movimientos asperos de los ojos, cabeza, y cuerpo de los Pardillos.

A nosotros, que componemos la muchedum-

dumbre del Pueblo, nos mueven muy poco faynetes, y conciertos tan adornados. Desde luego los cedémos sin dolor à la nobleza, en cuya habitacion han hallado el principal refugio. Pero, y quantas quexas se oyen à aquellos mismos, que se vén mas en la ocasion de sufrir un gusto tan estragado, y con la necesidad de aplaudirle? Quantos señores se resienten de que por su causa haya tal vez tanto afeyte, y tanto aliño?

El trabajo, y la emulacion sacan sin duda à luz algo de nuevo, algo extraordinario, y si se quiere alguna cosa discreta; pero de lo discreto, y artificial à lo agradable, hay no pocas veces gran distancia. No agrada la discrecion, sino quando se dirige por el gusto mas universal.

En vez de contraponer el gusto Francés al gusto Italiano, terminos, que segun la comun preocupacion de los entendimientos, obligarian muy poco, y aun llegaran casi à ser injuriosos: dexémos à cada Nacion en la posesion de sus talentos, y de sus buenos, ó malos successos. En una, y otra parte hay preciosidades, que encantan. Distingámos, pues, aquí dos especies de Musica, que cada una tiene sus aficionados, y sus contrarios del lado de acá, y del lado de allá de los montes. La una toma el método de su canto de las voces naturales, de nuestra garganta, y de los acentos de la

voz humana, que habla, para que la atiendan los demás, y escuchen lo que los mueva, sin hacer gestos jamás, sin esfuerzo, ni fatiga alguna; casi sin arte. A esta especie de Musica la llamaremos aqui Musica *cantable*. La otra intenta suspender con el arrojado de sus voces, y hacer como que canta, compasseando sus ruidosos ecos. A esta llamaremos Musica *barroca*, ó *theatral*. Procurémos aprovecharnos de ambas, y sacar à luz las perfecciones respectivas, que tienen, si son reales, y verdaderas, en lugar de tomar por assunto destruir la una, para establecer la otra.

Cosa inutil sería detenernos mucho tiempo en los elogios de la Musica cantable. Lo primero, que comprehende en sí, es el merito de la melodía, de modo, que no ha habido Pueblo, ni siglo, que no haya experimentado su dulzura, la qual procede de las mas hermosas voces, unidas à un sentido inteligible. Compadecefe asimismo del todo con la mas perfecta harmonía, que no es produccion de modo alguno de la Musica moderna. La prueba se halla en los numerosos conciertos, que se tocan en los varios registros de los organos, y que se avienen, despues de tantos siglos, con aquel ayre de melodía, que apetece siempre el Pueblo.

Y qual será la ventaja, que podrémos sacar de la Musica *theatral*? Si no nos trahe

mucho bien, podrá ayudarnos à impedir un mal no pequeño. Los Musicos del siglo pasado se entendían tan bien con el Poeta, que les componía la letra, que se podía decir, que notas, y verso eran una cosa misma. Uno, y otro debían, naturalmente hablando, proceder de un mismo principio, ó de una misma cabeza: porque son dos cosas hechas para vivir siempre juntas. Pero las palabras de Quinaut, y los tonos de Lulli quadraban tan perfectamente, que aun con toda la baxeza del estilo eran los terminos tan sonoros, y las voces tan expresivas, que excepto algunos Estrangeros, à quienes se passaba por alto la perfeccion de esta conveniència, todos los demás percibían una expresion, que encantaba, y una conveniència, que suspendía. No era necesario vestir la voz para que fuese agradable. El sentido de la letra era por lo comun sumamente inteligible, y así venía à ser universal el encanto. Apenas se havia escuchado en París una nueva aerea, quando se veía repetida de Ciudad en Ciudad, hasta los piés de los Alpes, y faldas de los Pirineos. Quantas letras Italianas han sido bien recibidas generalmente, porque expresaban la naturaleza, ó la propiedad, que es natural de todas partes, y la verdad, que en ningun País es estrangera? Quantas palabras Francesas, ajustadas à una aerea Italiana, se repiten cada dia,

à causa de la impresion, que hacen, y que es la que constituye la hermosura natural. Solamente se desecha lo que es aspero, ó tan alto, que se nos pierde de vista; esta es aquella proporcion, que huye igualmente de toda rusticidad, y de toda afectacion, y la que no solo en la Musica, sino en todas las buenas Artes, constituye la perfeccion, que se desea.

Es verdad que Lulli, Quinaut, y sus primeros sucessores, tropezaron en el defecto mayor, que hay en la Musica: pues habiendose de valer de su dulzura, para introducir en el entendimiento las luces, los sentimientos, el amor à la Patria, el aprecio de los talentos, ó la estimacion de los hombres grandes, y el afecto à la virtud, sacrificaron la utilidad, y la verdad à la diversion, y al gusto, acomodando las mas hermosas apariencias à lo que servía de estímulo para pervertir el corazon: todo esto, junto con una verificacion fastuosa, y endeble, les ocasionó los valdones, è improprios del veridico Despréaux. En la eleccion del asunto se les notó poco respeto à la rectitud de la razon. Cantan los amores de los Paladines, y las methamorphosis de los Dioses. A los quentos de la andante Cavallería, y de la Idolatría, añadieron la infulséz de los encantamientos, y parece que tenían por delito el dexar llevar el entendimiento



to hacia la sencillez de la verdad, acostumbra-  
ndole à la hinchazon, y à la pompa de  
los acacimientos maravillosos. Juntaron à su  
Arte el aparejo grande de la Pintura, la de-  
clamacion, y las máquinas. Todo lo pusieron  
en movimiento para embriagar la razon, dan-  
do un semblante hermoso, y aun cierto exter-  
rior de virtud à la iniquidad, à la venganza,  
al adulterio, y à todos los vicios.

Una Madre de familias se divertia al sa-  
lir de un concierto, cantando en voz alta en  
presencia de su marido estos dos versos:

*Si la suerte, marido, te es ingrata,  
No juzgues, que es amor, quien te maltrata.*(a)

Cierta Señorita tenía compendizada toda una  
Opera en quatro versos, en los quales, cer-  
cada de juvenes, tan libres como ella, te-  
nia el gusto de repetir toda la doctrina de  
Quinaut:

*El joven corazon ceda al deseo;  
Apresurado corra á sus deslices:  
No prefiera la ciencia al devaneo:  
Mas vale, que ser Sábios, ser felices.*

De esta manera se veía reducida la moral mas  
lubri-

(a) Letra de Rousseau, puesta en Musica por Bernier, para servir de ins-  
tucion à las familias.

lubrica à coplas, y canciones, que se con-  
servaban como máximas, para comunicar al  
público lecciones, tan poco necessarias, como  
piadosas.

No obstante este descuido à cerca del des-  
tino de las buenas Artes, que no es otro,  
que procurar el verdadero bien à la sociedad,  
y hacernos amable la virtud, no perdieron  
Lulli, Campra, Mouret, Destouches, y otros  
muchos imitadores suyos, las alabanzas, y los  
aplausos del público por razon de la fidelidad  
con que observaron la segunda regla de la Mu-  
sica, que es ocupar el alma con un objeto,  
y mover à los que la escuchan, ajustando per-  
fectamente los tonos con la letra. Conocían  
muy bien al hombre, y respetaban mucho sus  
inclinaciones, para creer, que le agradaría por  
mucho tiempo verse tratado como un Bubre-  
nil, ó un Estornino (\*\*), que no piensan,  
y pasan los dias enteros en escuchar, ò en  
repetir voces vacías, ò puros ecos sin alma.

Este es el escollo en que dá la Musica  
theatral; pero entreteniendonos con solas vo-  
ces, y ruido, como à animales sin intelligen-  
cia, evita el primer inconveniente: no em-  
ponzoña el entendimiento: no enseña el mal,  
pues nada enseña, embrollando quanto pien-  
sa,

(\*\*) Cierta páxaro: vease Rich. Dic. palabra Sanfonnet, y Dic. de la  
Lengua Cast. L. E.

fa, que nos dice, al mismo tiempo que lo hace absolutamente ininteligible.

Supuesta ya esta verdad, podemos con todo esto sacar provecho de estas dos especies de Musica: à cada una le podremos señalar su habitacion, y reducir las à concordia. Pero como no nos hallamos revestidos de alguna autoridad, solo propondremos un proyecto.

## PARTE PRIMERA

### DE LA TRANSACCION, O CONCORDIA.

#### *JURISDICCION DE LA MUSICA* *Theatral.*

ART. I. **L**A Musica theatral quedará en posesion de los espectáculos, y de los conciertos públicos, en donde causaba antes infinitos males la Musica cantable.

ART. II. Para facilitar amigablemente los progressos de la Musica theatral, y para des-acreditar, ó arruinar en las familias el peligroso gusto de las cantadas del siglo pasado, se permitirá à las Ciudades medianamente ricas, el que hagan con grandes gastos una Opera, ò à lo menos que se toque un concierto público, en que hallen los honestos holgazanes

gazanés del País sonatas à discrecion, que no signifiquen nada, yá sean en lengua Italiana, que no entienden, ò yá en el idioma natural, que para ellos se convierte en Arabigo por razon de las cascadas, eructaciones, y silvidos de la pronunciacion: y esperamos, que permisiones semejantes les parecerán caprichosas à los buenos entendimientos del orden comun, atendido à que oy yá es estilo de un ayre gallardo pronunciar voces, que no hagan sentido alguno, y querer introducir un espíritu de mocion, sin saber por qué. Pero se les ruega, que yá en adelante no se quexen, atendiendo à la ventaja, que en este ajuste logran las buenas costumbres; à las quales Quinaut, y Lulli han hecho mas insultos, que todos los Ciudadanos pueden recibir con cien conciertos theatrales.

ART. III. La libertad de estos establecimientos se mantendrá, no obstante los clamores, gritos, y quexas de los pobres, que se juntan à tropas debaxo de las ventanas de la casa en que se toque el concierto, para turbar su harmonía, yá pidan que trabajar, ó yá pan que comer con tonos maliciosamente opuestas à los de la Musica.

ART. IV. Quedarán en adelante librés los Musicos de la obligacion, que tenían de componer algunas letras; y se contentarán, para ayudar su canto, con arrojar voces mal articu-

ticuladas, y puramente fantásticas, con tal que sean conformes à la volubilidad del ornato, y gracia moderna.

Si con todo esto, por razon de una especie de deferencia, ó adhesion à la costumbre antigua, que era hacer convenir el tono con la letra, se juzga conveniente unir todavia el instrumento con las palabras, se puede empezar componiendo el aerea, y buscar despues las palabras. En este caso hay entera libertad, y se podrán tomar, no solamente las palabras, que se quiera en lengua Italiana, Turca, ú otra, que parezca menos conocida, sino que se pueden usar terminos populares, y de la lengua materna, sin que tenga el Musico necesidad de aligerse à sentido alguno seguido: bastaràle tener palabras, y nada mas: pongo por exemplo, podrá cantar con un Musico, que convencido en un todo del verdadero uso de la Musica theatral, tomó las primeras palabras, è idioma, que se le ofreció, y cantó así:

*Fuir au Mogol  
Avec saint Paul.*

Y si quiere, podrá componer piezas de grandes pausas, que no sean otra cosa que un mero ruido.

Podrá suceder, que á cerca de este articulo,

se resienta el público, y diga, que es indulgencia demasíada conceder à un Compositor tal privilegio, que le autoriza, para que no sepa el A, B. Convenimos en que es mal gusto; pero en la necesidad de elegir, à costa del gusto, ponèmos en salvo las buenas costumbres. Los corazones rectos, y los buenos Ciudadanos vendrán mejor en no cantar jamás, y aun en no oír lo que se canta, que en vér empleados los mejores talentos para hacer brotar en los corazones los principios de una vida licenciosa, y libertina, que destruye el reposo de las familias, y arruina la sociedad. Así se prospéra, y adelanta la Musica theatral, usandola en cosas profanas, pues ya en este caso nada significa, ni trae mas escandalo consigo, que daño los granizos, que dieran sobre la tapa de un cofre.

Pero en la otra parte de la transaccion ya somos dueños de mantener el derecho del sentir comun, del mismo modo, que el de las buenas costumbres.

## PARTE SEGUNDA

## DE LA TRANSACCION.

*JURISDICCION DE LA MUSICA*  
*cantable.*

ART. I. **L**A Musica cantable permanecerá, ò será puesta en la posesion de las Fiestas Eclesiasticas, y lejos de introducirse en los arrebatamientos de la Musica theatral, se ocupará enteramente conforme à su primera institucion en el cuidado de instruir à los Pueblos, cantando alabanzas à Dios, y ensalzando las maravillas de sus manos con un modo natural, y sencillo, que mueva à los oyentes à glorificar al Criador.

ART. II. Continuará sin intermision alguna en buscar su acompañamiento, su substancia, y la variedad de sus figurados en el rico fondo de la harmonía. Y como sea así, que esté consagrada al servicio del Pueblo Christiano, será su principal cuidado agradar al comun, valiendose con particularidad de una melodía siempre magestuosa, siempre suave, y siempre practicable. Hará à la Religion los servicios, que à la vanidad le hacía Lulli. Este empleaba, segun su desigñio, los talentos, que tenía, en agradar al Pueblo, y nada publica-

ba,

ba, que no fuese singular en la melodía, y facil de conservar en la memoria. Nada le hubiera costado componer areas sábias, y difíciles. Pero sus amigos le hallaron muchas veces sudando, y lleno de afan en su gabinete, para proseguir cantadas, que qualquiera repetía sin Maestro.

Los motivos, que hay para estos dos articulos son muy justos. La intencion de los concursos entre los Christianos, y los sugetos, que en ellos se cantan, son incompatibles con los impetus, y precipitaciones de la Musica theatral. Pero aun no basta en medio de un Pueblo de adoradores el evitar la indecencia, quando todo debe cooperar à los sentimientos piadosos, y concurrir à la adoracion. El canto, que aquí se admita, debe *mover, y no salir del alcance* de la muchedumbre del Pueblo. Si la Iglesia mantiene con un crecido gasto excelentes organos, y todo un Coro, ò Capilla de Musica, no es para que Philidor, encantado de una composicion sabia, clave los ojos en la boveda, ò para que Gombert, al oír el gorgéo, y delicadeza de una voz, se quede en éxtasis en el rincon de una Capilla, mientras tanto, que el Pueblo bayla, y dexa el Oficio Divino. El organo, y el canto son para este Pueblo. Saben los Maestros de Capilla, que son llamados para instruirle, no con picados imperceptibles, no con concier-

T 2

tos,

tos, que se les pasan por alto, no con pausas, que los defaniman, sino con un ayre, que perciban todos, con un ayre, que el tono mismo grave en la memoria la letra, para que despues se cante en las casas? Proponerse agradar, principalmente en el Templo, à Philidor, y à Gombert, es querer desagrado à todo el mundo.

ART. III. Guardese la Musica, aun la mas capaz de acomodarse al canto, de quitar al Pueblo Christiano el de los Psalmos, y de apropiarse absolutamente los canticos, y los hymnos. Todo canto, en que el Pueblo entra à la parte, juntamente con los baxos, è instrumentos, que sostienen el concierto, es bastantemente suave para moverle, y tan sencillo, que le dexa entera libertad al Pueblo mismo, para que pueda ocuparse en el sentido de las palabras que reza. La multitud de las voces no causa aquí turbacion alguna, yá sea porque canta sucesivamente los versiculos, ò yá porque repite con todo el Coro, y en forma de aclamacion, lo que le acaban de enseñar los Musicos. LA MUSICA NO TIENE OTRA OBLIGACION, NI OTROS DERECHOS, QUE EL DE INTRODUCIRSE EN EL GUSTO DEL PUBLICO: con que gustará de acompañarle en su canto, è interesará à la multitud bien educada, ofreciendola una alternativa capaz de excitarla à la competencia, y de formarla. El Pueblo

blo mismo puede hacer componer, y aprobar versos para la Musica, hechos en el idioma nativo, para que se toque al auditorio un tono agradable despues del oficio, en lugar de una despedida, ò unas coplas sin significacion alguna. Esto es propriamente enseñar con rectitud al público à cantar, y à orar. No tardarán despues mucho estas lecciones en comunicarse al mas infimo Pueblo. Ni se prohibirá en esta suposicion à un Musico el ser hombre juicioso, y tener una alma recta.

ART. IV. Los Poetas, que aspiran à la misma gloria, procurando suavizar el trabajo domestico con la diversion de la Musica vocal, renunciarán para siempre la costumbre absurda de referir una accion muy dilatada en puro canto, y sobre todo, el cantar llorando. Siempre que eviten proponer al Pueblo maravillas insulsas de castillos encantados, apariciones de phantasmas, y tragos imaginarios, se evitarán tambien à sí mismos la confusion de no haberle complacido, sino solo lisonjeando infames apetitos, ò entreteniéndolo à sus oyentes con una puerilidad eterna.

Pueden obligar à todo el público, y adquirirle su estimacion, perfeccionando con la mayor delicadeza el exercicio de la voz, y aun reconciliando con la union mas estrecha la nobleza con la alegría, usando de aquellos tonos, que hallen mas proporcionados al Pueblo.

blo. La mayor industria del Arte está en hermosear aquello, que apetece el público, y no en obligarle à admirar lo que no entiende. Después del debido discernimiento de lo que agrada al mayor número, no hay cosa mas necesaria, que penetrar vivamente el sentido de la letra, y conformar con gusto las expresiones de la Musica: toda otra ciencia es aquí inútil, y origen de un continuado fastidio. Los buenos Poetas principalmente son llamados para componer la letra de una cantada, que es un pequeño poema, igualmente à proposito para abastecer un concierto, que para exercitar la voz de un particular; un poema en que se pueden reunir con la estension de que es capaz la atencion humana, la unidad, la idéa dramática, el sentido patetico, las mutaciones del canto, el acompañamiento de variedad de instrumentos, y voces; y en una palabra, toda la suavidad, y gracia imaginable. La cantada podría tambien reemplazar ventajosamente los motetes latinos, que no están admitidos todavia en algunas Cathedrales, y que no componen la figura mas hermosa en las musicas particulares. El menor merito de la cantada es el haber nacido entre nosotros; pero el buen éxito, y la utilidad son infalibles en ella, siempre que el Poeta, disgustado de fabulas enfadosas, y tan enemigo de pinturas feas, como

mo de moralidades frias, elija por sugeto las maravillas de la Naturaleza, ò los mas hermosos rasgos de la historia, tanto sagrada, como profana. Estas son en semejante materia las fuentes de la instruccion mas llena de luz, y de la mocion mas segura.

Desde el encanto de la Musica pasémos al de la Pintura, no para disputar sus principios, que tantas veces, y tan sabiamente se han tratado yá por muchos, sino para conocer el verdadero destino de aquel natural placér, que nos causa. La Pintura en su origen es solo una escritura, que comodamente nos manifiesta algun objeto ausente, ò que no subsiste yá. La utilidad suma de un lenguaje tan durable, la facilidad de entenderle, y el gusto, que ocasiona su inteligencia, han adelantado immensamente esta Arte. Pero buscar el placér, olvidada la utilidad, ha sido tambien el abuso de ella.

Traigamos à la memoria el importante principio del destino de los placeres. La intencion del Criador, que los dispone, y ordena, se descubre ser siempre una misma en la distribucion, que hizo de ellos. No hay placér, que no se dirija à nuestro bien. No hay placér à que no deba oponerse la razon, quando no trahe consigo el bien para que fué destinado, y aun mucho mas obligada estará à arrojarle de sí con horror, quando corrom-

La Pintura

Origen de su destino.

pe la razon del particular, ò arruina el bien de la sociedad. Quantas cosas lisongean, ò fastidian el olfato, nos dán aviso de lo que debe rehusar, ò admitir el paladar: y aun algunas veces es un correctivo à proposito para moderar las impresiones dañosas, ò defabridas. El sabor es un anuncio: el tacto es otro: y lo mismo le sucede à quanto impele el oído, y llega à la vista, todo nos avisa. Los placéres menos intensos, quales son los que percibe el olfato, hacen la impresion mas endeble, porque comunmente es menor la utilidad, de tal modo, que quanto mas nos interesa, sea para huir el mal, ò para conseguir el bien, tanto es siempre mas intensa la impresion. Todavía se descubre aun mejor este caracter en los demás sentidos. Quanto los placéres, que se perciben, son mas activos, tanto es mayor la utilidad, que se encuentra en los objetos à que están unidos. De suerte, que es deshonorar la Naturaleza, y pervertir las obras de su Autor, hacer caso del placér, y menospreciar el excelente bien de quien es parte, y aun de algun modo su recompensa. El sabor de la comida, y el gusto de la bebida, que se querrian proseguir, y recibir con ansia, aun quando está el estómago satisfecho, si vienen à ser en este caso unos placéres culpables, y criminales, tambien están muy cerca del hastio, y del disgusto.

Quan-

Quando los encantos mayores del oído se dirigen à corromper el espíritu, huyen de la razon, y muy presto cansan, si no enseñan cosa alguna; ó fastidian, por mejor decir, porque en nada ocupan al alma. Esto mismo sucede tambien à los espectáculos, y recreos de la vista. Ya queda notado arriba: el color es para los ojos, lo que el sonido para los oídos, y al modo que el sonido de la voz humana siempre hace sentido, y significa, así es cosa, no muy conforme à la Naturaleza, ofrecer à la vista colores solamente, sin representar objeto alguno; de modo, que teniendo todos una forma distintiva, parece que se le quitan. Ya vimos el duplicado desorden, que se ha introducido en la Musica, que es haber separado demasíadamente la harmonía de la melodía, y haber abusado de ésta. Del mismo modo podemos concebir otros dos desordenes en el uso de los colores, ordenandolos fatigosamente sin caracterizar cosa alguna, ò entreteniendonos en las que son inutiles, ò perniciosas.

De la primera especie de estos dos desordenes seria obligarnos à mirar por espacio de algunas horas la apariencia de una mera punta de Ungria (\*\*), para que observásemos unica-

(\*\*) Aquí se toma la punta de Ungria por una especie de alfombra, ò tapicería ondecada, que se usá mucho en Francia.

unicamente un orden, y reglas fundadas en la semejanza de los colores. Esto vendría à ser una especie de symphonía, dirigida al oído: sería para la vista, lo que es una sonata para el oído (a). Mas siendo las voces, y los colores para el entendimiento, signos naturales de aquellas cosas, en que se le quiere ocupar, caerá infaliblemente de ánimo con una desidia, y pesadéz inevitable, quando estas voces nada le digan, y quando estos colores nada anuncien, y en nada estriven. Y como las voces armoniosas penetren, y muevan mas intimamente al hombre que los colores, por vivos, y hermosos que sean, aunque esté bien combinada aquella fila de matices, causa aun mas presto que una sonata. Por esta causa no vemos, que nuestros Pintores se diviertan en preparar conciertos de colores para la vista, pues realmente serían buenos para hacerlos morir de hambre. Mejor acogida encuentran empleando su habilidad en pintar objetos, que puedan lisongear las pasiones. Pero son en esto reprehensibles? Oygamoslos: con ninguna otra cosa,

(a) Esto es muy diverso de la intencion del Clavicordio ocular del R. P. Castil, que ha empleado las teclas, y martinetes del Clavicordio para sacar, y ocultar, segun le parece, los puntos de varios colores: lo qual le franquea un medio prohibido para demonstrar el sistema, que lleva à cerca de los colores primitivos, ó las causas fundamentales de las combinaciones, que se pueden hacer, y de las variedades regulares, que resultan de estas mezclas, no menos que de los diferentes grados del claro, y obscuro, que reciben. Su desigño, no ha sido introducir una Musica ocular: y no se le puden negar al P. Castil los aplausos de una invencion, que puede, no solamente aclarar una question hermosa de Physica, sino tambien servir de mucho à los Pintores, Tintoreros, &c. Vea se la Optica ocular en casa de Braddon,

cosa, segun parece, se ha puesto en mayor altura el Arte de pintar, que separando el placer de la instruccion. Es claro, que quanto menos trabaja la Pintura en instruirnos, y ocuparnos con utilidad, tanto mas se perfecciona. Solo corrémos tras lo que es frivolo, ò libertino.

Parece que racionan de esta manera; pero yo admitiré su racionio, si me admiten éste: un hombre, que le hurta à un caminante un escudo, es medianamente sutil; pero se perfecciona, quando le quita la vida para poseer con mas prontitud el escudo: y entonces usa del mas noble atrevimiento, y entonces executa la accion mas grande, quando para satisfacer su venganza, ò para lograr su interés, arruina toda una Provincia, ó emponzoña los aqueductos públicos. La iniquidad llega al colmo de la perfeccion, quando los males, que causa, son contagiosos, y halla modo de eternizar el contagio. Pues esto es lo que executa un hábil Pintor, esto hace un buen Tallador, ò Abridor de láminas, aquel esparciendo imagenes libres, y este distribuyendo à centenares las copias por todas partes: ceben la juventud, y la acostumbra à la desvergüenza, y desorden. Así logran, no solo en el tiempo presente, sino en el futuro tambien, destruir el pudor, arruinar la inocencia, y las buenas costumbres, que son la unica salva-



guardia de la sociedad. En efecto, qué podrá esperar el público de unos hombres, que se complacen en vér ultrajar las reglas de la razón, y de la virtud? Poner sus esperanzas en almas, que se han dexado alucinar con el gusto del defenfreno, ò con el desprecio de la Religion, es querer, que la carne de las frutas esté sana, quando tienen todo el corazon podrido.

Desorden de  
la Pintura.

No es necessario para aumentar los progressos de una libertad corrompida, que los Pintores multipliquen en sus obras las posturas mas indecorosas, y las acciones mas culpables, é indecentes; basta para esto, que mantengan la libertad de pintar desnudos los objetos. Ni alcanza para impedirlo atravesar una vanda, emplear un follage, ò interponer una gafa. Igualmente consiguen assi su fin, y se juzga con todo esso, que respetan la buena crianza; pero en la realidad es una moderacion ilusoria, y tan afectada, que ella misma firma el decreto de su condenacion. Querrían los tales salir al público, ò permitirían, que saliesse su familia con vestidos semejantes? Sin duda recelarían incurrir en las burlas del Pueblo, y en los castigos del Magistrado. Pues el interés mismo, y el mismo espíritu, que vistió al hombre en público, supprime toda indecencia en la pintura. Si las leyes ordenan à los Pintores salir de sus casas vestidos, es acaso para que no se acatarren?

Ordí-

Ordinariamente el frio de la cabeza, es quien nos causa este daño, y no hay ley, ni costumbre, que prohiba llevar la cabeza descubierta, quien quisiere, y quando gustare. Luego hay una decencia, y buena crianza fundada en las idéas universales, mantenida por las leyes, respetada por el público, é insultada por los Pintores.

La diferencia que se halla entre el ultrage, que harían à la honestidad, saliendo desnudos al público, y cubriendo mal las pinturas, es solamente, que en el primer caso se diría de ellos: estos son unos hombres extravagantes, y locos: y en el segundo se puede decir muy bien: estos son unos hombres, que querrían introducir en todas partes la desvergüenza, porque ellos viven con ella. Y como sea menos mal permitido, y mas tolerable ser extravagante en el mundo, que emponzoñarle todo, assi aquel que pinta, ó vende desnudeces, es incomparablemente mas despreciable, y mas odioso, que quien sale desnudo al público. Para acabar de conocer quanto es mayor locura en los Pintores, dispensarse de vestir las pinturas, que salir ellos desnudos, basta advertir esto solamente. Notamos arriba, que la Musica es lo mismo que la palabra, y que el Arte de pintar es un modo de escribir: el sonido de la Musica dexa ya de ser palabra, quando solo se articula,

y

y no trae consigo significacion alguna. La voz sin sentido puede causar fastidio; pero no podrá dañar. El riesgo, que se corre en una sonata, es ponerse à bostezar al escucharla; pero al oír una cantada desahogada, y libre, se corre peligro de agotar el mas agradable veneno. El color tampoco significa por sí mismo, y así él solo no hará daño: despues de vér, y réver por espacio de una hora diversas madegitas de sedi, matizadas de varios colores, se pueden emplear con mucha inocencia, y tambien con mucho hastío. El color no es modo alguno de escribir, ni tampoco modo peligroso, sino quando empleandose con sombras, y rasgos en las figuras, ofrece à la vista expresiones, acciones, y figuras indecorosas, y aun los sentimientos mas vivos. Un Philosopho, entregado à las delicias, y que dictasse à la juventud cartapacios libres, en que la enseñasse, que su conducta, y obligaciones se reducian à solo el atractivo del placèr, passaría por un hombre pernicioso, y capaz de arruinar las máximas, que se juzgan las mas precisas al bien estar de las familias, y à su necesario gobierno. Pero con todo esto, ò quan fias serían sus lecciones, en comparacion de las que nos dán los Pintores! Una sola mirada las aprende. Quando sacan al público estas planas, y modo de escribir inteligible à todos,

aun

aun en los Templos, en los salones públicos, y sin reserva alguna, què juicio quieren, que se forme de su intencion? Al entrar Adriano VI en la Capilla del Vaticano, à la vista de tanta desnudéz como amontonó allí un Pintor, mas diestro que juicioso, decía, que le parecía entrar en la estufa de un baño. Esto era lo mismo, que reprobar una imprudencia de Miguél Angel; pero aun mucho mas hay que imprudencia en poner à la vista de un millon de habitadores las licencias del Paganismo, ò las costumbres (\*\*\*) de la edad de oro. Este modo de escritura significa claramente, que la modestia de nuestras costumbres es una fatiga irracional; que es bien libertarnos de la captividad de las reglas, y de la incomodidad de la moderacion, y buena crianza; y en fin, que el mejor modo de juzgar, y la mas sana Philosophia nos vuelve, ò à la sencillez del estado de la inocencia, ò à la libertad de los Brasileños, ò à la licencia de los Patagones.

No es facil concebir como à la vista de una Religion tan grave como la nuestra, hayan podido llegar à tal excessó la Poesía, la Musica, y la Pintura, sin conservar respeto alguno à las ideás generalmente recibidas. Pero no culpémos Artes tan buenas, sino à una falsa fabiduría, que solo puede deshonestarlas,

(\*\*) En esta parte.

quando las dirige mal, ò quando forma la apología, despues que pervirtió el uso de ellas.

Qual es, pues, el primer destino, y el legitimo fin de la Pintura? Su merito, y todo su valor consiste en la instruccion, que dá à la sociedad, poniendole delante de los ojos las cosas passadas, ú obscuras, en que nos interessamos todos.

El que se cultive en un Reyno el Arte de la Pintura, y especialmente aquella parte, à que llamamos dibuxo, es un bien verdaderamente tal. No puede llegar à ser comun esta práctica, sin hacerse respetar, y tener en vela à todas las demas Artes. Las obliga à sacar planes, y hacer modelos de todo quanto prometen, antes que llegue el caso de executarlos. En lugar de dexarnos solamente el alivio de las quejas de un error, ó inconveniente en que yá no cabe remedio, nos pone à todos en estado de juzgar de una obra, que no està aún hecha, y de ocurrir al mal, reformando el proyecto. De este modo introduce, en todo quanto emprende para contentarnos, una proporcion, y symetria, que nos aseguran à millares las perfecciones en las cosas, que no parecían tener la menor relacion con la Pintura.

Dicen muy bien los que aseguran, que al que sabe sacar bien un dibuxo, le consultará el Fundidor de una estatua, le necesitará

Verdaderas  
ventajas de  
la Pintura.

tará un Bordador, un Tapicero, y qualquiera que tenga que adornar con flores una rica tela, le buscará el que corra con el preparativo de unas fiestas públicas, de una entrada, ó de qualquiera otra decoracion, que se ofrezca. Pero se podrá esperar, que pueda servir esta Arte con sus consejos à un Cerragero, à un Jardinero, à un Ensamblador, à un Platero, ó à uno que trabaja en solo plomo? Los materiales, que manejan todos estos, son acafo duros, è inflexibles, de modo, que no se sujeten à las idéas de un Pintor, ò à las líneas de quien dibuxa? Todos estos, y otros muchos Artesanos tenían antes solo un camino trillado. Todo parecía echado en un mismo molde, y el molde era bien grossero. El dia de oy quanta variedad se emplea en un artefonado, en las molduras de un techo, ó de un gabinete, en un quadro de flores (\*\*), en un pabellón, compuesto, y adornado de verde, en un jardin, en búcaros, y toda especie de vasos, en un escritorio, en una caja de relox de péndola, y aun en una simple caja para tabaco? El hierro mismo, que en otro tiempo solo nos preparaba prisiones, y proveía de grillos, de barrones, y rejas de carceles, se conforma con docilidad con los deseos de quien dibuxa; las verjas de las Iglesias, coros, y jardines; los balaustrés de terrazas,

Tom. XIII.

X

dos, y de los mas hermosos edificios, todo se dexa vér en un dibuxo con el mayor orden, y con extraordinaria belleza. No hay obra alguna, que no se sujete al pincel, y à quien la correccion del diseño no la haga, ò mas agradable, ò mas cómoda. Con que bien lejos de que mirémos à los Pintores como à una especie de gente inutil en un Reyno, tenémos à su Arte por una fuente de aquella curiosidad, gusto, y orden, que se apetece, y que naturalmente desea el hombre en todo quanto toma una nueva forma en sus manos.

Mas dexémos ahora los empreffidos, que el Arte de pintar hace à todas las demás para ponerlas en estado de que nos sirvan mejor; y veamos lo que ella por sí misma se propone à la execucion principalmente.

Uno es, por lo comun, el objeto de los Pintores, otro el de los amantes de la Pintura, y otro el de la Pintura misma. El de tal, y tal Pintor es enriquecerse, figuiendo el gusto dominante de las Naciones, que los mantienen, y procuran disculparse, echándonos en la cara el buen acogimiento, que hallan en nosotros las cosas mas frivolas, y de ninguna substancia. De aquí provienen tantos países como nos inundan: de aquí tantos animales, y tanta truhanería como nos cerca, y de aquí tantas posturas, y gestos de mediana utilidad.

Los

Los que aman la Pintura tienen otro fin. Este es conocer la historia de las diversas escuelas, la historia de cada Pintor, y aun la historia de cada pintura. Vé aquí el asunto grande de sus trabajos. Su merito puede ser sin duda excelente, quando sus estudios se limitan à ciertos terminos; y se puede llegar à la mayor delicadeza, y comparando los métodos diferentes de variedad de Naciones, y notando el merito particular de los mejores Maestros; y aun yo añado, que se adelantará no poco por medio del conocimiento de los defectos mismos, que se notan en las mejores pinturas.

Pero quantas averiguaciones, absolutamente ajenas de la Pintura, se han introducido en sus obras, y de quantas noticias inútiles se nos han cargado los quadros? Yo jamás envidiaré à un espíritu escudriñador el haber descubierta por que manos ha pasado una santa familia, desde que salió de las de Leonardo de Vinci, ò de las de Annibál Carache. Jamás iré à inquirir en Vasari, en Felibien, ni en otros compiladores de la vida de los Pintores, cómo era el gorro de Paulo Verones, ò con qué sencillez conducía su gente, y aun à los Cardenales mismos el Poussin con una luz en la mano. Todos estos hechos, aunque no muy del caso para la Pintura, formarían, yo lo confieso, un conocimiento sabio,

sido

X 2

bio,

bio, si se dirigiesen à inspirar à un joven Pintor el gusto de las buenas costumbres, ó à esparcir en su entendimiento utiles luces, y altos sentimientos à cerca de su Arte. Pero la tela de estas noticias es tan delicada, y de tan poca dura, y utilidad para nuestro adelantamiento, como las notizuelas, y cuentos, que Bayle amontonó, y aun con que muchas veces, manchó su Diccionario. Conozco en el barrio de San Germán cierto vecino, que tiene el talento de contar con la mas bella gracia qualquiera cosa; aun à la mas ridicula la dá realce. Al volver éste à su casa por la noche, escribe en otras tantas tiras de papel todos los cuentecillos, que passando de un refresco, ó café à otro, y del Palacio à las Tuillerías, ha podido juntar en toda la tarde en su barrio, y en todos los circunvecinos: todas estas tiras de papel las ordena, y clava con un alfiler en su tapicería para repasarlas comodamente al vestirse por la mañana. Despues de comer emplea el tiempo en contar estas historietas à otros haraganes como él, y que le pagan en la misma moneda el genero que les vende: con que vuelve por la noche cargado de aplausos, y de nuevas colecciones. Si à este trapero, ó recogedor de andrajós se le pone en la cabeza el dar à sus colecciones el titulo de *Anecdotos Ciudadanos*, hallarémolos su

obra, con poca diferencia, tan importante, y edificativa como la erudición de Bayle, y todos sus anecdotos satyricos.

Los amantes de esta hermosa Arte la harían subir al colmo de la mayor perfeccion, y tendrian la dicha de fixar el capricho de los Pintores, y aun la satisfaccion de formar el buen gusto del público, si aplicáran la pintura à su verdadero empleo, que es instruirnos en la historia natural, y en los rasgos, lugares, y tratados mejores de la historia del genero humano: en una palabra, de no hablarles à nuestros ojos, sino para enseñarnos agradablemente alguna verdad provechosa.

Lo cierto es, que en lugar de imitar el exemplo de dos señoritas Merian, y Basseporte, que trabajaron en la historial natural, con tanta fidelidad, y precision, como gracia, y delicadeza; hallareis cien Pintores de flores, que continuamente alteran la Naturaleza por remedar à los Chinos; ó que ponen todo su merito en colocar bien un plumage, ó colgar una guirnalda, sin dignarse siquiera de observar la verosimilitud de las estacaciones, pintando juntos los racimos, y las fresas, los tulipanes, y los amarantos, à quienes jamas quiso hacer la Naturaleza compañeros. Por dos pincéles, que saltando de una à otra parte nos han proveído de algunos lugares de la historia, encontraremos mil, que

Gloria de  
los amantes  
de la Pintura.

se enlodaron en el cieno de las fabulas, y en las fealdades de la idolatría. Pero tenemos con todo esto en la mano un medio seguro de remediar el defecto, y carestía, que experimentamos en la historia. Habiendo hecho la Providencia à la sociedad humana el rico presente del Arte de gravar, nos ha manifestado como se pueden multiplicar de mil modos diferentes los monumentos, luces, y conocimiento, que antes era preciso buscar en sola una parte. Pero en esta hermosa Arte reyna un defecto, cuya emmienda ha deseado siempre el público, mas bien instruído, é iluminado. En tanto que Pintores, y Gravadores trabajan separadamente, y à falga lo que saliere, como dicen, seguirán sin duda siempre su ganancia, y los demás nunca lograremos la serie de alguna historia. Lo escandaloso, y lo frívolo tendrán el primer asiento. Pero si los señores, y los ricos, que son amantes de la Pintura, gustassen de verla exercitada en hombres grandes, y para la pública utilidad, presto harían felices à los Pintores, y à los Gravadores, que nos pondrían luego presentes todos los acacimientos pasados: y aun así conseguirían tambien algo mas, esto es, perpetuar en el mundo los hombres insignes en el pincel, y en el buril con el gravado, y el diseño. Ya ha mucho tiempo, que el público perdió à Mellan, Nanteuil,

Sa-

Sadeler, Pesne, Gerardo Audran, Edelink, y le Clerc; Dorigni se nos vá: y los mejores nombres se nos huyen: en nosotros está el reemplazarlos.

Si los que aman la Pintura quisieren ejecutarlo, hallarán la idéa, y el modelo de quanto se puede hacer en este genero en la *sociedad del alentamiento* (\*\*a) de las ciencias: que ya ha algunos años se formó en Londres. Incorporaronse en ella muchos señores, el Chanciller de Inglaterra, y hasta sesenta, ò mas sabios, arreglando sus juntas para cada semana en una especie de Académia. Dieron principio, poniendo cada qual en una bolsa comun doce Guineas, \* concurriendo cada año con otras dos. Este caudal adelantado, que para personas ricas, y aficionadas à las ciencias, es lo mismo que si no fuera, afianza un fondo siempre existente, y que se aumenta en lugar de aniquilarse. La intencion de esta compañía es alentar à los sabios, tanto Ingleses, como estrangeros, al trabajo, imprimiendo sus obras, y asseguran-

\* Cada Guínea es un Luis. (\*\*b)

(\*\*a) Este substantivo le callan los Dictionarios, y solo le usa, de seis que vi para esto, Cesar Odiu; y tambien omiten la voz *Francesa*, à quien el correspondiente; pero parece se debe usar, pues es correspondiente, y expresivo, y hace falta; aquel à quien no le gustasse, ni quere salir para cosa alguna de los terminos patrios, ò montes en que nació, podrá leer ADELANTAMIENTO, aunque con menos propiedad.

(\*\*b) Según el Dictionario de Treyoux la Guínea vale un estudio mas que el LUIS. El valor de la Guínea ha variado mucho en Inglaterra: la causa de llamarse Guínea es por haberse trahido el oro, de que se fabricó la primera, de aquella parte de Africa, que se llama Guínea, y para muestra de esto acuñaban al principio en ella un Elephant e.

randoles el mayor util, que es posible. Qualquiera obra, que se le propone à esta sociedad, y en qualquier idioma que esté, la examina por medio de Comissarios capaces de juzgar de ella: y si, segun su censura, queda aprobada, como capaz de ilustrar alguna parte de las ciencias, y de servir à la sociedad, respetando al mismo tiempo à la Religion, à los Principes, y al proximo, la hacen imprimir con mucha curiosidad, y confian à un Librero su despacho. Dase principio satisfaciendo à los gastos adelantados del papel, de la impresion, y de la venta: y el resto se le remite fielmente à el Autor al País en que resida, sea el que fuere. Solo una sociedad semejante puede hacer, que logre el público lo que ha tanto tiempo que pide, quiero decir, una serie de estampas en que se registren los hechos mas curiosos, y el uso mas conducente para su inteligencia: y en fin, lo que mas nos interese en toda especie de inventos.

Todos conocen desde luego, que éste es el unico medio de satisfacer los entendimientos, de dispartar aun los mas dormidos, è instruirlos à todos con el encanto de la vista, que aprende con limpieza, y estudia con placer el sentido de una imagen. Todas estas series instructivas, ordenadas por personas sabias, atentas à las verdaderas necesidades del público.

público, y perfectamente versadas en el verdadero conocimiento del corazon humano, hallarán innumerables compradores de todos estados, en todas las casas en que se cria la juventud, y en todas las escuelas en que se exercita el dibuxo. Gobernada de esta fuerte, y executada por los mejores Maestros una colleccion de estampas, se entenderá en todas lenguas, y en qualquiera parte del Universo facará à luz un instrumento, del qual no debimos carecer.

La gravadura (\*\*), ò el Arte de gravar (\*\*), que puede llegar à ser la mas instructiva, como tambien la mas deliciosa de todas las Artes, trae consigo poco gasto, y pide en el Gravador muy pocos preparativos. Para que pueda un Gravador cobrar gran reputacion en esta especie, es preciso, que sea excelente en el diseño. Pero un *Diseñador*, ò *Trazador* mediano, una Señora, que solo tiene un gusto natural à cerca de la gracia, y propiedad de un diseño, y un solitario, ó un hombre retirado, que quiere emplear el tiempo, que le sobra, en alguna diversion provechosa, pueden adelantar no poco en esta Arte estimable, y bella, solo con la facilidad que ofrece ella misma à quien la cultiva.

Tom. XIII.

Y

Def.

(\*\*) Vase Cesar Odin Dic. Cast. Fr. En lugar de GRAVADURA dicen fiem: pre los Gravadores, LO GRAVADO.

(\*\*) Vase la nota à cerca de la Escultura, y Entalladura, tomo 9, trad. de esta obra, pag. 57.

Despues de haber experimentado todas las materias, que son capaces de recibir la gravadura, se han limitado (\*\*\*) à sola la madera, y el cobre. El método de gravar en la madera es opuesto al de gravar en cobre. En la madera todas las líneas, y trazos, que han de recibir la tinta, y quedar señaladas en la impresion, deben sobresalir, y quedar de relieve; y lo que ha de quedar en blanco, debe estar hundido, y focabado, de modo, que no le llegue la tinta. En el cobre, por el contrario, se dexa hundido, y focabado lo que debe recibir la tinta para la impresion; y todas las superficies, que deben quedar en blanco, se dexan mas elevadas. El paño, ò tohalla, que passan por encima de la lámina, se lleva la tinta, que encuentra en todas las superficies unidas, y llanas; y el papel, que se aplica al todo, entra sin dificultad, por medio de una prensa, en todas las líneas, y trazos, que halla, sacando consigo la tinta, ò qualquier otro color, que encuentra.

La gravadura en madera sirve para los florones (\*\*), frontispicios, y letras iniciales, y para todas las figuras, que se imprimen con letras ordinarias, y sola una vuelta de prensa.

Gravadura  
en madera.

Gravadura  
en cobre.

(\*\*) Esto es para el estampado; porque de relieve se abre en plata, oro, piedras preciosas, chrystal, &c.

(\*\*) A los florones, ò figuras, que hay al principio, y fin de los libros, les llaman tambien RAMOS, y MARMOSETES.

fa. En el siglo diez y seis fue bastantemente comun gravar sin mucho gasto en madera no pocos lugares seguidos de historia: y aunque estas figuras se formaban con solos contornos, y sin sombras, con todo esto se han visto algunas muy agradadas, y se buscan por razon de la valentia, y delicadeza del dibuxo. Este método se podría cultivar con no poca utilidad, ya porque son apacibles estas figuras à la vista, y ya por el poco gasto, que traen consigo.

La gravadura en el cobre se hace de tres modos: con el buril, con *agua fuerte*, y de *humo*. Los materiales, è instrumentos, que se usan, quando se grava con el buril, son el cobre, alifado, y pulido con el bruñido; una *almohadilla* (\*\*a), para mantener el cobre; una *puntilla* (\*\*b) con su mango por un lado, y redonda por el otro; el buril de *punta*, que es una varilla de azero con quatro caras, y cuya punta esta hendida, y cortada obliquamente en figura de rhombo para herir el cobre, y abrir mas, ò menos por los dos lados, que se van ensanchando; un buril, à que llaman *de media caña* (\*\*c), que viene à ser una aguja con su mango por el un cabo, y cortado obliquamente en ovalo por el otro,

Y 2 para

Gravadura  
con buril.

(\*\*a) Esta almohadilla es de baqueta, està llena de arena, y sirve para toda operacion.

(\*\*b) A esta puntilla llaman comunmente DIBUXADOR.

(\*\*c) Asimismo usan otro buril, que llaman de HOJA DE OLIVA, por tener su figura; y otro, que llaman ACUCHILLADO, y es el mas sutil de quantos usan.



para ensanchar los rasgos, y lineas, sin ahondar por medio; un *bruñidor*, que es una varilla de hierro, finalizada en un ojo prolongado para afirmarse, y estrivar en el cobre, quando es necesario borrar algunas lineas (\*\*a). El raedor (\*\*b), que es otro pedazo de hierro en forma de pyramide, ò dispuesto con tres planos, segun su longitud, y acabado en punta, para quitar las rebabas (\*\*c) del cobre, que puede dexar el buril, al ir siguiendo su direccion; y en fin, una piedra de amolar (\*\*d) para tener el buril siempre dispuesto (\*\*e).

Estos son los instrumentos, bien simples à la verdad, para un Arte, que saca à luz cosas tan bellas. El trabajo, y labor de esta Arte no es menos simple. Todo està reducido à tres solas operaciones. 1.<sup>a</sup> *Estarcir*. 2.<sup>a</sup> *Perfilar*, y 3.<sup>a</sup> *Abrir*. Lo primero, despues de haber bañado ligeramente el cobre, que se quiere emplear, con cera blanca, y dado de encarnado à la espalda, de el dibuxo,

(\*\*a) Aunque en Francia hacen esta operacion con el bruñidor, nuestros Entalladores la executan con un instrumento, à que llaman DIBUXADOR, y es de acero templado.

(\*\*b) Tambien le llaman CUCHILLO.

(\*\*c) REBABAS llaman à los hilos, particulas, y dientecillos, que quedan en el cobre.

(\*\*d) Las mejores son las de CANDIA.

(\*\*e) Todos estos instrumentos son solo los que se usan para abrir en lámina de los tres modos dichos; pero fuera de esto se usan otros muchos instrumentos para abrir, yà de relieve, y à de fondo, en medallas, chrystales, y piedras en medallas sirven buriles de medias cañas, y elcarpas, todos corvos: en chrystales abren contornos, que mueven ciertas puntas de cobre, dadas de esmeril, y en las piedras à proporcion.

buxo, ò de la estampa, que quieren imitar, se estarce, esto es, se ajusta sobre el cobre aquel papel, que tiene una imagen, ò figura por un lado, y por el otro està dado de color rojo (\*\*a), y se passà una punta algo roma por todas las señales, y rasgos de la figura aplicada al cobre; con lo qual quedan señaladas sobre la cera otras tantas lineas sutiles encarnadas, compuestas de las particulas del color rojo, que la presion desafiò, y de que se apoderò la tenacidad de la cera, quantas tenia la imagen, ú objeto, que se estarce. Lo 2.<sup>o</sup> se penetra la cera con una punta aguzada por todas aquellas partes en que està señalada alguna linea, y se aprieta hasta herir en todas ellas el cobre; y esto se llama *perfilar* (\*\*b). Lo 3.<sup>o</sup> se abre, ò grava, ensanchando las lineas con el buril de media caña (\*\*c), y cruzandolas à discrecion con el buril acuchillado. En esta tercera operacion consiste la delicadeza, y habilidad del Gravadador. Para las otras dos basta un poco de firmeza, pulso, y curiosidad; pero solo un ingenio, que verdaderamente lo es, conoce, y obra perfectamente en la tercera.

El comun de los Abridores gana su vida gravando con agua fuerte; pero este método,

(\*\*a) A esto dicen BAÑAR PARA ESTARCIR POR EL REVERSO.

(\*\*b) Esta labor se hace con el dibuxador, quando son figuras; y quando son lineas con el buril.

(\*\*c) Nuestros Abridores hacen esta operacion con el buril de punta.

La gravadura con agua fuerte.

thodo, que ayuda à un talento mediano, hace milagros en las manos de un hombre ingenioso, cuyo fuego se exercita aquí mas libremente, porque no le ahoga, ni detiene la resistencia del cobre. Los instrumentos, que se usan para este método, son los mismos que en el precedente. La diferencia, que hay, es, que en lugar de la cera blanca, se da al cobre el barniz con unas bolas compuestas de pez, ó de terebinto, ò cornicabra, de colophonia, ò resina de Levante, y de aceyte de nueces. Despues de haber bruñido, y calentado, ò acalorado el cobre, se funde el barniz en él, de modo, que por medio de un coginete de algodón, y tafetán, con que se ayudan, quede todo un lado de la lámina igual, y ligeramente bañado. Despues, colgando horizontalmente esta lámina, de modo, que la cara embarnizada mire hácia el suelo, se ennegrece, distribuyendo con igualdad en toda ella el humo de muchos cabos de cera hilada. Luego despues de estos preparativos se coloca, y ajusta el dibuxo, como quando se graua con el butil; y con puntas romas, y buriles (\*\*\*) de diferente grueso se vá perfilando, esto es, apartando la cera de todas las lineas, dexando à la vista el cobre en todas ellas al mismo tiempo, que las demás partes quedan cubiertas del barniz. Despues de haber

(\*\*) No son necesarios los buriles, y bastan solo las puntas.

ber formado con cera encarnada, de la que se usa en los sellos (\*\*a), una especie de represa, para que no se derrame el licor, se echa la cantidad proporcionada de agua fuerte, templandola con agua comun, quando conviene. El agua fuerte tiene la propiedad de roer, y disolver la mayor parte de los metales, especialmente el cobre; pero no tiene eficacia alguna en lo que es crasso, y untuoso, como el sebo, pez, y cera. El Abridor come, duerme, y se ocupa en otras obras; y el trabajo de la gravadura se adelanta, quando el Oficial se pufsea; aunque siempre con el cuidado de que este licor mordicante trabaje solamente lo preciso, suponiendo, que no se descuida un momento. Visita toda su obra; quita à tiempos el agua fuerte; y si quiere que no llegue en la primera, ò segunda infusion à algunas partes del cobre, que quedan descubiertas, las preserva con una mezcla de asphaltó (\*\*b), y de cera blanca, ú otros jugos oleosos, dexando al mismo tiempo que trabaje el agua fuerte en aquellos rasgos, y lineas, que necesitan profundizarse algo mas. Luego quita con un fuego suave todo el barniz, enjuga la lámina, estúdia, averigua, y busca las señales, que debe haber, las repassa,

(\*\*a) La cera con que se hace en Madrid esta labor, se llama solo CERA ENCARNADA, y se hace de tierra roji, y man teca, ò de minio, ò vermillion, y manteca.

(\*\*b) Es lo mismo que el betan Judaico, ò Babilonico.

lo primero con el raedor, y luego con el buril de punta, dando à cada linea la anchura, profundidad, limpieza, contornos, ditornos (\*\*a), y fuerza, que se les debe, suavizando en todo quanto es posible la infidelidad del agua fuerte (\*\*b).

Todo objeto, que naturalmente es delicado, y perfecto, y que tiene al mismo tiempo una apariencia, y representacion determinada, se grava mejor con el buril, que con agua fuerte; porque aunque en la forma de un rostro, en la vuelta de un brazo, y en la belleza de una flor, no se hallen, ni cortes, ni lineas, que se crucen, para sombrear la figura, que se grava; una mano diestra sabe cortar el cobre con ficciones tan igualmente espaciosas, y con vueltas tan graciosamente dadas, suavizando, ò elevando tan al caso todas las partes, que grava, que en la menor lejanía, y al ayre de la figura, que se mira, solo registran los ojos los claros (\*\*c) mas lucidos, realzados en sus grados correspondientes con las sombras mas ajustadas. En una palabra, la imagen, ò figura mas exacta, y parecida à su original. Pero el agua fuerte,

(\*\*a) DITORNOS, son aquellas partes intermedias de una figura, por exemplo, rugas, cejas, &c.

(\*\*b) Los Abridores, que no supieren usar del buril, sino solo del agua fuerte en lugar de esta ultima operacion del buril de punta, es preciso que la supla, volviendo à otra segunda operacion, barnizando de nuevo la lámina, apretando con las puntas, donde haya de reforzar, y echando nuevamente el agua fuerte.

(\*\*c) O Chillones.

re, así en sus operaciones, como en los retoques, que necesita, multiplica las lineas, hace arañes, y levanta hojas en parages, y superficies, que no necesitan suavizarse, enredarse, ni confundirse. Con todo esto la gravadura con agua fuerte trae consigo algunos bienes, que la dán en uno, ò otro caso la preferencia. Muchas cosas hay en la Naturaleza, que necesitan gravarse de muy diverso modo que la figura del hombre. El ayre, todos los metheoros, la tierra, sus desigualdades, el verdor de las praderías, el follage de las florestas, las pieles de los animales, y la mayor parte de las obras del hombre, todo está cargado de tan prodigiosa multitud de lineas, y de tanta menudencia de rasgos, que no hay buril que los siga, ni mano que los alcance; y aquí es donde con mas facilidad dá con el acierto el agua fuerte, por razon del capricho mismo de sus mordeduras, y rasgos.

La gravadura en *humo*, no obstante, que supone un gusto tan exquisito como los métodos precedentes, es la mas facil de todas. Comienzase llenando todo el cobre, que se destina para la lámina de infinidad de rayas sutiles hácia todas partes: para esta primera operacion se vale el Abridor de una pala pequeña (\*\*\*) de acero de tres pulgadas de an-

Tom. XIII. Z cha,

(\*\*\*) Todas las lineas, que tiran, y cruzan nuestros Abridores, las tiran con el buril, y como cargen de este método, tan poco usan de esta PALA,

cha, algo redonda, arqueada hacia su extremidad: de dos orillas, que terminan el grueso de esta pala, y que se separan con una abertura, que cabe el grueso de un papel; la una tiene su corte, y la otra está poblada de menudos dientes. Lo primero se mueve este instrumento de alto abaxo por toda la lamina de cobre; y despues del lado derecho al izquierdo; con lo qual queda formada multitud de quadrados pequeños, que luego se atraviesan diagonalmente de muchos modos, ya hacia un lado, y ya hacia otro, de manera, que si le echassen tinta, y se aplicasse un papel, saldría como un terciopelo negro. Despues de este preparativo, que es bien facil, se vá trazando el dibujo, como quando se grava con agua fuerte. Pero no se buscan aquí con el buril las facciones de la figura, sino que para perfeccionarla, se sirven de unastixeras pequeñas de acero en talud (\*\*\*) por la parte inferior, y terminadas las unas con un corte horizontal, y las otras con un corte obliquo, formando diferentes angulos, segun la diversidad de necesidades, que puedan ocurrir. Estas tixeras solo sirven para quitar, ó borrar, mas, ó menos aquel rizo (\*\*), que hay levantado en las superficies de la lámina, y dexar la mas, ó menos blanca para disminuir el resto de

(\*\*) Declive, ó diminucion del metal.

(\*\*\*) O multitud de REBABAS.

de la negregura, que tiene, dexandola en el grado correspondiente, y que pidan facciones, vueltas, y sombras. Este método tiene alguna semejanza con el que se usa para sacar una figura con carbon en el quadrado, ú ovalo, formado en lo tercio de una pared, y que trabajado el espacio de una pulgada, se limpia, y quita ligeramente, ó del todo, el cisco, que dexa el carbon, de modo, que las partes, que quedan en blanco, manifestandose poco à poco, ocupen el espacio de una frente, de una nariz, mexilla, ó barba, ayudandolas à descubrirse mas, ó menos la vecindad del negro, que queda con la señal del carbon, y apareciendo, acabada la obra, ya un medallón, ya una cara. A esto se reduce todo el artificio de gravar en humo.

Un defecto esencial tiene la gravadura; y es, no admitir los colores naturales, valiendose, para que se distinguan los objetos, solo del negro, y del blanco. Todo el fondo de sus variedades está reducido à las disminuciones relativas del claro, y obscuro. Para remediar esta falta, nos han dado noticia de un método nuevo (a), con que se imprima en varias veces, ó repitiendo la prensa, y se faque, con la diversa eleccion de los colores, un retrato verdadero, y natural. Esta in-

(a) En Paris en casa de M. Gautier, calle de San Nicasio.

vencion, si es que se logra, llegará à sacar en solo un dia de la prensa mas pinturas, que un pincél el mas hábil, y ligero nos daría en muchos años (\*\*).

No obstante la grande estimacion, que yo hago del trabajo de los Poetas, de los Muficos, Pintores, y Gravadores, llamaré à sus Artes, con todo effo, Artes engañosas. No se sabe como dexarlas, si una vez se toman: si no se modera el afecto, que se pone en ellas, ni se tassa el tiempo, que se dedica à su exercicio, arruinan con la superioridad de su esplendor, ò con el encanto de su atractivo, no el merito real de los demás talentos, sino la justa estimacion, que de ellos se debe hacer. Passémos yá à otras invenciones muy buenas, que han facilitado los progressos de las Artes mismas de que acabámos de hablar, y traído otras instrucciones à toda especie de gentes, y aun à todo el genero humano. Tales son la fábrica del Papél, la Imprenta, el Volante, y Molino para acuñar las monedas, el Arte de fundir letras, campanas, los cañones, ò flautas de los organos, las mayores estatuas, y las mas altas figuras. Estos son los medios con que se perpetúan los monumentos, y se conserva la comunicacion mas justa, y la instruccion mas agradable.

ADI-

(\*\*) Tengo ya noticias de que se ha logrado esta invencion tan util, y que sacan con sus colores naturales todas las facciones, que pide el objeto, que se representa.



## ADITAMENTO SEGUNDO DE LAS ARTES INSTRUCTIVAS.

### CONVERSACION QUINTA.

**T**ODAVIA permanecen algunas de las señales instituidas desde el principio para anunciar un dia festivo, para determinar una marcha, para una venta, ó alguna otra operacion comun à todo un Pueblo. Estos signos se dirigen, ò à los ojos, ò à los oídos. Tales son los diversos sonidos de la trompeta, ò los varios modos con que se toca el tambor. Tales son tambien un paño, ò una ramo sobre la puerta de una tienda: una corona verde, una figura de Serpiente, de Dragón, de Aguila, ó de otro animal en la punta de una pertiga.

Estas figuras por sí mismas nada significan; pero se convino en el sentido, que se les havia de dar. Despues se inventaron otros medios para comunicar algunas noticias à los ausentes, y passar muchos conocimientos à la posteridad. Tales fueron las piedras, ò mo-

El origen, y la fábrica de el papél.

jones

jones (\*\*) para enseñar los caminos , ò arreglar terrenos , y jurisdicciones. Tales las columnas , los montones , ò agregados de armas ; las armas colgadas en una Encina podada ; y todas las memorias colocadas en los lugares , à quienes algun memorable acaecimiento havia hecho célebres. Tales los symbolos tan usados en la antigüedad , y que dirigieron à los hombres para una especie de orden , y colocacion en las cosas , y formaron su primer modo de escribir (a). Despues se aplicaron la Pintura , y la Escultura à representar una serie de objetos sin enigmas , y à darle à conocer al entendimiento la cosa misma , que le ponian delante. Este modo de instruir fué tanto mejor recibido , quanto no se necesitaba para su inteligencia fatiga del entendimiento , trabajo de la memoria , ni Maestro alguno.

Pero en todos los métodos de manifestar los objetos , era la significacion muy limitada , y para entender qualquiera cosa , se necesitaban muchos gestos , y no pocos preparativos.

Ampliósse incomparablemente esta inteligencia con el hallazgo de los caractéres , que representan las articulaciones de la voz humana : pues aunque sean estas articulaciones limitadas ,

(\*\*) En las Montañas de Burgos les llaman HILSOS , y tambien se llaman HITOS.

(a) Véase la primera Escritura del genero humano , histoire du ciel prem. p.

mitadas , bastan para expresar quanto se quiere. De aquí vino , que las pocas letras , que necesitamos para pintar todas nuestras voces , son al mismo tiempo suficientes para pintar al entendimiento todos los conceptos imaginables.

Estos caractéres , que servían antes de signos , se gravaron algunas veces , formando los de relieve , y lo mas comun ahondando , y socabando en las piedras , en los metales mas tiernos , en la pizarra , en la madera , y en tablitas dadas de un barniz de cera ,

Despues se recurrió para mayor facilidad à los libros (\*\*a) , esto es , à las cortezas mas delicadas , y finas , que se podían separar por la parte interior de la corteza gruesa de los arboles , à las cuales preparó la Naturaleza unas sobre otras , engruesando el arbol con un circulo nuevo cada año al redor de toda la massa del arbol. Algunas veces se cortaban estas delicadas cortezas en quadrilongos pequeños (\*\*), y despues se juntaban , afirmando por un lado las unas sobre las otras , à la manera , que encuadernamos ahora las hojas de nuestros libros. Colocaban muchas

ve-

(\*\*a) Los Latinos le llamaban LIBER à la segunda corteza de los arboles , sobre la qual se escribia , y de que se iban formando libros. Uno de los arboles , que estuvo mas en uso para este efecto en la antigüedad , fué el ABEDUL , de que abundan algunos parages de España. Véase lo que se notó tom. 4. de esta Obra. Despues , aunque se mudó la materia para escribir , y formar los libros , no se mudó el nombre ,

(\*\*) Los libros en esta figura casi no se usaron hasta el tiempo de César.

veces estas cortezas, pegando un cabo con otro, y formando una tira muy larga, y angosta; para afir à sus extremidades dos palos, ò cilindros, y arrollar, y defarrollar las cortezas, yà por el un lado, yà por el otro, y poner à la vista aquel parage en que estaba escrito lo que se deseaba leer. La anchura del palo cilindrico determinaba la longitud de los renglones.

No era esta materia en que se escribía de mucha resistencia, ni à proposito para conservarse; y así, se substituía ventajosamente con el uso de las membranas, esto es, de los pellejos de los Machos de cabrío, ò de los Carneros, ò de otras pieles, que quedaban sumamente lisas por medio de algunos preparativos, y añadían à la comodidad de la blancura el merito de una larga duracion. Los Reyes de Pergamo, que pusieron en el mayor aumento, y lustre este modo de escribir, fueron la causa de que se les diessè à estas pieles el nombre de *pergameno*, del qual alterado, se formó el nombre de *pergamino*.

Para señalar con delicadeza las figuras de nuestras voces, yà fuessè en las cortezas, ò yà en el pergamino, empleaban un liquido, cuyo color saliesse, y resaltasse en el fondo sobre que escribían; lo qual executaban con una caña cortada por un lado en talud, y disminucion hàcia una punta, hendida por medio

Membrana  
pergamino.

dio para que soltassè el licor. Poco à poco ocuparon las plumas de las aves el lugar de las cañas, por ser su cañon mas delicado, mas ligero, mas hueco, y menos quebradizo.

Las pieles de los animales, aptas para escribir, eran muy pocas, para que pudiesen bastar à las necesidades de la vida, y à los pensamientos de los Sábios. Nada se halló, ni mas facil de encontrar, ni mas cómodo de todas maneras, que las cortezas interiores de un junco en las riberas, en que se terminan las crecientes del Nilo. En el Oriente le daban à esta planta el nombre de *papel* (a).

Porque la materia de estas cortezas era muy endeble, las daban consistencia, uniendo una sobre otra: algunas veces pegaban dos solas, otras muchos pedazos de ellas reunidos, y ajustados entre sí, con la precaucion de colocarlos, de modo, que las fibras de un fragmento cayessen de un modo, por exemplo, de alto à baxo; y las fibras de otro corriessen de la izquierda à la derecha (b). Despues de haber encolado dos, ò tres de estos fragmentos, para que quedassèn unidos, y hechos yà como una hoja consistente, untaban las dos planas exteriores con cierta cola muy fina, que llenasse

*Tom. XIII.* Aa los

(a) *Papyrus*. Veanse *Plinian. Exercit. Salmas. in Solin. tom. 2. pag. 1003. Paris 1629.*

(b) Como se ordenan las costillas, ò varas de un zarzo. *Transversa crates peragitur. Plin. Hist. Nat. lib. 13. cap.*

los vacíos, è impidiese el que se calasse la corteza, sumiese la tinta, y ensanchassen las letras, y caractéres. Quando se quería, que algun libro, compuesto de estos cartones de Egipto, fuese durable, le daban todavia mas cuerpo, y mas firmeza, colocando de espacio en espacio una, ò dos hojas de pergamino, lo qual ha conservado algunos de estos libros hasta nuestros dias. Tal es la coleccion de Cartas de San Agustin en papel de Egipto, que se vé todavia muy bien tratada en la Bibliotheca de San Germán de los Prados (\*\*).

El nombre de *carta*, y de *carton*, que se daba à estas hojas de corteza encoladas, se ha conservado en todas aquellas en que se colocan, y pegan del mismo modo unos sobre otros muchos fragmentos de qualquiera otra materia semejante. El nombre de *papel*, que propriamente significaba este junco de Egipto, cuyas cortezas interiores servían de hojas de libros, se ha continuado en las hojas en que escribimos, aunque son de materia bien diversa. El nombre de *biblia*, que tambien expressaba en su origen (\*\*), como el de libro, la corteza fina de las plantas, le hallamos ahora en el nombre de Bibliotheca; y en hallan-

(\*\*) S. Germain des Prez.

(\*\*) Viene del Griego βιβλίον y βιβλος.

llandose solo, significa el libro por excelencia, esto es, la Sagrada Escritura.

El papel de Egipto se usaba universalmente en todas las cercanías del Mediterraneo, por ser facil hacia aquellas partes el transporte: el comercio en este genero hacia rica à Alexandria, y su caída ocasionó despues la decadencia de aquella poderosa Ciudad, oy sombra solo de lo que fué. En el octavo, ò noveno siglo empezó á ser este papel de menos uso; y en fin, se abandonó enteramente, por la introducion de otro papel de mejor tela. Este era el que se fabricaba entonces de algodón majado, hasta reducirlo à una especie de gachas, ò papillas, que secas despues en moldes, adquirian la consistencia de un pedazo ligero de fieltro.

Pero como careciesen los Européos de este material, y expendiesen muchas sumas de plata, que iba al Asia en cambio de una mercadería tan comun, emprendieron vér si podrían sacar de su lino, y de su cañamo papel, cuya bondad se pudiese substituir en lugar de el que se fabricaba en Oriente con los cortos, y endebles hilos del ollejo del algodón. Las hebras del lino, y los filamentos del cañamo, por su mucho largor, y dureza, les parecieron intratables desde luego; pero advirtieron en fin, que despues de textidos estos hilos, y despues de adelgazados con

Papel de algodón.  
Carta cuttonea, gossipina, bombicina, bom-bicca.



el hufo, se molian perfectamente: Con que fabricaron por ultimo un papel, que solo en la fuerza le cede al pergamino; pero excede en la blancura à todos los precedentes. Descubrimiento feliz! que prolonga con la bondad de la materia la duracion de los libros, y ayuda à su multiplicacion con lo moderado del precio, facilitando al mismo tiempo la lectura con la contraposicion de los colores. Además de la ventaja, que lograron las ciencias en comun, bien es que notémos la que consiguió la Europa especialmente. La invencion del papel, hecho de trapos, convocó hàcia nosotros por los siglos trece, y catorce, en que empezaban à poblar-se las Bibliothecas, este ramo tan importante del comercio, sin emplear para abastecerle otro material, que los trapos, y desecho tan despreciable, que su inutilidad los enviaba, entre la basura, à la calle.

El papel sale basto, ò fino, más, ò menos, conforme es mas, ò menos basto, ò fino el trapo de que se fabrica. Dase principio, recogiendo los trapos, que de suyo se arrojan en la calle: hace-se un monton de ellos, y se ponen en el *podridero*, ò cueba; y despues de bastantemente macerados con el agua, se extrahen de allí, y se pasan à la primera pila, que es un mortero grande, reforzado con una plancha de hierro,

Modo de  
fabi arnuef  
tro papel.

Podridero.

La primera  
pila, ò la  
pila de los  
trapos.

10

en

en que los baten, y machacan con la caída alternativa de unos mazos herrados (\*\*a).

Adelgazada de este modo la pasta, se passa à la segunda pila, ò pila de *storear*: aquí la baten, hasta que muda color, ó manifieste la primera fior de blancura; luego se saca para ponerla en unos cubos de madera (\*\*b), en que se enjuga de espacio; y despues se guarda para usar de ella, quando se necesite.

Al querer ya poner la pasta en obra, se le dá la ultima mano al continuado golpe de los mazos de madera, que la machacan mas, y la rompen en el tercer mortero, llamado la *pila para el obrage* (\*\*c). De aquí la pasan à una tina de agua clara, y tibia, en donde la vuelven, y revuelven (\*\*d) fuer-

La segunda  
pila, ò la  
pila para  
storear.

Tercera pila  
ò pila de  
obrar.

(\*\*a) Los mazos, que se usan comunmente en nuestras Fábricas, son tres, y tienen como una cola, à que llaman TALLERA, que los levanta desde la extremidad en que están fixes. El primer mazo machaca el trapo, y le rompe, y el segundo le refina, aunque en algunas Fábricas executa un solo mazo las dos operaciones. La pila tiene en el suelo una plancha, sobre que se pone la PASTA, y cae el MÁZO.

(\*\*b) A estos cubos llaman TRCGES, y estas troges son de ladrillo, ò piedra labrada, su figura es la de unos caxones, en cuyo hueco se echa la pasta ya refinada. Aquí, como en otras partes, dexamos el termino comun en el cuerpo de la obra, para que lo entienda el público, que ignora las Artes; y notémos el termino de estas, para que los Artesanos, ò Oficiales de la misma Arte entiendan el instrumento de que se habla, y le vean con su propio termino: y asimismo para que se entiendan en nuestra lengua los terminos fructuativos, que componen una buena parte de ella; y no menos para que los curiosos la puedan hablar con la propiedad, que tiene.

(\*\*c) La tercera pila es la que se llama FLORETA en nuestras Fábricas, y dicen FLOREAR la pasta: el modo de storearla, es sacar aquella primera blancura con un mazo llano, y no herrado, por el daño, que causaria en la pasta. De esta tercera pila pasan la pasta à una tina, à que llaman la TINA GRANDE; aunque otros la llaman CUBA, y es el OBRADOR.

(\*\*d) El modo de revolverla es con dos palos con sus ganthos. Los pelos están presos en el techo para la mayor facilidad del movimiento.

temente, para que el agua aclare, y purifique con perfecta igualdad toda la pasta: con lo qual queda en estado de usar de ella; y ya no se trata sino de echarla en el molde (\*\*a).

El molde, que debe formar la hoja de papel, segun el largo, ancho, y grueso, que debe tener es un caxon, ò marco de madera, tupido por la parte interior con una fila de alambres de latón bien juntos, estirados à perfeccion, y al mismo tiempo divididos en diversas porciones (\*\*b) iguales; por medio de otros tantos alambres de latón algo más grueso, à los quales llaman *hilos gordos* (\*\*c). Sobre esta pequeña red se levanta en dos partes, por lo regular, una pieza, que unas veces es de latón, y otras es de plata, para imprimir en el pliego de papel, que allí se forma, el sello del dueño de la Fábrica, y su marca sirve para caracterizar la especie del papel: quien pone una campana, quien un racimo, ò otra señal semejante (\*\*d).

Sea pequeña, ò sea grande el molde, tal qual le acabamos de describir, está sumergido en la tina, de donde saca lo que cabe (\*\*e)

en

(\*\*a) A este molde le suelen llamar tambien FORMA, aunque lo mas comun es molde.

(\*\*b) A estas porciones llaman TEXIDOS.

(\*\*c) Además de estos hilos gordos hay otros alambres gruesos, que en caso de no prender la tela del molde con los CORONELES, que son unos palitos labrados, que la mantienen, se añaden para que ayuden à sostenerla.

(\*\*d) La pieza con que se marca el papel, suele ser de alambre, ò de plata, y se llama MARCA, ò ESCUDO.

(\*\*e) No fáca sino lo que pide el papel, que se vá à formar, valiendose el Obrero de su destreza para començarle con toda la igualdad, que es dadle.

en el hueco del molde mismo: el material, que se halla detenido en las orillas del marco, cuela con sola su inclinacion; el suelo del molde permite su salida à las partes líquidas, que se hallan en él, por entre los pequeños intervalos del alambre. Lo mas espeso, que es un conjunto de filamentos apretados, y complicados de todos los modos imaginables al golpe de los mazos, queda por medio de un tamiz como preso, y detenido en aquel suelo. Este material, que há un instante que era fluido, se dispuso por razon de su fluidéz misma à colocarse en un perfecto nivel. Aplanase algun tanto, y toma el grueso del alto de los bordes del marco respecto de su suelo. Ya no se le puede llamar hilos, ni trapo. La repentina sequía formó ya un cuerpo sólido, un macizo liso, y un pequeño fieltro bien unido, y perfectamente igual: esto es, un pliego de papel.

Un Oficial, à quien llaman *Levador*, recibe con su quadro (\*\*a) este pliego de las manos del Ponedor, y volviendo el marco, dexa caer el pliego encima de un fieltro (\*\*b), ó tela estendida para recibirle, y le cubre con

Levador.

Ponedor.

OTRO

(\*\*a) A este quadro llaman TREPAN, ò TREPANO, y es un marco grueso en que está la media resma, à que al sacarla de pliego el Levador, le llaman FELLOTE; y ahora, recibida ya en el trepano, le llaman POSTA.

(\*\*b) A este fieltro llaman acá VAYETAS, ò CORDELLATES, ò PAÑOS, conforme la tela, y la fábrica.

otro semejante tejido (\*\*a). Mientras tanto yà el Ponedor ha metido otro marco en la tina, y recibiendo el primer molde, le dà otro pliego al Levador, el qual le estiene, y cubre, y así continúan, el uno en formar pliegos, y el otro à ordenarlos. Quando yà los pliegos, dispuestos con este orden, è interposicion de telas, llegaron à la altura, que desean, se meten en una prensa para exprimirlos, y resolver en agua la humedad esparcida en el cuerpo de cada hoja.

Despues viene el Maestro Sala (\*\*b), el qual quita el papel de la prensa, y le estiene del todo en una plancha grande, y quadrada (\*\*c), en donde les comunica el ayre un nuevo grado de sequedad, y firmeza. Despues se vuelve à la prensa, de donde se sacan para orearlos (\*\*d) de nuevo sobre las cuerdas (\*\*e) en que los cuelgan.

El Maestro de la Sala, en que se encola el papel, hace herbir diez y seis horas consecutivas una cola compuesta de pedazos de cuero, y principalmente de cabos, y raeduras de

(\*\*a) A este tejido llaman Sayal.

(\*\*b) Maestro de la Sala dicen los Fabriceros: este es el que hace esta operacion en España, y tiene à su mundo cinco, ò seis Oficiales subalternos, à que llaman AYUDANTES. Pero en Francia el Maestro de Sala no entra à exercer hasta la operacion, que se sigue.

(\*\*c) Esta plancha es de madera quadrada, y à modo de una gabeta.

(\*\*d) Tender los pliegos dicen por lo comun los Oficiales. Y al lugar en que los estienen, se llaman TENEDOR, ò PERCHADA.

(\*\*e) Estas cuerdas son por lo comun cordel de azote.

de pergamino con un poco de alumbre de Roca (\*\*a). Este compuesto se cuele por el mismo Maestro en cierta manga, y le mantiene tibio, y claro en una caldera de cobre, en que se submergen todos los pliegos, y despues se meten en la prensa, la qual obliga à esta cola à insinuarse en los poros mas anchos, y en las cavidades del papel, de modo, que arroja fuera toda la cola superflua. El efecto de esta importante operacion es impedir el que se *cale* el papel, defecto à que està sujeto quando le humedece algun licor, ó està poco encolado. La razon es, porque la accion natural de los licores, que llegan à tocarse uno à otro, es mezclarse con igualdad (\*\*b): de donde se sigue, que llegando la tinta à señalar en un papel humedo, se estiene igualmente al rededor en el licor, ó humedad, que encuentra. El inconveniente es todavia mayor quando quedan entre los hilos del trapo algunos intervalos, mas, ó menos profundos, porque si no los ocupó bien la cola, se esparce en ellos infaliblemente la tinta.

Todo el papel encolado se passa desde la prensa al *Tendedero*, y desde las cuerdas de este vuelve otra vez à la prensa. Despues se *escoge*, separando las costeras, se *alisa* con

Tom. XIII. Bb una

(\*\*a) Es alumbre artificial, y se llama tambien ALUMBRE COMUN. Vease el modo de hacerle en el Dic. de Trev.

(\*\*b) A proporcion de su peso, y fluidéz,

una piedra (\*\*a) dada de unto de Carnero. Cada pliego se *dobra* en dos hojas, y se juntan veinte y cinco pliegos, que hacen una *mano*. Juntas ya todas las manos, vuelven à la prensa, en donde les cortan las *orillas* desiguales. Algunas veces se *recorta* perfectamente, y es à lo que llamamos papel cortado, que sirve para cartas, y libros de cuentas. A veinte manos de éstas, atadas, y reducidas à un mazo, llamamos una *resma* (\*\*b). Reducido el papel à resmas, se vuelve la sexta, y ultima vez à la prensa; y ya tiene todas las operaciones precisas.

La escritura, ó modo de escribir, para cuyo efecto sirve ordinariamente el papel, y es uno de los mejores medios de hacer à los demás participes de nuestras luces, y sabidores de nuestras intenciones, es de quatro maneras diferentes.

Lo primero, se usa de la pluma, y de la tinta, ó de algun otro licor de qualquier color que sea; y lo que así se escribe, se llama escritura corriente.

Lo segundo, se puede escribir con caracteres de estaño, de plomo, ó de latón, que abiertos segun la figura de la letra, y aplicados alternadamente sobre el papel, facilitan el medio de trazar con un pincel, y con el color,

(\*\*a) A esta piedra llaman LISA.

(\*\*b) A treinta y dos resmas llamamos un BALON.

lor, que se quiera, las figuras conformes à la abertura de la pieza de metal, de que se usa. Este modo de escribir, aunque su práctica es prolija, no dexa de ser estimable, por lo ajustadas, y propias, que salen las letras. La invencion se la debémos à los antiguos Religiosos, que ganaban su vida copiando buenos libros: y su método sirve principalmente para los titulos de los libros, y para las letras iniciales.

Lo tercero, se escribe en tablas de madera, ó en planchas de cobre, y à unas, y à otras las llamamos *laminas*: formanse en ellas las letras, ó figuras, que se quiere, lo qual se comprehende en la invencion de gravar. El martillo de los Monetarios, los sellos, y los camaphéos son las pruebas de la antigüedad de este modo de escribir; pero cayeron muy tarde en la cuenta de usar el socorro de la tinta, y de la prensa.

Lo quarto, y ultimo, se escribe con caracteres movibles; esto es, con letras fundidas, ó con pequeñas laminas de metal, terminadas en letras, y otras señales de relieve; colocadas estas laminas sobre una mesa, y juntas unas con otras, solo facan fuera las figuras de relieve, y reciben sobre estas figuras la tinta espesa, y viscosa con que las untan: de donde se sigue, que solamente señalan en el papel, al qual se aplican por medio de una

Gravadura  
en letras.

Mano de pa  
pel.

Resma.

La Escritura

Escritura  
corriente.

Los caracté-  
res abierros.

prensa las figuras, y caractéres, que sobrefalen (\*\*). Esto es à lo que llamamos Imprenta.

Este ultimo modo de escribir reune en sí, y excede en la utilidad à los tres antecedentes, por quanto pone à la vista los caractéres mas regulares, y mejor señalados que el modo corriente, y ordinario de escribir. Trahe consigo, como el tercero, la comodidad de multiplicar prontamente los exemplares de un mismo original, y como el segundo la estimable ventaja de emplear letras, que se mantienen despues separadas, y se guardan en sus caxas, y caxetines divididos, sirviendo muchas veces à obras muy diversas.

Cada siglo, y cada Nacion ha tenido, y tiene su modo de escribir. A primera vista espantan estas especies de escrituras, y parece imposible, ó à lo menos muy dificil aprender à leer en ellas; pero con todo esso es cosa bien simple, y facil; de modo, que nadie debería rehusar, ni el aprender à escribir

El Arte de escribir.

(\*\*) Los Impresores llaman ESCRITORIO à toda la mesa en declive, en que ponen la. letras; à lo que las sostiene, y sirve de pié, CHIVALETES; à los cajoncillos en que ponen las letras, CAXAS, à los mayores, y à los menores, CAXETINES; à el instrumento, que los señala à donde van de aquél, que imprimen, MORDANTE; al pliego, colocadas ya todas las letras, FORMA; à una especie de pelota con que se le da tinta, BALA; à la escobilla con que se limpia, BROZA: en orden à los acentos: el circunflexo se llama CAPUCHO; los dos puntos encima de una letra, CREMA; la virguita, que empezando de arriba, corre de la derecha à la izquierda, se llama ACENTO AGUDO, y es para denotar la sílaba larga; la que corre para denotar la breve de la izquierda à la derecha, se llama ACENTO GRAVE. A las letras unidas, como fueren la B, C, &c, se les da el nombre de AIGADAS. Lo restante es mas comun.

bir bastantemente en esta especie de letras, ni el leer los manuscritos de qualquier siglo que sean.

Los mismos motivos, que nos empeñan à salir al público en la sociedad con un ayre de buena crianza, y con un lenguaje inteligible, nos obligan tambien à que procuremos tener un método de escribir, no solo legible, sino igual, y hermoso. No se permite descuidarle en esta razon, sino à aquellos que no respetan à nadie, y que se juzgan desobligados de quanto es debido à la sociedad (\*\*).

En quanto à los manuscritos, è inscripciones de los siglos passados, no nos obliga à leerlos ley alguna, ni à que tengamos correspondencia con aquellos, que vivieron antes que nosotros. Pero con todo esso por carecer de una ciencia de tan poca costa, y trabajo, nos imposibilitamos del uso de monumentos estimables, que tenemos muy à mano. Nuestros Padres nos hablaron de cien mane-

Necesidad de escribir medianamente.

Necesidad de leer los manuscritos

(\*\*) No ha muchos años, que por lo comun se miraba como una especie de deshonra saber escribir bien; las mugeres, ni bien, ni mal, y en la nobleza, si passaba de saber echar su firma, casi sin formar letra alguna, se tenia por indecoro: ya, gracias à Dios, hemos salido de esta preocupación, y barbarie, de modo, que toda fuerza de gentes, sin excusar la primera nobleza, procura hacer bien lo que hace: ya saben todos (si no es que haya algun caprichudo, à quien todavia domine la obstinacion) que esta Arte noble es parte de la buena crianza, y que parece bien en qualquiera m. n. que la pluma no se distingue del pincel: pues uno, y otro toca à luz una pintura; y una pintura mal sacada ofende la vista, y causa disiploecia, y enojo: en una palabra, ya saben oy todos, que el escribir, es pintar; y que quien escribe mal, pinta mal, y que pinta bien, quien escribe bien, y que generalmente, y sin excepcion alguna debemos hacer bien quanto hagamos.

neras, y parece que nosotros no queremos entenderlos, y nos vemos obligados à recurrir à los ojos, y buena fé, agena en las necesidades, que ocurren no pocas veces, de modo, que nuestro interés, y descuido peligran en el que puedan tener las personas de que fiamos.

Medio para  
escribir bien

El Arte de escribir se funda en unos principios, de que todos somos capaces. En lugar de empezar aprendiendo la diversidad de caracteres, que se encuentran en todas partes, ya sea de la letra redonda antigua, ya de la moderna, ó Italiana, ó ya de letra corrida, que todo es aventurado; hay otro camino mas corto, y generalmente hablando, mas seguro para este efecto, sea la letra que se quiere aprender à formar la que se fuere. Es, pues, exercitar la mano muchos meses consecutivos en las tres especies de formas, que son los elementos de todos los caracteres imaginables. Estas formas se reducen à escribir de gordo, de delgado, y mixto. La inteligencia de esta diversidad no necesita de tiempo. En quanto à la execucion los rasgos pueden ser hermosos, ò solamente tolerables. La formacion de un rasgo hermoso, y brillante proviene de una disposicion feliz, y de una flexibilidad grande de los articulos de los dedos. El logro de una execucion tolerable, y ciertamente assequible de-

pen.

pende del modo de tomar la pluma, y cortarla, cuyo efecto son tambien las tres formas elementales, que hemos dicho. En estando la mano, y los dedos actuados en este ligero exercicio, ya está hecho todo. Despues de dos, ó tres meses, y aun comunmente antes de este tiempo, y sin haber formado hasta entonces letra alguna, queda uno ágradablemente sorprendido, y admirado de vér la mano repentinamente pronta para formar todos los caracteres, que se la quieran pedir, porque todos ellos dependen de las tres formas, y rasgos en que se ha habituado.

Aunque es facil formar prontamente un alphabeto de la escritura, que se ha usado en cada siglo, y descifrar por este medio toda especie de monumentos, nos falta con todo esto una paleographia, una coleccion de los métodos antiguos de escribir, de modo, que sea de *adquisicion*, y *acceso facil*. Hanos parecido, pues (\*\*), facilitar al público, especialmente-

Medio para  
acostumbrar  
se à los ma-  
nuscritos.

(\*\*) Aquí nos apartamos del original Francés, que pone en la conversacion siguiente una paleographia Francéa. Esta no era util en nuestros Reynos, ni aun casi assequible: no era util, pues acá nos importan poco los modos, que han tenido de escribir en otras partes, y de hecho la traduccion Italiana absolutamente omite esta pieza, y con la impropiiedad bien notable de ir alifando, que la pondrá, y de los manuscritos, y lenguas de que se ha de servir en ella. Vease el tom. 12. pag. 196 de la impresion de Venecia, año de 1751. Tampoco era en cierto modo assequible el poner aquí la traduccion de la paleographia Francéa, pues se toca en ella el lenguaje mismo, que ularon en Francia para vér su antigüedad, y los progresos, que ha hecho: y para esto era menester dexar aquí las mismas diciones Francéas: y si las dexabamos, ya se vé, que no se traducian; y los Españoles no distinguian, por lo comun, si eran antiguas, ò modernas. En lugar, pues, de

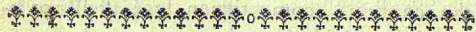
cialmente à la juventud, poniendola en las manos unas breves copias de los manuferitos de cada edad; porque si se pierde la ocasion de adquirir estas luces, y de gustar de este conocimiento con tiempo, corre mucho riesgo de que se adquiera tarde, ó no se adquiera.

Tratando ahora solamente de la diversidad de caracteres, que se usaron de una edad à otra, viene à ser lo mismo que los exemplares, que se traygan, sean del idioma latino, ó de otro qualquiera; pero no obstante procuraremos, que sean por lo comun de la Lengua Castellana, por ser cosa natural, que tenga mas atractivo para nosotros. Con esto, al mismo tiempo que se vé como se ha ido variando la escritura, subiendo à la antigüedad de siglo en siglo, se notan tambien con singular complacencia en los fragmentos, que se producen los progresos, que en la lengua misma se han hecho, y se observa por qué grados se aleja mas, y mas de nuestro language moderno, para confundirse en fin con el Latino, que es su principal origen.

Esto supuesto, aunque la historia de nuestra lengua se ha escrito por Autores muy sabios,

la paleographia Francefa, pondremos aqui oera por lo que mira à España; y así, en este sentido se entiende todo quanto se dice, hasta acabar esta conversacion, pues nos hallamos en el mismo caso, y con las mismas circunstancias, que se expresan aqui. Si alguno fuere tan curioso, que quiera saber como se escribía, y habló en Francia, no le será difícil tener el original, fuera de convenir, su modo de escribir de siglo en siglo en mucha parte con el nuestro.

bios, de cuyos trabajos nos aprovecharemos en lo que halláremos fundado, trazarémos aquí un bosquejo de ella, y acaso con alguna novedad.



## PALEOGRAPHIA ESPAÑOLA.

**F**UESSE una sola general, ó fuesen muchas, como parece cierto, las lenguas, que se hablaban en España antes de la entrada en ella de los Romanos, y haya sido la que se quiera la extension de las Colonias; que en la mas remota antigüedad fundaron diversas Naciones, singularmente los Celtas, los Griegos, los Fenicios, y los Carthagineses, competidores de los Romanos; es cierto, que estos ultimos en la larga dominacion de seis siglos extinguieron poco à poco con prudente politica las demas lenguas en todas las Provincias de España, introduciendo la suya Latina, aun en el vulgo de ellas, à excepcion de la Cantabria, que conservó su antiguo idioma, que oy llamamos Vascongado, ó Vasconce. Importa poco, que fué, ó no la Cantabria sojuzgada del todo, ó en parte por

los Romanos, ó que solo fuese reducida à mas estrechos limites, para que sus habitadores conservassen su antigua lengua. Ni los Romanos pudieron tener jamás en aquellas tierras dominacion tan pacífica, comercio, y frecuencia tan continua, como tienen los Castellanos siglos há, ni los Cantabros pudieron hallar en las otras Provincias Romanas mejor acogida, y establecimientos, que logran ahora en todos los dominios de Castilla. Sin embargo la lengua comun del Pueblo es oy en las tierras mismas el antiguo Vascuence, conservado no tanto en libros, y escrituras, quanto en la tradicion vocal de padres à hijos, aunque se conceda, que ha recibido algunas voces estrañas, lo que, si creemos à sus Naturales (\*\*), personas à la verdad de escogida literatura, ha recompensado sobreabundantemente. Lo mismo hemos de pensar de los siglos anteriores, que vemos en el nuestro, atendiendo, à que el Vascuence en toda su textura grammatical no tiene afinidad con lengua alguna de las conocidas, que haya venido de fuera à España, y por otro lado, à que en aquellos Países no hicieron asiento Naciones Estrangeras, que traxessen este language, y sus habitadores han sido siempre tenacísimos de su libertad, y con ella de su lengua, y de sus costumbres.

Mas

(\*\*) Andrés de Foza, Baltasar de Echave, Padre Manuel de Larra mendí.

Mas à excepcion de la lengua Vascuengada todas las demás, que se hablan oy en España, es à saber, la Castellana, llamada por antonomasia *Española*, la Gallega, y Portuguesa, la Catalana, y Valenciana son hijas de la Lengua Romana, ó Latina, del mismo modo que lo son la Italiana, y la Francesa. De aquí nace, que podemos dividir comodamente la historia de nuestra lengua vulgar en seis epocas, ó temporadas: *Primera*, desde el tiempo del Emperador Augusto, y Nacimiento de N. S. J. Christo, hasta el siglo V, en que se habló universalmente la lengua Romana. *Segunda*, desde el siglo V, hasta el VIII, tiempo en que dominaron los Bárbaros del Norte, y en que se formó la lengua vulgar. *Tercera*, desde el siglo VIII, y entrada de los Moros, hasta los fines del siglo XI, y reconquista de Toledo, cuyo espacio puede mirarse como su infancia. *Quarta*, desde el principio de el siglo XII, y reynado de D. Alonso VI, hasta la mitad del siglo XIII, y reynado de San Fernando, cuyo tiempo podemos llamar su juventud, ó adolescencia. *Quinta*, desde el reynado de San Fernando III, hasta el de los Reyes Catholicos Don Fernando V, y Doña Isabel, y fines del siglo XV, que fué como la edad media. *Sexta*, desde Don Fernando V, y principios del siglo XVI, hasta el Rey nuestro Señor Don Fernando VI, y tiempo presente, que es la



edad varonil, y estable de nuestra lengua Castellana.

Los Romanos, pues, que à costa de doscientos años de guerras cruelísimas, se acabaron de apoderar de España en el Imperio de Octaviano Augusto, poco antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, hicieron su lengua universal, y comun en todas nuestras Provincias por medio de la larga, y pacífica dominacion de los quatro primeros siglos de la Era Christiana. Creible es, que en algunos parages del centro de España se conservasse entre la plebe la lengua patria antigua, como se conservó la suya en la Cantabria. Tambien es natural, que el language del Pueblo fuesse en un latin muy corrompido, y mezclado de voces latinizadas de los antiguos idiomas. Pero esto no impide, que reconozcamos à la Lengua Latina por lengua comun de España, desde el tiempo de Augusto, y primer siglo Christiano, hasta los principios del siglo V, quando entraron en ella los Barbaros del Norte (\*\*).

Repartieron estos nuestra Peninsula entre sí, dexando poca parte de ella al Imperio Romano. Los Suevos establecieron su Monarquía en Galicia, mas estendida entonces hacia Portugal, y hacia las Castillas. Los Wandalos pasaron

(\*\*) Veanse las Obras de Don Bernardo Aldrete, y de Don Gregorio Mayans, y Siscar, Orig. &c.

faron presto al Africa. Los Alanos, y Silingos fueron sujetados por los Suevos, y por la belicosa Nacion de los Godos, que entró primero como auxiliar de los Romanos en España, y se enseñoreó de toda ella algunos años despues. Cada Nacion de estas traxo su lengua propria, y sin embargo no solo permitieron todos à los Españoles el uso de la Lengua Latina, sino ellos mismos la usaron, y abrazaron, olvidando las patrias. Los Godos, que finalmente dominaron à España de mar à mar, vinieron yá muy civilizados, y amistados con los Romanos por su larga detencion en la Provincia Narbonense, ó Galia Gothica. Publicaron sus leyes en latin sobre el modelo de las Romanas, y permitieron francamente los casamientos de Hispano-Romanos, y Godos. Mas la feliz conversion de esta Nacion al Catholicismo fué lo que mas contribuyó à la conservación del latin. Porque gozando la Nacion perfecta paz, y lograndose los frutos de ella en el aumento de la Religion, cultivo de las ciencias, y gobierno público, se renovaron, y ordenaron las leyes Eclesiasticas, y seglares, se escribieron excelentes tratados en latin de todas materias, se estudiaron con mayor aplicacion los libros antiguos, y floreció con nuevo ardor la cultura de la Lengua Romana, bien que afeada con muchas voces barbaras, y peregrinas. De esta tenemos muchos monumentos, y

r. Epoca, desde Christo, hasta el siglo V.

r. Epoca, desde el siglo V, hasta el VIII.

por el contrario no tenemos alguno en piedra, metal, ó escrito de la Lengua Runica, ó Goda.

Con todo esto à este tiempo debimos atribuir la formacion de la lengua vulgar, porque los nuevos Conquistadores de España acomodaban la lengua Latina al genio de la suya. Usaban de los nombres latinos, mas sin variacion de casos, porque en las lenguas del Norte son indeclinables, substituyendo articulos para distinguirlos. Omitían la voz pasiva de los verbos, y en su lugar se valían de los participios con el verbo substantivo, y frequentemente tomaban el participio activo por el pasivo. Trocaban el uso de las preposiciones, mudaban à muchas voces la significacion, formaban nuevos adjetivos, y verbos, alteraban las terminaciones, pronunciacion, y Orthographía, y usaban con ayre latino muchos vocablos de su idioma forastero, además de los que havían quedado en uso de las antiguas lenguas del País, estraños à la lengua Romana. De esta manera se formó un nuevo language corrompido, y latino-bárbaro, que dentro de poco tiempo se hizo comun por el trato de unos con otros, y porque el Pueblo facilmente se acomodaba al gusto poco limado de sus Principes. El Clero cultivaba las ciencias con bastante ardor, y sobran para testimonio las obras del gloriosísimo Doctor San Ilidoro entre otras muchas; pe-

ro aun en estas obras, escritas por los que hacian profesion de cultivar las ciencias, en las Leyes Godas, en las Aetas de los Concilios, en los Libros de la Liturgia, y en otros monumentos dispuestos por los mas hábiles de la Nacion, se vén muchos rastros de la corrupcion de la Lengua Latina, que sin duda era incomparablemente mayor entre la plebe.

Aumentóse considerablemente esta corrupcion con la inundacion de los Moros, que entraron en España à principio del siglo VIII, y la ocuparon casi toda, à excepcion de las Montañas, y tierras asperas del Norte de ella, y confines de la Francia. La Nacion Española se vió entonces dividida en dos ramas: una de los que quedaron baxo el imperio de los Moros: otra de los que conservaron su libertad con la fragosidad de los montes. Entre los primeros se conservó con bastante regularidad la Religion, y Gerarchía Eclesiastica, y aun el gobierno politico segun las Leyes Godas por medio de Condes, Alcaldes, y Jueces Christianos, subordinados à los Moros, los quales permitían à los Españoles esta libertad, como ahora lo permiten los Turcos à todos los Christianos de su vasto Imperio. De este modo duró entre los Españoles, dominados de los Moros, la Lengua Latina, à lo menos como lengua erudita, y necesaria para la Religion. Mas con el tiempo la lengua vulgar de esta rama de la Nacion fué

la Arabe, que en el siglo IX cultivaban muchos Christianos en Cordova con tanta aficion, que competían, y aun excedían en primor à los Moros, desdeshándose, y olvidando la Lengua Latina, propia de su Nacion, y Religion, como lo lamenta en sus Obras el Martyr San Eulogio, electo Arzobispo de Toledo.

La otra rama de la Nacion, que quedó libre del yugo Mahometano, se dividió en pequeños Estados, ò Señoríos, y de esta division nació la que dura hasta oy en España de las lenguas vulgares. Los Cantabros mas apartados, y con la barrera de otras tierras, poseídas por Christianos, pudieron conservar su antiguo language. Los demás prosiguieron en usar aquel idioma latino-bárbaro, à que yà estaban acostumbrados, añadiendo nueva mezcla, y corrupcion, segun era la constitucion de su País. Los Catalanes se ayudaron para sus Conquistas de los Franceses de las Provincias vecinas, y con el tiempo quedaron casi con el language mismo, que se hablaba en la Provenza, y en Lenguadoc, que por el País de Limoges se llamó *Limosin*, ó *Lemosin*, y por la Provenza se llamó generalmente *Provençal*. Este, con corta variedad, nacida de la separacion de territorios, y tal vez de dominios, es el que se usa en el Reyno de Valencia, y en las Islas de Mallorca, y de Ibiza. Los Asturianos, y Gallegos conservaron con mas pu-

reza

reza que otros el fondo de la antigua Lengua Latina, aunque con tono diferente, y pronunciacion diversa de las demás Provincias Christianas. Esta especialidad de los Asturianos, y Gallegos pudo nacer de la larga dominacion de los Suevos en su País, mezclados, y confundidos despues en él: de no haber hecho los Moros asiento fixo, ni tenido Reyes, ó dominacion estable en Asturias, y Galicia; y acaso tambien de la concurrencia continua de gentes de toda Europa à visitar el Cuerpo del Apostol Santiago desde los fines del siglo IX. Pero la perfecta formacion del idioma Gallego acaso nació de los casamientos, que à fines del siglo XI hizo Don Alonso VI de sus dos hijas Doña Urraca, y Doña Teresa con los Condes Don Ramón, y Don Enrique, dando al primero el Reyno de Galicia, y al segundo lo que por el lado de Galicia se havia conquistado hasta entonces de Portugal. Estos Principes sin duda no vinieron solos. Su ventajoso establecimiento, y sus cartas à Francia, Lorena, y Borgonia no pudieron menos, de atraher otros muchos Payfanos suyos, y aun de otras tierras à sus dominios, ó Condados. La lengua antigua de Francia es muy semejante à la Gallega. Fuera de esto solo Galicia, y Portugal quedaron con aquel language separado. En las Asturias, y en Leon, que no se cedieron à aquellos Principes, se introduxo la misma lengua,

Tom. XIII.

Dd

que

que en Castilla, aunque con cierto ayre, y pronunciacion particular, que todavia dura. Qué podemos, pues, pensar, sino que éste fué el tiempo, en que la Lengua Gallega se acabó de formar dialecto separado, apartandote de él cada dia mas, y mas el dialecto de los Castellanos sus vecinos?

Histi aquí no hemos hecho diferencia del lenguaje Gallego, y Portugués, porque en verdad hasta mucho despues de este tiempo ninguna hubo. Los Conquistadores Christianos de Portugal no nacieron de piedras arrojadas por la espalda, ó de dientes sembrados de algun Dragon. De Galicia se fueron estendiendo sus habitadores hacia Portugal, arrojando, ó à lo menos venciendo à los Moros, y llevando consigo su lenguaje. Los instrumentos antiguos en vulgar Portugués, y los que en gran número se hallan en Galicia, donde se escribieron en idioma Gallego desde el siglo XII, en que se dexaron de escribir en latin, hasta el siglo XVI, y tiempo del Emperador Carlos V, son tan unos en el lenguaje, como si fueran de una misma Provincia. Es cierto, que la larga diversidad de Señoríos ha dado lugar à mucha variedad. Fuera de esto en Portugués se han escrito muchos libros de todas materias: las Navegaciones, y Conquistas portentosas, y sobre toda ponderacion admirables de la Na-

cion Portuguesa han henchido su lengua de voces del Africa, Asia, y America. Nada de esto ha sucedido à Galicia. Pero si de los grandes, y abultados Dictionarios Portugueses se descartan las voces nuevas facultativas, las advenedizas del Africa, del Oriente, del Brasil, y las demás forasteras, y quedan solamente las antiguas Portuguesas originarias, se verá, que todas ellas son Gallegas. Y si se desnudan del disfráz de las terminaciones, cortes, y adiciones, y trueques de letras, se verá, que todas, ó casi todas son latinas (\*\*).

Desembarazados yà de los demás, podremos seguir libremente la varia fortuna de los Castellanos, y de su lengua. Aunque la mayor parte del País, que oy entendemos por Castilla la Vieja, estuvo por bastante tiempo dominado de los Moros; sin embargo pocos años despues de la entrada de estos, y à mediado el siglo VIII hallamos, que havia yà Condado de Castilla, cuyo Conde Don Rodrigo era Soberano, é independiente, se-

Dd 2 gun

(\*\*) Sustentaba contra elle (*Bacbo*) Venus bella,  
Afeçoada à à gente Lusitana  
Por quantas qualidades via nella,  
Da antiga taon amada sua Romana,  
Nos fortes corazoens, na grande estrella,  
Que mostraraon na terra Tingitana,  
E na lingua, na qual quando imagina,  
Com pouca corrupçaon cre, que he a Latina.

gun parece de la expresión *regnante Comite Roderico in Castellà* de varias escrituras (\*\*). Aunque entonces, y despues por los dos siglos siguientes tuviese este Condado dependencia de los Reyes de Asturias, Leon, y Galicia, como pretenden algunos, y sea lo que fuere de la verdad de la Judicatura de Castilla en Nuño Rasura, y Lain Calvo; lo cierto es, que Castilla se conservó siempre como Provincia separada, cuyos terminos ya se entendían, yá se estrechaban, segun las guerras, paces, y alianzas con los Moros, y Christianos fronterizos. El famoso Conde Fernan Gonzalez, à mediado el siglo X ó revindicó, ó mantuvo con mayor esplendor la soberanía, y estendió à Castilla con muchas Conquistas. El Conde Don Sancho la dió Fueros, y Leyes, que confirmó su nieto Don Fernando Magno, en quien se unieron el Condado de Castilla, y los Reynos de Leon, y Navarra; mas quedando Castilla desde entonces por Estado el mas poderoso, y principal de todos tres. Por esto Navarra, y Leon siguieron por la mayor parte el language de Castilla, como tambien le tomó el Reyno de Aragon, unido en reciprocos enlazes, y comercio con Castilla. Qual fuese este language vulgar de Castilla desde el siglo VIII al XII, no po-

(\*\*) Mro. Berganza, Antiquedades de España en el Apéndice, Escrituras II, III, IV. desde la Era DCCC, ó año de 764.

démos asegurar à punto fijo. Tenemos impresos muchos monumentos de esta temporada, y muchos mas di ermen olvidados entre el polvo de los Archivos; pero todos estan escritos en Lengua Latina, y casi todos se hallan otorgados por Clerigos, y Monges, que por su estado, y necesidad de la Religion se hallaban precisados à conservar, y estudiar de proposito el latin. Parece cosa fuera de duda, que la lengua, que se hablaba comunmente en este tiempo, era muy diversa de la que leemos en los documentos, que de él nos han quedado. A no ser así, no fuera posible, que la lengua vulgar de los primeros instrumentos, y mas antiguos, que tenemos en Castellano, estuviese tan formada, y separada de la Latina, como vemos en ellos. No obstante esto de las mismas escrituras latinas de dichos quatro siglos podemos congeturar, qual era entonces nuestra Lengua Castellana. Los barbarismos, y faltas de construccion, que se hallan en ellas, son otros tantos rastros de el idioma vulgar. Tales son el uso de los demonstrativos *ille, iste, &c.* sin necesidad: de las preposiciones *à, ad, de,* y otras sin sus casos: de los infinitivos con el preterito *ibam* en lugar de preterito imperfecto de subjuntivo, por *amaret illum, amare illum ibat*, de ahí nació *amar le ia, amari ale*: tales las mutaciones de significacion, *non querit, quæserit*: no quiere, quisiere: *sum pacat-*

tus, soy, estoy pagado: *comparare*, comprar: *exiit de illo*, se desapoderó de él: *ministerium*, monester: tales las alteraciones de pronunciaci-  
 on, y trueques de letras, y la formacion de  
 nuevos verbos, y nombres, sacados del mismo  
 latin, de *major*, *majorinus*, merino, de *re-  
 tró*, *redrare*, *arredrare*, la *t*, en *d*: de *de-  
 fensa terra*, defesa, dehesa, quitada la *n*, y  
 mudada la *f* en *h*, lo que era frequentísimo:  
 de *posse* verbo *posse*, y *possibus* nombres, po-  
 der, y poderes: de *cautum*, *cotum*, *cotare*, *aco-  
 tare*, mudado el *au* en *o*, lo que era no me-  
 nos frecuente: como la *o* en *ue*, de *porta*,  
 puerta, de *portus*, puerto, de *bonus*, bueno: tam-  
 bien de *raptum*, *rausum*, robó: de *authoritas*,  
*authorizo*, *autorgo*, otorgo, y *otor* por auto-  
 rizador, y fiador: de *pausa*, *posare*, *posata*,  
*pausaterus*, *posaterus*, posada, aposentador:  
 la *ch* en lugar de mudas, y liquidas: *multo*,  
*muito*, mucho: *clavis*, *chave*, llave: *platus*,  
 chato, *coclear*, *cuchar*, *cuchara*: y otras innu-  
 merables transformaciones, hechas poco à po-  
 co por grados con cierto orden, y analogia  
 en el mismo desorden, de que no nos podé-  
 mos detener á hablar.

El trato continuo con los Moros, yá ef-  
 clavos, y yá vencidos, que quedaban de paz  
 en los Lugares conquistados, y el que había  
 quando los Christianos eran cautivados, ó en-  
 traban de paz en las tierras de Moros, trajo  
 al

al lenguaje comun muchas voces Arabes, que  
 se hallan latinizadas en los instrumentos de  
 estos siglos, mezcla de que carecen casi en el  
 todo las Lenguas Catalana, y Gallega. Al  
 mismo principio atribuyo las mudanzas de la  
*p* en *b*, porque los Moros no tienen soni-  
 do de *p*, ni elemento, ó letra, que le de-  
 note: la terminacion de los nombres, y ver-  
 bales en *bre*, como *stamen*, estambre, *lumen*,  
 lumbre, *alumen*, alumbre, *examen*, enjambre,  
*fames*, hambre, *pesadumbre*, *techumbre*: el uso  
 de los infinitivos con el verbo substantivo: el  
 abuso de los participios: la pronunciacion fuer-  
 te de la jota, y *g* áspera: la multiplicacion  
 de *h*, *x*, y *z*: el poner el nombre del Pa-  
 dre por apellido en *az*, *ez*, *iz*, *oz*, *uz*, Didaz,  
 Alvarez, Xemeniz, Munnioz, Ferruz, si yá  
 esto no vino del Norte, donde aun oy ve-  
 mos rastros de esta costumbre, singularmen-  
 ta en el Imperio Rusiano: y sobre todo, dexan-  
 do otras menudencias, parece cierto, que de la  
 comunicacion con los Moros, mas que de otra  
 causa, nació haberse introducido en la pronun-  
 ciacion de verbos, nombres, y demas partes  
 de la oracion, infinitos acentos graves en las  
 ultimas sylabas, desconocidos al latin, quitan-  
 do las ultimas vocales de muchas diccion-  
*amár*, *amè*, *amarè*, *lección*, *sermón*, *amór*, *já-  
 más*, &c. lo qual solo bastaba para mudanza  
 muy notable en la lengua comun.

Pero

Pero la reconquista de Toledo, hecha por Don Alonso VI, hijo de Don Fernando Magno à fines del siglo XI, y año 1085, dió nueva, y mayor extension à la Lengua Castellana, cuya primera juventud, por decirlo así, duró casi dos siglos, hasta entrar en edad de discrecion en el feliz Reynado de San Fernando III, y en el de su hijo Don Alonso el Sabio. Toledo, Plaza entonces fortissima, situada en medio de nuestra Peninsula, ha tenido en ambas lineas Secular, y Eclesiastica las veces de corazon en el cuerpo de la Monarchia Española. Perdida Toledo, se perdió España, aunque se conservasse la libertad en algunas Provincias. Recobrada Toledo, volvió España à su antigua libertad, aunque quedassen dueños de algunas Provincias principales los Moros. Esta Ciudad, y los Lugares mayores de su Reynado, quedaron poblados de cinco classes de gentes: Muzarabes, Castellanos, Francos, Moros de paz, y Judios. *Muzarabes* eran los Christianos descendientes de los Godos de la Corte, y Provincia Principe, que casi quatro siglos antes, perdido el Rey, y el Exercito, se entregaron à los Moros por pactos, y por todo este tiempo conservaron la Religion Christiana, la Gerarchia Eclesiastica, y sus antiguas Leyes Godas en medio de la opresion Mahometana. Teniante con razon por muy nobles, porque

los

los que entonces eran Christianos, fuera de la excelencia de su origen, y prerrogativa de la Religion, conservada à toda prueba, no podian tener una gota de sangre Mora, pues segun el Alcoran, los hijos del que, ó la que casaba con Moro, ó Mora, debia seguir la Religion Mahometana; y así, su descendencia parecia para el Pueblo de los Christianos. A estos Muzarabes honró el Rey Conquistador sobre todos los demas, confiandoles la Alcaldia, y Alguacilato, ó Supremo Gobierno de la Ciudad, y Provincia, mandando, que la economía, y justicia criminal estuviessen en manos de solo el Alcalde, y Alguacil Muzarabes, segun el *Forum Judicum*, ó Leyes Godas. Permittiòles en sus antiquissimas Parrochias el uso del Rito Eclesiastico Godo, que havia abrogado en todas las Cathedralles, Monasterios, y Parrochias de su Reyno, introduciendo el Romano, ó Galicano, quedando ellos no sin acuerdo, para conservar su distincion, y nobleza, Feligreses por razon de sangre, y no por territorio, que se repartió à las Parrochias nuevamente erigidas. Por *Castellanos* se entendian todos los nuevos Pobladores Españoles, aunque fuesen Leoneses, Gallegos, ó de otras Provincias, porque la Conquista se hizo por la Corona de Castilla. Por esto la Provincia se llamó *Castilla la Nueva*, y à todos gobernaba un Juez Subalterno, segun

Tom. XIII.

Ee

el

el Fuero viejo de Castilla. En el nombre de *Francos* se comprendían todos los Estrañeros, que vinieron en gran número à la guerra santa, ó à poblar, y comerciar despues de ella. La Villa de Illescas, y sus Aldéas, à seis leguas de Toledo, se pobló de solos Gascones (\*\*a), y apenas hay Pueblo de consideracion, en que no dure la memoria de barrio, ò calle de *Francos*. Tenían Juez de su Nación, y en una Escritura Gothica de Toledo del año 1103 firma *Maurin Marino de illos Francos*, esto es, Mayorino, Merino, ó Juez de los Francos (\*\*b). Su Fuero, que aún se conserva original en Toledo, era con saludable politica muy privilegiado, y de ahí nacieron las voces *franquear*, *franco*, *franquicia*, *franquexa*, &c. El nuevo Arzobispo Don Bernardo, y gran parte del Clero, que estableció, eran Francos, y tambien lo eran los Monges del unico Monasterio de Varones, que el Conquistador fundó extra-muros de Toledo, esto es, el de San Servando, sujeto à la Abadia de San Victor de Marsella, arruinado siglos há. Los Moros finalmente, y los Judios quedaron en sus Aljamas (\*\*c), y Syna-

(\*\*a) Consiste de privilegios, que se guardan originales en Illescas, y en la Iglesia Primada de Toledo.

(\*\*b) Compra de Don Pedro, Prior del Monasterio de San Servando, de una heredad en Akurmesdin, cerca de Toledo, Era 1141, en el Archivo de la Iglesia Primada de Toledo.

(\*\*c) ALJAMAS se llamaron las Juntas de los Moros vecinos de cada Lugar, y este nombre se dió tambien despues à las de los Judios, ya encerrados en un barrio, ya repartidos por el Pueblo.

gogas con entera libertad, aun en el uso de sus sectas, gobernados por Jueces de sus Naciones, del mismo modo que estaban en todos los Pueblos principales de España.

De esta mezcla de gentes en la Ciudad, y Reyno de Toledo, que tambien alcanzaba en parte à las demás Provincias, resultó la extension de la Lengua Castellana. El Rey, sus Cortesanos, y los nuevos Pobladores hablaban la Lengua de Castilla la Vieja, muy separada ya de la Latina, en que todavia se formaban los Despachos Reales, y gran parte de las Escrituras entre los Vassallos. Los Francos traxeron consigo la lengua de sus Países. Los Muzarabes, Moros, y Judios hablaban el Arabe como lengua nativa, aunque los Judios tambien conservaban el uso de la Hebrea. El Rey Conquistador, à influxo de los Francos, mandó, contra toda buena politica, que no se usase mas de la antigua letra Gothica, y que en su lugar se escribiesse todo en letra Galicana, ó Francesa. Solo los Clerigos Muzarabes de Toledo, fuertemente aidos à sus antiguas costumbres, y aun al modo de vestir (\*\*), conservaron en sus libros liturgicos el uso de la letra Gothica, que acaso por esta razon se apellidó *Muzarabe* en Escrituras posteriores, como tambien se llamó

Ee 2 Mu-

(\*\*) Véase la Bula de Eugenio III sobre los Muzarabes de Toledo en el Cardenal Aguirre, Collect. max. Concilior. Hisp. Tom. 3. pag. 362.



Muzarabe su Rito, y su Fuero Godos. Con este Decreto de mudanza quedaron dentro de poco tiempo inútiles todos los Libros, y Códigos latinos escritos en letra Gothica, que havia en el Reyno; porque para leerlos era, como ahora es, necesario estudio, y gusto particular. A los Españoles quedó casi cerrada la puerta para aprender el latin, y alguna erudicion Eclesiastica en sus libros Gothicos, y los Francos quedaron casi unicos dueños de la Lengua Latina, y por consiguiente de las ciencias, y empleos Eclesiasticos, de las Notarías, y Escribanías de los Reyes, y de los Pueblos, y con el primer influxo en el Gobierno Eclesiastico, y Secular del Reyno. En letra Francesa solo havia que leer aquellos pocos libros, que ó traxeron, ó copiaron acá los Francos.

De este modo abandonada la Lengua Latina para sola la Religion, y Despachos públicos en manos de los Francos, pudieron reynar sin estorvo en el Pueblo las dos lenguas vulgares de los antiguos, y de los nuevos Pobladores, esto es, la Arabe, y la Castellana. Amasóse, por decirlo así, la una con la otra, añadiendose á la mezcla algunas voces de los Francos, y otras de la Lengua Hebrea de los Judios; pegaronse á la Arabe muchas voces Latinas, ó Castellanas arabizadas, y la Castellana vulgar se hinchó mas que

que nunca de voces, phrasas, pronunciaciones, sonidos, dexos, y acentos Arabes. La Lengua Arabe era lengua vencida, y propria de gente enemiga, y de contraria Religion; pero era lengua limada, y erudita, y en ella, sin tocar en la Religion, se podía leer de todas las ciencias, y artes humanas, lo que ni en latin, ni en otra lengua vulgar se podía leer entonces en Europa. Sobre todo era lengua nativa de los Gefes principales, y de gran parte de familias de la Ciudad, y Reynado. Passan de doscientos los Autores meramente Gramaticos, que todavia conservamos de la Lengua Arabe, y á mayor número suben sus Rhetóricos, Oradores, y Poetas, cuyo catalogo tiene ya impreso el infatigable Don Miguel Casiri, Bibliothecario del Rey nuestro Señor, y es parte de la Bibliotheca Hispano-Arabiga, que saldrá presto á luz con asombro del Orbe literario. La Lengua Castellana era la dominante, y de Palacio; pero era lengua bárbara, imperfecta, y descompuesta; en que nada havia escrito, sino acaso los cantares, y romanzones, que tal vez mencionan la Chronica General, si ya estos estaban escritos, y si lo estaban en Lengua Castellana, y no en la Gallega, ó Portuguesa, que fueron las que hasta mucho tiempo despues se usaron casi siempre en la Poesia vulgar. De aquí nace, que en el siglo XII, y

mitad del XIII. la mayor parte de las Escrituras de Toledo, aun à vista de los Reyes se otorgaron en Lengua Arabe. Algunas son bilingues, repitiendose en ambas lenguas Arabe, y Latina un mismo contexto. La Iglesia Primada de Toledo guarda entre los thesoros de sus Archivos tan grande número de Escrituras Arabes, que acafo passan de dos mil. El Imperial Convento de Religiosas Cistercienses de San Clemente conserva mas de quinientas. De todas estas la menor parte es de Moros, la mayor es de Cavalleros Christianos, de Monjas, de Clerigos, y de los mismos Arzobispos: por donde se vé, que es muy mal argumento la letra Arabe para concluir, que el escrito es cosa de Moros, y mucho menos de su falsa religion. Aun del siglo XIV se hallan Escrituras Arabes, y hasta el fin de él usaron los Escribanos de Toledo la galanteria de poner en los Instrumentos Castellanos su firma bilingue: galanteria correspondiente à la que tenian los Artesanos tambien en sus maniobras. Apenas hay casa antigua principal en Toledo, aun de aquellas, que consta haber sido labradas por Señores Christianos, que no esté adornada de tablonos primorosamente entallados, y de molduras de yeso, en que hay inscripciones en letra Arabe mezclada de flores: y aun esta misma se halla entre las molduras de algunos

se-

sepulcros de la Cathedral, de cuyo Templo puso la primera piedra San Fernando III. Tambien se hallan en ambas Castillas Vieja, y Nueva muchos Instrumentos Latinos desde la toma de Toledo, hasta los ultimos años de San Fernando. Haylos, aunque en menor número, escritos en Castellano. Algunos pueden llamarse tambien bilingues; porque su estilo es una mezcla espantosa, y ridicula de Castellano, y de Latin. En todos por lo general, y en los de Castilla la Nueva en especial, se vé, que están mezclados de voces, phrasas, y formulas Arabigas. Solo haré mencion de las siguientes, que nos duran hasta oy. Quando nombramos al Rey, decimos siempre *nuestro Señor, que Dios guarde*: à los nombres de los difuntos añadimos, *que esté en gloria, que Dios haya*. Estas formulas no empezaron hasta el tiempo en que vamos, y es forzoso confessar, que las tomamos de los Moros, casi prodigos de estas, y otras tales cortesanas. El largo, y feliz Reynado de Don Alonso VIII, ó de las Navas, que fué Rey de sola Castilla, y Toledo, dió grande exaltacion, y lustre à ambas Castillas, assi en armas, y límites, como en letras, y por consiguiente à la lengua vulgar. Sin embargo no salió la lengua en este Reynado de su primera juventud, pues de todo este tiempo no tenemos obra alguna importante en Cas-

tella-

tellano, à excepcion de las Poésias de Fray Gonzalo Berceo, que florecia año de 1211, de las que logramos impresso el Poëma de Santo Domingo de Silos. En él, à pesar de muchos yerros, que tiene, ó de copia, ó de prensa, vemos ya nuestra lengua bastantemente formada, y en él vemos tambien, que su lenguaje era el comun, y ordinario del Pueblo, pues empieza así en versos de eator: ce syllabas (\*\*).

„ En el nome del Padre, que fizo toda cosa,  
 „ Et de Don Jesu-Christo, Fijo de la gloriosa,  
 „ Et del Spiritu Santo, que egual de ellos posa,  
 „ De un Confessor Santo quiero fer una prosa.  
 „ Quiero fer una prosa en *Roman paladino*,  
 „ En qual suele el Pueblo hablar à su Vecino,  
 „ Ca non só tan Letrado, por fer otro *latino*,  
 „ Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

*Roman paladino* llama à la Lengua Castellana. Por *paladino* no debe entenderse aquí Palaciego, de Palacio, ó como decian los Antiguos, Palaciano, ni nace esta voz de la voz *palatinus*, por el contrario, debe entenderse *público*, vulgar, comun, familiar, y usado de todos con adjetivo nuevo, formado del adverbio *palam*, de donde tambien se formó el adverbio *pa-*

(\*\*) Fray Scharffian de Vergara, VIDA DE SANTO DOMINGO DE SILOS. Madrid 1736. pag. 230.

adinamente. Esto prueba el verso siguiente:

En qual suele el Pueblo hablar à su Vecino.

Llamale *Roman*, que es lo mismo que *Romançe*, y con este nombre se apellida hasta hoy nuestra lengua vulgar, impuesto à lo que se puede creer por los Francos, que llamaban *Roman*, y *Romans* à la lengua vulgar de su País, hija de la Latina, y semejante à la nuestra, para distinguirla de la Franca, Germanica, Goda, Borgñoña, y Bretona.

Pero la entrada de la Lengua Castellana en edad, por decirlo así, de discrecion, fué en el dichosísimo Reynado de San Fernando III, Nieto de Don Alonso VIII, que tuvo muchos años solo el Reyno de Castilla por renuncia de su incomparable Madre la Reyna Doña Berenguela, y despues heredó el Reyno de Leon, y Galicia por muerte de su Padre Don Alonso IX. Este es ciertamente el tiempo de la renovacion de la gloria de España en Religion, en Gobierno público, en ciencias mayores, y menores, en armas, y empreffas militares, en Marina, en Comercio interior, y exterior; y finalmente, en la perfeccion, y pulimento de todas las Artes, así liberales, como mecanicas. Solo nos toca hablar del Arte de escribir, del gravado de los sellos, y de la lengua vulgar. Todas tres

§. Epoca; desde la mitad del siglo XIII. hasta el XVI

cosas tomaron nuevo semblante de primor, y delicadeza con las ordenes, y fomento de aquel bienaventurado Monarcha, exemplar de Reyes, consumado Capitan, y Conquistador, diestrisimo, y profundisimo Politico, y dignisimo por el raro conjunto de sus virtudes, de ser oy amable objeto de nuestra veneracion en los Altares. Por lo que toca á la lengua en particular, se ha escrito por algunos, que no se hallan privilegios del Santo escritos en Castellano, y tambien se ha dudado del tiempo en que se traduxo en nuestro vulgar (\*\*\*) el *Forum Judicum*, *Fuero-juzgo*, ó Leyes Godas. Pero es cosa fuera de duda, que al Santo Rey se debe la gloria, de haber quitado el embarazo de la Lengua Latina en los Despachos Reales, y en las Leyes. Hallanse muchos Privilegios, Alvalaes, y otras Cartas Reales del Santo en Castellano, singularmente de sus ultimos años, y á su exemplo los Vassallos dexaron en sus escrituras la Lengua Latina, á excepcion de las que eran sobre cosas puramente Eclesiasticas. Luego que ganó de los Moros á Cordova, mandó traducir el *Forum Judicum* en lengua vulgar, y le dió á dicha Ciudad por Fuero proprio, como tambien le dió despues á Sevilla, Murcia, Alicante, y á otras Conquistas de su tiempo. No

(\*\*\*) Algunas han creído, que el Fuero-juzgo se escribió en Lengua Castellana en el tiempo de los Reyes Godos. Basta advertir, que está demostrado lo contrario, sin citar los Autores de estos errores.

contento con esto, dispuso formar un gran *système* legal en Lengua Castellana, acomodado á la constitucion actual de sus Pueblos; pero viendose prevenido de la muerte en el año de 1252, dexó muy encargada la execucion de esta obra á su Hijo, y Successor Don Alfonso X, llamado con justa razon *el Sábio*. Este Rey, educado por Maestros muy hábiles á diligencia de su Padre, y Abuela, fué un prodigio de erudicion universal en aquel siglo. Sus obras juntas ocuparían muchos volúmenes, y muchos mas las que de toda suerte de ciencias humanas, y divinas hizo componer, ó traducir en Castellano. Su language fué tan puro, y limado, como se vé, á pesar de yerros de copias, y prensas, en el Fuero Real, y en la obra immortal de las Siete Partidas. En las obras ineditas facultativas se vé mejor, que en las dos citadas, y otras impressas, el cuidado en castellanizar los nombres Latinos, Griegos, y Arabes de las facultades, y en usar de otros Castellanos propios en su lugar: A quien no tiene práctica del language antiguo suelen parecer disonantes, groseros, y baxos muchos vocablos, y modos de hablar. Pero quien haya manejado, y se haya hecho familiar el idioma antiguo, no puede menos de maravillarse de la propiedad energica, y sencillez decorosa, con que sobre todas materias supo explicarse en su lengua vulgar este

Sabio Rey. Igual fué su primor en la escritura, y gravado. Aumentó la delicadeza, introducida por su Padre en la letra de los instrumentos Reales: añadió el uso de colores, plata, y oro en las iniciales, nombres, y ruedas de sus Privilegios: y puede asegurarse, no solamente, que no se halla Privilegio, ó Carta suya de letra mal formada, sino tambien, que hay muchos suyos de letra tan igual, bien cortada, y hermosa, como la mas esmerada de los Pendolistas mas hábiles de nuestros tiempos. Los baxos relieves, así de sus sellos, como de otros de su siglo, aun oy passarian por mas que tolerables. En los Reynados siguientes fué menor el cuidado de estos primores, y menor tambien la aplicacion á las ciencias, y al cultivo de la lengua vulgar. Esta apenas tuvo variedad sensible hasta el fin del siglo XV. Es verdad, que desde el Reynado de Don Enrique III, y durante el de Don Juan II se cultivó con mayor ardor que nunca la Poésia, y Philosophia Moral, se hicieron muchas traducciones de Autores Latinos, y algunos Italianos, y el mismo siglo produjo hombres muy sabios en otras materias, como el Abulense, Torquemada, los Santa Marias, Pedro de Osma, y otros. Pero las alteraciones civiles no daban todo lugar á las Musas, arrojadas por los Turcos de Grecia, y deseosas de establecerse en España; y

aunque en algunos libros es el lenguaje mas limado, que el del siglo XIV, quedaba no obstante mucha groseria en los escritos, porque faltaba el cimientó de las letras humanas, por cuya falta cayeron muchos en puerilidades, extravagancias, y baxezas de estilo, sin saberse apartar de la antigua costumbre.

Los Reyes Catholicos Don Fernando V, y su nunca bien alabada Esposa Doña Isábel, despues de sossegar las inquietudes civiles, y sujetar año de 1492 los Moros de Granada, lograron á manos llenas los frutos de la paz, y de su incansable laboriosidad, y politica maravillosa para el bien de sus Vassallos. El Maestro Antonio de Lebrija, insigne Restaurador de las buenas letras en España, dedicó en el mismo año de 1492 á la Reyna Catholica el primer *Arte de la Lengua Castellana*, en cuyo Prologo habla á la Reyna de esta manera: „ Así que despues de repurgada la Chris-  
„ tiana Religion, por la qual somos amigos  
„ de Dios, ó reconciliados con él. Despues de  
„ los enemigos de nuestra Fé: vencidos por  
„ guerra, é fuerza de armas: de donde los  
„ nuestros recibian tantos daños, é temian mu-  
„ cho mayores: despues de la justicia, é effe-  
„ cucion de las leyes: que nos ayuntan, é ha-  
„ cen vivir igualmente en esta gran compa-  
„ ñia, que llamamos Reyno, é Republica de  
„ Castilla: no queda ya otra cosa, sino que

6. Esposa,  
desde el si-  
glo XVI,  
hasta el tier-  
po presente.

,, florezcan las artes de la paz. Entre las pri-  
 ,, meras es aquella, que nos enseña la lengua:  
 ,, la qual nos aparta de todos los otros ani-  
 ,, males: é es propia del ombre: é en orden  
 ,, la primera despues de la contemplacion: que  
 ,, es officio propio del entendimiento. Esta ha-  
 ,, ta nuestra edad anduvo suelta, é fuera de  
 ,, regla: é á esta causa á recebido en pocos  
 ,, siglos muchas mudanzas. Porque si la que-  
 ,, remos cotejar con la de oy á quinientos  
 ,, años: hallaremos tanta diferencia, é diver-  
 ,, sidad: cuanta puede ser mayor entre dos  
 ,, lenguas. I porque mi pensamiento, é gana  
 ,, siempre fué engrandecer las cosas de nuestra  
 ,, Nacion: é dár á los ombres de mi lengua  
 ,, obras en que mejor puedan emplear su ocio:  
 ,, que agora lo gustan leyendo Novelas, ò His-  
 ,, torias embueltas en mil mentiras, é erro-  
 ,, res: acorde ante todas las otras cosas redu-  
 ,, cir en artificio este nuestro language Caste-  
 ,, llano: para que lo que agora, é de aquí ade-  
 ,, lante en él se escribiere, pueda quedar en  
 ,, un tenor: é estenderse en toda la duracion  
 ,, de los tiempos, que están por venir. Como  
 ,, vemos, que se á hecho en la Lengua Grie-  
 ,, ga, é Latina: las cuales por aver estado de-  
 ,, baxo de arte: aunque sobre ellas an passa-  
 ,, do muchos siglos: todavia quedan en una  
 ,, uniformidad.

En efecto así ha sucedido, aunque no en

fuerza del Arte del Maestro Lebrija, que im-  
 presso entonces sola una vez, bien que digno  
 de muchas, no pudo fixar el idioma de toda  
 la Nacion. Fixóse éste desde entonces, hasta  
 el presente Reynado del Rey nuestro Señor  
 Don FERNANDO VI, porque la Sabia Rey-  
 na Doña Isábel, y sus Confidentes, y Mi-  
 nistros promovieron con ardor indecible el  
 perfecto estudio de las lenguas Latina, Grie-  
 ga, Hebrea, y Arabiga, de la Eloquencia,  
 Poësia, y todo genero de erudicion, y la com-  
 posicion, y edicion de muchas obras en len-  
 gua vulgar. Al principio de su Reynado en-  
 tró la Arte de la Imprenta en Castilla (\*\*).  
 La Reyna mandó imprimir muchas obras Cas-  
 tellanas, y entre los gravísimos cuidados del  
 gobierno hizo lugar al estudio de la Lengua  
 Latina. La fundacion de la Universidad de Al-  
 calá por el Venerable Cardenal Ximenez, y  
 el admirable método de estudios, que en ella  
 se estableció, la emulacion, que con esto se  
 encendió en la de Salamanca, y en otras an-  
 tiguas, ó fundadas por aquel tiempo, y los  
 viages de muchos Militares, y Cortesanos á  
 los Estados de Flandes, y de Italia acabaron  
 de quitar de nuestra lengua vulgar todo lo que  
 en ella quedaba de aspero, y grosero: y des-  
 de entonces quedó la lengua con corta dife-  
 rencia de la que se usaba en el siglo de oro.

(\*\*) No se hallan obras impresas en Castilla antes del año 1474, en que entraron á reynar los Reyes Catholicos.

rencia en el mismo estado, que oy tiene. El uso de ella ha sido muy vario, segun los talentos, aplicacion, ignorancia, ó capricho de los Escritores. La lengua es en sí perfecta, y capaz de todas las bellezas, que caben en qualquiera otra de las muertas, ó de las vivas. Pero ni antes, ni ahora, ni en adelante la ha hablado, ó hablará bien, ni escribirá en ella con perfeccion, sino quien tenga los principios de Humanidad, comunes à todas las lenguas, quien estúdie sus particularidades, quien lea los mejores libros, quien observe sin cessar, quien exercite el estilo, y quien procure hablar, y escribir con cuidado, y enmienda.

Este es el compendio mas breve, que ha sido posible hacer del nacimiento, y progressos de nuestra lengua. Vengamos à las escrituras, y monumentos de cada siglo, que haràn vér mas en particular la diversidad, no solo de la lengua, sino de la letra tambien. Pudieramos seguir el orden mismo, que en la historia de la lengua, baxando desde los primeros tiempos hasta los cercanos; pero parece mas à propósito comenzar por los manuscritos de los ultimos siglos, hasta subir à los mas antiguos, porque la lengua de los monumentos mas modernos se aparta menos de la que usamos ahora; y así nos es mas facil de comprehender. Este conocimiento nos abre la puerta para la inteligencia de los monumentos antecedentes à estos immedia-

diatamente: esta noticia nos lleva de la mano à otros mas antiguos. De fuerte, que cada siglo facilita el acceso del antecedente, y se sube de grado en grado, hasta el tiempo en que nuestra lengua apenas se puede entender sin esta introduccion. Sobre todo, nuestro Autor usa de este método en su discurso, y nos hemos propuesto seguir su método, y sus pisadas.

## ESCRITURA, Y LENGUAGE de el siglo XV.

ASÍ como no ha havido variedad substancial en nuestra Lengua Castellana desde los Reyes Catholicos Don Fernando V, y Doña Isábel; segun acabamos de decir; tampoco en la escritura ha havido desde entonces hasta ahora otra diversidad, que la de haberse desterrado, y abandonado justamente tres linages de letras, de cinco, que en aquel tiempo se usaban. El primero de estos cinco fué de letra tendida, llamada *bastardilla*, y tambien *italica*, porque en Italia se le dió principio, ó se usó mas que en otras Regiones, y de allá nos vino. Esta era la mas acomodada para escribir, y para leer, y así prevaleció entre las gentes, que cultivaban las ciencias. El segundo linage era de letra redonda, bien formada, en que se escribían las

cosas de mas importancia de Reyes, y Vassallos, y algunos libros, y se parecia mucho à la que se usa ahora en la Imprenta. Estas dos letras, *bastardilla*, y *redonda*, son las que hasta oy se conservan, habiendose usado por dos siglos y medio, yà con mas, yà con menos hermosura, con pequeña variedad de forma, y ayre, assi en lo que se imprime, como en lo que se escribe de mano. El tercero era de letra llamada *cortefana*, apretada, menuda, y enredada con rasgos, y ligacion de unos caractères con otros, lo que hace oy bien dificil su leccion. En esta letra se escribían las Cartas, y Despachos de las Secretarías de los Reyes, de su Consejo, y Chancillería, y en ella se mandó à los Escribanos de el Reyno, que formassen sus Escrituras, poniendo en cada plana 35 renglones, y 15 partes, ó vocablos en cada renglon (\*\*). El quarto linage era de letra, que se llamó *processada*. Venía à ser una corrupcion desreglada del antecedente, y consistía en desfigurar la traza, y figura de

(\*\*) La Reyna Doña Isábel en una Carta de Arancèl de los Escribanos de Consejo, fecha en Alcalá à 3 de Marzo de 1503. En otra de Arancèl de los Escribanos del Reyno, fecha en Alcalá à 7 de Junio del mismo año, y en otra Ordenanza para los mismos de la misma fecha, manda, que se pague à diez maravedis cada hoja de pliego entero, escrita fielmente de buena letra cortefana, y apretada, è no processada: de manera, que las planas sean llenas, no dexando grandes margenes, è que en cada plana haya à lo menos treinta è cinco renglones, è quinze partes en cada renglon. E si la escritura fuere de mas, è menos letras, que lleve al respecto, &c. Hallanse impresos estos Arancèles en la *Recopilacion de las Pragmaticas del Reyno* en Alcalá, año 1528. Los mismos se hallan originales, firmados de la Reyna, y sobre-carrados por el Consejo en los Archivos de la Ciudad de Toledo, y Villa de Talavera, con la expresion de que la letra *cortefana* es aquella misma, en que estàn escritos los Arancèles.

de todos los caractères, por escribir sin division de letras, ni dicciones, formando lineas enteras en una encadenada algaravía, sin levantar la pluma del papel. Este modo de escribir, desordenado, y sin regla, fué facilmente adoptado por los que vivían del trabajo de pluma, porque con pocas palabras se llenaba una llana: el modo de escribir era facil, y ligero, de fuerte, que con poco trabajo crecía mucho lo escrito, y la paga. Despues de la muerte de la Reyna, que era tan detenida en mandar, como firme en hacerse obedecer, se olvidó la observancia de su Arancèl, y por mas de cien años prevaleció esta infame letra de processos, que à muchos ha causado, y causa cada dia la pérdida de sus derechos, y à todos nos ha costado muchas lágrimas en la Escuela. A este linage de letra puede reducirse el modo, con que escribían cartas, y otros papéles todos aquellos, que escribían mal. El quinto era de letra, que vulgarmente se llama *Gorhica*, y que es, y debe llamarse *Alemana*, estrecha, y herizada de angulos, y puntas, muy regular en su formacion; pero dificil de leer, porque muchos caractères tienen casi una misma figura, y no muy agraciada, por faltarle la proporcion de gruesos, y delgados, sin lineas mixtas para suavizar el passo de unos à otros. En la forma mayuscula de esta letra se gravaron casi todas las Inscripciones de España en aquel tiempo. La



forma minúscula solo sirvió para escribir alguna latin, y en las Imprentas, cuyo Arte, como nacido en Alemania, trajo consigo á todas partes la letra usada en aquel País.

Lam. II.

La lámina 1.<sup>a</sup> representa al vivo una Carta de la Reyna Catholica Doña Isabél à Don Gomez Manrique, Corregidor de Toledo, escrita en letra *cortesana*. Tiene postdata de mano de la Reyna, cuya letra pertenece á la letra *proceßada* (\*\*).

## LA REYNA.

„ **G**omez Manrique, de mi Consejo, é mi  
 „ Corregidor en la muy noble, é leal  
 „ Cibdad de Toledo. Ví vuestra letra, que me  
 „ embiastes en respuesta de otra, que vos ove  
 „ escripto, por la qual vos dí licencia, para que  
 „ viniessedes acá, porque con vuestra visita Do-  
 „ ña Juana de Mendoza vuestra muger avría  
 „ mucha consolacion, y tengos en mucho ser-  
 „ vicio el detenimiento, que allá facistes á cab-  
 „ sa de las fiestas, lo qual vos mirastes, como  
 „ yo de vos confio, como siempre mirastes las  
 „ otras cosas tocantes á mi servicio. Y cerca de  
 „ lo que me embiastes suplicar, que no vos re-  
 „ vocasie la licencia fasta despues de las fiestas,  
 „ bien me place de lo fazer, por la consolacion  
 „ vuest-

(\*\*) Guardase original en el Archivo secreto de la Ciudad de Toledo.  
 Maxon 7. Legajo 4.



**Don Johan**<sup>1</sup> por la grã de dios principe primo  
genito herede de los reynos de  
castilla de leon i de arago de sechia etc. Con firmo este priuilejo

**p̄ los**<sup>2.</sup> v̄nirabtoy muy amados  
h̄os / muy ho q̄nra t̄m̄z  
lugar de paz y a visitar  
de turawna xx de octubre  
velaz ff. 2 v̄rty t̄m̄z

**R**eyna de muy grã gran desã  
yen todas cosas gran Rey na  
llena de mucha sabie sa  
no venga ante v̄rã altesa

**4.**  
de yndico se este arco. ayndur  
fria. y diligencia de zomes



„vuestra, é de Doña Juana vuestra muger, y  
 „esta licencia vos dó por doze dias para la ve-  
 „nida, é para la vuelta, é por otros quinze  
 „dias de estada aca. Fazedme tanto servicio, é  
 „plazer, que luego vengais, é dexeis alla el  
 „mejor recabdo, que pudieredes, sobre lo qual  
 „yo escribo á esta Cibdad, para que estén á la  
 „orden, que vos les dixeredes de mi parte. De  
 „la noble Villa de Valladolid á XIX dias de  
 „Enero de LXXXJ años. (esto es de 1481.)

*Gomez Manrique, en todo caso venid luego, que Doña Juana ha estado muy mal, y estaba mejor, y á tornado á recaer, de que le dixeron, que no veniades. De mi mano. = Yo la Reyna. = Por la Reyna. = Alfonso de Avila. = A Gomez Manrique, de su Consejo, é su Corregidor en la muy noble Cibdad de Toledo.*

He querido poner entera esta Carta, porque además de la letra, y lenguaje, se vea la dignacion admirable de aquella Madre, mas que Reyna de la Nacion Española, á cuya religion, dulzura, penetracion, prudencia, valor, y desvelo continuo debe España toda la exaltacion, á que subió entonces, y que ha tenido despues.

La lámina 2.<sup>a</sup> dice, num. 1.<sup>o</sup> „ Don Juan  
 „por la gracia de Dios, Príncipe primogenito  
 „heredero de los Reynos de Castilla, é de Leon,  
 „é de Aragon, de Secilia &c. confirmo este privile-  
 „gio rodado, fecho en el Real de la Vega de Gra-  
 nada



nada á 30 de Diciembre de 1492, por el qual los Reyes Catholicos ratificaron las Capitulaciones hechas con los Alcaydes Juzaf Abencomixa, y Bulcacim Elmuléh à nombre de Muley Baudeli, Rey de Granada, para la entrega de dicha Ciudad, y Reyno. Es el ultimo privilegio rodado, que se ha despachado en España. Confirmanle primeramente los Reyes, despues el Principe Don Juan, y la Princesa Doña Isábel, sus hijos, todos los Prelados, Ricos-hombres, ó Grandes Señores de Castilla, y de Leon, y los Oficiales de la Corona. El fragmento contiene la confirmacion del malogrado Principe Don Juan (\*\*), y es muestra de la letra redonda, usada en los privilegios.

El num. 2º contiene el principio, y fecha de una Carta del incomparable Varon D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, escrita al Cabildo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, siendo aún Arzobispo electo de ella, la qual dice así:

„ Reverendos, Venerables, y muy amados  
 „ Hetmanos. Mucho quisiéra tener logar de po-  
 „ der yr à visitar *esta nuestra Sancta Iglesia, y Dio-*  
 „ *cesis, y por os poder comunycar, lo qual por ago-*  
 „ *ra cesa por algunas ocupaciones, que passan tan*  
 „ *necessarias, que non dán logar à ello, y como*  
 „ *que-*

(\*\*) Guardase este privilegio original en pergamino, con rúda de colores, blasonada de las Armas de los Reyes, con el signo de ambos, y orlada de la confluencia del Marqués Don Diego Lopez Pacheco, Mayordomo Mayor del Rey, y de la Reyna, sin confirmacion del Afreze Mayor, como se solia, en el Archivo de la Casa de los Excelentísimos Señores Duques de Elicona, Marqués de Villena, en su Villa de Elicona.

„ quiera que la estada aqui del Maestrescuola era  
 „ menester, pero acordé de lo embiar allá por algu-  
 „ nos dias, porque os hable, y comuniqué mi deseo  
 „ cerca de esto, y de otras cosas, que mucho con-  
 „ ciernen el servicio de Dios, y de vuestras concien-  
 „ cias, y la mia. Seale dada entera fé, como á mi  
 „ mesmo, y aquello vos ruego afectuosamente pon-  
 „ gais luego en obra. De Tarazona XX de Oc-  
 „ tubre. = Vester F. Electus Toletanus (\*\*a).  
 La letra del Cardenal participa de la *Italica*, ó *bastardilla*, y de la *proceßada*.

El num. 3º se ha tomado de un libro pequeño de Autor Anonymo, que contiene un Dialogo entre el Autor, un Rey, y un Labrador entendido, sobre la diferencia de los Estados del Mundo, cargas del Estado Real, y verdadera felicidad (\*\*b). La Obra está en prosa; pero la Dedicatoria empieza con ocho coplas de diez versos, de letra redonda, usada en los libros, de este modo:

Reyna de muy gran grandeza,  
 Y en todas cosas gran Reyna,  
 Llena de mucha sabieza,  
 No venga ante vuestra Alteza  
 Quien este estilo no pcina.

Y

(\*\*a) Advertimos, para evitar repeticiones, que todos los originales, cuyo paradero no se señala, se guardan, ó en el Archivo secreto del Sagrario, ó en la Libreria de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

(\*\*b) Este Ms. fué antes de la copiosa Libreria de Don García de Loaysa Giron, Arzobispo de Toledo, quien la dexó á su Sobrino Don Pedro Carbajal, De-n de la misma Iglesia, y despues Obispo de Coria. Este le legó á su illustre familia de la Ciudad de Salamanca, de la qual pasó al Convento de San Vicente, Orden de Predicadores de aquella Ciudad, de donde han sido conducidos los Tomos Mss. à la Real Bibliotheca de Madrid.

Y si yo me desverguenzo,  
O me nuestro muy ofado,  
No por trobar mas peynado,  
Ni limado, ni afeytado,  
Mas por darme algun comienzo.

    Mi comienzo en esto toca

Primeramente clara Princesa

    Mi vuestra vasalla boca

Con gana que no se troca

Sus reales manos besa.

Do por no ser de los pocos,

Que sabios veo nescrito,

Alli Reyna, me remito

Al gran numero infinito,

Que el proverbio dà à los locos (\*\*).

El num. 4.<sup>o</sup> contiene el principio de una Inscriptcion, que se halla en el Puente de Alcantara de la Ciudad de Toledo en letra *Alemana*. El color pardo de la piedra, en que està gravada, lo angosto de las letras, y la union demasiada de unas con otras, hacen dificil su leccion en el original. Copiòla el Doctor Francisco de Pifa (\*\*), errando el nombre de *Gomez*, en cuyo

(\*\*) Aunque estas coplas se pueden llamar Decimas, porque consisten de diez versos, se distinguen mucho de las coplas, à que damos oy el nombre de *Decimas*, inventadas por Vicente Espinel, natural de Ronda, las quales tienen mucha mayor harmonia, y consonancia. Pero si basti juntar dos Quintillas, para formar una *Decima*, aunque no se guarde la colocacion de consonantes, que Espinel inventò, deberemos decir, que las *Decimas* son mas antiguas que Juan Angel en su *Tragi-triunpho*, impresso en 1525: pues se hallan en este Ms. y tambien en Obras de Autores mas antiguos, impressos ea el Cancionero general, &c.

(\*\*) *Deserpcion, y Historia de Toledo*, lib. 1. cap. 111.

**N**obles: discretos: varones  
**Q**ue: Governars: a: toledo  
**E**n aquestos escalones  
**D**esechad: las: aficiones  
**C**odicias: amor: y miedo:  
**P**or: los comunes provechos  
**D**exad: los particulares  
**P**ues: uos fizo: dios: plares  
**D**e: tan riquissimos techos  
**E**stad: firmes: y derechos:

Palom. del.

Siglo XV.

Reha fe.

cuyo lugar puso Andrés, equivocandose por la estraña figura de la G. Dice entera así:

„ Reydificose este arco à yn-  
 „ dustria y diligencia de Gom-  
 „ es Manrique seyendo Corregidor  
 „ é Alcayde en esta Cibdat por su  
 „ Alteza, por la qual en el dicho año  
 „ de mil CCCC LXXXIII. fueron ganados (a)  
 „ de los moros por fuerza las Villas  
 „ de Alora, y Lufayna, y Setenill.

De la misma letra *Alemana* es la Inscricion de la lámina 3<sup>a</sup>. que se halla en la escalera de las Casas de Ayuntamiento de la misma Ciudad. Copióla el citado Doctor Pifa (\*\*a) alegando à otro Licenciado Pifa mas antiguo (\*\*b), y diciendo, que la mandó colocar el Corregidor Gomez Manrique. Tambien la copió el P. Juan Marin, Confessor del Señor Rey D. Luis I (\*\*c), haciendo Autor de ella al Principe de los Poetas Castellanos Garcí Lasso de la Vega, posterior à los tiempos de Don Gomez. En Toledo la atribuyen al Poeta Juan de Mena, que no alcanzó el tiempo de dicho Corregidor. El original dice así:

Lamina III.

Tom. XIII.

Hh

No. 4

(a) Ganados dice con yerro el original.

(\*\*a) Descripción. lib. 1. cap. 22.

(\*\*b) Curia Pisana. lib. 1. cap. 3.

(\*\*c) Principe Católico. Tom. II. lib. V. cap. 30.

- „ Nobles discretos Varones,  
 „ Que gobernais á Toledo,  
 „ En aquestos escalones  
 „ Desechad las aficiones,  
 „ Codicias, amor, y miedo:  
 „ Por los comunes provechos  
 „ Dexad los particulares,  
 „ Pues vos fizo Dios pilares  
 „ De tan riquísimos techos,  
 „ Estad firmes, y derechos.

Lamina IV.

El num. 1.<sup>o</sup> de la lamina 4.<sup>a</sup> es fragmento de un proccesso, seguido año 1448 por D. Rodrigo de Luna, Capellan del Rey Don Juan II, Juez Executor Apostolico de unas Bulas de Eugenio IV, confirmatorias de ciertas Constituciones de Don Gonzalo Palomeque, y D. Gil Alvarez de Albornoz, Arzobispos de Toledo (\*\*). En este proccesso hay unas piezas en latin, y otras en Castellano: y aunque el proccesso es todo de una mano, el latin es de letra *Alemana* minúscula, y el Castellano de letra algo mas redonda, y menos apretada que la *cortesana*. Dice así:

„ In nomine Domini. Amen. Per hoc  
 „ præfens publicum instrumentum omnibus sit  
 „ notum, quod Anno à Nativitate eiusdem mil-  
 „ lesimo quadringentesimo quadragesimo octa-  
 „ vo, die verò vicésima. . . .

„ Se-

(\*\*) Archivo de la Iglesia Primada. Alhazena Z, Arqueta 3, Legajo 6. num. 3.

In nomine Domini Amen per hoc pns publicum instrumentum  
 omnibus sit notum quod Anno Nativitate eiusdem Domini  
 millesimo quadringentesimo octavo die vero vicésima

Sepan quætos esta carta de proavocacion vieren como

1. **S**ijo mio mucho amado Dño dnj eí ca  
 para mientes  
 e non cõtraastes las ge tes  
 mal su grado  
 ama r seras amado  
 e podras  
 fazer lo q non faras  
 desamado.

2. **S**ino dnj eí ca  
 este libro rohn  
 alonso calozdo  
 del feyrno de  
 leon en horozco  
 en el mes de no  
 viels

3. **S**ino dnj eí ca  
 alcato Cno el vno frand alon me vos eho en  
 comedar pleta vos faler e despues e vos eí  
 eij conl vno ame e me vj en assas ebaos constos

4. **S**ino dnj eí ca  
 viefusl ituene dno de dñs mes de agosto  
 de l año dno dñs eí ca  
 ituene anos e enprensa de m eí ca



„ Sepan quantos esta Carta de procuracion  
„ vieren, como . . .

En este fragmento se vé, que esta letra *Alemana* minúscula es muy semejante à la que se usó en los primeros cien años despues de la Invençion de la Imprenta en casi todos los libros, que en ellos se imprimieron.

Nada hay tan estrechamente unido à la historia de los progresos, y mutaciones de la escritura, segun nota juiciosamente nuestro Autor, como la citada maravillosa Invençion, que sucedió en el tiempo, de que vamos hablando, esto es, à la mitad del siglo XV. La historia de este hallazgo, felicísimo para las letras, no puede hacerse con mayor precision, y delicadeza, que la hizo el Autor del Espectaculo en este lugar. Por esta razon pondremos aquí à la letra lo que escribe sobre esta materia, y es lo siguiente.

¶ En un hermoso exemplar manuscrito de la coleccion de los Canones de Graciano, que se guarda con mucho cuidado en la Bibliotheca de los RR. PP. Celestinos de París, nos advierte el Copiante, al mismo tiempo que nos dice su nombre, y Patria, que tardó 21 meses en acabar la copia. Con que en esta suposicion, sería menester para sacar 4000 exemplares de esta coleccion, emplear 4000 Copistas cerca de dos años, ò un Copista continuado por casi ocho mil años: cosa, que se puede hacer el día de oy en

menos de quatro meses, poniendolos al público à un mismo tiempo, y como de un golpe en sus manos. Nadie supo con mas perfección, ni aclaró mejor la historia de este descubrimiento feliz, que el célebre Trithemio (\*\*), que havia hablado muchas veces de este asunto con Pedro Schoiffer de Gernsheim, compañero de los dos primeros Inventores, y sin cuya industria huviera acafo parado en nada el proyecto. Estando, pues, à su dicho, y à lo que à cerca del origen de la Imprenta nos refiere en el segundo tomo de los Annales de la Abadía Hirsaugense, no es dudable, que Juan Guttemberg (a) de Maguncia, tuvo hacia el año de 1440 la primera idéa de esta nueva Arte. Gastó en ella Guttemberg quanto tenía, y se asoció à Juan Fausto, y à Pedro Schoiffer (b) de Gernsheim, el primero Ciudadano rico, y el segundo Diocesano, y Pendolista de Maguncia. El caudal de Fausto, y la industria del joven Schoiffer, que entonces estaba sirviendo à Fausto, sacaron à luz algunas obras, aunque primeras, mas que soportables: las mas famosas son la compilacion (c) de la Gramatica, Rhetorica, Poética, &c. de Juan de Genova, y el espejo de la salud del hombre (d), que es cierta prosa ri-

ma-

(\*\*) El Abad Trithemio murió en Vurtzburg año de 1516.

(a) Tambien se llamaba *Geustschich*, y *Zumjungen*.

(b) En Alemán, *Paſtor*, *Zagal*, *Oprite*.

(c) *Catholicon Johannis Januensis*.

(d) *Speculum humanae ſalvationis*.

nada de una latitud muy mediana, con figuras formadas de lineas, y sin sombra alguna en la parte mas alta de las paginas. Estas primeras impresiones se hacían sobre láminas de madera, del mismo modo, que se executaba yá antes en el Japón, y en la China (\*\*). Escribíanse, y se trazaba en una hoja transparente aquello, que se quería: untábanse despues por el lado de las figuras con una cola muy delicada; y volviendo la hoja se aplicaba à una lámina proporcionada. De esta suerte aparecían siempre las figuras, y caractéres, aunque de un modo inverſo, y de la derecha à la izquierda. Quando el papel estaba bien seco, se rebaxaba con instrumentos agudos toda la madera, que rodeaba las señales de las letras, y de los lineamentos exteriores de las figuras. Como esta madera estaba socabada con profundidad suficiente para dar à las lineas señaladas un pequeño relieve (\*\*\*) sobre el fondo, se bañaban todas las piezas, que resaltaban, ó sobrefalían, con tinta suficientemente espesa: cuya composicion, y grado de crasitud huvo no poco trabajo en determinar. Estendido despues un pliego de papel, y aplicado curiosamente sobre todo, se apretaba con una prensa, y sacaba los trazos de las figuras, y letras, quedando en todo el resto un fondo blanco. Uno, y otro aparecía yá como convenía, y del modo

na-

(\*\*) Países de que entonces no havia en Europa noticias.

(\*\*\*) Prominencia, ò elevacion.

natural de la izquierda é la derecha, luego que se levantaba, y volvía el pliego. No era fácil executar esta misma operacion por las dos caras del papel, sin confundir, y embrollar las letras, y para vender mejor estos impressos, dandoles apariencia de manuscritos, se imprimía sobre la cara de una hoja, y sobre la espalda de otra, y pegando con una capa de cola las dos planas en blanco, quedaba una hoja enteramente escrita, como se acostumbra ahora. El exemplar del *Espejo de la salvacion*, que está en la Bibliotheca de los Padres Celestinos, tiene de particular, que las hojas no se encolaron; y así à cada dos lados impressos corresponden por la espalda otros dos en blanco, con la intencion de pegar despues las dos hojas, ocultando los blancos: cosa que descubre el artificio de este primer trabajo.

Presto se cansaron nuestros nuevos Impressores de su fatiga: pues una hoja mal encolada les hacía perder un exemplar, quando la lámina estaba muy usada. Fuera de esto las láminas talladas no podían servir sino à sola una obra. Estos inconvenientes, y la corta utilidad, que sacaban, traxo à uno de ellos, que acaso fué Juan Fausto, segun la expresion de Trithemio (a), el pensamiento de trabajar con caractéres separados, que se pudiesen juntar, desunir, y emplear en di-

ver-

versas hojas de una misma obra; y despues en otras obras diferentes. Pero como las laminillas, ó piezuelas de madera, terminadas en una letra de relieve, siendo (como era forzoso que fuesen) tinturadas muchas veces, lavadas, puestas à secar, humedecidas de nuevo, mudadas, llevadas, y trahidas alternativamente, no podían menos de descantillarse, torcerse, y alterar prontamente su figura. Las dificultades se multiplicaban à cada passo. Recurrieron à algunos metales: y fundieron en moldes preparados à este efecto ciertas colonias de plomo, ó de cobre, cada qual con su letra en la una punta. Pero el plomo, y el estaño eran demasiado blandos; el hierro, y el cobre muy vidriosos: de modo, que todo quedaba basto, informe, y de mal servicio. A todo salió el ingenioso Schoiffer, y colmando de alegría à sus compañeros, les mostró unos punzones perfectísimos, que había inventado para formar los huecos, y figuras de las letras; y haciendo tambien experiencias con la mezcla de varios metales, convenientes à los caractéres de relieve, para corregir la armonia del uno con la suavidad del otro, sin perjuicio de la firmeza, encontró quanto buscaba. Y hé aquí, que ya hemos llegado à la perfeccion de esta Arte. Fausto quedó tan agradecido à Schoiffer, que le dio à su hija, y quanto tenía; y de hecho despues de la muer-

te

(a) *Gener inventoris primi Joannis Faust.*

re de Guttemberg, y de Fausto continuó Schoiffer, y mantuvo la Imprenta en Maguncia. El primer fruto de este ultimo descubrimiento es la hermosa Biblia, que se acabó de imprimir el año de 1462, de la qual llevó Fausto dos exemplares à París, donde todavia se conservan (\*\*a). En Harlem (\*\*b) se halla tambien un exemplar, impresso en madera, del *Speculum* citado.

Hace harmonía, que en los libros, impressos en madera, no se halle nombre de Impresor alguno; y asimismo, que no se encuentre el de Guttemberg al fin de la hermosa Biblia, impressa con caracteres de fundicion. La causa de la primera omision es, que à sus Impressos les querian conservar siempre el ayre de manuscritos, y escondían tanto la Arte como el nombre, para sacar mayor precio, vendiendo sus impressos, como otras tantas copias, formadas solamente con la pluma. La causa de omitirse en la Biblia el nombre de Guttemberg, es, que habiendole condenado à adelantar à la sociedad cierta suma de dinero, pareciendole à él, que no la debía, se disgustó, y separó de los otros antes del año de 1455. Pafó à vivir à Strasburgo, y Harlem, residiendo unas veces en una parte, y otras en otra, hasta que ulti-

ma-

(\*\*a) El Aurore abrió en lamina la Nota final de esta Biblia, que dice así: *Præfens hoc opusculum.*

(\*\*b) O Harlema, Ciudad de Holanda. Oudin Dic. Let. H.

mente volvió à Maguncia, donde falleció hacia el año de 1468. El establecimiento de su Imprenta en Strasburgo, donde trabajó con Juan Mentél, y en Harlem, donde, segun parece, trabajó con Lorenzo Costér, hizo creer, mal à propósito, y fuera de sazón, que era preciso buscar la cuna de la Imprenta en una, ú otra de estas dos Ciudades (\*\*a); y dió lugar à las historietas, que atribuían el hecho, yá á Costér, à quien dicen, que le quitó Fausto el principal fondo de las laminas, y la gloria de la invencion, y yá à Mentél, à quien Gensfleisch hizo un hurto semejante, para comunicarselo todo à Guttemberg; bien que Guttemberg, y Gensfleisch son uno mismo. En la hermosa Biblia de 1462, en el Psalterio de 1457, en los Oficios de Ciceron de 1465, y en otras muchas Obras se hallan siempre acompañados Fausto, y Schoiffer, hasta el año de 1466, en que despues de la muerte de su Suegro aparece Schoiffer solo. Y no ponían unicamente sus nombres, sino tambien sacaban al público el honor de la invencion. Y de hecho no podía yá estar secreta, despues que Guttemberg se separó de

Tom. XIII.

li

su

(\*\*a) En orden à esta invencion veanse el R. P. M. Fr. Benito Georaymo Feyjoo, *Theatr. Crit.* t. 2, disc. 5 de la *Magia*, n. 34 marg. Don Salvador Mañer, *Antich. replic.* à n. 35, y Don Ignacio de Armetto y Offorio, *Theatr. Anticr. univ.* lib. 3, disc. 31, à n. marg. 31. La Autoridad de Trichemio, y la naturalidad de esta historia parece decidir en favor de Guttemberg, Fausto, y Schoiffer del modo que legimos propuesto.

su compañía. Pero como no era conocida aún en París el año de 1462, tuvo Fausto el cuidado de quitar la ultima hoja de su Biblia, é imprimir otra en que está la nota arriba citada, en la qual dexó de explicar, como lo executaba en las demás obras, el nuevo método de multiplicar los libros. La hermosura de estos imaginados manuscritos hizo, que lograsse en París quanto quiso. Pero entendiendo, que se empezaba à hablar mucho de la prodigiosa semejanza, que tenían entre sí todos sus exemplares, y que se havia brujuleado la nueva invencion, baxó prontamente el precio, y volvió à Maguncia para evitar la persecucion, ò processo, que le pudieran hacer por haber vendido à precio mucho mas caro dello que parecia justo. ¶ Esto à cerca de la Imprenta; volvamos à nuestro asunto.

El número 2º de la lámينا 4ª es la primera copla de los Proverbios del célebre Marqués de Santillana Don Íñigo Lopez de Mendoza, escritos para instruccion del Principe Don Enrique, despues Rey IV de este nombre.

Fijo mio mucho amado,

Para mientes,

E non contrastes las gentes

Mal su grado:

Ama, é seras amado,

E

E podras

Facer lo que non farás

Desamado.

Ha-se tomado de un gran tomo en folio todo de letra redonda, que contiene el *Doctrinal de Cavalleros*, ó *Compilacion de las Leyes de los Cavalleros*, y *Fijos-dalgo*, compuesto por el Sabio Don Alonso de Cartagena, ó Santa Maria, Obispo de Burgos: el libro de las doce cosas señaladas, que *Hercules el grande fixo*, compuesto en prosa (\*\*) por el desgraciado Don Henrique de Aragon, Marqués de Villena: y los citados *Proverbios* con folis lis declaraciones breves del Marqués. Esta ultima obra se ha impresso muchas veces, añadida otra nueva glossa del Doctor Pero Diaz de Toledo, hecha de orden del mismo Rey Don Juan II, en cuyo tiempo, y del Marqués se escribió el citado tomo manuscrito, segun consta de la nota representada en la lámina, que se halla al fin de él, y dice:

Anno Domini Mº CCCCº XLVIº.

quadernò este libro Johan Alonso

Calordo del Reyno de Leon en

Horozco en el mes de Noviembre. (\*\*)

El número 3º representa el principio de una

li 2

Car-

(\*\*) Don Luis Velazquez en los *Origenes de la Poesía Castellana* pag. 49, dice: *Que el Marqués de Villena escribió en verso los trabajos de Hercules, impressos, segun se cree, en Burgos 1499. en este libro manuscrito nada hay en verso.*

(\*\*) Fue este tomo manuscrito de la Librería del Señor Loaysa Girón, y oy de la Real de Madrid. El Marqués de Santillana murió año 1458.

Carta, escrita por Ferrand Alfonso, Cavallero de Toledo, Regidor de la Santa Hermandad vieja de aquella Ciudad, y su Procurador en la Corte de Valladolid, en que dà cuenta à los Alcaldes de dicha Hermandad de sus negociaciones para la confirmacion de los privilegios de ella. Ha parecido ponerla entera, porque tiene mucha gracia el ayre farron, y energico, con que se explica, y las ironias focarronas, con que se burla, hablando de veras.

„ Señores, parientes, é amigos, Diego  
 „ Terryn, é Pero Ferrandez, Alcalles. Yo  
 „ el vuestro Ferrand Alfonso me vos embio  
 „ encomendar. Plega vos saber (a), que des-  
 „ pues que vos escreví con el vuestro ome,  
 „ que me ví en assaz (b) trabajos con estos  
 „ Señores del Consejo, fasta tanto, que me  
 „ mandaron (c) la Carta de la Hermandad  
 „ sin la clausula del *Pero* (d), que vos envié  
 „ decir. E denieganme la Carta del *Seguro*, que  
 „ nonla quieren dar contra los Alcalles, é  
 „ contra el Alguazil, porque dicen, que son  
 „ Justicia. Juro à Dios non sé, que me faga,  
 „ que cada dia me ponen debates nuevos. Pe-  
 „ ro juro vos, que atanto ge lo (e) refiriré  
 „ esto,

(a) *Plega vos saber*, fabled. *Plega* del latino *placeat*.

(b) *Assaz*, muchos.

(c) *Mandaron*, dieron, librarón. Tambien se toma otras veces por *enviaron*, como mas abaxo.

(d) *Pero*, excepcion; restriction.

(e) *Ge lo*, se lo.

„ esto, como el *Pero* de la otra Carta. E à  
 „ la fin la Carta del *Seguro* se darà con la ayu-  
 „ da de Dios, salvo que la tardanza me de-  
 „ séspera, é me daña, que veo perescer mi  
 „ hacienda con la tardanza. Rogat à Dios por  
 „ mí, é por estos libramientos, que ponga  
 „ Dios su gracia, que à poder de voces, è  
 „ de razones, é de porfia con derecho, é de  
 „ la vergueña (f), que han, librarón la otra  
 „ Carta: non sé lo que farán de esta otra del  
 „ *Seguro*. Dios envie su gracia. E de las otras  
 „ peticiones, que mandastes, non oño facer  
 „ cosa, fasta que primeramente lo vea con  
 „ el Arzobispo, por non añadir en la ene-  
 „ mistat (g), porque non es bueno comen-  
 „ zar las tales cosas, para non salir con ellas.  
 „ E en este acuerdo, é consejo es mi Señor  
 „ el Dean. E si alguna cosa cumple, que vos  
 „ lieve (h) desta Feria del dinero, que me so-  
 „ brare, enviat mandar, é yo faré. E entre tanto  
 „ que así libro, yré yo buscando de que coma.  
 „ E Dios vos dé su gracia. Escrita en Vallado-  
 „ lid, Jueves diez é ocho dias de Febrero. =  
 „ Ferrand Alfonso. = E otrosí, saber, quel Lic.  
 „ fijo de Garci Gonzalez Franco, que dixo, quel  
 „ Alcediano de Arevalo, que avía dado por quito  
 „ (i) a Pero (j) Ferrandez de las Cuevas, é que avía

„ sol-

(f) *Ver ueña*, verguenza.

(g) *En la enemistar*, encimiga.

(h) *Lieve*, levec.

(i) *Quito*, libre, abincke.

(j) *Pero*, Pedro.

„soltado à los fiadores de la carcereria. Es  
 „menester, que aunque asi sea, que le sea  
 „leydo el mandamiento del Arzobispo, que  
 „levó el Cavallero de Talavera, é non cu-  
 „redes (k) de la tal sentencia de burla (\*).

En efecto este activo, y pertinaz Procu-  
 rador logró la Carta del *Seguro*, que espe-  
 raba para las tres Hermandades de Toledo,  
 Talavera, y Villa (oy Ciudad) Real, la qual  
 se despachò en 26 del mismo mes de Fe-  
 brero, año de 1417, por mandado de la  
 Reyna, Madre, y Tutora de Don Juan el  
 II: y esta Carta, que despues se sobrecartó  
 dos veces por el mismo Rey en mayor edad,  
 y que ha sido sucesivamente confirmada por  
 todos los Reyes, hasta nuestro Señor Don Fer-  
 nando VI (\*\*), es desde entonces el apóyo  
 de todas las grandes jurisdicciones, preemi-  
 nencias, y derechos de todas tres Herman-  
 dades. Su fundacion es mucho mas antigua,  
 porque la politica admirable de San Fernan-  
 do III dió principio à la Hermandad de To-  
 ledo año 1220 (\*\*\*) , autorizando à todos  
 los *Colmeneros*, para perseguir los Vandoleros,  
 y Salteadores del termino, y montes de To-  
 ledo, que eran muchos con el abrigo de la

(k) Non curades, no hagáis aprecio.

(\*) Hallase en el Archivo de dicha Santa Hermandad Vieja de Toledo. Original en papel gruesso moreno.

(\*\*) Madrid 15 de Diciembre de 1746.

(\*\*\*) En Privilegio todado, despachado en Toledo à 3 de Marzo, Era  
 de 1258.

vecindad de la frontera de los Moros. Au-  
 mentaronse estos Vandidos con las disfen-  
 siones civiles entre Don Alonso el Sabio, y  
 su hijo Don Sancho IV, y la menor edad, que  
 se siguió de Don Fernando IV, llamandose  
 todos ellos *Golfines*, y eligiendo entre sí una  
 cabeza con nombre de Rey, llamado *Ciuna*  
*ma*, con daño gravissimo de todo el Reyno  
 de Toledo. Esto obligó à los Colmeneros, y  
 Ballesteros de Toledo, Talavera, y Villa-  
 Real, à unirse en Hermandad, para perse-  
 guirlos. Los Reyes sostuvieron con grandes  
 franquezas esta acertada resolucion, y así cre-  
 cieron las tres Hermandades, hasta ser, co-  
 mo son oy, Tribunales compuestos de la pri-  
 mera Nobleza de estos Pueblos, y sus tierras.  
 Llamase *Hermandad Vieja*, à distincion de las  
*Hermandades nuevas*, que por la misma ne-  
 cesidad, y fines establecieron los Reyes Ca-  
 tholicos.

El num. 4º dice así: „E despues desto  
 „en la dicha Cibdad de Toledo, Viernes  
 „nueve dias del dicho mes de Agosto del  
 „año suso dicho de mil é quatrocientos é nue-  
 „ve años, en presencia de mí el dicho No-  
 „tario....

Es fragmento de un testimonio, dado por  
 Antonio Sanchez, Notario, de los requeri-  
 mientos hechos por Juan Gonzalez, Cerero,  
 y Arrendador por la Capilla del Rey Don  
 San-

Sancho IV, del derecho, que la pertenecía del Almojarifazgo de la carne de Toledo, esto es, cinco arrelides (\*\*a) por cada res baciuna, y dos por cada res ovejuna, y cabriuna, contra unos Carniceros (\*\*b). Además de la muestra de la letra *processada* del principio del siglo XV, tiene este instrumento la especialidad de estar escrito en forma de rollo, en tres pliegos de papel, y un pedazo de otro, cosidos à la larga, uno despues de otro, escritos por solo un lado, y repetida la firma, y rubrica del Notario en todas las junturas por la parte opuesta. Este fué el modo regular de escribir los procesos judiciales, y algunas Escrituras de Contratos, demasíado largas, así en pergamino, como en papel. Tambien se escribian tal vez en quadernos de hojas plegadas, y dobladas como ahora. El método de escribir en rollos ( aunque antiquísimo, y que dió nombre à los volumenes à *volvendo* ) era por extremo incómodo para el manejo de los papéles, y solo bueno para que estos se destrozassen, ó perdiessen del todo, habiendo processo de 20, 30, y mas varas de largo, no obstante, que los antiguos estaban muy lejos de los rodeos embrazosos, que oy consumen à los litigantes. Prohibió este método Don Pedro Tenorio, Ar-

zobif-

(\*\*a) Cada *arrelide* es peso de quatro libras de 16 onzas.

(\*\*b) Poesee este monumento el P. Andrés Marcos Burriel, de la Compañía de Jesus, à quica lo sacaron en la Villa de Axofria à tres leguas de Toledo.

zobispo de Toledo, en sus Tribunales Eclesiasticos, en el Synodo de Alcalá, año de 1379 (\*\*), y en el Reynado de Don Juan el II se prohibió tambien à los Escribanos seculares. De modo, que aun los privilegios rodados se empezaron à despachar en forma de quadernos, estrechando las ruedas, y las columnas de los Confirmantes. El modo antiguo ha quedado todavia en Roma en los Despachos de Canonizacion, que por esso se llaman *Rotulos*, esto es, *roldes*, ó *rollos à rotando*, y en otros Despachos.

## ESCRITURA, Y LENGUAGE de el siglo XIV.

EN este siglo, à pesar de la variedad de manos, y habilidades diferentes, podemos reducir todos los linages de letra, que se usaron en él, à solos dos. La division de estos puede tomarse de la diferencia de los

(\*\*) In titulo *Taxatio Scripturarum Notariorum*. Por quanto fallamos cometidos muchos engaños en los procesos, que andan en *rollo*, et viene mucho daño à las partes, por se resgar, ó perder alguna tira de aquellas de los procesos, et orrofi, el Juez non lo puede tan bien veer, nin examinar, por quanto esta intrincada, è la scriptura, que ha de estar yuso, esta suso, en tal manera, que por cada cosa, que en el haya de veer, le ha de desenvolver, et caerse, que por tales desenvolvimientos se descolan los procesos, è despues quando los coosen, non aciertan en los ordenar por aquella orden, que estaban primero: Por ende ordenamos, &c mandamos, que todos los procesos se ordenen por libro, et se traslade en ellos todo lo que passare en el pleyto, &c.



258 *Espectaculo de la Naturaleza.*

despachos Reales, y así llamaremos à la una letra de *Privilegios*, y à la otra, letra de *Albalaes*. La primera era redonda, sin rasgos, poco diversa de la que de este genero se usò en los dos siglos antece lente, y siguiente, corpulenta, clara, y hermosa, propia de los privilegios *rodados*, de los libros bien escritos, y de las escrituras de mas importancia entre los Vassallos. La segunda era estrecha, de trazos delgados, rasgada, poco diferente en substancia de las letras *cortesana*, y *proccada* del siglo siguiente, y que ya desde el antecedente se usaba en los Albalaes, Cédulas, Ordenes, y Cartas de menos importancia de los Reyes, y en las Cartas misivas, Instrumentos, y Comercio comun de los Vassallos, y aun en algunos libros.

Lam. V.

El num. 1.º de la lâmina 5.ª es el principio de un quaderno autentico de ocho hojas, con fello pendiente de cera, de las Cortes, que Don Fernando IV celebrò en la Villa de Medina d. l Campo, firmado en 8 de Junio, Era de 1343, año de 1305, que dice:

„ Sepan quantos esta Carta vieren, como  
„ Nos Don Ferrando, Rey de Castilla, de To-  
„ ledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cor-  
„ dova, de Murcia, de Fahen, del Algarve, et  
„ Señor de Molina, estando en las Cortes, que  
„ agora en Medina del Campo fiz, seyendo y  
„ comigo la Reyna Doña Maria mi madre....

El num. 2.º esta tomado de un Codigo ma-  
nuf-

1  
Sepan quitos esta carta vieren Como nos Don Ferrando por la gra de Dios Rey de Castilla...  
estando en las cortes q agora en Medina del

2  
El capitulo primero habla de nobra las aguas  
y sus natuyas y sus obras y de lo q pertenece  
ce a toda natuya de las planetas y de ptes en qto

3  
Sepan mltos epovamos y fenta rocho  
mor fue a cabado este lytro por muchos  
mato. danos ....

4  
**H**ui comença el libro de las leyes que fizo  
el muy noble Rey Don Alfonso por la gra-  
cia de dios Rey de Castilla de toledo de leon  
de galizia de s emilla de Cordova de .....

5.  
F. A. O. S. I. A. Z. E. J. U. R. A. S. A. N. C. H. E. S. D. E.  
U. E. L. A. S. C. O. : Q. U. E. D. I. O. S. P. E. R. D. O. N. E. F. I. I. O.  
D. E. D. O. N. L. O. P. D. E. U. E. L. A. S. C. O. : C. A. B. A. L. L.  
E. R. O. B. U. E. N. O. : E. C. O. N. R. A. D. O. : E. D. E. C. B. U. E. N. &  
E. C. R. A. D. E. M. I. L. E. C. C. C. C. C. C. C. : E. I. I. I. A. N. N. O. S.

nuscrito, que entre otras cosas contiene dos pedazos, que han quedado, de dos grandes *Obras de Agricultura* en Castellano antiguo, de las cuales la una tenía ciento y siete Capítulos, dividido cada uno en muchas partes: es de letra redonda con algun ayre de la *esquinada*, ó *Alemana*, y dice así:

„ El Capitulo primero fabla de nombrar  
 „ las aguas, et sus naturas, et sus obras, et de  
 „ lo que pertenesce à toda natura de las plan-  
 „ tas ( lee *planctas*, esto es, *plantas*) et depar-  
 „ tessé en quatro partidas: la primera partida  
 „ es de las aguas de los pozos. Sabet, que las  
 „ aguas, que gobiernan las planctas, et las yer-  
 „ bas, & que mejoran con ellas, son quatro  
 „ naturas. Las aguas de las luvias, é las aguas  
 „ de los rios, et las aguas de las fuentes, et las  
 „ aguas de los pozos. E nos hablaremos sobre  
 „ cada una dellas en su parte, si Dios quisier.  
 „ La segunda partida es del agua de la luvia,  
 „ que es mejor de todas las otras aguas, y faze  
 „ pro (a) à todas las plantas de los arboles, é de  
 „ las yerbas, porque es agua sabrosa, & humi-  
 „ da, et temprada, et rescibe la tierra muy bien,  
 „ et entra bien en ella con todas sus partidas, et  
 „ nol' finca (b) sobre la faz de la tierra rastro  
 „ ninguno, et es convenible à las verduras, que  
 „ s' lievan (c) sobre pié delgado, tal como son  
 Kk 2 „ las

(a) Pro, provecho.

(b) Nol' finca, no le queda.

(c) Que s' lievan, que se elevan, ó levantan.

„ las coles, & las berzas, é las berengenas, et  
 „ las otras que les semejan. E la natura desta  
 „ agua se semeja con la natura del ayre. La  
 „ tercera partida es de las aguas de los rios. E  
 „ estas aguas se departen en sus naturas en seque-  
 „ dat, et humidat, et asperedumbre (d), é son  
 „ todas buenas, é convenientes à todas las plan-  
 „ tas, é à las yerbas, ansi como es el lino, é las  
 „ calabazas, é las berengenas, et los ajos, é  
 „ los puerros, é las zañafrias, et los rabanos,  
 „ et los nabos, et los cogombros, é todas las  
 „ otras cosas, que les semejan. E las aguas de  
 „ los rios tuellen (e) la humidat de la tierra; et  
 „ por eso à menester todas estas cosas, que nom-  
 „ bramos, que an las rayzes flacas, mucho es-  
 „ tiercol con el agua del rio, por la flaqueza de  
 „ sus rayces, é por que non tiran la humidat,  
 „ et por que non descenden mucho só tier-  
 „ ra (f), &c.

El num. 3.º representa el fin de un tomo de  
 Poésias Castellanas de *Juan Ruiz*, Arcipreste de  
*Hita*, y dice así:

„ Era de mil é trecientos é sesenta é ocho  
 „ años  
 „ Fué acabado este libro por muchos males,  
 „ é daños,

Que

(d) *Asperedumbre*, aspereza.

(e) *Tuellen*, quitan.

(f) *De tierra*, debajo de la tierra.

„ Que facen muchos, é muchas à otros  
 „ con sus engaños,  
 „ E por mostrar à los simples fabras é verzos  
 „ extraños (\*\*).

Segun esto florecía el Autor año de 1330,  
 si esta copla es puesta por él, y no por el Copian-  
 te. De este Poeta hizo mencion el yá citado  
 Marqués de Santillana en una Carta muy erudí-  
 ta, en que recopiló la historia de la Poésia vul-  
 gar, cuyas palabras alegarémos despues.

El num. 4.º dice así: „ Aquí comienza el  
 „ libro de las Leyes, que fizo el muy noble Rey  
 „ Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de  
 „ Cast.

(\*\*). Este tomo, que se guarda en la Libreria de  
 Toledo, cax. 17, num. 20, está muy fulto en el prin-  
 cipio, y en el medio. Otro exemplar de las obras del  
 mismo Poeta, mucho mas abundante, aunque no del  
 todo completo, guarda D. Benito Gomez Gayoso,  
 Archivero de la Secretaria de Estado, diligente inda-  
 gador de nuestras antigüedades eruditas, en cuyo prin-  
 cipio se hallan estos versos, en que se descubre el Au-  
 tor.

„ Por que de todo el bien es comienzo, é raíz  
 „ La Virgen Sancta Maria: por ende YO JUAN  
 „ RUIZ  
 „ Arcipreste de FITA dello primero fiz  
 „ Cantar de los sus gozos siete, que así diz.

Al fin de este Codigo puso el Copiante esta nota:  
 „ Este libro fué acabado Jueves 23 dias de Julio del  
 „ año de N. Salvador Jesu Chrillo de 1389. „ Vease  
 Velazquez *Orig. de la Poesia Castellana*, desde la pag. 36.

„ Castiella , de Toledo , de Leon , de Galicia ,  
 „ de Sevilla , de Cordova , de:: Es tomado de un  
 Codigo hermosamente escrito en pergamino il-  
 luminado de oro , y colores , que contiene el *Ordena-*  
*miento de Alcalá de Henares* , hecho por D. Alfonso  
 XI en las Cortes de la Era 1386 , año de 1348 ;  
 renovado , dividido en titulos , y confirmado  
 por el Rey Don Pedro su hijo en las Cortes de  
 Valladolid , Era de 1389 . Tiene al principio el  
 signo , y rueda de dicho Rey Don Pedro , co-  
 mo los Privilegios . Siguefe à este la Pragmatica  
 confirmatoria , y luego empieza el libro de Or-  
 denamiento , segun hemos copiado . Al fin pu-  
 so el Escritor su nombre con letras mayusculas  
 de oro , y colores , de este modo :

„ Yo Nicolás Gonzalez , Escrivano del Rey  
 „ lo escrebí , é iluminé .

Este Codigo tiene tambien las Armas del  
 Arzobispo Don Pedro Tenorio , que son un  
 Leon rapante , barrado horizontalmente de oro ,  
 y rojo , y todo junto inclina à creer , que este  
 Codigo es el mismo , que se escribió para la Cá-  
 mara del Rey , y se selló con sello de oro (\*\*).  
 La importancia de este *Ordenamiento Real de Al-*  
*calá* es igual à su desgracia . Jamas se ha impresso ,  
 y sin embargo es *Quaderno autentico* , con-  
 fir-

(\*\*) Hallase este precioso Codigo en la Libreria de Toledo Cap. 26.  
 num. 18. En la misma hay otros tres exemplares manuscritos del mis-  
 mo Ordenamiento Real de Alcalá , antes de la correccion del Rey Don  
 Pedro , y unas pequeñas glosas del Obispo Don Vicente Arias de Bal-  
 boa , citadas por Narbona .

firmado por los Reyes sucesores , autorizado  
 por la Ley I de Toro , inserta en la nueva Re-  
 copilacion , y es uno de los Codigos legales , á  
 que se debe estar en las decisiones . Pero le ha  
 quitado el nombre , y autoridad una compilacion  
 formada por el Doctor Montalvo , que ha sido  
 impressa muchas veces , y glossada , pidiendose  
 para ello licencia al Emperador Carlos V , aun-  
 que ni es autentica , ni tiene autoridad , ó  
 confirmacion alguna Real .

El num. 5.ª muestra la letra mayuscula de  
 este siglo XIV , tomada de una Inscripcion muy  
 bien esculpida en una piedra de vara de alto , y 2.  
 tercias de ancho , orlada de catorce escudos , con  
 blasón repetido de un Lobo azul sobre oro , que  
 se halla en una Capilla de la Iglesia de el Real  
 Convento de RR. PP. Agustinos Calzados de  
 Toledo , Fundacion del Rey D. Alfonso el Sabio ,  
 y dice así :

Aquí yace Juan Sanchez de  
 Velasco , que Dios perdone , fijo  
 de Don Lop de Velasco , Cabill  
 ero bueno , é onrado , de buen  
 a vida , amigo de Dios , quisto , è a-  
 mado de todos los buenos , é  
 de los altos , é grandes Senno  
 res de Castilla . Et finó de edad  
 de XLII. annos en diez é seis dia  
 s. andados del mes de Março E-  
 ra de mil , é CCCC. é III. annos .

Debaxo de esta Inscriccion hay otra moderna, en que se advierte, que este Cavallero fué Señor de la villa de Saxa en la Rioja, y que renovandose la Capilla año 1583, se halló entero el cuerpo, y sin corrupcion la madera del atahud, y el aforro de oro, y seda. Reducese en ella su muerte al año 1368, pero debe reducirse, baxados solos 38 años, al de 1365.

### ESCRITURA, Y LENGUAGE del siglo XIII.

**E**Ntramos en el siglo, en que se hizo en Castilla nuevo plan de lengua, y letra, y en que se dió nuevo lustre, por no decir nuevo sér, à ambas à dos. Por esta razon, aunque el método de esta Obra nos ciñe, à dár solamente un especimen, ó ensayo paleographico Castellano, daremos de este siglo mas muestras de lengua, y letra, que de los demás. Desde este siglo empezó la distincion de las dos letras, que hemos llamado gallarda, y redonda de *Privilegios*, y ordinaria, y rasgada de *Alvalaes*, y ambas se escribieron en este siglo en Castilla con quanto primor, y delicadeza cabe en una, y en otra. Esto no quitaba, que los particulares escribiesen segun la diferencia de pulso, habilidad, cuidado, descuido, ó prisa de cada uno, como ahora sucede.

El num. 1.º de la lámina 6.ª representa la firma original del Infante Don Sancho de Castilla, hijo de *San Fernando III*, entonces Electo, ó Administrador, y despues Consagrado Arzobispo de Toledo, que dice:

„ Nos S. (*sancius*) Dei gratia Toletanae Sedis Electus Hispaniarum Primas Domini Regis Cancellarius SS. (*subscribo*) & confirmo.

Hallase en una Constitucion, que hizo en su Villa de Brihuega à 23 de Julio, Era de 1296, ó año 1258, libertando à las Dignidades, Canonigos, Racioneros, y Capellanes de su Iglesia del tributo de la *Luctuosa* (\*\*). La letra muestra el cuidado, con que le hizo educar su Padre *San Fernando* en su niñez. Despues le envió à estudiar à París, luego le hizo Canonigo de Toledo, baxo la direccion del Sabio Arzobispo Don Rodrigo Ximenez de Rada. Fué Abad de Santillana, y Santander, y Arcediano de Toledo, cuyo Cabildo le eligió por su Prelado, con licencia, y aprobacion, ó voto simultaneo del Rey, representante del Pueblo, segun derecho, y antigua costumbre de la Nacion, confirmando su eleccion el Papa Innocencio IV, que le dió licencia de usar las vestiduras Arzobispales, sin estar consagrado.

El num. 2.º está tomado de la cabeza del Tratado, ó Capitulaciones Matrimoniales, hechas  
Tom. XIII. Ll chas

(\*\*) *Luctuosa* se llamaba una alhaja, ó pieza preciosa, que debia darse al Prelado, del cospolio de los Clerigos difuntos. Aún dura esta costumbre en algunos parages de España.

chas en 15 de Septiembre, Era de 1329, año de 1291, entre Don Sancho IV, y Doña Maria, Reyes de Castilla, y Don Denis, ó Dionysio, y Santa Isabel, Reyes de Portugal, para el casamiento del Principe, después Rey Don Fernando IV de Castilla, y Doña Constanza de Portugal. Esta fué una de las grandes, y santas empresas del espíritu pacificador de la Reyna Santa Isabel, y el Tratado empieza así:

„ In Dei nomine. Amen. Sepan quantos  
 „ esta Carta vieren, como Nos Don Sancho,  
 „ por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de  
 „ Leon, de Toledo, de Gallizia, de Sevilla, de  
 „ Cordova, de Murcia, de fahen, et del Algarbe,  
 „ por Nos, et por la Reyna Doña Maria mi  
 „ mugier, et por el Infante Don Ferrando nue-  
 „ tro hijo primero, et heredero. Et Nos Don  
 „ Denis, por esta misma gracia, Rey de Portu-  
 „ gal, et del Algarbe, por Nos, et por la Rey-  
 „ na Doña Isabel mi mugier, et por la Infan-  
 „ te Doña Constança nuestra hija, por muchas  
 „ cosas, et por muchas razones, que sabemos,  
 „ et entendémos, que serán à gran servicio, &c.

El num. 3º muestra la hermosa letra, con que en la Capilla de San Eugenio de la Santa Iglesia Primada de Toledo se halla en una hornacina muy adornada de labores antiguas de estuco el Epitaphio del celebre Alguacil de Toledo Don Fernan Gudiel. No solo está en Castellano, sino en verso, y es uno de los monu-

Nos. 5. dei gra. Toletan. sedul. elec.  
 Hispaniaz p. mas. d. m. Reg. cancell. ff. 2  
 col. 2. 2.

In Dei nomine Amen Sepan quantos esta carta  
 vieren como Nos Don Sancho Rey de Castilla  
 por Nos de Castilla por Nos de Castilla  
 la Reyna Doña Maria mi mugier et por  
 el Infante Don Ferrando nuestro hijo primero  
 et heredero et por la Reyna Doña Isabel  
 mi mugier et por la Infante Doña Constança  
 nuestra hija por Nos de Portugal  
 por Nos de Portugal por la Reyna Doña  
 Isabel mi mugier et por la Infante Doña Constança

:A:3A3:DOI:FERRA:BUDELL:OLVS:  
 ONRRATO: CAVALLERO: AOUZILFUE  
 DE TOLEDO: A TODOS: ONVS: DE RECIY  
 RECO: CAVALLERO: NVS: FIALGO: NVS:  
 ARDIT: E: ESFORZADO: E: NUI: FAREO  
 OR: DE: ALGO: NVS: CORDELS: BIEN: RA  
 FONATO: SIROSO: BIEN: A: IHS XPO: E: A  
 SANTA: OTRIA: E: ALRE: E: ABOLEDO: DE  
 NOCHE: E: DE: OI: PADER: NOS: DER: POR:  
 SU: ALMA: CON: EL: ALVE: OTRIA: DI: CAONOS  
 PLA: RECIYAN: CON: LA: SU: CON: P: NINA: E: FI  
 RO: XXV: DIAS: DE: JULIO: E: A: OI: L: CCCXVI:

mentos mas antiguos de nuestra Poësía vulgar.

Debe leerse así:

„ Aquí jaz Don Fernan Gudiel,  
 „ Muy onrado Cavallero,  
 „ Aguacil fué de Toledo,  
 „ A todos muy derechurero. (a)  
 „ Cavallero muy Fidalgo,  
 „ Muy ardit, é esforçado,  
 „ E muy facedor de algo, (b)  
 „ Muy cortés, bien raçonado.  
 „ Sirvió bien à Jhesu Christo,  
 „ E à Santa Maria,  
 „ E al Rey, é á Toledo  
 „ De noche, é de dia.  
 „ Pater noster por su alma  
 „ Con el Ave Maria  
 „ Digamos, que la reciban  
 „ Con la su compañía.  
 „ E finó xxv. dias de Julio, Era Mil.CCCXVI.  
 que es año de 1278, reynando Don Alonso el  
 Sábio.

En el numero 1º de la lámina 7ª se lee:  
 „ Scriptus est liber iste Toleti Civitate Regia,  
 „ Regnante Rege Aldefonso ibidem, & in Cas-  
 „ tella, & Legionè, Gallecie, Cordube, Mur-  
 „ cye, Sibilie, & Jaheni, Fratre suo Infante  
 „ Sancio, Electo, Regente Ecclesiam Toleta-  
 nam. Luego combina diversas cuentas así,

Ll 2

Año

Lam. VII.

(a) Derechurero, justo en dar à cada uno su derecho en los Juicios.

(b) Facedor de algo, hacedor de bien, ó de limosna.

De Adàm . . . . . 6579.

De la poblacion de Toledo 2640.

Año. De la Era del Cesar . . . . . 1291. Fue ac-

De la Encarnacion . . . . . 1253. lado à 14

De Mayo.

Del Reynado del dicho Rey . . . primero.

Esta letra, y fecha tiene un libro de pergamino, copiado de otro mas antiguo, que contiene una compilacion de documentos, y Bulas por la Primacia de Toledo. Este Codigo es famoso por

dos Cathalogs, que tiene al principio, de Arzobispos de Toledo, y de Sevilla. Lo es mas, porque de él copió el Señor Loaysa la relacion, que imprimió de las disputas del Arzobispo Don Rodrigo en el Concilio Lateranense ante Inno-

cencio III. Se ha dudado de la asistencia de este Prelado en dicho Concilio, y de la antigüedad de esta relacion; mas la asistencia es cierta, y se puede probar con muchos monumen-

tos. La relacion está incorporada en este tomo de letra de la misma mano, y con dibuxos de la misma traza, que otros, de que está adornado todo lo demás. La fecha es, corriendo aún el

año primero de la muerte de San Fernando, y por consiguiente del Reynado de Don Alonso el Sabio.

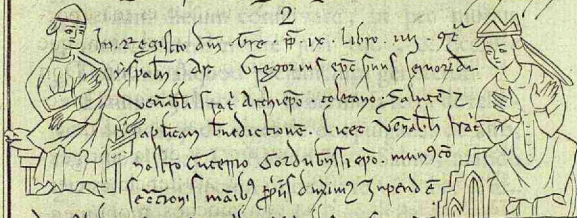
A esta fecha se sigue añadida en el mismo Codigo de letra cursiva de Alvalaes, pero del mismo tiempo con dibuxos del Papa, y Arzobispo á los lados la copia de una Bula de Gregorio IX, que dice así, segun demuestra el num. 2.

En

In

Scripto est liber iste Tolen civitate Regia. Regnante Rege Aldefonso ibidem et in Castella et Legion. Gallecie Cordube. quonye Sibilie et Bahenn. Fratris suo su fance Sancto. electo. Regente Ecdiam Toletanam

ab adam. — vi. mil. d. Lxxix  
a platone toletani — 13. mil. dc. xl  
ab era cesaris — 4. cc. xxi  
ab incarnate — 4. cc. lxx  
Regni supradicti Regis primo. — 14. may



In registro dñi. Greg. p. ix. libro. iij. q. 2.  
spaly. de Gregorio supradicti p. 14. q. 2.  
scribiti. f. de archiepo. toletano. Saluti et  
apostolicam. iudicacione. licet. vobis. f. de  
nostro. concilio. cordubensi. q. 2. m. 9. 10.  
ecclesie. m. 10. q. 2. m. 9. 10. q. 2. m. 9. 10.

ANNO: DE: M: C: C: C: C: I: V: III:

ANNOS: DE: LA: ENCARNACION: DE: N: S:

STATIS: GRAPPA: TIS: AD: HORA: O:  
IBITIS: ABSQ: O: RA: NES: TIS: QUA: TA: O: E: H: RA:  
OBIT: O: E: US: XXVII: DIE: FEB: ER: O: E: LXXXV

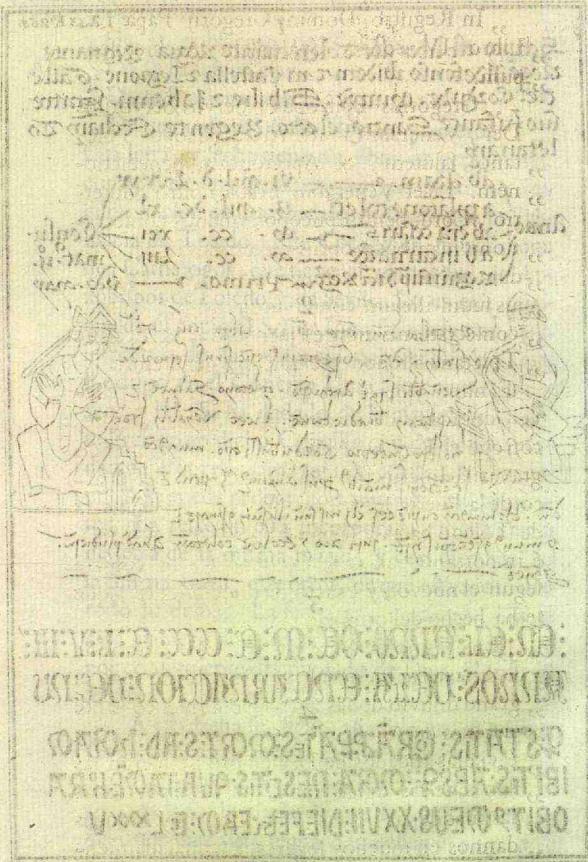


„ In Registro Domini Gregorij Papæ IX.  
„ Libro IV contra Ispalensem Archiepiscopum.

„ Gregorius Episcopus, Servus Servorum  
„ Dei, Venerabili Fratri Archiepiscopo Toletano, salutem, & Apostolicam benedictionem. Licet Venerabili Fratri nostro Guterrio, Cordubensi Episcopo, munus consecrationis manibus proprijs duxerimus impendendum: Nolumus tamen, cupientes, cuilibet  
„ jus suum illeflis conservare, ut per munus  
„ consecrationis nostre juri tuo, & Ecclesie  
„ Toletane aliquod prejudicium generetur.

El num. 3. hace vér la hermosa letra de relieve, dorada, y de cerca de dos pulgadas de alto, con que el Rey D. Alonso X, ó Sabio, mandó gravar la Inscripcion, que oy se vé sobre el arco de la Puerta segunda del Puente de Alcantara de Toledo hácia la Ciudad. Por ser tan curiosa, é importante para la Chronologia, se copiará segun el nuevo, y exacto reconocimiento, que se ha hecho del original.

„ En el anno de M. é CC. é LVIII. annos de  
„ la Encarnacion de N.º Sr. Jesuchristo fué el  
„ grand diluvio de las aguas, é començó ante  
„ del mes de Agosto, é duró fasta el Yueves xx  
„ é vj dias andados de Diciembre, é fueron las  
„ llenas de las aguas muy grandes por todas  
„ las mas de las tierras, é ficieron muy grandes  
„ dannos en muchos logares, é sennaladamienn-



„tre en España, que derribaron las mas de las  
 „Puentes, que yeran, é entre todas las otras  
 „fué derribada una grand partida de esta Puen-  
 „te de Toledo, que ovo fecha Hilaf, fijo de  
 „Mahomat Alameri, Alcayd de Toledo, por  
 „mandado de Almanfor Aboamir Mahomat,  
 „fijo de Abihamir, Alguacil de Amir Almo-  
 „menin Hyxem, é fué acabada en Era de los  
 „Moros, que andaba à esse tiempo en CCC. é  
 „LXXXVII. annos, é de sí fijo la adobar, é  
 „renovar el Rey Don Alfonso, fijo del no-  
 „ble Rey D. Ferrando, é de la Reyna Donna  
 „Beatriz, que regnaba à essa sazón en Castiella,  
 „é en Toledo, en Leon, é en Gallizia, en Se-  
 „villa, é en Cordoba, en Murcia, é en Jaen,  
 „en Baesa, é en Badaloz, é en el Algarvé, é  
 „fué acabada el ochavo anno, que él regnó  
 „en el anno de la Encarnacion de M. CC é  
 „LVIII. annos, é esse anno andaba la Era de  
 „Cesar en M. è CC. é LXXX é VII. annos,  
 „é la de Alexandre en M. é D. é LXX. an-  
 „nos, é la de Moysen en dos M. è DC. è L. è  
 „I. anno, è la de los Moros en DC. è L. è  
 „VII. annos.

Otras Inscripciones hay del mismo tiempo  
 de letra igualmente hermosa. Mas no todas son  
 assi. Tambien las hay de letra fea, y mal grava-  
 da, porque entonces, como ahora, era des-  
 igual la habilidad, y primor de los Artistas.  
 Solo precede once años à esta Inscripcion del  
 Puen-

Puente otra en versos latinos rythmicos, lla-  
 mados Leoninos, del sepulcro de Pedro Illan,  
 que murió año 1247. sin embargo la letra se  
 diferencia tanto, como se vé en el num. 4. La  
 lápida (que está en la misma Capilla, que la de  
 el Alguacil Fernan Gudiel) dice entera assi:

„Qui statis coram properantes mortis ad ho-  
 „ram,  
 „Ibitis absque mora, nescitis quâ tamen hora.  
 „Sic ego nescivi, nisi quando raptus abivi.  
 „Clarus eram Miles, clara de stirpe creatus  
 „In cineres viles hic intro vertor humatus.  
 „Ergo vos sani pro me *Petro Juliani*  
 „Deprecor orate, precibus me posco iuvate.  
 „Obitus meus XXVII. die Februarij, Era M.  
 „CC. LXXXV.

A los Genealogistas toca averiguar, de qué fami-  
 lia era este Cavallero tan *esclarecido*, y quie-  
 nes son oy, despues de mas de 500 años, sus des-  
 cendientes. Basta saber, que de él se dice, nació  
 dar nombre de *Perillanes* en el trato vulgar á los  
 que son muy mañosos, cautos, y sagaces en su  
 conducta, y en el manejo de sus negocios.

En la lámina 8ª muestra el num. 1º el  
 principio del Prologo de un tomo de Poésias de  
 el Rey Don Alonso el Sabio, que contiene cien  
*Cantigas* (\*\*)

Lam. VIII.

de  
 (\*\*\*) Canciones, que se hacian para *Cantigas*.

272 *Espectaculo de la Naturaleza.*  
 de Milagros, y loores de Santa Maria: cinco de  
 sus Fiestas: cinco de las de N. S. J. Christo: y  
 diez y seis de otros milagros de la misma Seño-  
 ra. Está escrito en pergamino avitelado de letra  
 primorosa, iluminado todo de colores, y cada  
*Cantiga* tiene notada la musica sobre la primera  
 copla, y estrivillo, que trahen casi todas. La  
 Obra empieza por el Indice, en cuya frente se  
 descubre el Autor en varias coplas, cuyo princi-  
 pio es:

„ Don Afonso de Castela,  
 „ De Toledo, de Leon,  
 „ Rey, é ben des Compostela  
 „ Ta ò Reyno daragon, &c. (a)

Entre los titulos pone el de *Rey de Romanos*, por  
 donde consta, haber compuesto el libro despues  
 de la malograda eleccion, que de él hicieron por  
 sola su fama. Siguese el Prologo, que empieza:

„ Por que trobar (b) è coufa, en que iaz  
 „ Entendimento, poren quen ó faz,  
 „ A ò daver, è de razon assaz,  
 „ Per que entenda, è sabia dizer  
 „ O que entend, è de dezir lle praz:  
 „ Ca ben trobar assi sa de fazer.

Na

(a) Rey desde Santiago de Galie'a hasta el Reyno de Aragon.  
 (b) *Trobar*, hacer versos, y poesias.

Lam. 8.  
T. 13 P. 272

1.

or ò trobare coufa en qiaz

entendimêto poren queno faz

2.

En igre espolvica / e paguêno moço  
 da copria q' de seita / moço a cheto logo  
 e disse sem sospita / di nua se en de pago  
 q' de se saber q'ra.

3.

os deuemos dar ainda de sa  
 lut por el fazimêto de lae  
 Leves apareiamos nos de z  
 fazer nueua obra cuemo fizierò los a  
 tiguos e queremos mosthar en qual  
 manera se deve fazer la zey. v en q't  
 manera el quela fase deve auer e seña

No fueron estas solas las Obras Poéticas de el Rey, pues en el mismo Prologo dice:

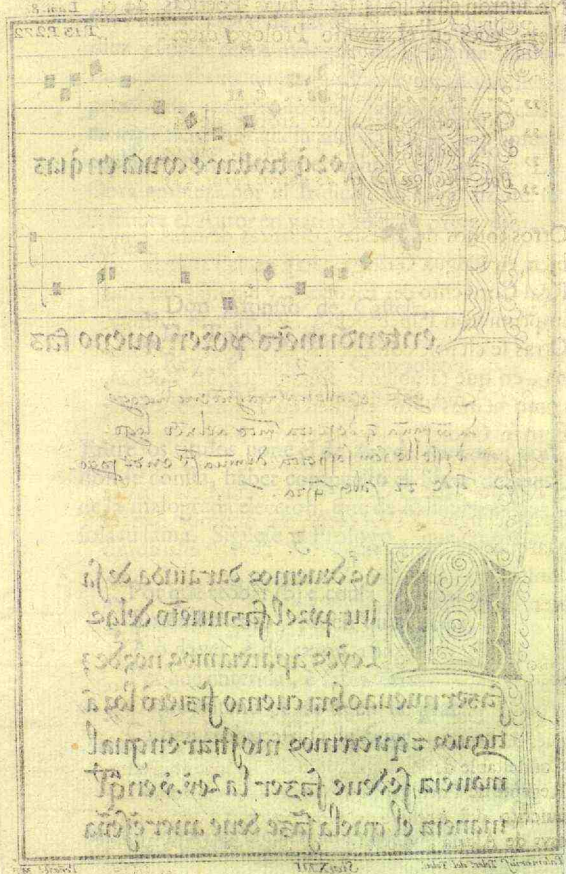
„ . . . . . é ar  
„ Querreime leixar de trobar de si  
„ Por outra dona, é cuid á cobrar,  
„ Por esta quant en as outras perdi. (a)

Otros tomos de Poésias, distintas de estas, tambien en lengua Gallega, hay en la Librería del Real Convento del Escorial, y algunas de ellas imprimieron Papebrockio, y Ortiz de Zuñiga. Otras se citan, compuestas en lengua Castellana, en que tambien se solian escribir Poésias, como hemos visto en Bercéo, Inscricpion de Fernan Gudiel, y Arcipreste de Hita, aunque la lengua, usada de los Trobadores, ó Poetas de el Reyno, fué la Gallega, ó Portuguesa, hasta fines del siglo XIV. como ya diximos con el Marqués de Santillana, por cuyo testimonio consta, que este sabio Monarcha escribió tambien en versos latinos (\*\*).

En

(a) Y en adelante quierome dexar de hacer versos desde oy por otra Señora: y procuro recobrar en ésta, quanto en las otras perdi.

(\*\*) Don Inigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, en Carta al Ilustre Señor D. Pedro Condestable de Portugal, hijo del Infante D. Pedro, Regente de Portugal, que se guarda en un tomo manuscrito del Archivo del Colegio de la Compañia de esvs de Alcalá, dice así: „ Entre nosotros usóse



En este tomo de Poésias hay algunas enmiendas de letra cursiva, y parece creible, que son de propria mano del Rey, para el qual solo, al parecer, pudo escribirse. Código de tanto coste, y primor. Una de ellas, hecha en el margen de la *Cantiga LXXVII.* (substituyendo una copla entera mas harmoniosa por otra del mismo sentido) se ha tratado en el numero 2. Habla de una aparicion de Santa Maria, acompañada de Santos, y Angeles, y debe leerse así:

E

„ primeramente el metro en diversas maneras, así como el Libro de Alexandre, los Votos del Pavon, „ è aun el Libro del Arcipreste de Hita, è aun de esta „ guisa escribió Pero Lopez de Ayala el viejo un libro, que hizo de las maneras de Palacio: llamaron „ los Rimos. E despues hallaron esta Arte, que mayor se llama, è el Arte comun, creo, en los Reynos de Galicia, è de Portugal, donde no es de dudar, que el exercicio de estas Ciencias, mas que „ en otras Regiones, è Provincias de la España, se „ acostumbro en tanto grado, que no hà mucho tiempo qualesquier Decidores, ò Trobadores de estas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ò „ de la Estremadura, *rodas sus Obras componian en lengua Gallega, ò Portuguesa.* Acuerdome, Señor muy „ magnifico, siendo yo en edad no provecta, mas afaz „ pequeño mozo, en poder de mi Aguela Doña Mencía de Cisneros, entre otros libros haber visto un „ gran volumen de Cantigas Serranas, è decires Portugueses, è Gallegos, cuyas obras aquellos, que las

„ E á Virgen escolleita (a)  
 „ tragian en o meogo (b)  
 „ da compañía, que decita-  
 „ mente a el veno logo,  
 „ é dissele sin sospeita,  
 „ dim una ren (c), eu te rogo,  
 „ que de tí saber quería.

En el número 3. está dibuxado el principio de la primera Ley del *Fuero-juzgo*, segun se halla en un Código en papel (\*\*), que

Mm 2

que

„ leían, loaban de invenciones sotiles, è graciosas, è „ dulces palabras. Havia otras de Juan Suarez de Pavia, el qual se dice haber muerto en Galicia por „ amores de una Infanta de Portugal; è de otro Juan „ Gonzalez de Sanabria. Despues de ellos vinieron „ Vasco Perez de Camós, è Fernan Cascacio, y aquel „ gran enamorado Macias, del qual no se hallan sino „ quatro Canciones; pero ciertamente amorosas, y de „ muy hermosas sentencias, conviene à saber: *Cativo de miña tristura. E Amor cruel victorioso. Señora en quien è fianza. E Provey de buscar mesura.* En este „ Reyno de Castilla dixo muy bien el Rey Don Alonso el „ Sabio, é yo oí quien vió decires suyos, è aun se dice, „ que metrificaba altamente en lengua Latina. Vinieron despues de ellos Don Juan de la Cerda, è „ Pero Gonzalez de Mendoza, mi Aguelo, hizo „ alaz buenas Canciones, &c.

(a) Escolleita, escogida.

(b) Meogo, en el medio.

(c) Dim una ren, dime una cosa.

(\*\*) El papel de este Ms. es muy fuerte, y bruñado. Hallanse Cartas originales de Don Alonso X. en papel; y así, el citar en papel este tomo no prueba que no sea de su tiempo. Dos castas de papel mencionan los instrumentos antiguos, *Teledano*, y *Cesii*.

que parece escrito en tiempo del mismo D. Alonso el Sabio de letra primorosa, y dice: **N**os que debemos dar ayuda de salud por el fazimiento de las Leyes, apareiamos nos, de fazer nueva obra, cuemo fizieron los antiguos, et queremos mostrar, en qual manera se debe fazer la Ley, y en qual manera el que la faze debe aver en señamiento . . . . .

Lam. IX.

La lámina 9ª se ha tomado de otro tomo en papél, que contiene la primera de las siete Partidas, y antes de ella un libro, que acafo las servía de Prologo, ó introduccion, que trata principalmente de las cosas de la Religion Christiana (\*\*), aunque se tocan en él casi todas las Ciencias, dirigido à los Reyes con titulo de *Septenario*. Su Autor el citado Rey Don Alonso X, ó Sabio, en cuyo tiempo está escrito, despues de varios elogios de Dios, puso un largo Panegyrico de su Padre San Fernando III, distribuido, segun el método de toda la Obra, por el número Septenario, y lo tallado en la lámina dice así:

¶ De lo que muestran las siete letras del nombre del Rey Don FERANDO.

¶ Et todas estas muestran la bondad,

(\*\*) En este Tomo, como en todas sus Obras, manifiesta el Rey Don Alonso el Sabio una piedad, religion, y respeto à Dios admirables; y basta para tener por falsa la blasfemia, que sin razon se le atribuye.

dat, que Dios en él puso. ¶ Ca la F quiere decir tanto, como Fé, de que fué el mas cumplido que otro Rey, que nunca fuesse de su linage. ¶ Et la E muestra, que él fué mucho Encerrado (a) en sus fechos, et ovo muy grant Entendimiento, para conoscer Dios, et todas las cosas buenas. ¶ La R muestra, que fué muy rezio (b) en la voluntad, et en fecho, para quebrantar los enemigos de la Fé, et otrosí, los malfechores. ¶ La A muestra otrosí, que fué Amigo de Dios, et Amador de derecho. ¶ La N que ovo Nobleza de corazon en todos sus fechos, porque ganó Nombradía, et buena fama sobre todos los otros Reyes, que ovo en España. ¶ La D muestra otrosí, que fué Derechurero (c), et leal (d), tan bien en dichos, como en fechos. ¶ Por la O se entiende, que fué Ome cumplido de buenas maneras, et de buenas costumbres, porque fué Onrado de Dios, et de los omes.

A esto se sigue inmediatamente: ¶ Onde Nos, queriendo complir el su mandamiento, como de Padre, et obedecerle en todas las cosas, metiemosnos à fazer esta Obra por dos razones. ¶ La una, porque enten-

(a) Encerrado, acabado, perfecto.

(b) Rezio, reño, y firme.

(c) Derechurero, dador de su derecho à cada uno.

(d) Leal, es aqui sinonimo de derechurero, esto es, legal, y más abaxo significa fiel.

278 *Espectaculo de la Naturaleza.*

„ diemos, que avia ende grand labor. **Q.** La  
 „ otra, porque nos lo mandó à su finamiento,  
 „ quando estava de carrera para yr à Parayó, ó  
 „ creemos, que él fué, segun las obras, que él  
 „ fizo, &c.

Acafo algunos de nuestros Lectores me-  
 nos noticiosos habrán estrañado, que demos  
 principio en San Fernando à nueva Epoca,  
 y primor de lengua, y letra, porque su idéa  
 del carácter de San Fernando fera solo de un  
 gran Santo, y de un gran Soldado. Tambien lo  
 estrañarán otras gentes ilusas, que se figuran à la  
 virtud, y santidad heroyca con ayre duro, aspe-  
 ro, y grofero, enemiga de la humanidad, policia,  
 dulzura, y civilidad de costumbres, y la creen  
 contraria à la cultura de las Ciencias, y Ar-  
 tes curiosas, y mucho mas à los comedimien-  
 tos, gentilezas, y gallardias cavallerosas, y  
 à los honestos passatiempos, y recreos propios  
 de la esfera, y estado de cada uno, aun con  
 la medida de la discrecion. Pues oigafe lo que  
 entre otras cosas escribe Don Alonso el Sábio  
 de su Santo Padre, cuyos fragmentos nos ser-  
 virán tambien de muestra del language de su  
 tiempo.

**Q.** „ Esto ovo en sí natural miente sin otras  
 „ buenas costumbres, et maneras, quel (a) dió  
 „ Dios tantas, et tales, que todo ome seria  
 „ acabado, para averlas.

Fer-

(a) *Quel*, que le.

Quel q muesthay las sioze letras del nohre del  
 Rey con fferando  
**Q**ue todos estos muestra la bondad q Dios en el  
 mundo q sea la ff. qer desz rano como ff de q  
 ffue el nos opido q ovo Rey q mca ffuese de su  
 linage qe las muestra q el ffue muy enegado en  
 sus ffechos, ovo muy gran entendimto p conos qer Dios  
 qe todos los cosas buenas qta. e. muestra q ffue  
 muy pexo en la noluntad, en ffecho p qstancar los  
 enemigos de la ff. e ossi los malff chopos qta d mu  
 esta ossi q ffue amigo de Dios e amador de derecho  
 qta. h q ovo nobleza de qta. en todos sus ffechos  
 por q vano notadiaz buena ffama psoe todos los  
 ovos Reyes q ovo en ospana qta. d. muestra q ossi  
 q ffue de pchupero e leal con muy en dicho como en  
 ffecho e. por la. o. se encende q ffue ome conplido de  
 buenas maneras e de buenas costumbres por q ffue criado  
 de Dios e de los omes.

Fermo- fura.	Apostu- ra.	Buen con- tenente.	Buen do- nayre.
-----------------	----------------	-----------------------	--------------------

Buen en- tendimi- ento.	Buena palabra.	Buena manera.
-------------------------------	-------------------	------------------

¶. „ Fué muy *Fermoso* ome de color en  
 „ todo el cuerpo. ¶. Et *Apuesto* en ser bien  
 „ facionado, et en todos sus miembros, et  
 „ en saberse ayudar de cada uno dellos muy  
 „ apuesta mente. ¶. Et *Buen contene*  
 „ complido avía otrofi en todas las cosas, que  
 „ usaba de fazer. ¶. *Buen donayre* avía otrofi:  
 „ ca todos los quel' oíen hablar, ó le véien  
 „ mostrar (a) alguna cosa de las que él sa-  
 „ bie fazer, se pagaban dellas. ¶. *Buen en-*  
 „ *tendimiento* avie en las cosas: ca siempre las  
 „ entendía sana mente, et à la meior parte.  
 ¶. *Muy buena palabra* avie otrofi en todos  
 „ sus dichos, non tan sola mente en mostrar  
 „ su razon muy buena, et muy complida à  
 „ aquellos, que la mostraba; mas retraer (b),  
 „ aún, et de partir (c), et jugar, et reyr,  
 „ et en todas las otras cosas, que sabian bien  
 „ fa-

(a) *Mostrar*, explicar.(b) *Retraer*, remedar.(c) *Departir*, burlar, dár chasco.



„ fazer los omes corteses, et palacianos. ¶  
 „ Buena manera avia tomada, para fazer sus  
 „ cosas. Ca ficieras siempre en la fazon, que  
 „ debien ser fechas, et segun convinie, non  
 „ mucho arrebatado, nin muy de vagar (d).

¶ „ De como el Rey Don Fernando era  
 „ bien acostumbrado en siete cosas.

Comien- do.	Bebien- do.	Seyen- do.	Yacien- do.
----------------	----------------	---------------	----------------

Estan- do.	Andan- do.	Caval- gando.
---------------	---------------	------------------

Despues de explicar cada una de estas siete cosas, añade su Hijo, y Elogiador:

¶ „ Et sin todo esto era mañoso en todas buenas maneras, que buen Cavallero debiesse usar. Ca él sabie bien bofordar (e), et alcanzar (f), et tomar armas, et armarse muy bien, et mucho apuesta miente. ¶ Era muy sibidor de cazar toda caza. ¶ Otrofi, de jugar tablas, et escaques, et otros juegos buenos de buenas maneras, et pagandose de omes cantadores, et sabiendolo el fazer. ¶ Et otrofi pagandose de omes

(d) Nin muy de vagar, ni muy despacio.

(e) Bofordar, exercitar en torno un Cavallo.

(f) Alcanzar a correr a caballo.

„ de Corte, que sabien bien de trobar (g),  
 „ et cantar, et de Joglares (h), que sopies-

(g) Trobar, hacer versos, y poesias: por donde se vé, que la Poesia vulgar era ya cosa propria de hombre de Corte en tiempo de S. Fernando: lo que se puede confirmar con otros testimonios.

(h) Joglares, Musicos, y Cantores. La preocupacion general, con que los siglos, de que tratamos, son tenidos por groseros, y bárbaros, nos obliga à afianzar nuestras asserciones con algunas pruebas esparcidas, hasta donde sufre el método de esta Obra. Ya que se ha tocado algo de los Trobadores, ò Poetas, diremos algo tambien de los Joglares, ò Musicos antiguos. La Musica de los Godos, cuya noticia leemos en San Isidoro, dura aún en los Libros del Oficio Mozárabe; pero todavia nos es desconocido el valor de sus notas. La Musica Eclesiastica Gallicana desde el siglo XI se conserva en muchos Codigos sin claves, ni rayas los mas antiguos, con ellas los que son menos, y todos con las notas inventadas à principios del mismo siglo XI por Guido Aretino, que son las mismas del Canto Llano de oy. En el mismo siglo XI, si creemos á la Chronica General tambien hubo Musica fuera de la Iglesia, pues concurren muchos Joglares à la grande celebridad de las bodas de las hijas del Cid Campeador. Qual fuesse esta Musica profana, ò vulgar en el siglo XIII, consta de los tomos de Poesias de D. Alonso el Sabio, en que ya tiene claves, y líneas. Por ellas se vé, que el ayre, y gusto de aquellas tonadas, y canciones es el mismo, que dura hasta oy en los Payfanos de Galicia, y Portugal. Así como dominaba su lengua en la Poësia vulgar, así tam-

„ sen bien tocar estrumentos. Ca desto se paga-  
 „ ba él mucho, et entendia, quien lo facia  
 „ bien,

bien dominaba su gusto en la Musica. Los Instrumen-  
 tos para ésta no estaban reducidos à tan pocos, que  
 no pudiesen hacer coros, y con onancias diversas. En  
 los Libros de *Cuentas de entrada, y gasto* del Rey Don  
 Sancho IV, Nieto de San Fernando, de la Era 1331.  
 (año 1293.) hay muchas partidas del ve luario, y ra-  
 ciones, que se daban à quinze *Tamboreros*, ò *Omes de*  
*los Atambores*, à quatro *Tromperos*, à dos *Saltadores*, y  
 à los *Joglares*, ò Muiicos del *Tamboret*, del *Ayabeza*,  
 del *Añ sil*, de la *Rota*, al *Maestre de los Organos*, y  
 no solo à los *Joglares*, sino tambien à las *Joglareas*.  
 No solo havia los Instrumentos aquí nombrados; sino  
 otros muchos, que constan de diversos documentos an-  
 tiguos. La mayor parte de ellos recogió el Arcipreste  
 de *Hita* Juan Ruiz en los versos siguientes, describiendo  
 el recibimiento hecho à *Don Amor*.

Dia era muy santo de la Pascua mayor  
 El Sol salia muy claro, et de noble color,  
 Los omes, et las aves, et toda noble flor  
 Todos van recibir cantando al Amor.

Recibenle las aves, Gaillos, et Roy señores,  
 Calandras, et Papagayos mayores, et menores,  
 Dan cantos plaserteros, et de dulces sabores  
 Mas alegrías fahén, que los que son mayores.

Recibenle los arboles con ramos, et con flores  
 De diversas naturas, et de fermosas colores,  
 Recibenle los omes, et dueñas con amores,  
 Con muchos estrumentos salian los *Atambores*.

Allí

„ bien, et quien non. Onde todas es-  
 „ tas virtudes, et gracias, et bondades puso  
 „ Dios

Allí salian gritando la *Guitarra Morisca*,  
 De las voces aguda, et de los puntos arisca,  
 El *arpudo Laud*, que tiene punto à la trisca,  
 La *Guitarra ladina* con estos se aprisca.

El *Rabé* gritador con la su alta nota  
 Cab' él el *garaví* tañiendo la su nota,  
 El *Salterio* con ellos mas alto que la mota,  
 La *Vihuela de peñola* con aquellos aquí fota.

*Medio caño*, et *Harpa*, con el *Rabé Morisco*,  
 Entre ellos alegranza al *Galope Francisco*,  
 La *Rota* dis con ellos mas alta que un rísco,  
 Con ella el *Tarbore* sin ésta no vale un prísco.

La *Vihuela de arco* fahé dulces bayladas,  
 Adormiendo à las vefes, muy alto à las vegadas  
 voces dulces, sabrosas, claras, et bien puntadas,  
 A las gentes alegría todas tiene pagadas.

Dulce *Caño entero* sal con el *Panderete*,  
 Con *Sonajas* de açofar fahé dulce sonete,  
 Los *Organos*, que dicen chanzonetas, et motete,  
 La *Citola albordana* entre ellos se entremete.

*Gaita*, et *Exabeza*, et el finchado *Albogón*,  
*Consonia*, et *Badosa* en esta fiesta son  
 El *Francés Odresillo* con estos se compon  
 La neciancha *Bandurria* aquí pone su fon.

Corpuslo  
Alant en  
otro Codi-  
go.El Albo-  
rayn.

Galipe;

Tamborete;

Caño que  
erec.La Hadura  
albordana,

Ayabeza,

Baldosa,

„ Dios en el Rey Don Fernando , porquel  
 „ falló leal su amigo.

*Que*  
*Trompas*, et *Añasles* salen con *Atabales*:  
 Non fueren tiempo hà plañterias atales,  
 Tan grandes alegrías, nin atan comunales,  
 De *Juglares* venian llenas cuestras, et valles.

En las antiguas *Ordenanzas de Sevilla*, recogidas año 1502 de orden del Conde de Cifuentes, Asistente, fuera de otras sobre los Musicos, se lee la siguiente:

„ Item, que el Oficial Violero, para saber bien  
 „ su oficio, y ser singular del, ha de saber fazer  
 „ instrumentos de muchas artes, que sepa fazer un  
 „ Clavi-organo, è un Clave cimbaro, è un Mo-  
 „ nacordio, è un Laud, è una Vihuela de arco, è  
 „ una Harpa, è una Vihuela grande de piezas, con  
 „ sus atarcees, è otras Vihuelas, que son menos  
 „ que todo esto, &c. „ En tiempo de Don Fernán-  
 „ do, y Doña Hábèl con las demás Ciencias, y Artes cre-  
 „ ciò tambien la Musica à muy alto grado, como se ve  
 „ en los Libros de Guillen de Puig, ò de Podio, dedi-  
 „ cados à D. Alonso de Aragon, y en otros. El Papa  
 „ Leon X, para promover la Musica en Italia, tuvo dos  
 „ Maestros de su Capilla Papal Castellanos: el uno el  
 „ Poeta Juan de la Encina: el otro Francisco Peñalosa,  
 „ como consta de las Epistolas de Pedro Bembo.  
 „ (\*\*). Las composiciones de San Francisco de  
 „ Borja corrieron con aplauso, siendo aun Duque  
 „ de Gandia; pero entre todos suè assombro de Italia,  
 „ y de España Francisco Salinas, ciego de naci-  
 „ miento, cuya profunda doctrina en lenguas, y Mathemati-  
 „ cas suè muy alabada de propios, y estraños, y cuyo  
 „ tomo de Musica hace creibles los milagrosos efectos,  
 „ que de su pràctica se cuentan.

„ Que la letra recibió semejante lustre, y  
 „ perfeccion, que la lengua Castellana, desde  
 „ el principio del Reynado del Santo Rey, lo  
 „ prueban los dos fragmentos de la lámina 10. El  
 „ número 1º es tomado de la confirmacion, que  
 „ dió el Santo à un Privilegio de D. Alonso VIII  
 „ su Abuelo, en que en accion de gracias por  
 „ la famosa Batalla de las Navas de Tolosa (que  
 „ decidió la suerte de las Castillas por lo menos)  
 „ dió à la Iglesia de Toledo el Diezmo de to-  
 „ das las Rentas Reales de Alcaráz, y su ter-  
 „ mino con otras cosas. Las primeras palabras  
 „ son del Privilegio inserto de Don Alonso VIII,  
 „ y en ellas, sin haber lugar à equivocacion  
 „ de guarismos, se lee, que fueron casi doscientos  
 „ mil Moros los que quedaron muertos en  
 „ la Batalla. La fecha es del Privilegio de San  
 „ Fernando. Dice así:

„ Hunc inquam Regem per nostræ parvita-  
 „ tis misterium (*ministerium*) venientem in mul-  
 „ titudine maxima, & comminantem cultum  
 „ destruere christianum apud Navas de Tolosa  
 „ sternere per Sanctæ Crucis victoriam cam-  
 „ pestri bello misericorditèr est dignatus. Ubi  
 „ cesis de suis fermé ducentis millibus armato-  
 „ rum, ipse fugacis equi vehiculo, & fuge  
 „ presidio est salvatus. = Facta Carta apud  
 „ Montem Alegre. III. Kalendas Octobris.  
 „ Era M. CC. L. VI. anno Regni mei secundo.  
 „ El número 2º muestra la traza de las ruel-  
 „ das,

286 *Espectaculo de la Naturaleza.*

das, ó signos de los Privilegios del Santo Rey, cuyo nombre está en el círculo interior al rededor de la Cruz, y en el exterior los de Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, Alferéz Mayor, y de Don Gonzalo Ruiz Giron, Mayordomo Mayor del Rey. Se lee así:

„ ✕ Signum Ferrandi Regis Castelle. Lupus Didaci de Faro, Alferiz Regis confirmat. = Gonzaluus Roderici, Mayordomus Curie Regis confirmat.

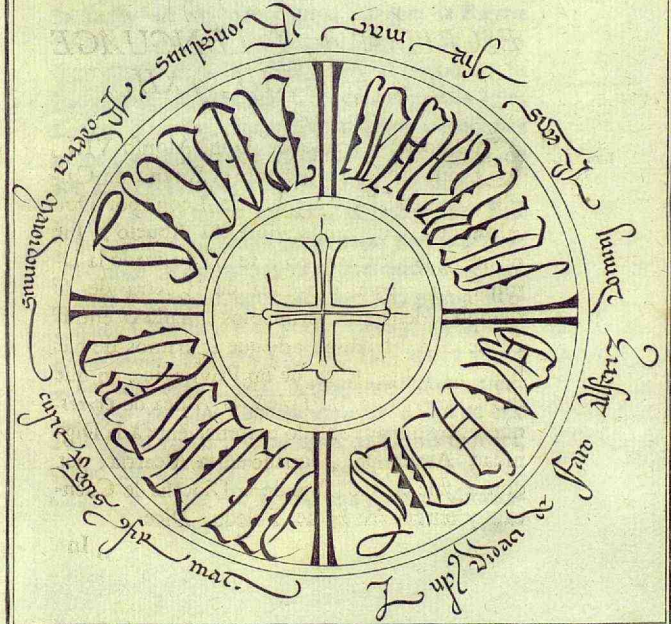
*ESCRITURA, Y LENGUAGE de los siglos XIII, y XII.*

Lam. XI.

Como el reynado de Don Alonso VIII, que possuyó solamente el Reyno de Castilla, recién dividido del de Leon por Don Alonso VII el Emperador, su Abuelo, fué de muy larga duracion, se ha dedicado la lámina 11, para dar idéa de la letra de su tiempo, desde sus principios, hasta la entrada de San Fernando, de que acabamos de hablar. El num. 1<sup>o</sup> es de un Privilegio, en que dió à la Iglesia de Toledo la Aldéa de Cortes, que es oy un despoblado perteneciente à la Dignidad Arzobispal, situado en la Alcarria, por donde sale el Rio Tajo de la Diocesis de Cuenca, y entra en la de Toledo. Dice:

„ In

huc inquam Regem p me paruitas misterium uenientem in multitudine maxima cominantem cum des traere y planum apud Nauas de Tolosa sternere per se crucis uic tonam campostri bello misericordie est dignatus. ubi cesis de suis ferme ducentas milibus armatorum ipse fugacis equi uehiculo et fugie presidio est saluatus. Hac la carta apud Montalegre in kils Octub. Era .m. cc. lxx. ano regni m. sedo.

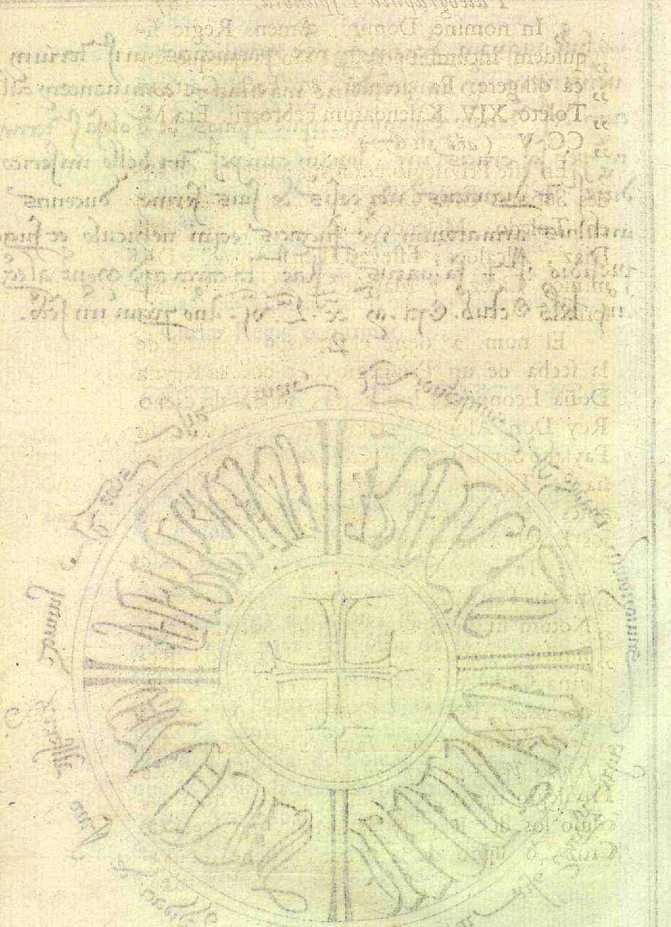


„ In nomine Domini. Amen. Regie si-  
 „ quidem incumbit potestati Sancta queque lo-  
 „ ca diligere. Ea propter, &c. Facta Carta in  
 „ Toledo XIV. Kalendarum Februarij. Era M.  
 „ CC. V. (año 1167.)

En este Privilegio confirma entre los Gran-  
 des Señores Orti Ortiz, Alcaiat (ó *Alcaide*)  
 en Toledo, Melendo Lampader, y Pedro  
 Diaz, Alcaldes; Estevan Illan, Algazil; Do-  
 minico Cidez, y Martin Salvadores, Almof-  
 ferifes.

El num. 2º tiene el principio, y parte de  
 la fecha de un Privilegio, en que la Reyna  
 Doña Leonor de Inglaterra, muger de dicho  
 Rey Don Alonso VIII, dió al Altar de su  
 Payfano Santo Thomás Cantuariense en la Igle-  
 sia de Toledo, martyrizado solos ocho años  
 antes, el Lugar de Alcabon, que oy es de  
 los Exc<sup>mo</sup>. Duques de Maqueda, y dice:

„ In nomine Sanctæ, & individue Tri-  
 „ nitatis Patris, & Filij, & Spiritus Sancti Amen.  
 „ Notum sit omnibus, tam presentibus, quam  
 „ futuris, quod ego *Alienor* Dei gratia Re-  
 „ gina Castellæ, &c. *Facta Carta pridie Kalen-*  
 „ *das Maij.* Era M. CC. XVII. (año 1179.)  
 „ *Secundo anno, quod Serenissimus Rex Alde-*  
 „ *sensus per vim Concem optinuit.* „ Tiene este  
 Privilegio rueda, y columnas de Confimantes,  
 como los del Rey, y la rueda, en lugar de  
 Cruz, ó signo de la Reyna, tiene dibuxa-  
 da



da una mano estendida. Entre los Confirmantes se lee à un lado : *Melendus Lampader , Alcallus Toleri de Mozaravis* : à otro lado : *Petrus Diez , Alcallus Toleri de Castellanos.*

El num. 3º tiene el principio, y fecha de una Escritura, estimable por las personas otorgantes, y por el language, la qual por tanto copiaremos toda.

„ In Dei nomine, et ejus gratia. Esta es  
„ avenenencia, é camio, que fezo Donna Cecilia, Labadessa (a) del Monesterio de Sant  
„ Climent, con voluntad, é otorgamiento  
„ de nuestro Senior, é Padre onrado Larcibispo de Toledo Don Martino, é Primat  
„ de Spania, *quem Deus salvet, & onret* (b).  
„ Labadessa nomrada fezo esta habenenencia  
„ con Don Fernando Pedrez, fillo de Don Pedro Mutho, *que Deus perdone.* Tal abenenencia fezo, que del dia doy delessi (c) Don Fernando Pedrez, é des effes (d) de toda la heredad quel tenie en Aldea Darganz (e) el, é ome por el, de tierras, vineas, ortos, prados, molinos, casaf, corrales, solares, entradas, y esidas (f), é de quantas derechuras avie en Aldéa Darganz la conomrada de las Aldéas de Toledo, é de  
„ lessos,

(a) *Labadessa*, cambio, que hizo Doña Cecilia la Abadesa.  
(b) *Quem*, &c. formula Arabe de cortesia, como otras mas abaxo.  
(c) *Delessa*, dexa, del latino *laxat*.  
(d) *F des effes*, y de allí sale, se desapodera : de *exire*.  
(e) *Darganz*, de Argante.  
(f) *Esidas*, salidas, de *exire*.

In nomine dñi nri ihu xpi Amen. & equo liquide i  
cumbit potestati sca quoq loca dilige. Ca ppr  
Facta carta i tolro .v. iii. febrary february.  
De r. a. ce. v.

In nomine se 2.  
Notum sit omib; tam pñtib; quam futuris  
qd ego Alienor di gra Regina castelle.  
R. M. c. xvij.

Et di noie 3.  
Esta es la avenenencia e camio  
que fezo donna Cecilia labadessa del mo  
nesterio de san climent con uoluntad e  
otorgamiento de lo conuent. e con  
otorgamiento de nro senior padre onra  
do larcibispo. Fecha la carta. en  
xvi. dias de iano e. qñ. cc. xl  
iii.;

4.  
Perfecto est liber aut alshauz. laudet ihu xpi quicquid i emu ppia  
inlatas. aqagw quicquid sctro Toleri. in decimo octauodie mens  
august. herama cu abuceo leuce. Anno incarnationis ihu xpi. 1214.  
Scribo itaq; Anno incarnationis ubi. qñ. cc. xviii. Quia iura  
aplin. fines scli deuenerunt. et unia puenissent.

,, lessos , è defesiose de poco , è de mucho ,  
 ,, como que lo avie , ò lo devie ad haber ,  
 ,, é defesio al Monesterio de San Climent ,  
 ,, que sea heredad de sus heredades del Mo-  
 ,, nesterio de San Climent , é nol remasó (g)  
 ,, à Don Fernando Pedrez el conomrado , ni  
 ,, poco , ni mucho , ni entrada , ni esida en  
 ,, Aldéa Darganz la conomrada , ni à él ,  
 ,, ni à omne por él. E por esto , que Don  
 ,, Fernando Pedrez dió al Monesterio de San  
 ,, Climent , dió la Abadessa conomrada , é fo  
 ,, convent en camio à Don Fernand Pedrez  
 ,, el conomrado , dieronle , è defesieronse dello ,  
 ,, dieronle en Aldéa de Rielves de las Aldéas  
 ,, de Toledo , *que Deus salvet* , dieronle la  
 ,, meatad de quantas tierras an oy en dia , è  
 ,, deben ad aver tro (h) al dia doy en Al-  
 ,, dèa conomrada de Rielves , è si en esta  
 ,, meatad quel dieron oviere Fernand Pedrez  
 ,, heredad pora ses iugos de buees (i) , à cada  
 ,, iugo VIII. Kafzadas femnadura , las duas  
 ,, partes de trigo , è la tercera de cebada , ten-  
 ,, galo , è sea pagado , è si non oviezer y  
 ,, tanto ena (j) mediatat pora ses iugos , como  
 ,, dicho es , quel den complimiento en otra  
 ,, meatat , que es del Monesterio. E dieronle à  
 ,, Don Fernand Pedrez la meatad de casaf , è  
 Tom. XIII. Oo ,, de

(g) *Nol remasó* , no le quedó. *Non illi remansit.*

(h) *Tro* , hasta.

(i) *Ses iugos de buees* , seis yugos de Bueyes.

(j) *T tanto ena* , allí tanto en la.

de corrales, è de solares, è de las eras, è de-  
 ras, è de tierras pora ortos, è meatar de pra-  
 dos, è meatar de las vineas, è de maliolos (k),  
 que oy en dia an, è que deben ad aver tro al  
 dia doy por qual guisa sequier que sea (l). E  
 dan se el tercio de la heredad, que fò de Don  
 Julian filio Dalvacil Ceid en Aldea de Da-  
 ralviejo de las Aldèas de Toledo, è otrofi, le  
 dan el tercio de prados, è casaf, è corrales, è  
 solares, è aguas, è entradas, è esidas de  
 quanto pertenesçie à Don Julian el conom-  
 rado, de quanto heredò su filia Donna Lu-  
 na, la que es Soror del Monesterio, fueras  
 los majolos, que son de Don Alvaro, è en es-  
 to ad à seer pagado Fernan Pedrez, como di-  
 cho es. E este camio, que Labadessa fezo, è  
 so Convent con Don Fernan Pedrez en Al-  
 dèa de Rielves, et en Aldèa de Daralviejo,  
 secundo, que conomrado es, non romalsò  
 à Labadessa, nin à so Convent en ellas, ni  
 poco, ni mucho, ni entrada, ni esida, ni  
 pedition (m) ninguna, ni à ellas, ni à omne  
 por ellas. E sopo Labadessa, è so Convent,  
 que dieron, è que priferon (n), è sopo co-  
 mo tenie Fernand Pedrez aquello, que tenie  
 en Arganz, è non se entorparon (o), ni se  
 en-

(k) *Maliolos*, majuelos.(l) *Por qual guisa sequier que*, por qualquiera manera que sea.(m) *Pedition*, accion à pedir.(n) *E que priferon*, y lo que tomaron.(o) *Entorparon*, entorpecieron, esto es, *engañaron*, como explica el  
 verbo siguiente.

enganearon en algo, ni non se les encrubi  
 ninguna cosa, ni à ellas, ni à Fernand Pe-  
 drez, è vieron, que todo se tornaba en pro-  
 vecho del Monesterio, è sopieron, è en-  
 tendieron lo que ficieron, è otorgaronlo  
 por siempre maes (p) los unos, è los otros,  
 è nunca maes non ayan poder de tornar-  
 se (q) dest fecho. E que aya Don Fernand  
 Pedrez esta heredad conomrada, quel da  
 Labadessa conomrada, è so Convent por  
 camio, que sea de Don Fernando Pedrez,  
 derecho heredamiento por siempre maes del  
 è de su generacion, è faga della su volun-  
 tad, venda, è camie, è dé à qui quisie-  
 re, è sobresta convenientia deste camio fi-  
 cieron romper à Don Fernando sus cartas,  
 las que tenie de la heredad conomrada  
 Darganz, è si alguno sacare à Fernand Pe-  
 drez poco, ò mucho desto, quel dió Laba-  
 dessa, è so Convent por camio en Aldèa  
 de Rielves, è de Daralviejo, secundo que  
 dicho es, quel Monesterio conomrado, è  
 so aver coure (r) à Don Fernando Pedrez  
 el conomrado valia (s) daquello quel sa-  
 caren. E sobresto ficieron firmar sobre sí fir-  
 mas (t) buenas, è derecheras por passar,

Oo 2

(p) *Por siempre maes*, por siempre jamás.(q) *Tornarse*, volverse, apartarle de lo hecho.(r) *Coure*, curar, recobrar, fatisfaga.(s) *Valia*, valor, precin.(t) *Firmas*, testigos, que *firman*, ò *robzan*, ò *roboran*, esto es,  
 dan *firmes*, y fuerza à lo clerico con su nombre, y subscipcion.



,, è otorgaderas de tiempo, è de sazón, è es-  
 ,, cribieron los nomres proprias manos, è los  
 ,, que non sopieron escrebir, escribiéron por  
 ,, ellos. Fecha la Carta en XVI. dias de Ja-  
 ,, nero, Era M<sup>a</sup>. CC<sup>a</sup>. XL<sup>a</sup>. III<sup>a</sup>. Et acrecien-  
 ,, ron (t) en esta convenientia, que si ovie-  
 ,, re Don Fernando Pedrez en esta meatad, quel  
 ,, dan de Rielves, cumplimiento de XL<sup>a</sup>. VIII.  
 ,, Kafizadas, como dicho es, tengalo Don  
 ,, Fernando, è sea pagado, è si oviere, y (u)  
 ,, de maes, lesselo, è si non oviere y tan-  
 ,, to, è oviere y tro à XL<sup>a</sup>. V<sup>o</sup>. tengalo, è  
 ,, sea pagado. E si non oviere y complimien-  
 ,, to à XL<sup>a</sup>. V<sup>o</sup>. Kafizadas, como dicho es,  
 ,, cumplan en fulco de lo fo à (x) compli-  
 ,, miento de XL<sup>a</sup>. V<sup>o</sup>. Kafizadas, secundo que  
 ,, vieren los omes buenos, que foren partillo.  
 ,, E si por aventura paresquiere otra Carta des-  
 ,, ta heredad de Don Fernando, ó del Mones-  
 ,, terio nomrado, non vala, ni aya fuerza,  
 ,, ni non vala otra Carta sino esta.  
 ,, Ego Cecilia Abbadesa desuper nominata  
 ,, confirmo, & iussi scribere nomen meum.  
 ,, Et ego Orabona Priora confirmo, & iussi  
 ,, scribere pro me.  
 ,, Et ego Dominica Mathei confirmo, & iussi  
 ,, scribere pro me, & sum Sacristana.

,, Ego

(t) *Acrescieron*, acrecemanon, añadieron.

(u) *I. ubi*, ó *illi*, *ibi*, *illuc*.

(x) *Cumplan en fulco de lo fo à*, cumplan en tierra, que este pegada, ó a surco de la luyahasta.

,, Ego Eulalia Dominici Celleriza confirmo,  
 ,, & iussi scribere pro me.  
 ,, Ego Maria Raol confirmo.  
 ,, Ego Domenga Sebib confirmo.  
 ,, Ego Leocadia Petri confirmo.  
 ,, Ego Maria Stephani confirmo.  
 ,, Ego Luna Johannis confirmo.  
 ,, Ego Maria Velaz confirmo.  
 ,, Ego Elisabet Johannis confirmo.  
 ,, Ego Marina Ferandez confirmo.  
 ,, Ego Urraca Michaeliez Suace filia confirmo.  
 ,, Ego Maria Lopez confirmo.  
 ,, Ego Elisabet Gonzaleez confirmo.  
 ,, Frater Stephanus supradicti Monasterij Ca-  
 ,, pellanus testis.  
 ,, Ego Dominicus Scriba Presbyter Sancti Ro-  
 ,, mani, hanc Cartam notui, & sum testis.  
 ,, S. Secura.  
 ,, Alvar Alvarez testis.  
 ,, Fernandus Johannis testis.  
 ,, ✕ Ego M. (*Martinus*) Toletanæ Sedis Ar-  
 ,, chiepiscopus Hispaniarum Primas confirmo.  
 Debaxo de estas firmas hay otras tres Arabi-  
 gas, que dicen:  
 ,, Joannes hijo de Pedro, hijo de Abdelrah-  
 ,, man, hijo de Tamin, hijo de Hareb.  
 ,, Daniel, hijo de Alí Amrú.  
 ,, Dimetrio, hijo de Omar Ben Galeb Alca-  
 ,, lanemi (\*\*).

La

(\*\*) Original en pergamino en el Convento de San Clemente de Toledo.

La letra de estas Escrituras no tiene la gala, y hermosura, que las del tiempo de San Fernando; sin embargo es bastante regular. A este genero de letra se acomodaban, no solo los Notarios, ó Escribanos, sino tambien las personas particulares; mas cada uno formaba su letra mejor, ó peor, segun su enseñanza, ó su pulso. En los Privilegios Reales no estan las firmas originales de los Confirmantes: todo es de letra de los Notarios. En las Escrituras entre Vassallos hay de todo, como se vé en la que acabamos de copiar, en que la variedad de formas de letra hace conocer, quales son firmas originales. Por la misma variedad se conoce ser firma original de San Julian Obispo, la que representa el num. 5. y ultimo de la lámina 13: porque se halla despues de la de Don Rodrigo Obispo de Sigüenza, y con las de otros 16 Canonigos de Toledo, y de Cuenca, testigos todos de una donacion, hecha por Pedro Presbytero, de su heredad de Tielmes à la Iglesia de Toledo, y cada firma es de ayre, y forma diversa. Debe leerse:

Ego J. (*Julianus*) Conchensis Episcopus testis.

„ Facta Carta VIIJ. Kalendas Junij, Era M. CC. XXXVJ. (*año de 1198.*)

Por esta firma, y por otras, que aún se conservan del Santo, se vé, que con razon los

los que han publicado su vida, le alabaron de que escribía bien. Pero otras firmas de este mismo instrumento son de letra muy mala, como sucede en todos los instrumentos, en que hay muchas. Oy no vemos lo mismo? Lo que fue, esso es, y esso será.

Lo que se dice de la escritura, debe estenderse al uso de la lengua Latina. Los monumentos latinos, citados hasta aquí, están escritos en un latin tolerable, y en que rara vez hay solecismos. Pero no siempre era así, y he aquí un exemplar de las escrituras, que diximos, poder llamarse *bilingues*, porque son Latino-Castellanas.

„ In Christi nomine, & eius gratia. Ego  
 „ Doñus Alvarus Johannis, Vir Doñe Micia,  
 „ & ego Salyator Johannis neto de Doña Maria  
 „ Mescabello, donamus á poner unam terram,  
 „ que habemus sub dominio Talavere, & in  
 „ termino de Fontanellas, & habet terminos  
 „ contra Orientem nostram terram: contra Me-  
 „ ridiem maiolum, quod posuit Petrus Prior  
 „ Sancti Michaelis in terram nostram: contra  
 „ Occidentem rivulo de Fontanellas: contra  
 „ Aquilonem similiter terra nostra. Nos supra-  
 „ dicti donamus hanc terram tibi Nunio Leuita  
 „ Sancti Michaelis, ut plantes in ea maiolum,  
 „ sicut mos est. Et quando istum maiolum fue-  
 „ rit de partir, ut partamus eum, & accipiamus  
 „ eum, & accipiamus nos predicti tertiam par-  
 „ tem de hoc maiolo, & tu predictus Nunius,

„ ut accipies duabus terciibus de mulo isto, &  
 „ sint tuos tibi, & hereditarijs tuis. Et si aliquis  
 „ homo tam de nostris, quam estraneis vobis  
 „ hanc terram, aut post que positam fuerit vi-  
 „ nea, voluerit contradicere, aut demandare,  
 „ ut nos supradicti arretremus eum, aut qui  
 „ omnia nostra hereditauerit, sicut mos est in  
 „ Talavera, vel in Toledo. Facta Carta in  
 „ mense Februarij, Era M. CC. XXIX. (año  
 „ 1191.) Hujus rei sunt testes. Et donamus  
 „ nos supradicti Alvarus, & Salvator tibi Nun-  
 „ no illum pratum, qui est in Occidente de illa  
 „ terra supradicta, ut plantes ibi vinna, aut ar-  
 „ bores, aut qui facias ibi ortum, si volueris.  
 „ Et si hoc feceris, dona nobis nostra medietate.  
 „ Et si nolueris facere ibi aliquid, taxa nobis  
 „ nostra hereditate de prato. Et nos supradicti  
 „ Alvarus, & Salvator, & Nunius autargamus  
 „ hanc Cartam coram testibus, qui presentes  
 „ fuerunt. In hac Carta habet interescritum  
 „ *partem.* = Ego Johannes Pelagij confirmo. =  
 „ Ego Justus Johannis testis. = Ego Fernando  
 „ testis. = Ego Johannes Justus testor, & nota-  
 „ vi. = Dos firmas Arabigas. (\*\*)

Este language, ni es la lengua Latina, ni  
 menos la Castellana, que estaban en uso en aquel  
 tiempo, como quiso dar á entender con otras  
 escrituras, como ésta, cierto Autor (\*\*). Es sola-  
 men-

(\*\*) En el mismo Convento,

(\*\*) Pedro Alcocer en su *Historia de Toledo*, Obra en que se cree trabajó el Canonigo Juan de Vergara, milagro de erudicion en su tiempo.

mente ignorancia de los Notarios, que ni  
 quisieron explicarse en el Castellano vulgar, que  
 se usaba, qual vemos en la escritura anteceden-  
 te, ni supieron hacerlo en latin. Pero mejor  
 que los Privilegios prueban el uso del buen la-  
 tin muchos libros escritos en aquel tiempo.  
 Entre otros sobrarian para prueba los dos, de  
 que se han tomado los dos ultimos numeros de  
 la misma lamina 111, cuyo num. 4 dice:

„ Perfectus est liber Aven Alpetrauz. Lau-  
 „ detur Jesus Christus, qui vivit in eternum per  
 „ tempora. Translatus à Magistro Michaelē  
 „ Scotto Toleti. In decimo octavo die Veneris  
 „ Augusti. Hora tertia cum Abiteo Levite.  
 „ Anno Incarnationis Jesu Christi 1217.

Esta es la ultima fecha de unCodigo, en  
 que se hallan juntos diez y ocho tratados Mathe-  
 maticos, y por la mayor parte Astronomicos  
 de Asser Thebith ben Coré, de Ahmeth Al-  
 fragano, de otros Autores Anonymos, de Messē-  
 hellah, de Juan Hispalense, de Ptolomeo, de  
 Alcatim de Magerit, llamado *Almacherita*, es-  
 to es, *natural de Madrid*, de Omar, y final-  
 mente de Aben Alpetrauz, ó Alpetragio, tra-  
 ducidos todos de Arabe en latin regular.

Pero mucho mayor prueba es el libro de  
 Diego de Campos, Canciller de Castilla, divi-  
 dido en siete libros, con titulo de *Planeta*, de-  
 dicado al Arzobispo Don Rodrigo, que escri-  
 bia á la entrada del Reynado de San Fernando,

como dice en el Prologo. De éste se han tomado las palabras del num. 5. que dicen:

„ Scribo itaque anno incarnati Verbi Me  
„ CCº XVIIIº quum iuxta Apostolum fines sa-  
„ culi deventerunt, & utinam pervenissent.

Este Autor es copiosísimo, y nervioso, de estilo ameno, y vario, y no obltante sus faltas, muy pocos escribieron mejor el latin en aquel tiempo (\*\*). En estos dos Codigos se vé, como la letra al compás, que la lengua vulgar, iba caminando à su perfeccion.

No se diferencia mucho la letra, usada en el reynado de Don Alonso VIII, de que acabamos de hablar, de la letra, que se introduxo por Don Alonso VI. abrogada la Gothica, y que se conservó en el reynado de Don Alonso VII. su nieto, llamado el *Emperador*. Esta era la llamada *Galicana*, porque era la comun de Francia, y se halla en los libros, y monumentos desde los fines del siglo XI, aunque no tan bien formada, ni tan hermosa en los mas antiguos, como en los que se fueron escribiendo despues. Prueba de lo dicho es la lamina 12, cuyo primer

Lam. XII.

(\*\*) En dicho Prologo, alabando la fabiduria universal del Arzobispo Don Rodrigo, dice entre otras cosas: „ Quaedam novit, ut astruat, „ quaedam, ut destruat, quaedam ut instruat. Quaedam novit, ut dicat, „ ter. Emendat, vel commendat, *Gallicos in loquela*, Legionenses in „ *elegantia*, Campesinos in *mente*, Castellanos in *pugna*, Sacranos in „ *duricia*, Aragoneses in *constantia*, Castellanos in *levitia*, Navarros „ in *kleo*, Narbonenses in *invitatura*. Emendat, vel commendat Brito- „ nes in *instruendis*, Provinciales in *rythmis*, Turonenses in *metris*, „ Valones in *tractibus*, Normannos in *amicitijs*, Francos in *strenuitate*, „ Anglicos in *calliditate*, &c.

Quoniam hec presens  
vita labilis est atq; breviss

Facta carta Formette kl Sep toz BRIS  
Via. o. c. LXX. III. Geraldº septozum  
peratoz y manu magltri hugo- uis &  
cau ————— i cellarij = scripfit. = conf.

Facta amicitia ista z convenientia i seo  
faciudo Sub era. o. c. LXXX. VI.  
danno kltr junij. Anno q pat nr adde  
fons famohillimº hispaniarº impatoz obit.

Facta carta de gº rex hispanoz ipa cons  
dni antoni hili hac carta ppa manu y apº sig  
no q symo

psim e hlib enlato. id. die ois octri. 17 die ois gumedu  
li anno arabu 430; 2 Explicite cetera vba ptholomei;

numero está tomado de un Privilegio, en que el Emperador Don Alonso VII, á 29 de Noviembre, Era 1161; ( año 1123 ) dió à la Iglesia de Toledo la decima parte de todas sus Rentas Reales de aquella Ciudad. Está escrito todo de letra gruesa, y grande, entre los Confirmantes se halla *Don Pelayo Obispo de Oviedo*, y empieza así:

„ Quoniam hec presens vita labilis est, atque brevissima, &c.

Igual concesion del Diezmo de todas las Rentas Reales de Madrid hizo el mismo Rey, siendo yá coronado Emperador, en otro Privilegio de letra mas pequeña, qual se muestra en la fecha, y firma del Escritor, representada en el numero 2, que dice así:

„ Facta carta Formeste Kalendis Septembris, Era M. C. LXXXIII. ( año 1145 ) =  
 „ Geraldus Scriptor Imperatoris per manum  
 „ Magistri Hugonis eius Cancellarii scripsit, &  
 „ confirmat.

Es muy semejante à esta letra la de la fecha del tratado de paz, y alianza ofensiva, y defensiva, hecho entre los dos Reyes Don Sancho de Toledo, y de Castilla, y Don Fernando de Leon, y de Galicia, cuya fecha dice así:

„ Facta amicitia ista, & convenientia in  
 „ Sancto Facundo ( *en Sahagun* ) sub Era M. C.  
 „ LXXXXVI. ( año 1158. ) decimo Kalendarum Junij. Anno, quo pater noster Ad-fon-

3, sus famosissimus Hispaniarum Imperator  
3, obiit.

De la misma casta de letra es el Privilegio de confirmacion del *Fuero de los Francos*, dado por el mismo Rey Don Alonso VII. en Burgos á VIII. de las Kalendas de Mayo, Era 1174. (año 1136.) que fué el mismo, en que recibió en aquella Ciudad la Corona del Imperio, como se advierte en la fecha. Tiene este Privilegio, entre otras especialidades, dos muy notables. La primera la firma de propria mano, y letra (del todo distinta de la del Escritor Giraldo) de Don Fernando, que despues fué Rey de Leon, sin hacerse mencion de Don Sancho Rey de Castilla. Llamase Don Fernando absolutamente *Rey de los Españoles*, y debaxo de su firma se halla una rueda, dentro de cuyo circulo está mal dibuxado un Leon, y en la orla dice de letras mayúsculas: *SIGNUM FERNANDI REGIS HISPANORUM*. Es la rueda mas antigua, que hemos visto, y el mas antiguo monumento, en que se observe puesto por blason, ó *signo* el Leon rapante. La firma está dibuxada en el num. 4. y se lee así:

3, Ego Fernandus Dei gratia Rex Hispaniarum  
3, norum Imperatoris Domini Ansonis filius  
3, hanc cartam propria manu, & proprio signo  
3, confirmo.

La segunda especialidad es el ultimo Confirmante despues de varios Señores en la quarta

coluna: *Pallea Juglar confirmat.*

Aunque la letra de esta firma es menuda, y rasgada, como lo es tambien la de algunos libros de este tiempo, sin embargo, la que hallamos regularmente en las escrituras, y libros, es bastante corpulenta, tal como la hemos representado. El sabio Padre Mabillon estampó un Privilegio entero (\*\*), sacado del Archivo de San Dionysio de Paris, dado por Don Alonso Emperador en Palencia à quatro de las Nonas de Enero, Era 1184. (año 1146.) Pero debemos advertir, que por culpa del Dibuxante, ó del Abridor está muy desfigurada la letra, errados muchos nombres, y apellidos, torcidas las lineas, y todo el instrumento mucho mas tosco, y grosero, que otros muchos Privilegios originales del mismo Emperador, escritos por el mismo Notario, que se conservan acá. Con igual imperfeccion están hechas allí mismo las muestras de letra del libro Gothico de Alvaro Cordovés. De modo, que el Lector concibe, en fuerza de estas estampas, idéa muy diferente, que concebiría viendo los originales.

Para prueba de la letra menuda de algunos libros de este tiempo, hemos puesto en el num. 5. la nota, que se halla al fin de uno, que contiene el *Quadripartito*, y el *Centiloquio* de Ptolomé, traducidos del Arabigo, y comentados. Dice, pues, así:

3, Per-

(\*\*) Mabillon lib. V. de Re Diplomatica, pag. 434. tabella 45.

„ Perfectum est hujus libri translatio decima  
 „ septima die mensis Martij. Duodecima die  
 „ mensis Gumedi secundi anno Arabum 530.  
 „ = Expliciunt centum verba Ptolomei.

Este manuscrito, de cuya casta de letra menuda, y delgada se conservan muchos, y algunos con figuras Mathematicas, dibujadas con mucho primor, es de los mas antiguos, en que hemos visto el uso de las *cifras Arabicas*, para significar los numeros (\*\*). En casi todas las Obras Mathematicas manuscritas se usan las mismas cifras; pero en todos los demás instrumentos, y libros, y aun en las cuentas, se usaron los *numeros Castellanos*, hasta despues de los Reyes Catholicos. Estos *numeros Castellanos*, que aún duran en algunas Oficinas Reales de Madrid, y Eclesiasticas de Toledo, en substancia son los Romanos poco desfigurados. Esta fecha es muy importante para la Chronología Española, y porque comprueba la verdadera reduccion de las Hegiras, ó años de los Arabes à los años de la Era vulgur Christiana. La fecha dice, que se acabó la translacion en el dia, en que concurre el dia 17. de Marzo con el dia 12. del mes *Gumedi*, ó *Gemadi*, ó *Gumada segundo* del año de los Arabes

(\*\*) Algunos dicen, que estas cifras, ó numeros Arabes se usaban ya en tiempo de Bocio, que murió año de 524. de Christo, y no falta quien atribuya su invencion à los Indios, afirmando, que los Arabes los traxeron à España, y que de aqui pasaron à Francia por medio de la cuidadosa diligencia de Gerberto, Monje Floriacense, que despues por los años de 999. se llamó Sylvestre II. en su ascension al sumo Pontificado.

bes 530. Este año empezó en la tarde del Jueves 10. de Octubre del año Christiano 1135. como se vé en las Tablas del Padre Juan de Mariana, que apuró la materia, aunque la trató el primero. (\*\*). Tuvo dicho año por letra Dominical F, y así la Hegira, ó año Arabe 530. corrió hasta el año siguiente 1136. que fué bisiesto, y tuvo por letras Dominicales E. D. Desde el dia primero de la Hegira corren 160. dias hasta el 12. de *Gumedi segundo*, y otros 160. corren cabalmente desde 10. de Octubre, hasta 17. de Marzo, siendo año bisiesto. Escribióse, pues, esta fecha el Martes de la Semana Santa 17. de Marzo del año 1136 despues de puesto el Sol, y à la entrada del dia 12. del mes *Gumedi segundo* del año Hegiriano 530. La Pascua fué el Domingo inmediato 22. de Marzo. Vease quan antiguas son las versiones de libros Astronomicos en España.

El sabio Padre Mabillon afirmó con mucha verdad en el lugar citado, que en estos siglos se hizo por diversos medios universal en Europa la *letra Galicana*, ó *Francesa*. En efecto, de su uso en Italia tenemos innumerables testigos en las Bulas Apostolicas; mas tambien tenemos en ellas mismas testimonio, de que no por esto se havia abandonado en Italia el uso de la *letra Longobardica*, ó *Lombarda*. Muchos han juzgado,

(\*\*) Mariana *Anni Arabum cum vestris comparati: Et de die, et anno martis Christi.*

do, que la letra, y caractéres *Gothicos* son lo mismo, que los *Longobardicos*. Pero se engañan. Quien esté muy versado en leer caractéres *Gothicos*, se hallará embarazadísimo, para descifrar los *Longobardicos*. Estos jamás se usaron en España, de la qual son como propios los *Gothicos*. Usaronse, pues, en Italia los *Longobardicos*, y de un mismo Papa se hallan Bulas en las dos letras, *Francesa*, y *Lombarda*, como muestran los num. 1. y 2. de la lámina 13. El 1. contiene el principio de una Bula de Urbano II. despachada á VII. de las Kalendas de Mayo, sin nota de año, que dice así:

„ Urbanus Episcopus, Servus Servorum Dei.  
 „ Dilectis in Christo Fratribus Archiepiscopis,  
 „ Episcopis, Abbatibus, Clero, & Populo univer-  
 „ so per Hispaniam, & Narbonensem Provin-  
 „ ciam constitutis salutem, & apostolicam bene-  
 „ dictionem. Ex ipsius Redemptoris, &c.

Manda á todos, que reconozcan, y obedezcan, como á su Vicario Apostolico, á D. Bernardo primer Arzobispo de Toledo, poco antes conquistada de los Moros, á quien dá sus veces Apostolicas, para juntar Concilios, y demás negocios graves. La forma de la letra es *Francesa*.

Mas el num. 2. muestra el principio, y fecha de otra Bula del mismo Papa, cuyo principio, y todo el texto es de letra *Lombarda*, y sola la fecha de letra *Francesa*. En ella confirma á la dicha Iglesia sus Parroquias, manda, que sean su-

Rege servus servorum dei dilectis in xpo fratrib; archie-  
 pis. episc. abb. b. principib; cloerupto uniuersis hispania  
 2  
 VRBANUS EPISCOPUS. Officium nostrorum  
 Dat. Rome. iii. Non. mai. Indic. vii. Incapitulum  
 anno dñi m. ccc. xxi. 3.

Uniuersis gratias per martinos et kres  
 bizeri et dominos per harrar chi  
 et in ssic tacere an ecclias cō. marie  
 dexis toletane. Explicat v. id.  
 hoganb. RA. a. c. xl. iii.

4  
 اسم الله الرحمن الرحيم  
 انما انزلنا هذا الكتاب لذكركم ان توبوا  
 Decretum carta conuentionis qua domini  
 ramundus toletane sedis archiepiscopus  
 5.

Sejo .j. cohen sis. episc. testis.  
 facta carta. viij. klds unij. e. d. ce.  
 xxx. vj.



fraganeas sujetas a su Metropoli las Iglesias de Oviedo, Leon, Palencia, y demàs, que se conquistaren, y fueron en tiempo antiguo sufraganeas, y essenta la persona de Don Bernardo de todo otro juicio, que el immediato Apostolico.

Dice assi: *Urbanus Episcopus. Dilecto fratri Bernardo Toletane Ecclesie Archiepiscopo, ejusque successoribus canonicè promovendis in perpetuum. Officij nostri nos hortatur auctoritas, &c. Datum Rome apud Bearum Petrum. Per manum Johannis Sancte Romane Ecclesie Diaconi Cardinalis. IV. Nonas Maii. Indictione VII. Incarnationis Dominice Anno M. XCIX. (1099.) Pontificatus autem Domni. URBANI Secundi Pape XII.*

En la misma letra Lombarda se despachó al mismo Don Bernardo otra Bula de Pascual II, Sucesor de Urbano, que empieza: *Actorum Synodaliū decreta scrutantibus liquet*, y es confirmacion de la Primacia. Esta firmada esta Bula de mano del Papa, assi: *Ego Paschalis Catholice Ecclesie Episcopus subscribo*. Mas esta firma es de letra Francesa, como lo es tambien la fecha, que por muy singular para la Chronologia, y cotéjo con la antecedente, me pareció copiar aquí, y dice: *Datum Lateranif. Per manum Johannis Sancte Romane Ecclesie Diaconi Cardinalis. II. Nonas Martij. Indictione IX. Incarnationis Dominice anno M. C. Pontificatus autem Domini Paschalis Secundi*

[Faint, mostly illegible text in a large rectangular frame, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

di Pape II. En ambas Bulas es uno mismo el monogramma *Bené Valeté*, y la letra de la rueda, ó signo es de letra *mayuscula Francesa*, como tambien la de los sellos de plomo.

Qual fuese dicha letra *mayuscula Francesa* se vé en el num. 3. en una Subscripcion de un Tomo de Epistolas de San Agustin, escrito de orden de dicho primer Arzobispo Don Bernardo. Todo él es de letra *Francesa ordinaria*, ni pequeña, ni abultada demasidamente, de la misma traza, que la yá estampada en los Privilegios, aunque algo mas tendida. Pero la Subscripcion es tal, como vá figurada en la estampa, y se lee así:

„ Finit Deo gratias per manus Petri Presbyteri :: Et Dominus Bernardus Archiepiscopus iussit facere ad Ecclesiam Sanctæ Mariæ Sedis Toletanæ :: Explicit V. Idus Novembris ERA. M. C. XLIIJ. (año 1105.)

Aunque la letra de los Libros, Despachos Reales, y Escrituras de este tiempo regularmente sea la *Francesa*, bastantemente igual, y bien formada, porque eran *Franco*s los Notarios, y Escribientes; sin embargo se hallan muchos instrumentos entre Vassallos de muy mala letra, y otros de letra media, entre *Gothica*, y *Francesa*, y que participa de las dos. La abrogacion de la letra *Gothica* no pudo hacer, que todos los Españoles se defacostumbrassen hasta despues de muchos años de su antigua letra *Goda*: y la abun-

abundancia de Maestros de la nueva letra *Francesa* no podía ser tal, ni tan poco repugnantes estos a enseñarla, que desde luego se hiciesse universal en toda la Nacion. De aquí nacia escribir la letra *Francesa* con rebabios de la *Goda*. De esto exhibe un exemplar el num. 4. que al mismo tiempo es muestra de las escrituras *bilingues*, ó duplicadas en las dos lenguas Arabe, y Latina. Es tomado de un pergamino, en cuya parte superior se halla una escritura Arabiga en caracteres Asiaticos, con puntos diacriticos, usados regularmente en los libros, y escrituras de España; con fecha, no de la Egira, sino de la Era de Saphar, ó de Cesar, y sola una firma latina de letra muy mal formada, *Mikael Ulianix testis*. El contenido de esta escritura se repite en la parte inferior del pergamino en latin, y letra medio *Gothica*, y medio *Francesa*, y se reduce à un trato entre Don Raymundo, Arzobispo segundo de Toledo despues de la Conquista, y Don Pedro, Arcediano de Segovia, para que el Arzobispo levantasse una Rueda, Azuda, ó Añora en la Presa de los Molinos de *Algondevin*, costeando la tercera parte el Arcediano, teniendo éste tercera parte de aprovechamientos de agua, y pesca, y el Arzobispo tercera parte de frutos del riego en las tierras del Arcediano. Fué fecha en el mes de Agosto, Era 1176. (año 1138.) firmando los Contratantes, y otros testigos originalmente en latin, y entre ellos

ellos *Munualsonf*, que acafo es aquel gran Cavallero, y Soldado Toledano *Munio Alfonso*, tan justamente elogiado, y llorado en la Historia Latina antigua de Don Alonso VII. Emperador, y en los Annales de Toledo. Representase en la lámina el principio de ambas escrituras Arabe, y Latina, y el de esta ultima se lee así: „ Hec est Carta conventionis, quam „ domnus Raimundus Toletane Sedis Archie „ piscopus, &c. La fecha latina es sobradamente dudosa, porque aunque es en numeros Romanos, son estos de una formacion muy estraña, y no vista regularmente en otros instrumentos de aquel tiempo. Mas la escritura Arabe quita toda duda, porque en ella la fecha es de la Era yá dicha, no por cifras, y guarismo, sino por dicciones enteras.

## ESCRITURA DEL SIGLO

### XI. al VI.

**H**abiendose introducido en Castilla, y Leon por Don Alonso VI. la Letra Galicana, ó Francesa, y abrogado la Gothica á fines del siglo XI. como dexamos dicho, es constante, que todos los libros, y escrituras anteriores á este tiempo, propias de España, deben estar en letra *Gothica*: pues de tiempo anterior á los Godos ningun monumento proprio conservamos en papel, ó pergamino, y solamente los

tené-

tenemos en piedra, ó en metal. Las castas diferentes de letra Goda, que hemos visto, se pueden reducir á tres: *Cursiva*, *Quadrada*, y *Redonda*. Las diferencias con que se contrahen estas especies individualmente, son casi tantas, como los instrumentos, y libros: porque cada uno escribía, como oy sucede, á su modo, aunque se acomodasse á una de las formas universales. Podemos comparar estas tres fuertes de letras á las otras tres, que diximos haberse usado en tiempo de los Reyes Catholicos Don Fernando V. y Doña Isabel. La *cursiva Gothica* es como la *proceßada*, encadenada, corriente, y facil en su formacion; pero extremadamente dificultosa de leerse. La *quadrada* es como la *cortefana*, apretada, estrecha, y regular; pero de no muy facil leccion. La *redonda Gothica* es como la letra del mismo nombre del ultimo tiempo, dividida en los caracteres, sujeta á pocas equivocaciones, clara, y facil de leerse, sabido el alfabeto, y ligaciones; y cifras ordinarias, añadida alguna practica, y supuesto el saber la lengua latina, y tener conocimiento de la materia, de que allí se trata, porque sin esto hará mil yerros qualquier Lector. De todas tres dá muestra la lámina 14. cuyo num. 1. es una de las notas marginales, que se leen en un Tomo de la Coleccion Canonica Gothica, de que se hablará despues. Se lee así:

„ Vide quod dicit de his, qui sideribus ob-

„ ser-

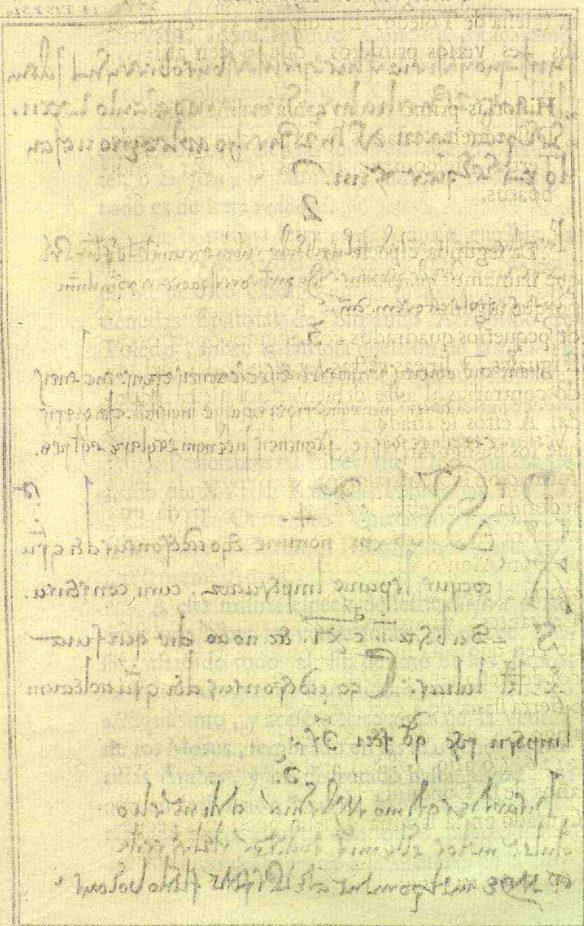


ta Iglesia de Toledo. El numero 5. representa los tres versos primeros, que se leen así:

- „ Historias primo rerum canit ordine Clio.
- „ Dulce melos calamis Euterpe datque secunda.
- „ Tertia Melpomene traicos (\*\*) fert fiendo boatus.

La segunda especie de letra Gothica es la que llamamos *quadrada*. Damosle este nombre, porque algunos elementos forman una especie de pequeños cuadrados con angulos opuestos casi iguales, y lineas rectas, y esquinadas, del todo contrarias al ayre orbicular de la letra redonda. A éstos se añaden rasgos rectos, y colas, que los desfiguran. Y otros finalmente tienen formacion substancialmente distinta de la letra redonda. De esta letra quadrada se dá una muestra en el num. 3. tomada de un Privilegio de Don Alonso VI. con la Reyna Doña Constanca al Monasterio de San Servando, ó San Cervantes, yá arruinado, extramuros de Toledo, en quele dá su Monasterio de San Salvador de Peñafiel, y á Villa-Moratel en el *Alfoz*, ó tierra llana de Leon, cerca del camino de Santiago, á dos de las Kalendas de Mayo, Era 1126. (ó año 1088.) antes de cumplirse tres años de la Conquista de la Ciudad. El principio, figurado en la lámina de letra poco mas pequeña,

(\*\*) Traiesi por tragies.



ña, que la original; pero sin variar un punto su figura, dice así:

„ In nomine Domini opificis rerum, crean-  
 „ tis, & regentis, transcendentis, circumplec-  
 „ tentis, incircumscripti, adque invisibilis, Dei  
 „ Patris scilicet, & Filij, & Spiritus Sancti, reg-  
 „ nantis in eternum, & ultra, cuius regnum,  
 „ &c.

Este Privilegio entré otras especialidades tiene quatro columnas de Confirmantes. En la primera, despues de Rey, y Reyna, confirman *Ermegildus Major domus Regis.* = *Alvar Garfiaz Armiger Regis.* = *Santius Pincerna Regis-Viacus Quoquinarius Regis.* Estos dos Oficiales ultimos del Palacio Real se hallan pocas veces en los Privilegios. La segunda columna es de siete Condes, y entre ellos *Pedro*. La tercera de nueve Obispos, Bernardo Metropolitano de Toledo, Pedro Itinense, Raymundo Palentino, Osmundo Astoricense, Pedro Legionense, Gomez Burgiense, Seniofredo Nagerense, Arias Ovetense, Pedro Bracarense. La quarta es la formula *Citi, Velliti, Anaia, Johannes testes,* y la subscripcion del Notario *Sancius exaravit,* de que no nos podemos detener á hablar.

Finalmente sirve de muestra de la letra Gothica redonda el principio, y fecha de otro Privilegio del mismo Rey, con su muger la Reyna Doña Isábel, su hija Doña Urraca, muger ya de el Conde Don Ramon, y con el Principe

Don

Don Sancho Niño, en que concede á Don Bernardo Arzobispo de Toledo, y Legado Apostolico; y sus sucesores, que todos sus Palacios y Casas, de Montes acá, gocen los mismos fueros, que sus Palacios Reales. Dice así:

„ XPS. sub Christi nomine Ego Adefonsus  
 „ Dei gratia toeyus Ispaniæ Imperator cum con-  
 „ sensu = Sub Era M. C. XLI. Et noto die,  
 „ qui fuit X. Kalendas Julias. Ego Adefonsus  
 „ Dei gratia Toletani imperij Rex quod feci  
 „ confirmo.

El Escritor de este Privilegio (por no detenernos en cada curiosidad mas de lo justo) es el mismo, que escribió otros Privilegios, y subcribe así: *Pelagius Erigix cognomento Botan. palatini Officij Notarius, quod scripsi, confirmo:* y en lugar de signo puso dentro de una Cruz estrellada el monogramma de su nombre *Pelagius.*

De estas tres classes de letra Goda es toda la que hemos visto de instrumentos, y libros desde el siglo XI. hasta subir al VII. ó desde antes de la entrada de los Moros, hasta la reconquista de Toledo. Podemos añadir tambien, que la letra mas comun, que se halla, es la redonda, ya mas, ya menos abultada. Para prueba de todo esto se han recogido en la lámina 15. seis fragmentos de Codigos, que parecen ser de diversos tiempos, y de los mas antiguos, que se hallan en España. El primero es tomado de un grueso Tomo, escrito à tres columnas

Rr

en

en piel entera, que contiene la Biblia; ó Libros Sagrados del Viejo, y nuevo Testamento, y al principio del Exodo dice así:

„INCIPIT TEXTUM LIBRI EXODI.  
„Hec sunt nomina filiorum Srahel, qui ingressi sunt Egiptum cum Iacob. Singuli,  
„&c.

El sabio Padre Mariana, que es el unico, que ha disfrutado este inestimableCodigo en sus Comentarios sobre toda la Escritura, afirma, que se escribió antes de la inundacion de los Moros. A lo menos consta de una Nota al fin, que en el siglo X. andaba de mano en mano entre los Obispos Muzárabes de la Betica. Contiene todos los Libros Sagrados, segun la translacion de San Geronymo, reconocida al parecer por San Isidoro, que añadió Proemios á cada Libro, las Vidas de los Profetas, y acafo tambien los argumentos, ó *capitulaciones*, los Canones ineditos de Prisciliano, repurgados por el Obispo Peregrino; y otras cosas. El Padre Blanchini publicó poco há unas lecciones variantes de este Codigo en Roma, á donde se enviaron mas há de siglo y medio. Pero la gloria de la Iglesia Catholica, y de España exige mayor obra. De la misma casta de letra, y de las mismas calidades es aquel Codigo de Biblia, hallado en Toledo, que el Ven. Cardenal Ximenez de Cisneros dexó á su Colé-

INCIPIT TEXTUM LIBRI EXODI

Ex unum filiorum rrahel qui ingressi sunt Egiptum cum Iacob. Singuli.

1.  
In hac república de los moros se fizo el códice pñe  
vi quoa ab uariqñ avaricia pñe sit  
prouocao requirendu. q

2.  
3.  
Eltra con bilir quod & equir de lo curir.  
n quoa uisra liber lse. xiii. Tulendur se  
bruaris dñu dcccc xiiii

4.  
Libri bocum die iadomine ualle  
lulu alle tululle lulu

5.  
Hunc caum uirum qñ medico lirudnume  
ritum mura fril' ad qreg uai. dñu car  
nre admpore pro anlaru a. lub cur auxili  
u in rra re amporibus. Dubu omna

6.  
ERA decccc xxxiiii. m. l. d. r. p. t. s.  
visa pasce hora pñica. d. co gratias  
pñante pñanemuro & conite frede.

gio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, tan alabado de los Complutenses Editores de la Biblia Polyglotta, los quales corrigieron principalmente por ella el texto de la translacion de San Geronymo, y osaron afirmar, que dichoCodigo se havia escrito ochocientos años antes, y por consiguiente antes de la entrada de los Moros, y mas há de diez siglos y medio el dia de oy. No son estos los unicos Codigos Biblicos en letra Goda, que por gran dicha nuestra conservamos.

El num. 2. es tomado de unCodigo del *Forum Judicum*, ó Leyes Godas, divididas en doce libros, el qual tiene algunas notas Arabigas en las margenes, y parece ser de los mas antiguos, que se puedan hallar; pero copiado con poca curiosidad, y en tiempo ya de los Moros. Representase en la lamina el fin de la Ley V. y epigraphe de la VI. del tit. II. del lib. II. y debe leerse asi:

„ . . . inter se pacifigandos ( *pacificandos* )  
 „ exolberit.

„ FLAVIUS CINDASVINDVS REX.

„ VI:

„ Quot ( *quod* ) ab utraque causantium partes ( *parte* ) sit provatio requirenda. (\*\*)

Rr2

El

(\*\*) La Ley V. cuyas palabras finales se han copiado del manuscrito Godico, es decima en orden en las ediciones de Pirheo, Schotto, Lindenbrogio, y Bouquet. La queaqui en dicho manuscrito es VI. es en los impresores. Los mismos Codigos manuscritos, asi latinos, como de la traduccion Calce-



El num. 3. se lee así:

„Celsa terribilis quodexequi (*Codex qui*) sede  
„locaris.

„Inquoatus (*inchoatus*) est liber iste XIII

„Kalendas Februarias Era DCCCC.LXX-

„XVIa. (año 945.)

Este es el principio de unos versos, que preceden á un Tratado, intitulado: *Excerpta Canonum*, que viene á ser una Instituta Canonica, dividida en diez libros, y cada libro en varios titulos. Este Tratado se halla á la frente de muchos Codigos de la Coleccion Canonica Goda, propia de la Iglesia de España, la mas ampla, mas pura, y mas methodica, que hubo entre todas las antiguas, así Latinas, como Griegas. Se ha copiado el verso primero de uno de los dos Codigos de Toledo, que es el mas antiguo, segun muestra la fecha tambien copiada, que se halla en la margen de la primera hoja, aunque al fin hay otra fecha diversa. Este Tratado, ò Instituta Canonica se imprimió primero en la Coleccion de Concilios de España de el Cardenal Aguirre sin dichos versos, y con muchos yerros. Reimprimióse con yerros mucho mayores en Roma por Cayetano Cenni en el falso

Castellana, no concuerdan entre sí en esta, y en otras cosas mas importantes, y en ellos se leen algunas Leyes, que no están impresas. Podemos gran número de Codigos muy antiguos, así del texto latino, como de la version Española, mandada hacer por San Fernando. Pero aunque estas son las Leyes fundamentales de nuestra Monarchia, tenemos el dolor, de que jamás se hayan impreso en España en latin: en Castellano se han impreso sola una vez; pero muy mal, y con delucidos graves.

falso titulo *Codex Veterum Canonum Ecclesiae Hispanae*. La Coleccion milma Canonica Gothica no se ha impreso hasta ahora; antes está sufriendo España por el testimonio de Hincmaro Rlamente la nota de haber sido Autora de la vicidissima Coleccion de Isidoro Mercator, quando con sola la publicacion de nuestra Coleccion pura, y genuina, conservada en prodigioso número de Codigos de indubitable fé, se demuestra el abominable fingimiento, con que fuera de España se falsó nuestra Coleccion, sin haberse tenido en estos Reynos noticia de tal falsedad, hasta muchos siglos despues de hecha.

Los Codigos antecedentes son de letra no muy grande. No así los Codigos Liturgicos Muzarabes, que como escritos para uso del Coro, y del Altar, son de letra mas abultada. Conserva once diferentes la Iglesia Primada de Toledo, y del mas precioso, y acaso el mas antiguo, que contiene las Missas compuestas por San Idefonso su Prelado, y puestas en Musica al parecer por él mismo, se há sacado en el num. 4. una Antifona, que muestra á un tiempo la figura de la letra, y la de las notas musicales Gothicas, y se lee así:

„Liberabo eum dicit Dominus alleluia  
„alleluia alleluia.

Mas pequeña es la letra de otro Codigo Muzarabe, que contiene las Missas de todo el círculo del año, y que tambien parece antiquísimo

simó, del qual se ha tomado num. 5. la famosa clausula de una Oración en la Misa de San Martin Turonense, notada por el Ven. Cardenal Bona, para probar la antigüedad maravillosa de dicha Misa. Dice pñes:

„ Hunc etiam virum, quem celicolis adnu-  
 „ merandum, Martyribus adgregatum etatis  
 „ nostre tempore (*tempora*) protulerunt, iubeas  
 „ auxilium nostris ferre temporibus. Dubium  
 „ enim non est, &c.

Mas aunque todas estas muestras de letra Gothica *redonda* tienen ayre poco hermoso, y algo grosero, no por esto se debe juzgar, que toda la letra Goda es grosera, y mal formada. Tomos hay de letra muy hermosa, igual, y bien cortada, con espaciosa margenes, iluminaciones de colores, y otros adornos. De los mas hermosos, y mas bien conservados es uno, que contiene los Morales de San Gregorio sobre Job, todo de letra redonda *minuscúla* muy agraciada, cuya fecha en letra *mayúscula*, puesta al fin, iluminada de vermellon, dice como se vé en el num. 6.

Era DCCCC. LXXXIIIa. (*año 945.*)

„ III. Idus Aprilis. VI. Feria Pasce, hora prima.  
 „ Deo gratias. Regnanté Rex Ranemiro et Co-  
 „ mite Fredenando, necnon et Basilio Episcopo.

## ESCRITURA DEL SIGLO VI.

**N**O podemos asegurar con monumentos escritos en pergamino, papel, ú otro material de los que sirvieron para la escritura, qual fué la letra usada en España en el siglo VI. porque no le hay original de aquel tiempo, y si le hay, se conserva guardado, donde no le hemos podido vér. Sin embargo apenas se puede dudar, que la letra usada en todo el tiempo de la dominacion de los Reyes Godos, hasta la entrada de los Moros, fué la misma, de que hemos dado muestra en las dos láminas 14. y 15. Vemos esta letra usada en monumentos, que con sobrada probabilidad se creen escritos antes del siglo VIII. ó antes de la invasion Mahometana, quales son los libros, de que hemos hablado, y algunos otros. Con la misma vemos escritos otros libros, y escrituras, así en los Países libres de los Moros, como en los que estaban sujetos á su dominacion en todos los siglos siguientes, hasta el fin del XI. Cómo, pues, pudieron conservar esta uniformidad de escritura las dos ramas de la Nacion, la sujeta, y la libre, si esta letra no huviera sido la general, la comun, y la propia de toda la Nacion, á lo menos en los dos siglos antecedentes á la pérdida de España? Quien la pudo inventar, quando España, ó gemía opri-

mida

mida del yugo de los Arabes, ó solo cuidaba de defenderse, ó de sacarle? Y dado caso, que entonces huviesse lugar para tal invencion, quien sería tan dichoso, que lo giasse hacer abrazar su hallazgo uniformemente en toda España, destrozada, y dividida en tantos, tan diversos, y tan contrarios Estados, y Señoríos? Estas, y otras consideraciones, que son adaptables al systema de los que pretenden, que los Romanos tuvieron uno, ó muchos linages de letra *minuscule*, lo que tenemos por cosa muy racional, y fundada, nos fuerzan à creer, que la letra ordinaria del tiempo de los Godos fué la misma, que continuó en los siglos siguientes, hasta la introduccion de la *Galicana*, ó *Francesa*.

No hallamos monumentos del siglo VI, que comprueben el uso de la letra *minuscule*, que llamamos *Gothica*. De aquel tiempo solo se conservan inscripciones, y monedas, y unas, y otras se esculpiéron, y acuñaron en letra *mayuscula*. Es así verdad; mas esta letra *mayuscula* de las monedas, y de las inscripciones es de la misma naturaleza, y figura, que la letra *mayuscula*, que vemos en los titulos, epigraphes, letras iniciales de capitulos, ó periodos, y en las subcripciones de los libros escritos despues. Vencieron los baybenes de la fortuna, y del tiempo las piedras, y los metales, que nos conservaron la letra *mayuscula*. Perecieron, como de materia mas fragil, to-

dos los escritos. Mas por qué estos no tendrían la misma letra *minuscule*, que registramos en las copias, hechas poco tiempo despues, y que aún nos duran? Singularmente, quando no tenemos noticia alguna de nueva invencion, ó mutacion de letra en los siglos siguientes al VI. como la tenemos de otras invenciones, y mutaciones, que hubo en los siglos, que le precedieron?

Para muestra de la letra *mayuscula* del siglo VI. sirve la Inscripcion celeberrima de la Confagracion de la Iglesia Cathedral de Toledo, gravada sobre una columna de piedra blanca, que halló la casualidad, y recogió la curiosísima diligencia de CL. V. Don Juan Bautista Perez, Obispo de Segorbe, quien la colocó sobre un pedestal en el Claustro de la misma Iglesia, cuyo Canonigo, y Obrero era entonces por el Cardenal Don Gaspar de Quiroga. Se ha dibuxado de nuevo del original con exactitud impertinente, reducida à menor tamaño, y se ha abierto lámina 16. num. 1. con mucho primor. Dice así:

Lam. XVI.

✠ IN NOMINE DOMINI CONSECRATA  
ECCLESIA SANCTE MARIE  
IN CATOLICO DIE PRIMO  
IDUS APRILIS ANNO FELI  
CITER PRIMO REGNI DOMINI  
NOSTRI GLORIOSISSIMI FLAVII  
RECCAREDI REGIS ERA  
D. C. XXV.

Tom. XIII.

Ss

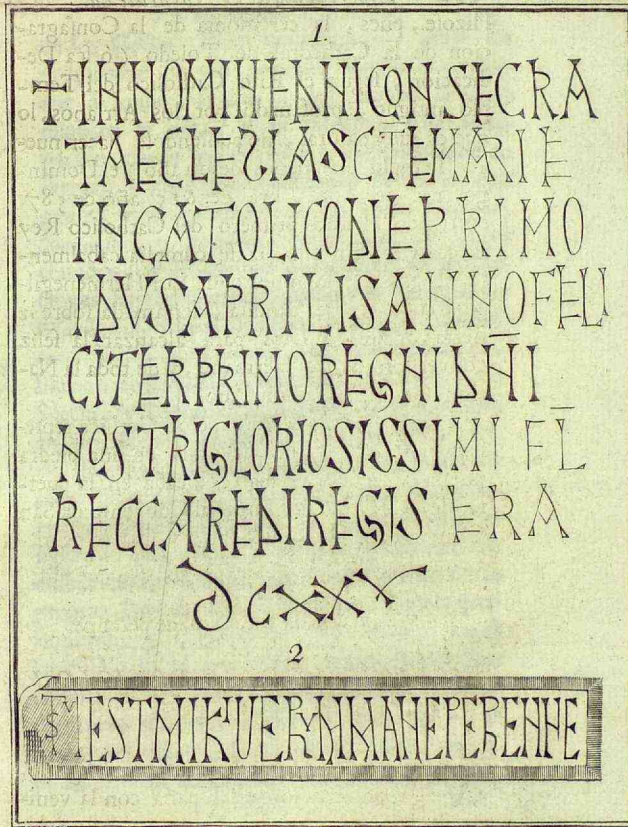
Hi

Hizose, pues, la ceremonia de la Consecracion de la Cathedral de Toledo ( ó sea Dedicacion, segun el Rito Catholico del Templo antiguo, profanado por los Arrianos, lo que es muy natural, no pudiendose hacer nuevo Templo en menos de un año ) el Domingo 13. de Abril, Era de 625. año de 587. corriendo el año primero del Catholico Rey Reccaredo. En este dia se cumplia cabalmente el año de la muerte de San Hermenegildo, cuya sangre bendita, derramada sobre la tierra, clamó a Dios para alcanzar la feliz conversion de su Hermano, y de toda la Nacion Goda al Catholicismo.

Otro pedazo de Inscriccion Gothica representa el num. 2. que se halla en una piedra puesta al rebés, y mal colocada en la puerta de la Iglesia del Imperial Convento de San Clemente de dicha Ciudad: y si en la primera dición se puede leer *Christus*, dira así: *Christus est mihi verum mane perenne.*

**ESCRITURA DESDE EL SIGLO V.**  
a los mas antiguos.

**V**arióse, como ya diximos, en el figlo V. la dominacion en España con la venida de las Naciones del Norte, y principalmente con el establecimiento de la Monarquía



de los Godos. Bien quisiéramos; pero no es posible en tan pequeño escrito, examinar à fondo, si con la dominacion se varió tambien la letra, y lá escritura. Esta indagacion no se puede hacer, sin mezclarse en largas, y espinosas questiones sobre los orígenes, y antigüedades de las letras *Griegas*, *Romanas*, y *Etruscas*, sobre que hay largos tratados; y asimismo de las letras de las Naciones Septentrionales, como son las *Runicas*, *Ulphilanas*, *Scando-Gothicas*, *Islandicas*, *Cimbrias*, *Saxonicas*, y otras, de que se han publicado eruditas Dissertaciones Academicas en Suecia, y Dinamarca, además de lo que han escrito muchos Autores del Norte. (\*\*).

Fuera de esto, lo que nos inclinamos à creer sobre la letra llamada *Gothica* mayuscula, y minuscula, usada en España desde el figlo V. nos dispensa de averiguaciones tan embarazosas. Aunque los Godos usassen en su proprio País las letras *Runicas*, ú otras cualesquiera, y tambien las que inventó en el figlo IV. su Obispo *Vltilas*, segun escribe San *Isidoro*, ó las que añadió dicho Obispo al antiquissimo alfabeto *Gothico*, usado yá à los trescientos años despues del Diluvio, como pretende con testimonio de muchos Autores

(\*\*) Veanse los que cita Don *Blás Antonio Nafarre* en el Prologo à la *Bibliotheca Universal de la Paleographia Española*, compuesta por Don *Christoval Rodriguez*. Madrid 1738.

res (\*\*\*) Lorenzo Ingevaldo ; sin embargo nos parece muy probable , que los Godos no introduxeron en España casta alguna de letra de las usadas en el Norte , assi como tampoco introduxeron su lenguaje. Olvidaron este , como diximos en su lugar , y se acomodaron á hablar , y escribir la *lengua* latina , bien que afeada con idiotismos , y voces bárbaras. Lo mismo parece , que sucedió con la *letra*. Olvidaron los caractéres propios de el Norte , y se acomodaron á escribir con los caractéres mayusculos , y minusculos Romanos , que hallaron puestos en uso en el País conquistado ; aunque los afeassen , y desfigurassen algo en la formacion. La lengua latina iba ya en decadencia de su pureza antigua , y con la novedad , que en ella se hizo desde el siglo V. se empezó nuevo Dialecto en nuestro *Romance*. La letra Romana estaba igualmente decaída , y apartada de aquel primor , que vemos en las monedas , inscripciones , y demás monumentos del tiempo de los doce primeros Cesáres , ó del siglo I. de Christo : y con pequeña novedad , que los Godos , y el descuido introduxessen , pudo ya parecer letra nueva , y distinta la del siglo V. y siguientes , siendo en el fondo la misma

(\*\*) Véase el *Discurso de los Literatos de España*, Tom. III. Art. VIII. pag. 277. donde se leen las palabras de Ingevaldo , y los Autores , con que prueba su opinion.

ma letra *Romana antigua*. Coréjese la citada Inscripcion de la columna de Toledo con los alfabetos Runicos , Ulfilanos , y demás Septentrionales , producidos por los Autores del Norte : y se verá , que la letra mayuscula , usada en tiempo de Reccaredo , ninguna semejanza tiene con sus caractéres. Por el contrario , hagase cotéjo de cada elemento , ó letra de por sí con las letras mayusculas del alfabeto Romano , hermoso , propio del siglo de Augusto , y se hallará , que son unas mismas todas las letras en la formacion substancial , y que solo se diferencian en la igualdad , hermosura , rotundidad , y buena proporcion , que las Gothicas no tienen.

Mas qué se habrá de decir , si las letras Gothicas se cotejaren , no ya con las del alfabeto primoroso del siglo I. Christiano , sino con las Romanas de los siglos posteriores ? Para hacer este cotéjo , que descubre los grados , con que se fué afeando la letra Romana , servirá la lámina 17. que al mismo tiempo nos hará subir con la letra desde el siglo VI. à los mas antiguos. El num. 1. ofrece la Inscripcion sepulcral de Litorio , esculpida en piedra negra , que servía de cubierta à una caja de piedra blanca , larga de nueve palmos , alta , y ancha de tres , que oy se vé à la entrada de el magnifico Templo de nuestra Señora del Prado de la Villa de Talavera de la Reyna ; y dice assi:

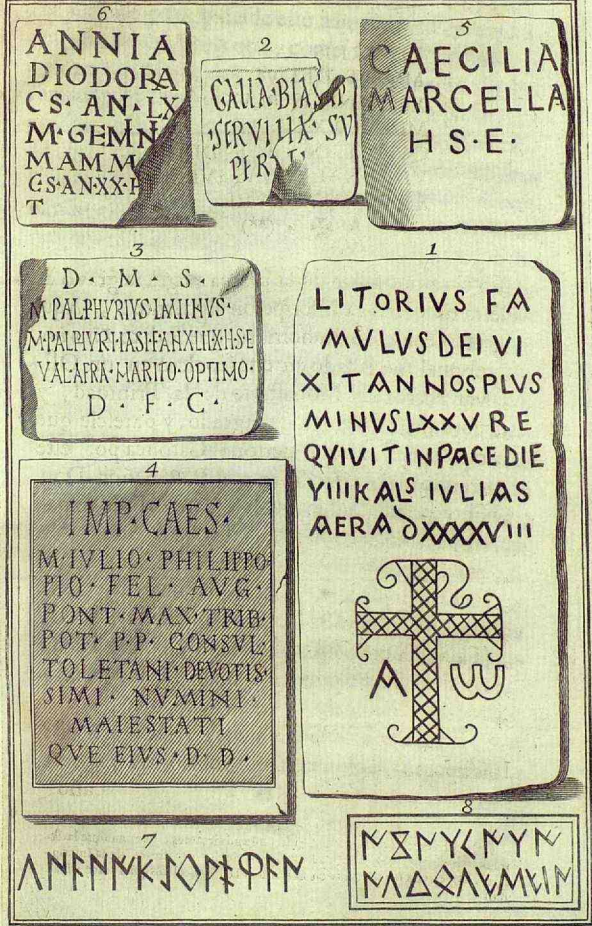
Lam. XVII

LITORIVS FA  
 MVLVS DEI VI  
 XIT ANNOS PLVS  
 MINVS LXXV RE  
 QVIVIT IN PACE DIE  
 VIII. KALENDAS IVLIAS  
 AERA DXXXXVIII  
 A ✕ (\*\*)

En el campo libre de la piedra negra se gravó de letra moderna la Inscripción siguiente: Aquí está sepultado un hombre, que se dixo *Litorius*, el qual fué fallado en este sepulcro en un Olivar, cerca del Monasterio de la Trinidad, y porque estaba fuera de sagrado, y pareció que era Christiano, y persona Católica por este título de su sepultura, el R.<sup>mo</sup> Señor Don Fray Francisco Ximenez, Cardenal de España, Arçobispo de Toledo, nuestro Señor, le mandó passar à esta Hermita de nuestra Señora del Prado, y por su mandado lo pasó aquí el Cabildo de la Caridad de esta Villa de Talavera en el mes de Mayo en el año de M. D. XII. y segund parece, hà que falleció M. XII. años.

Erró esta ultima cuenta el Autor de esta Inscripción, porque Litorio murió Era 548. ó año

(\*\*) El derecho de la verdad pide, que advirtamos, que aunque la lmina representa con fidelidad la figura de los caracteres de la Inscripción, hay en ella un descuido en la lin. 6. VIII. Kal. el original dice VIII. Kal.



Paloma del

DLS. VI a los mas antig.

Prima de

año de 510. y desde este año hasta el de 1512. van solamente 1002. como hasta el presente de 1755. van 1245. La perspicaz atención del incomparable Cardenal Ximénez, cuya piedad admirable, y vastísima capacidad se estendia à todo, reparó bien, que este Litorio era *persona Catholica*, y no *Arriana*, aunque murió dominando ya los Godos. Porque la Cruz, ó el monogramma de XPS. con las letras griegas A, y  $\omega$  esto es, Alpha, y Omega, fué el distintivo, que tomaron los Catholicos, para confessar la consubstancialidad de Jesu-Christo en quanto Dios con el Eterno Padre, contra los Arrianos, que la negaban. De aquí nació el ponerlo en sus sepulcros, en sus escrituras, y libros (\*\*), y sobre las puertas de sus Iglesias, como se vé todavía en algunas antiguas de España, que por esta razon (aunque débil, y pues este uso duró muchos siglos) pretenden algunos, ser fabricadas en este tiempo. La costumbre de empezar los Privilegios rodados con el mismo monogramma, y A. y  $\omega$  duró hasta el ultimo citado, que expidieron de las entregas de Granada los Reyes Catholicos. *abitu* 1502

Mas de ser Catholico Litorio se infiere, que era *Hispano Romano*, y no *Godo*, porque año 510. todos los Godos eran *Arrianos*, y esto mis-

(\*\*) En muchos Codigos Gothicos manuscritos la pagina 1. está ocupada de XPS. ò de A, y la última de  $\omega$  con adornos, y colores.





misimo persuade el nombre *Litorio*. Por consiguiente la obra del sepulcro, y la letra de su Inscripciones de mano *Romana*, aunque dominaban los Codos. Y si la letra de la columna de Toledo es *Goda*, pregunto, en qué se diferencian la letra *Romana*, y la letra *Goda* del figio VI? ob-

tem Mas antigua, que la de *Litorio* parece la Inscripcion del num. 2. sobre una tabla de piedra blanca de mas de palmo en quadro, aunque quebrada. Lo que se lee seguramente, es:

GALLA BLAS : :  
SERVILIA SV  
PERATI

Posseela Don Juan Antonio de las Infantas, Dean, y Canonigo de Toledo, cuyas relevantes qualidades, y profunda doctrina se adornan del mas exquisito gusto en las Ciencias, y Artes curiosas, y de no menor zelo en promoverlas, y fomentarlas. Traxeronla del territorio de Sevilla. Esta Inscripcion sin duda es Romana, y del ultimo tiempo del Imperio. La letra es estrecha, unida, y del mismo ayre, que la llama- da *Gothica*.

Las mismas qualidades tiene la Inscripcion de el num. 3. que dice asi:

D. M. S.  
M PALPHVRIVS. LAMIINUS. (\*\*)  
M. PALPHVRI. IASL. F. AN XLII. X. H. S. E.  
VAL. AFRA. MARITO. OPTIMO.  
D. F. C.

Hallase cuidadosamente colocada en unas Casas, proprias oy de la Iglesia Cathedral, las quales labró en Toledo, á la Colacion, ó Parroquia de San Andrés, Alonso Castellón, Cavallero Cordovés, Secretario del Santo Tribunal, cuyas Obras Poéticas Latinas, y Castellanas se conservan aún con otras, dirigidas á él por su grande Amigo el P. Juan de Mariana. Traxola de Talavera la Vieja, Lugar no muy distante de Talavera de la Reyna, el Maestro Alvar Gomez de Castro, volviendo de visitar al sabio Obispo de Plasencia Don Pedro Ponce de Leon, y de reconocer sus manuscritos (\*\*). La Inscripcion no solo es Romana, sino de hombre Gentil, como muestra la formula *Diis Manibus Sacrum*. Las letras son tan estrechas, y unidas, además de las ligadas, y las líneas tan delgadas, y sutiles, que estando la piedra algo maltratada del tiempo, ha sido menester mucha diligencia, para certificarse de la verdadera lectura. No sabemos el figio á que pertenece; pero la frase, y formulas no son de tiempo bárbaro; y quanto

Tom. XIII. Tt mas

(\*\*) *Laminas* acabo por *Laminias*, dice el original.

(\*\*) Consta de una Carta manuscrita del mismo Alvar Gomez, el qual lea esta inscripcion de otro modo.

mas se remonte hácia el siglo de Augusto, tanto mas antiguo halláremos el principio del abuso, y desfiguracion de los caracteres Romanos.

El num. 4. representa otra Inscripcion en mármol blanco, sacada del olvido por el citado Maestro Alvar Gomez de Castro, colocada entonces en el Real Alcazar de Toledo, y yá oy muy maltratada del tiempo, y del fuego, con que se destrozò aquel sobervio edificio á los principios del siglo presente. En las pocas letras, que de ella quedan, se vé, que su figura es prolongada, y mas angosta, que la del alfabeto Romano del siglo de Augusto, y así iba yá decayendo el primor antiguo de la edad de oro à mediados el siglo III. Copiaronla algunos Autores, aunque variando el orden de lineas del original. Es de creer, que la piedra estaba yá maltratada al tiempo de su hallazgo, y que la mayor parte de ella se leyó por adivinacion. Seguimos la leccion antigua, que no se puede emmendar bien por dicho original, sino en dos cosas. Una, que pertenece à la letra, y es la linea primera *IMP. Peratori. CAESari.* Mucho mayor, y mas prolongada, que las demás. Otra, que tambien toca à la autenticidad de la lápida, y es la diction *PONTifici*, en cuyo lugar con impropriedad leyeron *PARTICO* los Autores (\*\*). Dice pues:

IMP.

(\*\*) Vease el Doctor Pifa *Hist. de Toledo*, lib. 1. cap.

IMP. CAES.  
M. IVLIO. PHILIPPO  
PIO. FEL. AUG.  
PONT. MAX. TRIB.  
POT. P. P. CONSUL.  
TOLETANI. DEVOTIS  
SIMI. NVMINI  
MAIESTATI  
QUE EIUS. D. D.

A lo dicho podemos añadir, que aún en el siglo mismo de Augusto vemos, que las letras gravadas en muchas monedas de Colonias, y Municipios de España no tienen la rotundidad, y ayre proporcionado, que otras monedas batidas en Roma. Segun todo lo qual, los caracteres *Gothicos* de España parece que en el fondo son *Romanos* desfigurados. Llamense en buen hora *Gothicos*, porque los usaron los *Godos*; pero acabo estos no los traxeron à España; antes se acomodaron à los que hallaron en ella.

La Inscripcion del num. 5. y mucho mas la del num. 6. pueden passar por contemporaneas

Tt 2

cap. 7. f. 15. El Conde de Mora en su *Hist.* part. 1. lib. 5. cap. 24. pag. 442. Ambrosio de Morales, lib. 9. cap. 43. pag. 315. Este gran Maestro de nuestra Historia leyó *CONSULI*. Acafo la piedra señalaba los años de Potestad Tribunicia, y Consulado, y no se pudieron leer. Puede farse de la figura de la letra (que es la que ahora nos toca) mas no de la leccion.

à Octaviano Augusto. La del num. 5. se halla en una piedra berroqueña de un arco pequeño à la salida del Puente de Alcantara de Toledo, cuyo sitio, aunque muy retirado, no se escondió à la curiosa indagacion de D. Francisco de Santiago y Palomares, Oficial Mayor de la Contraduría de Rentas Decimales, que la descubrió. Es de letra hermosa; pero sin perfiles. Dice así:

CAECILIA

MARCELLA

H. S. E.

La del num. 6. se halla colocada en la Casa ya citada del Secretario Castellón; es de la letra mas hermosa, y bien perfilada: tiene caracteres ligados, y lo que se lee, es:

ANNIA

DIODORA

CS. AN. IX.

M. GEMINI::

MAMMA:::

C. S. AN. XX.:: (\*)

T

De estas Inscripciones, y de otras innumerables, como tambien de las monedas, y medallas se demuestra, que los caracteres mayúsculos Romanos eran los mismos, que el dia de

(\*) El Conde de Mora Hist. Part. 1. lib. 3. pag. 244. escribe, que esta Inscripcion se halló en Escalencia.

de oy. Y refumiendo à dos palabras todo lo dicho en este discurso, nos inclinamos à creer, que la lengua, y letra de los Españoles (hablando generalmente, y dexando à un lado la antigua lengua Cantabra, ó Vascuence) desde el primer siglo de la Era Christiana, hasta el presente XVIII. ha sido en substancia la letra, y lengua Romana, alterada, yà menos, yà mas en diversos tiempos. Por lo tocante à la letra es muy cierto, que despues de tantas revoluciones hemos venido à parar, en formar al presente la letra mayúscula hermosa, llamada no sin razon Romanilla, del mismo modo que se formaba en el Imperio de Octaviano Augusto.

Con lo dicho hasta aqui, sin subir à siglos mas remotos, está sobradamente satisfecho el objeto, que nos hemos propuesto en este discurso, siguiendo el método de nuestro Autor, que tampoco sube de las letras Romanas. Sin embargo en los num. 7. y 8. de la misma lamina 17. ha parecido dar una muestra de los caracteres antiquísimos desconocidos de España, para satisfaccion de los mas curiosos. Dicho num. 7. representa la Inscripcion de un vaso de plata de diez onzas de peso, que lleno de medallas con caracteres desconocidos, y otras Romanas Consulares se halló en las ruinas de *Cástulo* año 1618. como consta de una Carta del Marqués de la Aula,

Aula, escrita à Rodrigo Caro desde Estepa à 15. de Febrero de 1623. (\*\*a) El num. 8. es copia de otra Inscripcion de una piedra del Monasterio de nuestra Señora del Cid, de la Bailía de Cantavieja, en la frontera del Reyno de Aragon hacia el de Valencia; imprimieronla poco correctamente Escolano, y Lastanosa, y ajustada al original el Doctor Vicente Ximeno (\*\*b), à quien la comunicó Don Gregorio Mayáns, y Siscár, sacada de los apuntamientos de Don Antonio Agustín. El mismo Ximeno copia otra semejante Inscripcion, hallada en la antigua Sagunto, oy *Murviydro*. Con caracteres semejantes à los de estas Inscripciones se hallan en España innumerables monedas, ó medallas de plata, y de bronce, y algunas bilingues con letras por un lado *Romanas*, y por otro estas *desconocidas*, de que hablamos. Tambien se encuentran en España muchas medallas con caracteres diferentes de estos, que no se duda pertenecen à los Penos, ó Cartagineses, que dominaron parte de España antes de los Romanos, y à los Tyrios, ó Fenicios, que mucho antes poblaron algunas Colonias en las Costas Meridionales.

No  
 de las Romanas desconocidas  
 que tienen de medallas con caracteres

(\*\*a) Hallase entre los manuscritos de la Bibliotheca Real de Madrid.

(\*\*b) Ximeno. *Escritores del Reyno de Valencia*, tom. I. Noticia Preliminar. pag. 3.

No es tan fácil averiguar à que Alfabeto, Lengua, y Nacion pertenecen los otros caracteres, de que hemos dado muestra en las dos antecedentes Inscripciones; antes este ha sido, y es todavia un problema famoso entre los sabios investigadores de la antigüedad (\*\*). Como en este escrito no podemos detenernos à las profundas indagaciones, que esta materia requiere, segun hemos notado, nos habrémos de contentar con exponer sencillamente lo que nos parece mas verosímil. Quando los Fenicios vinieron desde Tyro la primera vez à establecer sus Factorías en las Costas de nuestra España, yà esta se hallaba poblada de otras gentes, como se saca, fuera de otras pruebas de Estrabón, que refiere este viage, y que añade la critica del sabio Possidonio sobre la ficcion de Oraculos, y Embaxadas, de que se valieron los Tyrios para engañar con pretexto de Religion à los Españoles, à fin que les dexassen formar sus establecimientos. No obstante la antigüedad, que se quiera dár à las Navegaciones de Sótrato, de Coléo, y de otros Griegos, y sin embargo del testimonio de Bocho, que segun refiere Plinio, escribió, que los de Zazyntho poblaron à Sagunto doscientos años antes de la Guerra de Troya; no podemos creer,

(\*\*) Veaſe el Enſayo ſobre los Alfabetos de las letras desconocidas, que ſe encuentran en las mas antiguas medallas, y monumentos de España, por Don Luis Joſeph Velazquez, Cavallero del Orden de Santiago, de la Academia Real de la Hiſtoria. Eſcrito, reviſto, y publicado de orden de la miſma Academia. En Madrid año de 1752. En eſta Obra ſe copian las dos Inſcripciones de los num. 6. y 7.

creer, que los Griegos aportaron à las Costas de España antes que los Fenicios, sino mucho despues, lo que puede afianzarse con muchas conjeturas, dexando à un lado la poca fé, que merece la vanidad de los Griegos en estas materias (\*\*). Y si los Tyros hallaron poblada à España, con mucha mayor razon la hallarian poblada los Griegos.

Qué gentes poblaron à España la primera vez despues del Diluvio Universal, y confusion de las lenguas, no es facil averiguar; como ni tampoco se puede saber, si los primeros passaron de Africa à nuestra Peninsula por el Estrecho de Gibraltar; si baxaron de la Francia vecina por los Pirineos; si vinieron por uno, ú otro Mar Mediterraneo, ú Oceano à nuestras Costas; ó si entraron gentes diversas por diferentes lados. Desde la dispersion de las gentes, hasta la entrada primera de los Romanos, si passaron mas de dos mil años. Todas las memorias seguras mas antiguas no exceden del segundo milenatio. Como, pues, podremos ya saber lo que passó en España en los primeros mil años, immediatos à la confusion de las lenguas? Debemos contentarnos con saber, que ni las fabulas de los Griegos, forjadas en tiempos muy posteriores, ni sus memorias menos expuestas à error, ni las de los Fenicios nos pueden asegurar, que à estos

(\*\*) Véase la *Noticia, y Juicio de las mas principales Historias de España*, del Exmo. Señor Marqués de Mondejar, §. I.

dos linages de gentes se debe toda la poblacion de España, y que por consiguiente à sus lenguas, y letras se deban reducir la lengua primitiva, y letras desconocidas de ella.

Por el contrario tenemos en la lengua Vascongada un rastro, que sube con orden retrógado de siglo en siglo, desde el dia de hoy hasta la primera dominacion de los Romanos, sin saberse su principio, y constando en su Arte, y Diccionario, expuestos ya à los ojos de todo el mundo, que no tiene parentesco en grado conocido con la lengua Latina, ni con la Griega, ni con la Fenicia, Hebréa, Arabe, ú otra oriental. En el tiempo de esta primera dominacion de los Romanos, ó en los dos siglos antes de Christo nos consta de un lado, que los Españoles tenían lengua (ó sea lenguas) patria, y propria, que à los Romanos era del todo *desconocida*, siendo así, que muchos sabían la Griega, y la Punica, que se supone dialecto de la Fenicia: y por otro lado tropezamos en las medallas bilingues otro rastro, que nos asegura, que los Españoles tenían en uso caracteres propios, que ni se parecían à los Romanos, ni à los Griegos, que entonces se usaban, ni à los Fenicios, que se habían usado. Hallamos, pues, seguramente, que en dichos dos siglos los Españoles tenían lengua propria, que ni era Latina, Griega, ni Fenicia,

nicia, y caractéres propios, que ni eran Latinos, Fenicios, ni Griegos à lo menos de aquel tiempo. La lengua de los Españoles originarios era entonces acaso sola, y unica, la que ahora llamamos Vascongada, ó *Vascuence*, dividida por ventura en muchos Dialectos, como al presente sucede tambien à la *vulgar* de España, ò *Romance*. Por lo menos la lengua Vascongada era una de las lenguas proprias entonces de los Españoles primitivos. Pues siendo así, qué impedimento hay para el matrimonio de esta lengua *desconocida* à los Romanos, con los caractéres *desconocidos* à nosotros? Otra tal induccion puede hacerse, subiendo con lengua, y letra por los siglos, desde la primera entrada de los Romanos, hasta las primeras venidas de los Cartagineses, Griegos, y Fenicios. Bien pudo suceder, que huviesse dos, ó mas lenguas diferentes en España entre los mas antiguos pobladores de ella, y que con todo esso fuesen unos mismos los caractéres. Oy vemos esto en la letra general de Europa, que siendo una, sirve à muchas lenguas, y aun ella sola suele acomodarse para escribir casi todas las lenguas de las quatro partes del Mundo, y entre ellas la misma Vascongada. Por tanto los caractéres de las Inscripciones, y medallas desconocidas pueden ser, por decirlo así, *Vascongados*, y no ser su significado de la lengua *Vascuence*.

*cuence*. Pero si la lengua general de los Españoles era, como es mas natural, una sola, las Inscripciones, y medallas *desconocidas*, que no tocan à los Fenicios, y Penos, por ventura son de letra, y lengua *Vascongada*.

Pues siendo esto así, dirá alguno, los Vascongados leerán facilmente los caractéres desconocidos. Al que hiciere esta réplica, se debe responder, poniendole en la mano una Carta, escrita en su misma lengua nativa, pero en cifra dificultosa, sin manifestarle la clave. Se sabe la lengua, se sabe por ventura tambien el negocio, de que trata, se barrunta lo que dirá, y no obstante es cosa sumamente dificultosa, atinar con lo que dice, y leerlo: y por esso ha sido tan alabado el raro talento, para cifrar, y descifrar de un ilustre Vascongado, que aún vive. Cada dia un hombre muy ocupado, ó de fragil memoria hace una seña, para acordarse de lo que tiene, que hacer despues. Passa tiempo: Vé la seña: se acuerda, que la puso, y quando la puso: y no puede acordarse para qué. Todo pende, de que las letras, y demás señales arbitrarias nada significan por sí, y su correspondencia con el significado pende de la secreta voluntad, que les dá valor. Si esta voluntad se olvida, y no se puede rastrear, se pierde del todo la relacion, y correspondencia.

Por esta razon no será mucho, que los

Vascongados no acierten à leer los caractères, desconocidos, aunque contengan dicciones de su lengua, porque ni se sabe el valor, ó fonido correspondientes à cada uno, ni tampoco el asunto individual, de que tratan. Y aun sabido el valor, y la lengua, à que tocan, y léidas las dicciones, pudieran por otros principios quedar todavía sin descifrar, como sucede con las letras Etruscas. Tampoco es de estrañar, que se perdiessè el uso, y por consiguiente la noticia del valor de los caractères desconocidos, aunque se conserve hasta oy la lengua, à que correspondían: porque la politica Romana en toda España, à excepcion de las Provincias Cantabras, extinguió, no solo la letra, sino la lengua tambien, como yá diximos. Los Cantabros, asfugidos en guerras crudísimas con los Romanos hasta la ultima memorable, hecha en persona con el mayor empeño por el Emperador Octaviano Augusto, qué mucho es, que olvidassèn sus caractères, si yá entonces los usaban? Lo que añado, porque pudo ser una la lengua de los Vascones, Autrigones, Cantabros, Asturianos, Gallegos, y demás Pueblos del lado Septentrional de España con la lengua de las otras Provincias, y usar éstas de escritura, y no aquellas. Y aunque entonces no los perdiessèn, como no perdieron la lengua, y aunque tambien quedassen libres del yugo Romano, pudieron olvidar-

los, ó abandonarlos despues, sin abandonar la lengua, en los quatro siglos siguientes de paz, acomodandose à usar de los caractères Romanos, que eran mas à proposito para la comunicacion, y comercio con las otras Provincias de España.

Sin embargo no negaré, que à los Vascongados nos toca mas particularmente la indagacion de los caractères *desconocidos* de España, porque, segun lo dicho, estamos menos apartados del descubrimiento. Añadiré tambien, que para adelantar en esta curiosa indagacion, convendrá, además de los cotejos, que yá se han hecho con grande trabajo, y mucha erudicion, con las lenguas, y letras del Oriente, tentar otros con las lenguas, letras, y monumentos del Norte. Como los Celtras passaron à establecerse en España, sabiendose toda su peregrinacion, y paradero; tambien pudieron passar otras familias de Naciones mas apartadas al Septentrion, que traxessèn acá su lengua, y caractères. Los *Runicos*, y *Gothicos primitivos* son tan semejantes à los *desconocidos* de España, que muchos Autores Septentrionales se han empeñado en afirmar, que los nuestros son *Runicos*, aunque se han engañado los que han creído, que las medallas desconocidas se acuñaron en tiempo de nuestros Reyes Godos. Otros han creído, que son *Celtricos*; y no es de olvidar el empeño, con que muchos Autores del Norte

pretenden ser su literatura anterior, no solo à los Latinos, sino à los Griegos, aunque en algunos se descubra demasñada passion nacional. Finalmente, no carece de probabilidad la siguiente proposicion, con que me aparto de esta materia. La letra *Gothica* de España, ó que usaron en ella los Godos, fué de la casta de la letra *Romana*: y la letra, que usaron los *Españoles originarios*, y primitivos, antes, y despues de la entrada de los Romanos, fué de la casta de la letra *Gothica primitiva*, ó de la *Runa*.

### ESCRITURA DE LOS ARABES, y Judios de España.

**D**Esde los siglos mas remotos ha sido nuestra España, y sus riquezas, ya proprias, ya traídas de fuera, el objeto de la codicia de las Naciones. Puede decirse con verdad à vista del mapa de todos los siglos, que no hay País en el Mundo, à que hayan concurrido tantas gentes estrangeras à poblar, conquistar, y comerciar. Pero de las Naciones, que vinieron en el tiempo mas antiguo, nos han quedado pocos monumentos fuera de los escritos con caracteres Romanos, ó con los desconocidos, de que hemos hablado hasta aquí. De los Fenicios, y Cartagineses solamente existen las monedas de Cadiz, y demás Colonias, que fundaron en las Costas Maritimas, de que ya hemos hecho men-

mencion. De los Griegos no sabemos, que acuñassen moneda en España. Hallanse con sus caracteres, y lengua la Inscripcion de Malaga, que publicó el Canonigo Aldrete: otra de Portugal, que imprimió Don Blas Nafarre, junto con una piedra anular, hallada en el mismo Reyno: y otra en una pequeña coluna, que publicará dentro de poco el R. P. M. Fray Enrique Florez. Pofsee este ultimo monumento el señor Conde de la Roca, trahido de la Ciudad de Mérida, cabeza en otro tiempo de la antigua Lusitania, y solo contiene un voto de los Mercaderes Griegos por la salud del Magistrado, y de los Ciudadanos. Sin duda esta Inscripcion no es de los siglos mas antiguos, y puede creerse esculpida por los Negociantes Griegos, que desde el Oriente aportaron à España, y llegaron à Mérida en el siglo VI. por los tiempos del Rey Leovigildo, segun se lee en Paulo Diacono Emeritense (\*\*). De quienes conservamos todavia gran

(\*\*) *De vita Patrum Emeritensium.* Cap. V. Prescindimos ahora de la autoridad, que merece esta obra de Paulo Diacono, impresa varias veces, y que de nuevo se reimprimirá por el P. Florez. Por lo tocante à tiempos muy antiguos, leemos en Estrabon, fuera de otras cosas, que los Griegos supieron muy poco de nuestras Regiones, y asi corrige los yerros de Polybio, Eratosthenes, Aristarco, y otros. El mismo dice, alegando el dictamen de los antiguos Griegos, que por esta ignorancia llama-

ban



344 *Espectaculo de la Naturaleza.*  
 gran número de monumentos de toda especie es de los Arabes, y de los Judios. Para dar especimen de los caracteres, que unos, y otros usaron en España, destinamos la lámina 18. Yá diximos, que los Moros introduxeron entre los Españoles Christianos su lengua, y letra, de modo, que fué una, y otra comun, y vulgar à lo menos en la España Meridional por muchos tiempos. Prueba de esto es la escritura, cuyo principio se ha dibujado en el num. 1. la qual, segun el yá elogiado Bibliothecario Real Don Miguél Casiri (à quien debemos la interpretacion de los monumentos Arabes, que alegráremos) se lee, y se interpreta de este modo:

Besim	Allah	Abrahim	Abrahim.
<i>In nomine</i>	<i>Dei</i>	<i>Misericordis</i>	<i>Miserentis.</i>

Aschtarat	Set	Amira,
<i>Emit</i>	<i>Domina</i>	<i>Amira,</i>

Ubeniha,	Vahom	Hofaim,
<i>et filijejus,</i>	<i>qui sunt</i>	<i>Hofaim, &amp;c.</i>

Es una compra, que Doña Amira, y sus hijos

ban à todas las Naciones de acà *Celtas*, y *Nomadas* como las llamó Homero, y despues en siglos mas ilustra dos distinguieron *Celtas*, *Iberos*, *Celtiberos*, *Celto-Scithas*, &c.

hijos Hofaim, Julian, Sancho, y Pedro, hijos de Miguél, hijo de Baca Ebn Baca hacen à Justa, hija de Vicente, hijo de Ajama, de una Viña en Aleytic, al Oriente de Toledo, *Dios la guarde*, que huvo por herencia de su hijo Miguél, hijo de Domingo, *santifique Dios su alma*, sus terminos al Oriente el Rio Tajo, al Poniente Viña de Ruy Ponce, al Mediodia la Venta, y al Norte el Plantio de Estevan Ben Jalaf Alaktam, por precio de seis metchales de oro. Fecha en el mes de *Decembre* (así escrito con letras Arabes, como lo demás) año de tres, y setenta, y ciento, y mil de la Era de Saphar, ó en la Era Española 1173. año de Christo 1135. ante Jahía Ben Mofaregi, y Abdelrahman Ben Mofaregi, y lo escribió Julian hijo de Miguél. Firman como testigos, Domingo hijo de Bernabé: Ranamiro hijo de Jahía: Felipe hijo de Abraham, y solo en letra Francesa *Dominicus Martinix testi.* Hallase otra escritura latina de muy hermosa letra (\*\*), en que el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez con su Cabildo dió à Doña Orabuena, Abadesa, y su Convento de San Clemente la Huerta de *Alhofra* en cambio de la Huerta de *Almofada*, situada en *Alerich*, que es el pago, en que està ahora la Casa del Campo, à poca distancia al Oriente de la Ciudad, fecha

Xx

cha

(\*\*) En el Archivo de dicho Convento.

346 *Espectaculo de la Naturaleza.*  
cha à 8. de Marzo, Era de 1257. año de  
1219.

Los caracteres de la citada escritura son Asiaticos con puntos diacriticos, inventados en el figlo III. de la Hegira, ó en el figlo VIII. de la Era Christiana, mas modernos, hermosos, y faciles de leer, que los antiguos llamados *Cuphicos*, de que se creen inventores Moramer Ben Marrat, Aslam Ben Sadrat, y Amer Ben Giadrat, segun escribe Abdalla Ben Mohamad Ben Alsaied Albathalusi en su *Exposicion del método de escribir*, ó instruccion de un Secretario, que se guarda con otros muchos libros Arabes en la Bibliotheca del Real Monasterio del Escorial (\*\*).  
Con

(\*\*) El Sr. Casiri me ha comunicado benignamente el Artículo yá impresso, en que hace la descripcion, y extracto de este Codigo, que es el D VI. en orden de su *Bibliotheca*, y dice así:

Codex literis *Cuphicus* exaratus, absolutus autem anno Egrae 515. Christi 1121. quo continetur Opus tripartitum, ita inscriptum: *Extemporanea Rudimenta, ac Expositio Methodi scribendi*, auctore viro valde erudito Abdalla Ben Mohamad Ben Alsaied Albathalusi, Hispano, Pacensi, cuius obitum Aiadh in Bibliotheca *Arabico-Hispana* ad annum Egrae 521. refert. Ibi ille de optimi Secretarij officijs, scientia, doctrina, lectione, caeterisque ipsum decentibus ornamentis fusè, lateque disserit. Agit quoque de foederibus Mahometanos inter, & Christianos faciendis, de fide illis praestanda,

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ  
أَشْرَفَ سِتِّ أَمِيرٍ وَنَمَا وَهَمَّ حُسَيْنٍ

الْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى

وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى

وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى

وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى وَالْمَعْنَى

لِسْمَاءِ الْعَرَبِ وَالْمَعْنَى

لِسْمَاءِ الْعَرَبِ وَالْمَعْنَى

لِسْمَاءِ الْعَرَبِ وَالْمَعْنَى

שמואל ברה ייאנען יהודה ברה אברהם  
בן אברהם יהודה ברה אברהם בן אברהם  
ימקד יצחק בן אברהם

Con dichos caracteres *Asiaticos* hermosos estan escritos muchos Instrumentos, y Libros de España.

Los caracteres *Cuphicos*, llamados tambien *Africanos*, se usaron afsimifino en España, como se vé en otras escrituras, libros, y monumentos. A esta classè pertenecen los cinco numeros siguientes de la lámina. El numero 2. está tomado de los adornos antiguos, y que en parte duran, del patio principal del Colegio, antes Casa Professa, de la Compañia de Jvsvs de Toledo, y contiene una formula repetida con letras quadradas de un palmo de alto, entalladas de relieve, y entretregidas de ramos, y de unos pequeños

Xx 2 ef-

tanda, conditionibus, quibus in clientelam accipi eos, oporteat, &c. Tabelliones itidem memorat, qui in actis publicis ad Christianorum usum conficiendis praeter Eram Egirianam, Christianam etiam assignare debent. Arabicorum praeterea caracterum, & genera, & Auctores ibidem enarrantur, vetustiorum scilicet, & rudium, quos *Cuphicos* appellamus; inventores, *Moramerus Ben Murrat*: *Aslamius Ben Sadrat*: *Amaerus Ben Giadrat*; recentiorum verò, & elegantiorum *Ebn Moclar* extitisse traduntur. Scripturae, quae apud Arabas per varia tempora obtinuit, tria, nimirum sunt genera: *nempè, calamus mediocris, calamus gravis, & calamus maximus*, qui sunt varij, ac multiformes caracteres ad variam scripturam inventi, & accommodati: unde varia conflantur Alphabeta apud *Thessaenum* videnda.

escudos de armas en tablones de media vara de alto, de los quales algunos tienen por el canto de letra menor, y redonda otra formula diferente repetida, que se ha dibuxado en el mismo numero. La formula de la letra grande dice así:

Allahom Aldaien Alcadim Almalek.  
Deus Sempiternus Aeternus Rex.

La formula de letra mediana redonda dice:

Fala Alah Ella Hu.  
Non est Deus nisi qui est.  
(vel nisi Deus.)

El num. 3. que yá tiene otra especie de letra rasgada, es tomado de unas fajas de yeseria, que adornan la cornisa, ó cenefa interior de ramage de yeso, hecha con mucho primor, y que sostiene el artesonado entallado, y hermofoado de oro, y de colores. Contiene otra formula repetida, que dice:

Alcaiem Almalek Aldaien.  
Constans Dominator Perpetuus.

El num. 4. que es de otra casta de formacion, aunque todos son unos mismos caracteres *Cuphicos*, es tomado de otra faja de la

la misma cenefa, y hace alusion, ó es primera parte de la pasada, y dice:

Besm Alahena Allah.  
In nomine Dei nostri Deus.

Los numeros 5. y 6. son de dos Inscripciones sepulcrales en piedra, de letra realzada; una grosera, y tosca; y otra labrada primorosamente. La del num. 5. se halla en una piedra llana embutida en las paredes de el pórtico de la Iglesia Colegiata de Santa Leocadia, extra muros de Toledo, Iglesia venerable, porque fué depósito del Cuerpo de la Santa Virgen, y de otros Santos Prelados, y por los Concilios, que se celebraron en ella. Es la linea primera de la Inscripcion, que dice en caracteres *Cuphicos* lo mismo, que la linea primera de la escritura num. 1. en caracteres *Asiaticos*: esto es:

Besm Allah Alrahman Alrahim.  
In nomine Dei Misericordis misereantis.

Se lee de esta Inscripcion lo bastante, para conocer, que es de persona Mahometana; mas no lo que era menester, para copiarla entera.

La del num. 6. está esculpida en una columna grande de mármol à la puerta del Con-

vento de San Francisco de Paula, fuera de la misma Ciudad. Es de caracter muy hermoso, y la agracia mucho una linea tirada por enmedio del realce, y grueso de cada letra. Copióse la segunda linea, que, dexada media dicion, dice:

Jaaíha Alnas An Vaad  
O! vos Mortales (scitote) quód promissa

Allah Hac Fala Joaad.  
Dei vera (sunt) non enim promittitur, &c.

No puede dudarse, que la Inscripcion es de Mahometano, pues traducida, dice así:

„ In nomine Dei misericordis miserentis.  
„ Scitote. O! vos mortales, quód Dei pro-  
„ missa sunt vera. Non enim vobis Parady-  
„ sum pollicitus est, nisi per fidem. Neque  
„ Deus in promissis quempiam deceptit. Hic  
„ est tumulus Mohamad Ebn Ahmad Ebn  
„ Mohamad Ebn Maid, qui non alium prae-  
„ ter unum Deum, eundemque socii exper-  
„ tem profitetur, Mahometum veró ejus famu-  
„ lum, atque Apostolum, ab eo missum ad  
„ docendum homines veram fidem, eamque  
„ praedicandam iis, qui aberrarunt, uti &  
„ caeteris infidelibus. Obiit vespere feriae pri-  
„ mae (die nempé Sabbathi) die octavo men-  
„ sis

„ sis Rabii posterioris anno Egirae 449. (\*\*)  
En los antecedentes documentos se pueden observar tres cosas. Primera, que los caracteres *Asiaticos*, y *Cuphicos* se usaron indistintamente en España en todos tiempos, y que unos mismos caracteres se escribían, ó gravaban con ayre diferente, pues en una sola fabrica vemos la galanteria de quatro formas diversas. Segunda, que los caracteres *Cuphicos* mayusculos servían para las Inscripciones en todas partes, y no los *Asiaticos*: pues no hallamos estos en ellas, y por el contrario son de los primeros todas las Inscripciones de Toledo, la del sepulcro de San Fernando en Sevilla, las de la Cathedral de Cordova, y otras. Tercera, que los Christianos mas antiguos, y aun de la mayor gerarchia, usaron la lengua, y letra Arabe en Toledo por mucho tiempo despues de su conquista. El patio, y Casas, en que oy viven los Jesuítas, cuyos magnificos, y sumamente costosos adornos, casi perdidos del tiempo, se han dibuxado en parte, son las del Mayorazgo antiquissimo de los Excelentísimos Condes de Orgaz, las mismas, en que, segun la tradi-  
cion

(\*\*) Vease el Conde de Mora, *Hist. de Toledo*, Part. 2. lib. 4. cap. 172. pag. 589. que refiere una muy diferente traduccion, hecha por Diego de Urrea, de una columna, que acabo es esta misma. Bien, que en el mismo sitio hay otra tal columna con Inscripcion Arabe casi perdida.

cion antigua en Toledo nació San Ildefonso (\*\*a). Estas Casas fueron de el célebre Don Estevan Illán, que las dió en dote, con *condicion de Mayorazgo* à su Hija Doña Lu-  
na, que casada con Don Fernan Perez de Toledo fué Progenitora de casi todas las Casas Reales, y primera nobleza de Europa, y Abuela de Ruy Gutierrez, primer Señor de Orgaz (\*\*b). *No es necessario gastar tiempo* (ecribe el Conde de Mora) *en probar, que fué esta la Casa, y Solar de los Toledos, pues el mismo Conde Don Pedro Gutierrez de Toledo lo dice en su Testamento.*

Aunque se dade de este Testamento, se prueba por otros documentos legitimos, que el Solar de estas Casas fué de Don Estevan Illán, en frente de la Parroquia de San Román, de la qual, porque la fundó, y no su Hijo, como dice Alcocer, tomó nombre Illán Perez de *San Román*, Hijo, segun Don Luis de Salazar, del Conde *Don Pedro*, que confirmó el Privilegio de Don Alonso VI. arriba citado. Ni es mucho, que Don Estevan dexasse estas Casas à su Hija Doña Lu-  
na, así porque esta casaba con Varon de su  
san-

(\*\*a) Así lo afirma el P. Pedro Rivadencira, que nació en Toledo mas ha de dos siglos, y el Doctor Salazar de Mendoza, natural, y Canonigo de Toledo, primer Patrono de la Casa Profesa.

(\*\*b) El mismo Conde Diferio del origen, antigüedad, y sucesiones de los Toledos, cap. 5. §. 1. Veafe Don Luis de Salazar y Castro, *Glorias de la Casa Farnese*, en el Arbol de los Toledos, pag. 587.

sangre, como porque labró para su hijo D. Juan Estevanez, en la misma Parroquia otras mayores, que hoy posee el Excelentísimo Señor Marqués de Mondejar, como Señor de Higares. (a) En estas vivia dicho Don Juan con su muger Doña Maria Salvadores, de la Casa de el Conde D. Gonzalo Salvadores, tan estimado de la Reyna Doña Urraca, quando vincularon en su hija Doña Mencia otras *Casas nuevas, que ellos bicieron de nuevo en el Adarve* (que está lexos de las de Higares) *que se tienen con las sus Casas grandes, ò es la su morada de ellos, que fueron sabudas à su Padre el dicho* (Don Estevan Illanez) *è son cerca las otras Casas segundas, ò mora su fijo Don Gonzal Yvanez, apreciadas en mil moravedis* (Alfonfis de Oro) *en el dote escripto à la saxon de sus bodas con su marido Don Dieg Gonzalez, fijo de Don Rodrigo Diaz de los Cameros.* (b) Este D. Diego Gonzalez fué her-

(a) De estas Casas de Higares, y no de las de Orgáz, habla la Escritura, que vió Salazar, de el Archivo de la Excelentísima Casa de Alva, en que Don Juan Estevanez vinculó con llamamientos reciprocos dos Casas, unas grandes, y otras menores *linderas*, en sus dos hijos, Don Gonzalo Ibañez, y Don Alvar Ibañez, otorgada en lengua arabe, Era 1267. año de 1229. y traducida en Castellano por mandado de Don Fernando Ibañez, Alcalde Mayor de Toledo en 8. de Junio de 1329. à instancia de D. Garcia Alvarez de Toledo, Nieto de Don Alvar Ibañez.

(b) Esta Escritura se otorgó en lengua arabe en 10. de Abril, Era de 1274. año 1236. con una firma *en ladino*, esto es *letra latina*, que dice *Dieg Tom. XIII.* *Yy* *Gon-*

hermano menor de Don Simon Ruiz de los Cameros, que segun nuestras memorias fué desposado con la Venerable Doña Sancha Alfonso, hija de D. Alonso IX. de Leon, y hermana del Santo Rey Don Fernando.

Siendo pues cierto, que las Casas, en que se hallan los adornos arabes citados, son el antiguo solár de los Toledo, possedidas de Padre à hijo, à lo menos desde Don Estevan Illan hasta el sexto Conde de Orgaz, fué descendiente, que las vendió à la Compañia, debe añadirse, que la Fabrica, y adornos, que hoy duran, no pueden ser mas antiguos, que

Don

*Gonzalez.* Se hizo la vinculacion, segun es fuero de el Libro, lo que arguye, que era *Muzarabe* el Otorgante principal, aunque tenia Parroquia propia de su casa, en atencion à la qual la consagró solemnemente el Arzobispo Don Rodrigo, Era 1259. año 1221. Existe en el citado Archivo de S. Clemente un traslado authenticico en Castellano, hecho en 5. de Abril, Era de 1353. año de 1315. ante Juan, y Estevan Dominguez, dado con autoridad de Alfonso Sanchez, Alcalde por Martin Ferrandez, Alcalde Mayor, Lunes 29. de Enero, Era de 1385. en virtud de Alvalá de Don Alfonso XI. fecho en Villa-Real à 20. de Octubre, Era 1384. año de 1346. à instancia de Juan Diaz, hijo de Don Guillen de Rocafull, descendiente de Doña Mencía. Esta Señora está olvidada de los Genealogistas, como tambien otra hermana suya Doña Marquesa, que tuvo sucesion, y existe su Testamento, en que manda dar à la Parroquia de *San Roman* cierta porcion por las faltas, que pudo tener en los diezmos.

Don Estevan Illan: porque están llenos de Escudos de Armas, los quales, como tampoco los Sellos *Blasonados*, no se usaron, hasta el reinado de Don Alonso VIII. y es bien sabido, que Don Estevan Illan fué el primero, que en coyuntura bien ardua alzò Pendones en la Torre de *San Roman* por dicho Rey Niño. Es pues la Fabrica, que hoy existe, ò labrada por el mismo Don Estevan, ò por alguno de sus descendientes. Por consiguiente, fué mandada hacer por personas de una familia, que yá entonces (esto es, seis siglos hà) era de las mas illustres de España, por sí misma, y por sus enlaces: ò bien fuesse su origen de la Sangre Imperial de los Griegos, como quieren unos, ò bien de los principales Muzarabes de Toledo, como quieren otros con mayor probabilidad. Sin embargo, aun las tabicas, ò tabletas entre los canes de el alero de el tejado están hermosamente talladas de cifras arabes repetidas.

Los caractères de los Judios se reducen en el uso de España à solos dos: el Rabbínico cursivo, de que dà muestra el num. 7. sacado del texto de la venta de unas Casas en la Judería de Toledo, y el quadrado, puestto en el num. 8. y tomado de las firmas de la misma escritura. De uno, y otro caracter se conservan aún algunos Libros, Escrituras, y Monumentos, y los mas con letras muy primorosas. La Synagoga de Toledo, labrada por Don Samuel, Almojarife famoso del Rey Don Pedro, Iglesia hoy del Orden

de Calatrava, está llena de varias fajas de letras hebreas, y de inscripciones en elogio de el Rey, y de Don Samuel. Tambien hay en Toledo otras dos Inscripciones en piedras sepulcrales, que tambien se encuentran en otras partes de España. Pero parece cierto, que ningun monumento de estos, entrando el de Sagunto, es anterior á los tiempos de Vespasiano, y Tito, aunque no es inverosímil, que en tiempos mas antiguos viniesen algunos Judios, á exemplo de los Fenicios sus Vecinos, á comerciar en España. Sin embargo no me detendré en averiguar si los Baxeles de Salomon venian con dichos Fenicios á España, y si en ella está el Pais de Tharsis, mencionado en la Escritura; porque ya se ha tratado este punto por nuestro Autor. (\*) Basta saber, que no solo pudieron venir, embarcandose en *Ailath*, y *Afongabér* por el Mar Roxo, dando la buelta al Africa, y doblando el Cabo de Buena Esperanza; (\*\*) sino que tambien pudieron venir desde el Mar Roxo al Mediterraneo por los Canales, y *Fossas*, mencionadas por Estrabon, y otros Autores, que daban comunicacion navegable al Mar Roxo con el Nilo. Si Estrabon dixo, que Ptolomeo Philadelfo fué el primero, que abrió la comunicacion de los dos Mares; esto segun Huet, fué querer li-fongear á la Grecia; pues muchos años antes Sefostris havia roto de nuevo, ó renova-

do

(\*) Tom. VIII. desde la pag. 51.

(\*\*) *Histoire du Commerce, & de la Navigation des Anciens*, par M. de la Croix, Ancien Evêque de Auranche, &c. cap. 2. 3. y 48.

do el antiguo Canal abandonado, y á las flotas de Salomon no se negaria el paso, estando casado con hija del Rey de Egypto. Bien, que Sefostris fué, segun algunos, un poco posterior á Salomon, y Estrabon resueltamente afirma, que no se abrió Fossa alguna antes de la guerra de Troya. Pero sea lo que quiera, la fuerte de la Tribu de Zabulon llegaba casi á las murallas de Sydon, y los Sydonios no menos comerciantes, que los Tyrios, nos dexaron en *Medina-Sydonia*, Capital de el Estado de la gran Casa de este titulo, una memoria cierta de su comercio, y establecimiento en España. Y por qué con los *Sydonios* no vendrian sus Vecinos los *Hebreos*? Fuera de esto, en el tiempo de N. S. J. Christo vemos, que los Judios estaban esparcidos en todas las Provincias Orientales del Orbe Romano, y en las de Africa. Por qué no havia algunos en España, que era la Provincia mas apetecida por sus metales, y frutos? No me valgo de las ethymologias de la lengua, ni de los vocablos de Poblaciones, que con grande ingenio, y erudicion juntó el Maestro Alexo Vanegas, porque para los origenes de voces orientales tenemos mas inmediato al Arabe, que tiene casi unas mismas raices, y vino á ser lengua unica en todo lo que dominaron los Moros; como para los vocablos griegos tenemos el conducto inmediato del latin: sin que esto quite, que de una, y otra lengua se nos hayan pegado inmediatamente algunas pocas voces. En las Actas de Santa Eula-



lia de Merida, que parecen muy autorizadas, y en otras memorias seguras antes del Concilio Iliberitano, celebrado cerca del año 325. al tiempo, que el Niceno, hallamos ya mencion de los Judios. Despues desde dicho Concilio apenas se ha cessado de dar providencias Eclesiasticas, y Seglares contra esta gente pestilencial, hasta ahora. Y del tiempo, que fueron permitidos, son los monumentos citados, en que no me detendré mas.

Otra curiosidad diré, que pertenece tambien à nuestro assunto. En los instrumentos castellanos antiguos generalmente, aun en pluma de los Reyes, todos los Moros, y Judios tienen *Don*: Don Mahomat, Don Jucef, Don Abraham, Don Mossé, Don Samuel, Doña Fatfona, &c. à tiempo, que los Grandes Señores se solian llamar simplemente, Diagomez de Sandoval, Pero Lopez de Ayala, Arias Gomez de Sylva, Rui Diaz de Mendoza, &c. Vengan ahora los genios enojosos, y cercenadores de *Dones*, à persuadirnos, que en dar el *Don* fueron muy contenidos nuestros mayores, y vengan tambien los que se corren de ver sus nombres, ò los de sus Abuelos à secas, sin la guardia de respeto del *Don*, à tomar de nuestros Heroes leccion del desprecio generoso de vagatelas ceremoniales.

Esto baste para un ensayo de *Paleographia Española*, qual permite el método de el Espectaculo. Una Obra cumplida sobre esta materia seria de suma utilidad en España, no solo para las Ciencias; sino para los intereses temporales de el Rey, de las Casas illustres,

tres, de las Ciudades; y demás cuerpos de Comunidad, de las personas particulares, Jueces, Escrivanos, &c. Sin embargo no tenemos sobre este assunto mas, que la tentativa de *Bibliotheca Universal*, que dispuso Don Christoval Rodriguez, y publicó Don Blas Antonio Nasarre, de orden del Rey Don Phelipe V. Rodriguez fué hombre de grande habilidad, y de prodigioso teson; pero tuvo à mano pocos materiales, y le faltaron muchas noticias para empeño tan vasto. Fuera de esto, como en estas Obras son necesarias laminas, que representen con exactitud la figura de las letras antiguas, si el dibujo no está bien hecho, ó si el Abridor no le grava con fidelidad, las laminas en lugar de servir, nos llevan al error. No basta para uno, y otro qualquier Dibujante, ò Abridor diestro: es menester talento especial, singularmente para el dibujo, y temedo de las letras antiguas.

Para evitar en este especimén de *Paleographia Castellana* las faltas, que se advierten en las Obras de otros, nacidas de estos principios, rogué al P. Andrés Marcos Burriel, de la Compañia de Jesvs, Maestro de Prima de Theologia en el Colegio de Toledo, à tiempo que de orden del Rey nuestro Señor estaba reconociendo los copiosísimos Archivos, y Libreria de manuscritos de la Santa Iglesia Primada de aquella Ciudad, que me enviase dibujos puntuales de las letras usadas en España en todos tiempos, acomodados al método, empleado por M. Pluche en su discurso sobre la *Paleographia Frapeca*. Dicho Padre, condescendien-

do francamente à mi ruego , me remitió los diseños de las diez y ocho láminas, colocadas en este Discurso , formados por Don Francisco Xavier de Santiago y Palomares, Oficial en la Contaduría Principal de Rentas Provinciales de esta Corte , hijo de otro Don Francisco , ya elogiado en este Discurso , y otros lugares del Espectaculo , en cuya Familia es hereditaria la habilidad , primor , y suavidad de costumbres. De la fidelidad de los dibujos no se puede dudar: porque la destreza de dicho Don Francisco Xavier en esta materia es sin igual , y dicho P. Burriel los cotejó prolixamente con los originales. Ultimamente debèmos advertir , que todos los Instrumentos , y Libros , cuyo paradero no hemos señalado , existen en el Archivo del Sagrario , ó en la Librería de dicha Iglesia de Toledo , no menos grande , y respetable (como en todo lo demás) por la posesión , y diligente custodia de estos inestimables tesoros , que por su generosa franqueza en manifestarlos , para que sirvan al beneficio público.

**FIN DEL TOMO DECIMOTERCIO.**

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs.

FIN DEL TOMO TERCERO

